

China, América Latina y el Sur Global: paradigmas, vínculos y desafíos contemporáneos

30
años

A 30 años del Centro de Estudios
Chinos del IRI-UNLP



1

30

Coordinadores:

María Francesca Staiano; Laura Bogado Bordazar;
Sebastián Schulz y Juan Cruz Margueliche



Instituto de
Relaciones
Internacionales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

**China, América Latina y el Sur Global:
paradigmas, vínculos y desafíos contemporáneos
A 30 años del Centro de Estudios Chinos del IRI-UNLP**

Coordinadores:

**María Francesca Staiano; Laura Bogado Bordazar;
Sebastián Schulz y Juan Cruz Margueliche**

China, América Latina y el Sur Global : paradigmas, vínculos y desafíos contemporáneos : a

30 años del Centro de Estudios Chino del IRI-UNLP / Maria Francesca Staiano ... [et al.] ;

Compilación de Maria Francesca Staiano ... [et al.] ; Prólogo de Norberto Consani ; Diego

Riddick. - 1a ed. compendiada. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de

Ciencias Jurídicas y Sociales, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-2764-4

1. China. 2. América Latina. 3. Sociedad. I. Staiano, Maria Francesca II. Staiano, Maria Francesca, comp. III. Consani, Norberto, prolog. IV. Riddick, Diego , prolog.

CDD 300

Autores:

Enrique Dussel Peters; Matheus de Oliveira Pereira; Marcos Cordeiro Pires; Javier Vadell; Sebastián Schulz; Juan Cruz Margueliche; Laura Bogado Bordazar; María Francesca Staiano; Du Xingjian; Yuan Dongzhen; Mónica Ahumada Figueroa; Sergio Marcelo Cesarin; Alejandro Simonoff; Lin Hua; Xulio Ríos; Norbert Molina-Medina; Yilei Fu; Ziyang Li; Long Minli; Chen Ning; Javier Surasky

Coordinadores:

María Francesca Staiano; Laura Bogado Bordazar; Sebastián Schulz y Juan Cruz Margueliche

Corrección y asistente de edición

Alicia Benítez¹

Edición general

Juana Álvarez Eiras

¹ Alicia Benítez es alumna de la Especialización en Estudios Chinos de la Universidad Nacional de La Plata y licenciada en historia (UNR). Agradecemos su colaboración en la corrección y asistencia de edición de la presente publicación.

Tabla de contenido

Presentación	11
Prólogo	13
Introducción general	17
Sobre las autoras y los autores	19

Parte I China, América Latina y el Sur Global: balances y debates

30 años de estudios de América Latina y el Caribe con China	25
Enrique Dussel Peters	
✓ Resumen	25
✓ Introducción	25
✓ 1- Breves reflexiones sobre las instituciones académicas de ALC y chinas en la generación de conocimiento	26
✓ La relevancia de los proyectos de infraestructura de China en ALC	27
✓ Conclusiones	30
✓ Referencias	30
 As relações China–América Latina no século XXI: trajetórias, debates e tendências	33
Matheus de Oliveira Pereira, Marcos Cordeiro Pires	
✓ Resumo	33
✓ Resumen	33
✓ Introdução	33
✓ Interpretações sobre as relações China–América Latina	35
✓ América Latina, China e Estados Unidos: os desafios da autonomia	37
✓ Considerações finais	41
✓ Referências	41
 China y Sur Global: el fortalecimiento del nuevo paradigma del desarrollo y el fin del espejismo occidental	47
Javier Vadell	
✓ Resumen	47
✓ Introducción	47
✓ Crisis del paradigma occidental de la cooperación como el gran “espejismo”	48
✓ El surgimiento de una nueva globalización y los orígenes del paradigma chino	50
✓ Consideraciones finales	52
✓ Referencias Bibliográficas	53

Parte II Paradigmas chinos, globalización y gobernanza

Globalización sinérgica y comunidad de destino compartido para la humanidad.
Aportes para entender la propuesta china de globalización 59

Sebastián Schulz

✓ Resumen	59
✓ Introducción	59
✓ Transformaciones estructurales en el capitalismo contemporáneo y características de la globalización neoliberal	61
✓ La dinámica china: principios normativos que guían su política exterior	63
✓ Una globalización con características chinas	65
✓ Globalización neoliberal versus globalización con características chinas	68
✓ El modelo chino de globalización: una <i>globalización sinérgica</i>	71
✓ Hacia una comunidad de destino compartido para la humanidad	72
✓ Reflexiones finales	73
✓ Bibliografía	74

Relaciones sino-latinoamericanas. La perspectiva decolonial y el Tianxia como alternativa
para la cooperación interregional 79

Juan Cruz Margueliche

✓ Resumen	79
✓ Introducción	79
✓ Pensar lo decolonial	81
✓ China y el tianxia	84
✓ ¿China decolonial?	86
✓ Reflexiones finales	87
✓ Bibliografía	89

La teoría del “*Tianxia*” y sus correlatos en el escenario internacional.
Cinco elementos de análisis para entender sus potencialidades 91

Laura Bogado Bordazar, Juan Cruz Margueliche

✓ Resumen	91
✓ Introducción	91
✓ El <i>Tianxia</i> como sistema filosófico y geopolítico	92
✓ La globalización con características chinas	94
✓ La infraestructura como plataforma de desarrollo	95
✓ La Política Exterior	96
✓ La gobernanza global	96
✓ La geopolítica	96
✓ Correlatos filo-geopolíticos entre el Tianxia y los cinco elementos del escenario internacional	97
✓ Reflexiones	100
✓ Bibliografía	101

Construir una Comunidad Global de Futuro Compartido: un nuevo paradigma del Estado de derecho global para el Sur Global. 103

María Francesca Staiano

✓ Resumen	103
✓ 1. Introducción	103
✓ 2. “Marco teórico: del humanismo al Estado de derecho global”	105
✓ 3. Democratización del derecho internacional: hacia un orden jurídico pluralista e inclusivo	106
✓ 4. Proyección jurídica y gobernanza global: Plan para la Construcción del Estado de Derecho en China (2020–2025)	108
✓ 5. Tres iniciativas globales como proyección global de los esfuerzos de China hacia un nuevo Estado de derecho global	110
✓ 6. La Ley de Relaciones Exteriores: estudio de caso de una doble articulación jurídica	112
✓ 7. Conclusión: hacia un nuevo paradigma de Estado de derecho global	114
✓ Referencias bibliográficas	115

La construcción de la Comunidad de Destino Común China-América Latina: logros obtenidos y tendencias futuras 117

Du Xingjian, Yuan Dongzhen

✓ Resumen	117
✓ Introducción	117
✓ I. Construcción de la CDC China-ALC: un análisis conceptual e histórico	118
✓ II. Principales logros en la construcción de la Comunidad del Destino Común China-América Latina y el Caribe	121
✓ III. Tendencias futuras de la construcción de la CDC China-ALC	125
✓ IV. Conclusión	127
✓ Abreviaturas	128

Parte III Argentina, América del Sur y China: trayectorias y vínculos

Las relaciones de Perú, Chile y Argentina con China: ¿porque se construyeron de una manera diferente? 131

Mónica Ahumada Figueroa

✓ Resumen	131
✓ Aspectos iniciales	131
✓ La construcción de vínculos China-Perú desde una perspectiva histórica y sociocultural	132
✓ La construcción de vínculos China-Chile desde una perspectiva ideológica	134
✓ La construcción de vínculos China-Argentina, desde una perspectiva política-comercial	135
✓ Una mirada a la presencia China hoy en Perú, Chile y Argentina desde sus propias particularidades	137
✓ Conclusiones	138
✓ Referencias Bibliográficas	138

China: una constante en la pendular política exterior argentina 141

Sergio M. Cesarín	141
✓ Resumen	141
✓ Introducción	141
✓ Relaciones China – Argentina: Notas evolutivas	142
✓ Ideología o pragmatismo, continuidad o reversión?	146
✓ Conclusiones.	148
✓ Fuentes consultadas	149
Las relaciones con China en el marco de las oscilaciones de la política exterior argentina entre el globalismo y el autonomismo	151
Alejandro Simonoff	
✓ Resumen:	151
✓ Introducción	151
✓ Marco histórico y conceptual de la Política Exterior Argentina	152
✓ Relaciones con la potencia emergente o alternativa	152
✓ La firma de la AEI	152
✓ El gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) y su oscilación entre el globalismo pragmatismo y el ideológico	154
✓ El caso de Alberto Fernández (2019-2023): entre el autonomismo y el globalismo pragmático	156
✓ La gestión de Milei (2023-): el dogmatismo globalista	159
✓ Conclusiones	161
✓ Bibliografía	162
Los estudios sobre Argentina en China (1972-2022): logros y desafíos	169
Lin Hua	
✓ Resumen	169
✓ Introducción	169
✓ 1. La apertura de China y el surgimiento de los estudios regionales y de países	170
✓ 2. Nuevos y altos requisitos para los estudios regionales y de países	171
✓ 3. Fuentes estadísticas y criterios de selección	172
✓ 4. Análisis de la literatura sobre Argentina	173
✓ 5. Características y tendencias de los estudios sobre Argentina	180
✓ 6. Desafíos de los estudios regionales y de países	182
✓ Conclusión: el futuro de los estudios sobre Argentina en China	184
✓ Referencias bibliográficas	185

Parte IV La China contemporánea: sociedad, saberes y desafíos emergentes

La interpretación de la Resolución 2758: una nueva arista del problema de Taiwán	189
Xulio Ríos	
✓ Resumen	189

✓	Introducción	189
✓	La Resolución 2758 AGNU: forma y fondo	190
✓	La Iniciativa 2758 de la Asamblea Interparlamentaria sobre China	192
✓	La crítica de Taipéi	193
✓	La visión continental	194
✓	EEUU alineado con Taiwán	195
✓	Conclusión	196
✓	Citas:	197

Xi Jinping y el alivio de la pobreza en China 199

Norbert Molina-Medina, 梁中来

✓	Resumen	199
✓	1. Introducción	199
✓	2. La pobreza en China	200
✓	3. Xi Jinping y el alivio de la pobreza	204
✓	4. Otras lecturas	209
✓	5. Conclusiones	210
✓	6. Referencias	211

Teoría y Prácticas Religiosas del Socialismo con Peculiaridades Chinas en la Nueva Era 215

Yilei Fu, Ziyiing Li

✓	Resumen:	215
✓	I. Introducción: Principios Fundamentales de China en la Cuestión Religiosa. Las políticas religiosas de China se estipulan por la <i>Constitución</i>	215
✓	II. Fundamentos teóricos de las teorías religiosas del PCCh	217
✓	III. Políticas y práctica del trabajo religioso del PCCh	220
✓	IV. Conclusión	223
✓	Bibliografía	223
✓	Nota:	225

El *Gaokao*: Una ruta de selección educativa y reforma en China 227

Long Minli

✓	Resumen	227
✓	Introducción	227
✓	I. Antecedentes históricos: Del embrión unificado a la interrupción y renacimiento	228
✓	II. Reforma del <i>Nuevo Gaokao</i> : motivaciones, marco y cambios centrales	229
✓	III. Situación actual e impacto: expansión, innovación en carreras y orientación estratégica	232
✓	Conclusión	235
✓	Bibliografía:	235

La violencia epistémica en las enciclopedias de Jorge Luis Borges	237
Chen Ning	
✓ Resumen	237
✓ Las enciclopedias borgeanas	237
✓ La violencia epistémica y el encubrimiento del otro saber	239
✓ La violencia epistémica y la violencia de arma y fuego	244
✓ Conclusiones	245
✓ Bibliografía	246
 El despliegue de la IA china en América Latina. Un flujo con final incierto	 249
Javier Surasky	
✓ Resumen	249
✓ Introducción	249
✓ Definiciones de IA en China y en países latinoamericanos	250
✓ La IA en el Foro China-CELAC	252
✓ La IA y la Iniciativa de la Franja y la Ruta en América Latina	253
✓ Conclusión	256
✓ Referencias	258

Presentación

Es para mí una profunda satisfacción presentar esta obra colectiva en un momento particularmente significativo para nuestra institución: la conmemoración de los treinta años del Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata.

Hace tres décadas, cuando impulsamos la creación de este Centro, lo hicimos con la convicción de que China se convertiría en un actor central del sistema internacional y que nuestro país y América Latina debían prepararse académicamente para comprender, estudiar y proyectar estratégicamente ese vínculo. En aquel entonces, esta visión podía parecer anticipatoria; hoy constituye una evidencia incontestable de la transformación estructural del orden global.

Este volumen constituye mucho más que una compilación académica: representa la maduración de un proceso institucional e intelectual iniciado hace tres décadas, cuando el estudio sistemático de China en la Argentina y en América Latina aún ocupaba un lugar incipiente dentro de la agenda académica regional. La creación del Centro de Estudios Chinos respondió, en aquel momento, a la convicción de que el ascenso de China habría de transformar profundamente el sistema internacional y que nuestras instituciones debían prepararse para comprender ese proceso con rigor analítico, perspectiva estratégica y vocación interdisciplinaria.

Asimismo, el libro pone en evidencia la madurez alcanzada por los estudios sobre China en América Latina y, particularmente, el papel que nuestro Centro ha desempeñado como espacio pionero en la institucionalización de este campo académico en la Argentina.

Treinta años después, aquella intuición fundacional se ha visto ampliamente confirmada por la evolución de la política y de la economía internacionales. China se ha consolidado como uno de los principales actores del escenario global, mientras que su relación con América Latina y el Caribe se ha convertido en una dimensión insoslayable para el análisis de las transformaciones contemporáneas del orden mundial. En ese contexto, el Centro de Estudios Chinos ha procurado contribuir sostenidamente a la formación de especialistas, la producción de conocimiento y la promoción del debate académico sobre las múltiples dimensiones de este vínculo estratégico.

La presente obra reúne aportes de reconocidos especialistas de América Latina y China, quienes analizan desde perspectivas diversas y complementarias los principales debates que estructuran la relación entre China, América Latina y el Sur Global en la actualidad. Los trabajos aquí compilados abordan cuestiones vinculadas con los nuevos paradigmas del desarrollo, la cooperación Sur-Sur, la gobernanza global, la evolución de las relaciones sino-latinoamericanas, las estrategias de inserción internacional de los países de la región y las transformaciones internas de la China contemporánea.

Esta pluralidad temática y analítica refleja no solo la complejidad creciente del fenómeno estudiado, sino también el grado de consolidación alcanzado por los estudios sobre China en nuestro medio académico. Al mismo tiempo, evidencia la relevancia de promover enfoques críticos, interdisciplinarios y situados desde América Latina para interpretar una de las relaciones más dinámicas y trascendentes de nuestro tiempo.

Deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento a las autoras y autores que han contribuido generosamente a esta publicación, así como al equipo académico y editorial que hizo posible su concreción y muy especialmente a la Coordinadora del Centro, profesora Francesca

Staiano y compiladora de esta obra que es también resultado del esfuerzo colectivo de quienes, a lo largo de estos treinta años, han contribuido al crecimiento y prestigio del Centro de Estudios Chinos del IRI.

Confiamos en que este libro constituirá un aporte significativo para la comunidad académica, para los responsables de la formulación de políticas públicas y para todos aquellos interesados en comprender las profundas transformaciones que atraviesan el sistema internacional contemporáneo.

Este aniversario no es solamente una celebración institucional. Es también una invitación a reflexionar sobre el futuro. En un escenario internacional signado por profundas transformaciones geopolíticas, tecnológicas y económicas, comprender a China y su relación con América Latina ya no es una opción académica: es una necesidad estratégica

En la celebración de estos treinta años, renovamos nuestro compromiso con la producción de conocimiento riguroso, plural y estratégico sobre China y su relación con América Latina, convencidos de que comprender estos procesos es una condición indispensable para pensar el futuro de nuestra región en el mundo.

Norberto Consani
Fundador-Director
IRI / UNLP

Prólogo

Hay aniversarios que no se limitan a señalar el paso del tiempo. Hay aniversarios que invitan a detenerse, a mirar hacia atrás con gratitud, el presente con responsabilidad y el futuro con esperanza. Los treinta años del Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata pertenecen, sin duda, a esta segunda categoría.

Celebrar treinta años de trayectoria académica no significa solamente conmemorar una fecha. Significa, ante todo, reconocer una historia colectiva hecha de investigación, diálogo, formación, construcción de conocimiento y relaciones humanas. Treinta años son una vida institucional, pero son también muchas vidas académicas entrelazadas: docentes, investigadoras e investigadores, estudiantes, colegas, visitantes, amistades intelectuales, seminarios, viajes, publicaciones, debates y aprendizajes compartidos.

El trigésimo aniversario del Centro de Estudios Chinos constituye, en este sentido, una ocasión particularmente significativa. No solo por la continuidad institucional alcanzada, sino también por la capacidad del Centro de acompañar, interpretar y problematizar uno de los procesos más relevantes de nuestro tiempo: la creciente centralidad de China en el escenario internacional y, de manera especial, en sus vínculos con América Latina y con el Sur Global.

Cuando el Centro daba sus primeros pasos, estudiar China desde América Latina era todavía una apuesta pionera, casi una intuición de futuro. Hoy, aquella intuición se revela no solo acertada, sino imprescindible. En estas tres décadas China cambió profundamente; cambió América Latina; cambió el sistema internacional. Cambiaron las formas de cooperación, las relaciones de poder, las agendas de desarrollo, los debates sobre globalización, tecnología, gobernanza y multilateralismo.

Este volumen, China, América Latina y el Sur Global: paradigmas, vínculos y desafíos contemporáneos, nace precisamente de ese cruce entre memoria, presente y horizonte. No es solamente un libro conmemorativo. Es, ante todo, una obra colectiva que testimonia la madurez de un campo de estudios y la vigencia de una pregunta fundamental: ¿cómo comprender China desde América Latina y cómo pensar América Latina en un mundo en profunda transformación?

El título de la obra expresa con claridad la amplitud de una agenda intelectual que ya no puede ser abordada desde una sola disciplina ni desde una única escala de análisis. China se presenta hoy como actor económico, político, tecnológico, cultural y normativo de primer orden; pero también como un interlocutor capaz de interpelar las categorías tradicionales con las que América Latina ha pensado históricamente su inserción internacional, sus márgenes de autonomía y sus posibilidades de desarrollo.

Desde sus inicios, el Centro de Estudios Chinos del IRI-UNLP no miró a China como un objeto distante, exótico o ajeno. Por el contrario, buscó construir un espacio de conocimiento situado, crítico e interdisciplinario, capaz de tender puentes entre lenguas, culturas, tradiciones jurídicas, modelos de desarrollo, visiones del orden internacional y experiencias históricas diversas. En este recorrido, el Centro ha sido mucho más que una institución académica: ha sido un lugar de encuentro, formación y diálogo.

Los trabajos reunidos en estas páginas expresan plenamente esa riqueza. La primera parte del volumen ofrece balances y debates sobre la relación entre China, América Latina y el Sur Glo-

bal, poniendo de relieve tanto la evolución de los estudios especializados como las tensiones abiertas por el nuevo escenario internacional. La segunda parte se adentra en los paradigmas chinos, la globalización y la gobernanza, abordando nociones como la comunidad de destino compartido, el Tianxia, la cooperación interregional y la construcción de nuevas formas de legalidad y orden global. La tercera parte sitúa el análisis en el espacio sudamericano y argentino, reconstruyendo trayectorias diplomáticas, políticas exteriores oscilantes y vínculos académicos entre Argentina y China. La cuarta parte, finalmente, amplía la mirada hacia la China contemporánea, sus transformaciones sociales, educativas, religiosas, tecnológicas y epistémicas.

El valor de esta obra reside precisamente en su pluralidad. No hay aquí una sola lectura de China, ni una única interpretación de sus relaciones con América Latina. Hay, más bien, una invitación al pensamiento crítico, al debate informado y a la construcción colectiva del conocimiento. Los aportes reunidos no buscan ofrecer una imagen homogénea o definitiva de China, sino abrir preguntas, confrontar perspectivas y promover una lectura rigurosa y situada de los vínculos sino-latinoamericanos.

En un contexto internacional marcado por la competencia entre grandes potencias, la crisis de los modelos tradicionales de desarrollo, la reconfiguración del multilateralismo y la emergencia de nuevas agendas tecnológicas, pensar China desde América Latina significa también pensar América Latina a partir de sus propias necesidades, capacidades y proyectos. Significa reconocer que la región no es un espacio pasivo frente a estos procesos, sino un sujeto dotado de historia, pensamiento propio y capacidad de formular alternativas.

Por ello, la cooperación con China no puede ser interpretada únicamente en términos comerciales o geopolíticos. Exige también una reflexión más amplia sobre los modelos de desarrollo, las formas de conocimiento, la construcción de autonomía y el papel del Sur Global en la definición de nuevas reglas internacionales. Exige, además, la capacidad de superar lecturas simplificadoras, sean celebratorias o alarmistas, para comprender la complejidad de una relación atravesada por oportunidades, asimetrías, aprendizajes, tensiones y responsabilidades compartidas.

Escribir estas palabras implica también un ejercicio de memoria afectiva. Las instituciones se construyen con ideas, pero también con personas. Con quienes imaginaron el Centro, el Dr. Norberto Consani, con quienes lo sostuvieron, con quienes ampliaron sus redes, con quienes enseñaron, investigaron, tradujeron, organizaron encuentros, recibieron estudiantes, acompañaron procesos y defendieron la importancia de estudiar China desde nuestras propias coordenadas latinoamericanas.

En este recorrido, el Centro de Estudios Chinos del IRI-UNLP ha contribuido a formar una sensibilidad académica fundamental: la conciencia de que China no puede ser reducida a estereotipos, simplificaciones o lecturas elaboradas en otros lugares. Estudiar China requiere tiempo, escucha, método, conocimiento de la lengua, apertura cultural y conciencia histórica. Pero requiere también una perspectiva latinoamericana, capaz de reconocer nuestras asimetrías, nuestras oportunidades, nuestras preguntas y nuestros proyectos.

A treinta años de su creación, el Centro de Estudios Chinos no mira solamente hacia su pasado. Mira hacia adelante. Este libro es prueba de ello. Es una celebración, ciertamente, pero también una promesa: la promesa de seguir pensando, investigando y construyendo puentes entre China, América Latina y el Sur Global.

Que este aniversario sirva, entonces, no solo para rendir homenaje al camino recorrido, sino también para renovar el compromiso con una investigación rigurosa, plural y orientada a la comprensión de los grandes cambios de nuestro tiempo. Que estas páginas sean un reconocimiento

a quienes hicieron posible esta historia y, al mismo tiempo, una invitación dirigida a quienes continuarán escribiéndola.

Con gratitud, reconocimiento y esperanza.

María Francesca Staiano

Coordinadora del Centro de Estudios Chinos IRI-UNLP

Introducción general

Treinta años es quizás una gota de agua en el vasto océano de la civilización milenaria china. Treinta años son, no obstante, testigos de una profunda transformación en ese mundo que es China desde dentro (las administraciones de Jiang Zemin, Hu Jintao y la actual de Xi Jinping) y con respecto al resto del globo (los estertores del Mundo Bipolar, el avance y retroceso del Unipolarismo y lo que hoy es un Multipolarismo en vías de construcción).

Atestiguando esta singularidad histórica que es China y abocado a un análisis desde múltiples perspectivas, este Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, ha trabajado a lo largo de estas tres décadas realizando una fecunda producción de publicaciones, proyectos de investigación con Universidades y Centros de la República Popular China, intercambios de profesores y estudiantes, y actividades académicas.

Esta obra que humildemente presentamos es el reflejo del propósito de este Centro, continuando en una tarea de décadas que busca enriquecer y ampliar los debates (pasados, presentes y futuros), presentando temas de investigación de vigencia recurrente.

No es un mero homenaje a un hito en el calendario ni un compendio de temas de alto nivel abordados, sino una nueva piedra basal desde la cual continuar y profundizar los estudios referentes a China y demás actores asociados. En este específico, por la posición que se ocupa y desde el lugar que se trabaja, naturalmente un prisma importante desde el cual se mira al Oriente es desde nuestra América Latina.

Es la Parte I de este trabajo donde se encontrarán tres obras abordando específicamente lo mencionado en el anterior párrafo. El hilo conductor de los trabajos yace en las relaciones entre nuestra región y el País del Centro, tanto desde los estudios comparados como desde el desarrollo de los Estados y su proyección en este siglo XXI. Un muy necesario sustento teórico que ofrece otros focos de visión.

La Parte II invita al lector a ocupar el asiento desde el cual Beijing observa al planeta y a sí mismo. Los conceptos claves a abordarse son la concepción misma del pensamiento chino respecto del mundo (Tianxia) y su articulación en la construcción de su política interior y exterior, así como también su gran propuesta hacia el resto del globo: La Comunidad Global de Destino Compartido.

En el trabajo de estos treinta años y en los cambiantes escenarios dentro y fuera de las fronteras de los Estados, estas ideas resultan críticas para comprender como China atraviesa estos procesos y sobre qué eje aborda los diferentes desafíos que encuentra en su andar.

Es en la Parte III dónde podemos abordar la complejidad de las relaciones internacionales de y para con China desde nuestro reducto en la República Argentina, sin dejar de lado la mención de otros casos de América del Sur. Trazar la evolución de los vínculos bilaterales en el tiempo, observar las trayectorias de los Estados en paralelo a la mutación de su relacionamiento y poder desde allí proyectar posibles futuros en este contacto. La comprensión de las transformaciones y la proyección desde China requiere un estudio de nuestro propio ecosistema, y esta sección complementa con creces lo abordado en las producciones anteriores, con aportes propios de interés para el lector.

Finalmente, en la Part IV se encuentran trabajos de temáticas específicas y concretas, las

cuales ofrecen otras terminales desde las cuales llegar a Beijing: estudios sobre religión, la importancia de la preparación académica corporizada en el Gaokao, la siempre presente cuestión de Taiwán y otros.

Este libro de los treinta años de la creación Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata no pretende ser una obra definitiva, habida cuenta de la inmensidad de vértices a los que se puede llegar en el estudio de China (y más aún, ampliando al estudio de China para con otros actores). Su tarea es ubicarnos en contexto, con un conjunto de herramientas y análisis que ayudarán a seguir entendiendo cómo se llega hasta la actualidad, qué se discute en este punto de la historia en el cual nos ubicamos y, abordados estos dos universos, dar un atisbo de posibilidades hacia el futuro. Este último, un ejercicio que los autores realizan desde las líneas escritas y el lector podrá a su vez replicar desde la interpretación de estas páginas y su criterio.

Presentamos así un nuevo testimonio de la misión de nuestro Centro, reiterando nuestro compromiso en la continuidad de un estudio amplio para estimular la divulgación, el debate y el conocimiento recíproco de las relaciones entre China, nuestra América Latina y el mundo

Diego Riddick

Secretario del Centro de Estudios Chinos IRI-UNLP

Sobre las autoras y los autores

Enrique Dussel Peters

Profesor tiempo completo del Posgrado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Coordinador del Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Facultad de Economía de la UNAM y Coordinador General de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China).

Matheus de Oliveira Pereira

Professor Adjunto do Instituto de Economia e Relações Internacionais da Universidade Federal de Uberlândia. Pesquisador do Instituto Nacional de Ciência e Tecnologia para Estudos sobre os Estados Unidos (INCT – INEU) e do Gedes (Unesp).

Marcos Cordeiro Pires

Professor Livre Docente da Universidade Estadual Paulista, campus de Marília, e do Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais San Tiago Dantas (Unesp, Unicamp, Puc-SP). Pesquisador do Instituto Nacional de Ciência e Tecnologia para Estudos sobre os Estados Unidos (INCT – INEU).

Javier Vadell

Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Campinas, UNICAMP. Profesora de la Pontificia Universidad Católica (PUC) de Minas Gerais. Profesor visitante de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina.

Sebastián Schulz

Sociólogo por la Universidad Nacional de La Plata. Especialista en Estudios Chinos. Docente de grado y posgrado en la Universidad Nacional La Plata, Lanús y José C. Paz. Investigador del Centro de Estudios Chinos de la UNLP y del Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE). Integrante de los Grupos de Trabajo "China y el mapa del poder mundial" y "Geopolítica, integración regional y sistema mundial" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Juan Cruz Margueliche

Centro de Investigaciones Geográficas. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS). Centro de Estudios Chinos (I.R.I) Universidad Nacional de La Plata. Director Proyecto I+D. Geografías del Sur Global desde puentes epistemológicos. Campos emergentes, decolonialidad y territorio. Período 2025-2028 (EH016).

Laura Bogado Bordazar

Dra. en Relaciones Internacionales (IRI-UNLP); Magíster en relaciones Internacionales. Docente e investigadora de Derecho Internacional Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Secretaria académica de la Maestría en Relaciones Internacionales y de la Especialización en Estudios Chinos (IRI, UNLP); coordinadora del Departamento de América Latina y el Caribe e integrante del Centro de Estudios Chinos (IRI - UNLP). Investigadora del Grupo de Trabajo de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) sobre "China y el mapa del poder global".

María Francesca Staiano

Coordinadora del Centro de Estudios sobre China del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (IRI-UNLP), Argentina; Directora de la Academia Latinoamericana de Investigación sobre la Comunidad de Futuro Compartido y la Iniciativa de la Franja y la Ruta (LARA-CSF-BRI) de la UNLP y la Communication University of China; Co-coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) sobre “China y el mapa del poder global”; Miembro de la World Association for Chinese Studies (WACS-CASS); Miembro del Consejo Argentino de Sinólogos; Miembro del Comité Académico de la Especialización en Estudios Chinos del IRI-UNLP.

Du Xingjian

Candidato a doctorado en Facultad de Lenguas y Culturas Occidentales, la Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong.

Yuan Dongzhen

Catedrático en la Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong y Director del Centro de Estudios sobre América Latina y el Caribe.

Mónica Ahumada Figueroa

Doctora en Estudios Americanos, con mención Estudios Internacionales, Magíster en Estudios Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile. Profesora de Historia de la Universidad de Chile. Académica Facultad Artes y Comunicaciones, Universidad de Las Américas.

Sergio Marcelo Cesarin

Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador (USAL), Buenos Aires, Argentina. Realizó estudios de Postgrado (nivel de Maestría) en el Departamento de Economía. Universidad de Pekín, República Popular China. Actualmente es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), Área Estudios del Pacífico, Docente de la Maestría en Relaciones Internacionales IRI-UNLP y en la Especialización en estudios chinos IRI-UNLP, Coordinador del Centro de estudios sobre Asia del Pacífico e India (CEAPI) de la UNTREF, Argentina.

Alejandro Simonoff

Profesor Titular Ordinario de Historia General VI y de Materia Problema de Historia General en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y Profesor Titular de Política Exterior Argentina en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCALP. Es profesor en la Maestría de Relaciones Internacionales de la UNLP y del Doctorado de la misma universidad.

Lin Hua

Profesora Asociada del Instituto de América Latina, Academia China de Ciencias Sociales (CASS). Secretaria General del Centro de Estudios Argentinos del Instituto. Beijing, China.

Xulio Ríos

Fundador y asesor emérito del Observatorio de la Política China y asesor de Casa Asia, España. Colabora con diferentes medios de comunicación y revistas especializadas. Forma parte también de consejos científicos y comités de redacción de diversas publicaciones sinológicas. Profesor y consultor de varias instituciones universitarias de España, China y América Latina, es autor de más de una docena de títulos sobre China en diferentes lenguas.

Norbert Molina-Medina

Doctor en Estudios Políticos, Magíster en Historia de Venezuela y Licenciado en Historia por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Profesor Asociado (Historia de Asia) y jefe del área afroasiática (Historia de África e Historia de Asia) adscrita al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación (ULA). Director del Centro de Estudios de África y Asia "Dr. José Manuel Briceño Monzillo" (CEAAULA). Fundador y secretario general de la Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH) 委内瑞拉中国研究会.

Yilei Fu

Candidato de doctorado de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing.

Ziying L

Catedrática de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing. Docente invitada de la especialización en Estudios Chinos de la UNLP.

Long Minli

Directora del Instituto Confucio de la Universidad Nacional de La Plata, profesora de español de la Universidad de Estudios Internacionales de Xi'an, China. Docente de la Especialización en estudios Chinos de la UNLP.

Chen Ning

Departamento de la Filología Hispánica, Centro de Estudios sobre América Latina y el Caribe. Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong.

Javier Surasky

Coordinador del Centro de IA y Relaciones Internacionales, Departamento de Cooperación Internacional, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (IRI-UNLP).

PARTE I
CHINA, AMÉRICA LATINA Y EL SUR GLOBAL:
BALANCES Y DEBATES

30 años de estudios de América Latina y el Caribe con China

Enrique Dussel Peters

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre la evolución de las relaciones académicas y socioeconómicas entre América Latina y el Caribe (ALC) y China, en el marco del 30.º aniversario del Centro de Estudios Chinos de la Universidad Nacional de La Plata. Se abordan dos ejes temáticos: el papel de las instituciones académicas en la generación de conocimiento y el impacto estratégico de los proyectos de infraestructura chinos en la región. En el ámbito académico, se destaca el crecimiento de los estudios sobre ALC en China basados en la enseñanza del idioma, así como la falta de indicadores homogéneos, criterios cuantitativos y mecanismos formales de arbitraje en los centros de investigación latinoamericanos. En el plano socioeconómico, se analiza la evolución de casi 300 proyectos de infraestructura ejecutados por China en ALC entre 2005 y 2024, con un valor acumulado superior a los 129,000 millones de dólares y la creación de cerca de un millón de empleos. Se resalta que Argentina y Brasil han sido los principales receptores de estos montos y que existe una omnipresencia de empresas públicas chinas en la ejecución de las obras. El documento concluye señalando una creciente brecha en la calidad de la investigación académica e insta a profundizar en el estudio de ambos tópicos debido a su alta relevancia estratégica.

Palabras clave: América Latina y el Caribe, China, Instituciones Académicas, Proyectos de Infraestructura, Relaciones Socioeconómicas.

Introducción

El Centro de Estudios Chinos, parte del Departamento de Asia y Pacífico del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata, cumplirá en marzo de 2026 30 años de su fundación. Se trata de uno de los primeros esfuerzos institucionales en América Latina y el Caribe (ALC) para comprender la amplia región de Asia Pacífico y con la intención de integrar aspectos de lengua y diversas perspectivas interdisciplinarias desde las ciencias sociales. Se han titulado docenas de estudiantes desde entonces y con efectos importantes en Argentina y en la región.

El tema, además de la felicitación a la Universidad Nacional de la Plata y a todos los miembros del Centro de Estudios Chinos, amerita un grupo de reflexiones que seguramente se llevarán a cabo durante las muy merecidas conmemoraciones. Por un lado, la significativa importancia de las instituciones académicas, entre otras, como generadoras de conocimiento en ALC sobre China; así como un segundo grupo de reflexiones en torno a los proyectos de infraestructura de China en ALC. Si bien el primer aspecto está directamente vinculado con la temática del aniversario del Centro de Estudios Chinos, el segundo tópico es menos evidente: se trata de uno de los temas más relevantes en la relación contemporánea entre ALC y China pero que todavía no ha recibido suficiente atención en ámbitos empresariales, políticos y entre funcionarios, así como entre académicos; incluye probablemente los aspectos más sofisticados en la dinámica relación socioeconómica contemporánea entre ALC y China.

En lo que sigue el documento abordará los dos temas arriba sugeridos y, en una tercera sección, algunas breves conclusiones.

1- Breves reflexiones sobre las instituciones académicas de ALC y chinas en la generación de conocimiento²

Existe recientemente un creciente interés por el ámbito institucional de las relaciones entre ALC y China que se reseña en Dussel Peters (2025); tanto en China (Delgado Almeida y Dussel Peters (2014), Guo (2019); Jiang (2019) y Yang (2016) como en ALC (González Jauregui et al. (2022); Guerrero Vázquez (2023); Serbin (2022) y Stallings y Sanborn (2023). El tema también ha sido abordado en otros países como Estados Unidos (Shambaugh 2023) y España (Ramírez Ruiz 2025).

En forma de síntesis, en los recientes análisis sobre las instituciones académicas destacan varios aspectos.

Primero. En China los estudios sobre América Latina y el Caribe (ALC) parten de la enseñanza del idioma; más de cien instituciones académicas desde hace varias décadas imparten clases de español y, en algunos pocos casos, han logrado cierto grado de análisis sobre temas históricos, políticos, filológicos, económicos y de literatura. El Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS, por sus siglas en inglés) es desde 1964 la máxima casa de estudios al respecto; en un segundo círculo se encuentran un grupo de crecientes instituciones académicas como la Beijing Foreign Studies University (BFSU), la Universidad de Nankai, el China Institutes of Contemporary International Relations (CICIR), la University of International Business and Economics (UIBE) y, más recientemente, la Shanghai University, la Universidad de Fudan y la Beijing Language and Culture University (BLCU). Más allá del importante número de instituciones académicas, por el momento no existe mayor especialización temática en países específicos de ALC y en respectivos tópicos, con la notable excepción del CASS.

Segundo. Por el momento los análisis existentes en ALC sobre las instituciones académicas especializadas en China se han concentrado en confirmar la existencia de centros de investigación que de alguna forma tratan algún aspecto sobre la República Popular China, siendo que en muchos casos se trata de instituciones especializadas en Asia y Asia Pacífico. Estos primeros esfuerzos son sin lugar a duda valiosos, pero insuficientes en cuanto a un monitoreo y evaluación de contenidos específicos elaborados en el tiempo sobre China.

Tercero. Con la excepción del exhaustivo análisis de Guerrero Vázquez (2023), el resto de los análisis no cuentan con criterios cuantitativos ni cualitativos para ir más allá de afirmar la mera existencia de los centros académicos y de investigación. Es decir, no existen criterios de comparación de instituciones que realizan actividades e investigaciones periódicas desde hace décadas en comparación con otras instituciones académicas que abordan a todo un grupo de países asiáticos y a China de forma esporádica y sin contar con académicos especializados.

Cuarto. Incluso en el ámbito estrictamente cuantitativo de las instituciones académicas de América Latina y el Caribe (ALC) especializadas en la China, aún no se cuenta con un conjunto homogéneo de indicadores vinculados a sus actividades reales. Mientras que algunas instituciones

² Para un análisis más detallado, incluyendo instituciones públicas, organismos empresariales y ONGs, véase: Dussel Peters (2025:77-84).

organizan decenas de seminarios, webinarios y publicaciones anuales que atraen a miles de personas —tanto de forma presencial como virtual—, otras se limitan a un espectro reducido de actividades con menor asistencia; esto último se debe, en parte, a que su alcance geográfico abarca otros países de Asia. Desde esta perspectiva, la capacidad de convocatoria y las contribuciones a los estudios sobre China muestran un contraste significativo entre las distintas instituciones académicas de la región

Quinto. Más allá de las diferencias en su reconocimiento institucional (dentro o fuera del ámbito universitario), origen, financiamiento, personal especializado y objetivos en el corto, mediano y largo plazo; una de las principales divergencias radica en la capacidad de aprendizaje institucional de los centros de ALC dedicados al estudio de China. Muchas de estas entidades organizan publicaciones y seminarios sin integrar de manera explícita procesos de evaluación, tales como comités de selección que verifiquen si los análisis cumplen (o no) con los estándares y objetivos establecidos. Esto resulta de la mayor relevancia, ya que la ausencia de mecanismos formales de arbitraje permite que un número considerable de instituciones en la región repita discusiones de manera reiterativa.

La relevancia de los proyectos de infraestructura de China en ALC

Los proyectos de infraestructura de la China en ALC —objeto de constante debate— representan uno de los esfuerzos más sofisticados en la relación socioeconómica contemporánea del siglo XXI. Por un lado, estas iniciativas capitalizan la experiencia de la China en su propio proceso de “reforma y apertura” con Deng Xiaoping desde finales los 1970s e inicios de los 1980s, con sus efectos sociales, como la erradicación de la pobreza absoluta, y propició el escalamiento tecnológico de sus empresas. Por otro lado, los proyectos de infraestructura exigen un amplio conocimiento de la cadena global de valor (desde el diseño, pasando por la construcción y las fases postconstructivas), así como de las normativas logísticas, legales, sociales, ambientales y laborales a nivel local, regional y nacional. En este sentido, los flujos tradicionales de comercio exterior, préstamos e inversiones resultan operaciones mucho menos complejas que la materialización de estos proyectos de infraestructura³

No obstante lo anterior, sorprendentemente los proyectos de infraestructura de China en ALC prácticamente no han recibido mayor análisis en los medios académicos, con algunas excepciones (Dussel Peters, Cook y Alter 2024; Dussel Peters 2025/a/b). Simplemente en aras de invitar a integrarse a una reciente y profunda discusión al respecto, destacamos tres aspectos sobre los proyectos de infraestructura de China en ALC.

Primero. Los casi 300 proyectos de infraestructura ejecutados por China en ALC hasta 2024, con un valor acumulado de **129,057 millones de dólares**, generaron cerca de un millón de empleos. A diferencia de otras vertientes del intercambio bilateral (como el comercio exterior y la inversión extranjera directa), las obras de infraestructura han mostrado un crecimiento sostenido a lo largo de los períodos analizados (Cuadro 1). Muestra de ello es que, durante el quinquenio **2020-2024**, se registraron 146 proyectos por un monto de 62,137 millones de dólares —equivalentes al **48.15% del total durante 2005 -2024**— y casi 400,000 empleos, cifras que superan ampliamente los registros de cualquier etapa previa del siglo XXI. Resulta notable que tanto el

³ Para un análisis más detallado, incluso en el ámbito de la percepción de China en ALC resultado del creciente número de proyectos de infraestructura de China en ALC, véase: Dussel Peters, Cook y Alter (2024) y Dussel Peters (2024).

promedio de empleo como el monto financiero por proyecto hayan descendido constantemente en los últimos períodos y entre 2020 -2024; este comportamiento refleja una transición hacia proyectos de menor envergadura, concentrados en nuevos sectores más intensivos en capital.

América Latina y el Caribe: proyectos de infraestructura de China (2005-2024)						
	Número de proyectos de infraestructura (1)	Monto (millones de dólares) (2)	Empleo (número de empleados) (3)	Monto / proyecto (2)/(1)	Monto / empleo (2)/(3)	Empleo / proyecto (3)/(1)
	32	24,863	170,156	777	0.15	5,317
	30	4,835	22,133	161	0.22	738
	32	6,759	14,302	211	0.47	447
	27	5,877	23,183	218	0.25	859
	25	19,802	167,747	792	0.12	6,710
2005-2009	11	1,603	21,367	146	0.08	1,942
2010-2014	49	26,049	170,833	532	0.15	3,486
2015-2019	88	39,267	363,543	446	0.11	4,131
2020-2024	146	62,137	397,521	426	0.16	2,723
	294	129,057	953,264	439	0.14	3,242
Fuente: elabo						

Segundo. Para el período 2005-2024 Argentina recibió el 22.57% de los 129,057 millones de dólares de los proyectos de infraestructura de China en ALC, seguida de Brasil (15.21%), Bolivia (8.28%) y Ecuador (7.51%). Brasil fue el principal receptor de los empleos generados para el período (22.25%); México (17.60%), Ecuador (11.86%) y Argentina (10.03%) también fueron relevantes en el rubro (cuadro 2). Estas acciones de China en ALC reflejan una importante diversificación en los últimos lustros. Históricamente Brasil concentró la mayoría del monto (con el 41.73% en 2005-2009) y desde entonces con una mayor participación de otros países: en 2020-2024 Argentina participó con el 27.35% del monto total, además de Brasil (15.48%), Chile (11.51%) y México (9.84%) en tanto han sido mínimos en Centroamérica y Venezuela en el último lustro.

2005-2009 2010-2014 2015-2019 2020-2024					2005-2009 2010-2014 2015-2019 2020-2024				
11	49	88	146	294	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1,603	28,049	39,267	62,137	129,037	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
21,367	170,833	363,543	397,521	953,264	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0	2	17	17	36	0.00	4.08	19.32	11.64	12.24
0	3,090	9,040	16,995	29,125	0.00	11.86	23.02	27.35	22.57
0	4,540	27,229	63,830	95,599	0.00	2.66	7.49	16.06	10.03
1	7	8	10	26	9.09	14.29	9.09	8.83	8.84
44	1,479	3,737	5,421	10,681	2.74	5.68	9.52	8.72	8.28
0	3,241	34,130	5,800	43,171	0.00	1.90	9.39	1.46	4.33
2	4	11	20	37	18.18	8.16	12.50	13.70	12.59
669	2,028	7,322	9,617	19,627	41.71	7.71	18.65	15.48	15.21
7,310	57,726	43,411	103,618	212,105	34.40	33.79	11.94	26.07	22.25
0	0	5	16	21	0.00	0.00	5.68	10.96	7.14
0	0	737	7,152	7,699	0.00	0.00	1.88	11.31	6.11
0	0	5,905	36,408	42,313	0.00	0.00	1.62	9.36	4.44
0	0	5	13	16	0.00	0.00	5.41	8.90	5.44
0	0	5,163	3,341	8,504	0.00	0.00	13.15	5.38	6.59
0	0	26,742	57,666	84,408	0.00	0.00	7.36	14.51	8.85
0	14	11	8	33	0.00	28.37	12.50	5.48	11.22
0	5,907	3,423	362	9,492	0.00	22.68	8.72	0.54	7.51
0	86,958	21,052	29,037	113,047	0.00	39.20	5.79	6.30	11.86
1	4	1	2	8	9.09	8.16	1.14	1.37	2.72
65	1,289	353	393	2,109	4.05	4.95	0.90	0.63	1.63
3,000	9,060	20,000	2,375	34,433	14.04	5.30	5.50	0.60	3.61
0	0	10	29	39	0.00	0.00	11.36	19.86	13.27
0	0	2,137	8,117	8,253	0.00	0.00	5.44	9.84	6.40
0	0	143,794	23,971	167,765	0.00	0.00	39.55	6.03	17.60
0	0	7	8	15	0.00	0.00	7.85	3.44	5.10
0	0	698	706	1,405	0.00	0.00	1.78	1.14	1.09
0	0	5,215	2,991	9,206	0.00	0.00	1.43	0.75	0.86
2	6	3	0	11	18.18	12.24	3.41	0.00	3.74
478	5,446	3,790	0	9,214	29.82	20.91	8.38	0.00	7.14
10,196	3,658	2,690	0	16,516	47.72	2.14	0.74	0.00	1.73

Fuente: elaboración propia con base en Afanor.

Tercero. La propiedad del sector público (comprendido como la suma de las empresas del gobierno central, provincias, ciudades y municipios) es de enorme relevancia en la economía política contemporánea China (Dussel Petes 2025/b). Para todo el período 2005-2024 las empresas públicas chinas que realizaron proyectos de infraestructura en ALC representaron el 92.15% del monto y el 82.72% en la generación del empleo. Si bien la presencia de empresas privadas ha ido en aumento desde 2013, cuando se realizó el primer proyecto de infraestructura en Jamaica, las empresas públicas chinas en este rubro son “omnipresentes”. De igual relevancia es que los coeficientes de las empresas privadas son muy inferiores al total: de 141 millones de dólares y 2,287 empleos durante 2005-2025 (y de 439 millones de dólares y 3,242 empleos para el total).



Conclusiones

Las instituciones académicas en China y en ALC juegan un papel crucial para la comprensión de la dinámica, profunda, extensa y crecientemente madura relación socioeconómica. No obstante esta dinámica, se percibe una creciente brecha con la cantidad y particularmente la calidad de las instituciones académicas existentes en China y en ALC.

El breve análisis invita a mejorar y profundizar la investigación sobre dos temas que consideramos relevantes. De una parte, la calidad de las instituciones académicas concentradas en China y en la relación entre ALC y China. Los proyectos de infraestructura de China en ALC, de otra parte, son de enorme relevancia estratégica en la relación bilateral y, por el momento, no han recibido suficiente atención en los medios académicos. Ambos tópicos permiten y ameritan una extensa y profunda agenda de investigación.

Ante los 30 años del Centro de Estudios Chinos de la Universidad Nacional de la Plata no nos queda más que reiterar las felicitaciones por este importante aniversario y esperar que las instituciones académicas en ALC y en China mejoren la calidad de su investigación, a saber en los dos temas propuestos.

Referencias

Dussel Peters, Enrique. 2024. “¿Por qué son relevantes los proyectos de infraestructura de China en América Latina y el Caribe?” En, Dussel Peters, Enrique (edit.). *América Latina y el Caribe y China. Economía, comercio e inversión 2024*. Red ALC-China, UDUALC y UNAM/Cechimex: México, pp. 327-342.

Dussel Peters, Enrique. 2025/a. *Monitor de los proyectos de infraestructura de China en América Latina y el Caribe 2025*. Red ALC-China: México.

Dussel Peters, Enrique. 2025/b. *Latin America, China, and Great Power Competition. New Triangular Relationships*. Lynne Rienner Publishers: Boulder/Colorado.

- Dussel Peters, Enrique, Cook, Jim y Alter (Joseph). 2024. *Connecting China, Latin America, and the Caribbean. Infrastructure and Everyday Life*. University of Pittsburgh Press: Pittsburgh.
- Dussel Peters, Enrique y Delgado Almeida, Lidia. 2014. "Shicheng Xu: vida y obra." *Cuadernos de Trabajo del Cechimex* 7, pp. 1–16.
- Serbin, Andrés. 2022. Latin America-China Relations: A Review of Recent Literature (2010–2020). *CLALS Working Paper* (Center for Latin American and Latin Studies) 32, pp. 1–35.
- González Jauregui, Juliana, Gutiérrez, Alejandra, Aguayo Armijo, Francisca y Zheng, Yanqiu. 2022. *Latin America-Caribbean-China Knowledge Networks. State of the Field*. Social Science Research Council: Washington, D.C.
- Guerrero Vázquez, Andrei. 2023. Centros de Estudio sobre China. Gestión educativa, institucionalización y vinculación con el entorno: los casos de Argentina, México y Venezuela. Tijuana: Tesis de Doctorado en Ciencias. Administrativas (UABC): Tijuana.
- Jiang, Shixue. 2019. *Estudios latinoamericanos en China*. Shanghai University: Shanghai.
- Guo, Cunhai. 2019. A Path for China to Better Understand Latin America. *China Quarterly*, April 15, 2019.
- Ramírez Ruiz, Raúl, del Prado Higuera, Cristina y Debasa Navalpotro, Felipe R. 2025. *Los estudios asiáticos en España: análisis, evolución y perspectivas*. Universidad Rey Juan Carlos, Casa Asia y Editorial Aranzadi: Cizur Menor.
- Shambaugh, David. 2023. The Evolution of American Contemporary China Studies: Coming Full Circle? *Journal of Contemporary China* 33(146), pp. 314–331.

As relações China–América Latina no século XXI: trajetórias, debates e tendências

Matheus de Oliveira Pereira, Marcos Cordeiro Pires

Resumo

Este artigo tem por objetivo revisar algumas das principais teses formuladas sobre as relações sino-latino-americanas, no quadro de rivalidades com os Estados Unidos, além de esboçar algumas reflexões preliminares sobre seu contexto atual. De uma presença inicialmente restrita ao comércio, a China consolidou-se como um ator político indispensável para a América Latina contemporânea. Impulsionada pela crescente demanda por commodities, a China deixou uma posição residual para se tornar um dos três maiores parceiros comerciais da América Latina e o Caribe. A trajetória recente das relações entre a China e a América Latina evidencia um processo de adensamento sem precedentes, caracterizado pela diversificação dos vínculos econômicos, políticos e culturais. Nesse contexto, os vínculos com a China têm se tornado objeto de um amplo e controverso debate acadêmico e político, focado na questão dos impactos da presença chinesa na inserção internacional da América Latina, especialmente em relação às margens de autonomia da região.

Palavras-chave: relações sino-latino-americanas, Estados Unidos, globalização, dependência

Resumen

Este artículo revisa algunas de las principales tesis que se han formulado sobre las relaciones sino-latinoamericanas, en el marco de la rivalidad con Estados Unidos, además de esbozar algunas reflexiones preliminares sobre el contexto actual. A partir de una presencia inicialmente limitada al comercio, China se ha consolidado como un actor político indispensable para América Latina. Impulsada por la creciente demanda de commodities, China dejó una posición residual para transformarse en uno de los tres mayores socios comerciales de América Latina y el Caribe. La trayectoria reciente de las relaciones entre China y América Latina evidencia un proceso de consolidación sin precedentes, caracterizado por la diversificación de los vínculos económicos, políticos y culturales. En ese contexto, los vínculos con China se han vuelto objeto de un amplio y polémico debate académico y político, centrado en el impacto de la presencia china en la inserción internacional de América Latina, especialmente en relación con los márgenes de autonomía de la región.

Palabras clave: relaciones sino-latinoamericanas, Estados Unidos, globalización, dependencia

Introdução

Ao longo das últimas duas décadas, a China tornou-se um ator central na compreensão das relações internacionais da América Latina. Até o início do século XXI, os vínculos sino-latino-americanos, embora mais relevantes do que muitas vezes reconhecido, tinham um perfil discreto e se concentravam em trocas comerciais de expressão limitada no conjunto das relações externas da região. A entrada na Organização Mundial do Comércio (OMC), em 2001, transformou esse

cenário. Impulsionada pela crescente demanda por commodities, a China deixou uma posição residual para se tornar um dos três maiores parceiros comerciais da América Latina e o Caribe (ALC). Em 2001, sua participação no comércio regional era quase nula; vinte anos depois, alcançaria 20% (Hannes & Raza, 2022).

O comércio, no entanto, representa apenas uma dimensão de vínculos cada vez mais densos e diversificados. Serbin (2022) ressalta que a presença chinesa na América Latina vai além do comércio, envolvendo diplomacia ativa e financiamento de grandes projetos de infraestrutura — portos, ferrovias e rodovias — frequentemente em áreas negligenciadas por organismos como o Banco Mundial e o Fundo Monetário Internacional (FMI). Atualmente, a China ocupa a terceira posição entre as principais fontes de investimento externo na região, atrás apenas dos Estados Unidos e da União Europeia (Yueh, 2024). No campo financeiro, firmou-se como um dos principais credores bilaterais, com mais de 130 bilhões de dólares em empréstimos, a maior parte vinculada à *Belt and Road Initiative* (BRI), já incorporada por 22 países latino-americanos (Horn et al., 2021; Nedopil, 2025). Esse crédito revelou-se vital para economias em crise ou estruturalmente dependentes, como a Venezuela, o Suriname e o Equador, e desempenhou um papel decisivo em momentos críticos da trajetória recente da Argentina.

No plano político, a iniciativa mais marcante além da BRI foi a criação, em 2014, do Fórum China–CELAC, que institucionalizou uma agenda ampla de cooperação entre a China e a América Latina e o Caribe. Trata-se de um espaço caracterizado pela ausência dos Estados Unidos e do Canadá, fundamentado em uma retórica Sul–Sul de solidariedade e não intervenção, em sintonia com a estratégia chinesa mais ampla. Apesar das assimetrias, o Fórum legitimou a presença chinesa e ofereceu aos governos latino-americanos uma plataforma de diversificação de vínculos externos em um contexto de crescente incerteza sobre os rumos da ordem global (Moraes, 2025; Vadell, 2018). Paralelamente, a última década assistiu à expansão de intercâmbios acadêmicos e da difusão do idioma chinês. Em contraste com a retração observada na Europa e nos Estados Unidos, os Institutos Confúcio seguem em expansão na América Latina, já somando 44 unidades em 21 países (Duarte et al., 2022; Myers & Fonseca, 2022).

As relações sino-latino-americanas também se estendem à governança multilateral. São atores influentes no chamado Sul Global. Vale destacar a forte adesão da China e dos países da nossa região a temas como comércio internacional, saúde pública, meio ambiente e combate à fome e à pobreza. Dois exemplos merecem ser destacados: a eleição do brasileiro Roberto Azevedo, em 2013, como Diretor-Geral da OMC; e a do chinês Qu Dongyu como Diretor-Geral da Organização das Nações Unidas para Alimentação e Agricultura (FAO), em 2019. Em ambas as eleições, houve uma forte coordenação com a China e outros países dos BRICS.

As mudanças recentes também se refletem nas percepções sociais da região sobre a China. Pesquisas do *Pew Research Center* apontam melhora de sua imagem no México, no Brasil e na Argentina, em contraste com a visão negativa predominante em países ricos, aproximando-se do padrão observado no Sul Global. Embora os Estados Unidos ainda sejam considerados o principal aliado, cresce o reconhecimento da China como potência mundial e a valorização de seus vínculos econômicos, especialmente no México, onde o investimento é associado à geração de empregos — percepção também presente no Brasil, embora acompanhada de receios de influência excessiva na Argentina. Um levantamento recente feito no Brasil confirma a tendência: 47% dos entrevistados avaliam a liderança chinesa de forma positiva, contra 36% no caso dos Estados Unidos (Nexus, 2025).

Não surpreende, portanto, que os vínculos com a China tenham se tornado objeto de um amplo e controverso debate acadêmico e político. No centro dessas controvérsias está a questão

dos impactos da presença chinesa na inserção internacional da América Latina, especialmente em relação às margens de autonomia da região. Trata-se de uma problemática que dialoga com a tradição de pensamento latino-americano em Relações Internacionais, especialmente com a obra de autores como Juan Carlos Puig e Hélio Jaguaribe, e que permeia grande parte da literatura atual, embora com ênfases variadas. O tema ganha tração na conjuntura atual, marcada pelo antagonismo entre grandes potências e pela postura cada vez mais disruptiva dos Estados Unidos, circunstância que confere novo sentido de urgência às discussões sobre as implicações sistêmicas da ascensão chinesa e sobre as alternativas que ela representa para o futuro da ordem global (Freitas & Pires, 2024; Layne, 2018; Pires & Mattos, 2016; Silver & Payne, 2020; Xing & Bernal-Meza, 2021).

Neste sentido, este capítulo soma-se a esses esforços, revisando algumas das principais teses formuladas sobre as relações entre a China e a América Latina e problematizando seus limites e questões em aberto para futuros esforços de reflexão. Inicialmente focada na questão comercial, essa bibliografia torna-se cada vez maior e mais diversa, refletindo o movimento de expansão e complexificação das relações com a China, que traz à tona questões políticas, culturais e até militares. Essa diversificação, contudo, não altera o fato de que o eixo estruturante tanto da ascensão chinesa em termos globais quanto das relações com a América Latina permanece de natureza econômica, motivo pelo qual se relaciona mais profundamente com a literatura produzida a partir da Economia Política Internacional (EPI). Na sequência, retomamos as principais teses sobre o relacionamento China–AL, que posteriormente são contextualizadas no quadro de rivalidades com os Estados Unidos. Na sequência, faremos breves considerações finais.

Interpretações sobre as relações China–América Latina

As agendas de pesquisa abertas pela expansão da presença chinesa na América Latina são amplas e mobilizam cada vez um número maior de esforços tanto na região, como nos Estados Unidos e na própria China. Nos EUA, as análises tendem a retratar a América Latina e o Caribe como um bloco homogêneo, ignorando diferenças nacionais e clivagens políticas internas (Serbin, 2022). O foco nos impactos da presença chinesa sobre os interesses norte-americanos na região é visível tanto nos estudos interessados em questões militares e geopolíticas (Brands & Berg, 2021; Ellis, 2009, 2011, 2018) como nas análises a partir da EPI, que compartilham o questionamento em torno das *motivações* chinesas e os efeitos desestabilizadores que ela pode ter na região e para os EUA (Bräutigam & Gallagher, 2014; K. P. Gallagher, 2016; K. Gallagher & Porzecanski, 2010; Gardini, 2021; Myers & Jie, 2015; Myers & Ray, 2022; Wise & Ching, 2018).

Um segundo segmento de literatura, a partir da EPI, examina as implicações dos vínculos com a China para a América Latina. É neste grupo que se concentra a maior parte das pesquisas produzidas por pesquisadores latino-americanos, que interpretam as relações com a China a partir da mobilização de referenciais teóricos característicos da região, como a Teoria da Dependência, o Paradigma Autonomista e o Realismo Periférico (Quiliconi & Vergara, 2025; Serbin, 2022). Este debate pode ser organizado em dois grandes eixos, definidos a partir da avaliação sobre as implicações da China para a região que, por sua vez, se relacionam à leitura sobre os significados da ascensão chinesa em escala global. O primeiro grupo recupera a noção de dependência para sustentar que a alternativa representada pela China não elimina seus elementos clássicos⁴. Esse

⁴ Alguns autores desse grupo, contudo, não se apoiam na teoria da dependência em sentido estrito, empregando o termo apenas de forma descritiva para formular uma crítica ao papel da China na região.

argumento é construído principalmente a partir da análise dos fluxos comerciais com a China, cuja assimetria gera novas formas de dependência.

Ao manter um padrão de intercâmbio baseado em produtos primários que, ao se expandir, aumenta a vulnerabilidade latino-americana aos ciclos da economia chinesa, a inserção internacional da região continua envolta na lógica da dependência (Stallings, 2020). Soma-se a isso o papel do extrativismo — de mineração, exploração de petróleo e na agricultura de monocultivo — que, incapaz de promover desenvolvimento, aprofunda a concentração de riqueza e a degradação ambiental (Bernal-Meza, 2020; Jenkins, 2012; Svampa, 2020; Svampa & Slipak, 2015). Kaplan (2021), por sua vez, argumenta que o capital estatal chinês, de longo prazo e desvinculado de condicionalidades políticas, amplia a autonomia fiscal latino-americana em relação aos credores ocidentais, mas impõe custos na forma de dependência comercial e endividamento, além de gerar incertezas quanto à sua sustentabilidade futura. Nesse sentido, embora seja mais sutil devido à ausência de condicionalidades explícitas, a dependência continua a limitar a autonomia regional (Stallings, 2020).

Esta leitura é influenciada por interpretações mais imparciais sobre a China, que incluem um conjunto de expectativas otimistas, voltadas, de modo geral, para a possibilidade de reduzir a dependência em relação aos EUA e ao sistema estabelecido sob sua hegemonia. Pires e Paulino (2017) sustentam que, ancorada em tradições filosóficas e diplomáticas próprias, a política externa chinesa se afasta dos paradigmas realista e liberal ao privilegiar o desenvolvimento pacífico e a cooperação. Rejeitam, assim, a hipótese de que a China busque a hegemonia global, argumentando que, ao contrário da lógica hegemônica típica do Ocidente — muitas vezes expressa em teorias realistas como a “Armadilha de Tucídides” —, Pequim procura estruturar uma política externa orientada pela cooperação mútua e o crescimento compartilhado (Pires & Paulino, 2017). Estas teses costumam destacar o papel positivo da emergência da China para além do aspecto comercial, destacando sua importância como fonte alternativa de capitais (Alshareef, 2024; Gruin et al., 2018). Essa alternativa é especialmente relevante para países de renda média e baixa, que frequentemente enfrentam severas restrições de financiamento para o desenvolvimento, ou para aqueles cujo acesso aos mercados é dificultado por sanções, muitas vezes decorrentes de relações hostis com os Estados Unidos. Levantamentos empíricos indicam que os empréstimos chineses no âmbito da BRI variam: para países de baixa renda, geralmente apresentam juros fixos de cerca de 2%, com prazos longos e períodos de carência; já para países emergentes, os termos são mais curtos e menos concessivos, aproximando-se das condições de mercado (Alden, 2016).

Em uma lógica mais ampla, Artner e Yin (2023) situam a ascensão da China como parte de uma transição para uma ordem multipolar, na qual iniciativas como a BRI reforçam a posição do Sul Global frente à hegemonia neoliberal. A BRI é descrita por Yuan et al. (2022) como uma plataforma que, ao expandir a conectividade e financiar infraestrutura em países de renda média e baixa, contribui para uma ordem internacional mais equilibrada. Vadell (2019) questiona as interpretações que veem a China como promotora de novas formas de dependência ou de uma interdependência centrada apenas na extração de recursos. Segundo o autor, o adensamento dos vínculos sino-latino-americanos após o boom das commodities desafia a tese do neoextrativismo formulada por Svampa e Slipak (2015). Em sua visão, essas relações são orientadas pela lógica da cooperação Sul-Sul e a crescente interdependência não decorre da “imposição de um modelo chinês de desenvolvimento, mas de uma complementaridade comercial e financeira inserida em uma nova etapa de acumulação capitalista que coloca a China no centro das redes globais de poder econômico” (Vadell, 2019, p. 118).

À luz destas visões, a perda de influência dos EUA na região deve ser entendida menos

como fruto de uma estratégia chinesa deliberada e mais como expressão de uma tendência estrutural. Nesse contexto, surgem possibilidades de ampliar a autonomia regional em relação a Washington e de relativizar os constrangimentos impostos pela globalização neoliberal. Tal desdobramento, contudo, não é automático nem garantido, pois depende da capacidade de ação e das escolhas políticas locais. Neste sentido, parte da bibliografia aponta que a oportunidade representada pela China precisa ser aproveitada através de agendas políticas claras com objetivos definidos, o que requer enfrentar uma série de vulnerabilidades institucionais próprias da região (Wise & Ching, 2018).

América Latina, China e Estados Unidos: os desafios da autonomia

O jurista e diplomata argentino Juan Carlos Puig desenvolveu uma extensa obra refletindo sobre o conteúdo e as possibilidades de uma política externa autônoma na América Latina. Apesar de formulada no contexto da Guerra Fria, o quadro analítico construído pelo autor permanece útil para compreender os dilemas e questões que envolvem a região e sua inserção internacional em um quadro como o presente, caracterizado, entre outros fatores, pelo crescente antagonismo entre grandes potências e pela tentativa, especialmente do governo Trump, de reorganizar a política internacional sob a égide de influência.

Puig associa a assimetria econômica à fragilidade política dos países latino-americanos e sustenta que suas políticas externas devem explorar as brechas de permissividade abertas pela ordem mundial, visando ampliar a liberdade de ação (Pereira, 2024a). Autonomia, para ele, é a capacidade de definir interesses e cursos de ação à luz dos interesses nacionais, sem se submeter a pressões externas (Puig, 1980). Na formulação do autor, a autonomia depende de uma combinação de *coesão interna* e *permissividade internacional*: a primeira, definida como as margens de ação delimitadas pelos interesses fundamentais das grandes potências, e a segunda, como o compromisso das elites domésticas com projetos de desenvolvimento compatíveis com a busca por maior autonomia nas relações exteriores. A partir desses elementos e à luz dos debates mencionados anteriormente, algumas questões relevantes são levantadas.

Em termos de permissividade internacional, a ascensão chinesa tem, até o momento, possibilitado uma ampliação dos espaços de ação disponíveis para países periféricos. Essa dinâmica pode ser condensada em duas dimensões principais. A primeira, amplamente analisada, diz respeito à criação de alternativas ao sistema institucional erigido pelos Estados Unidos e orientado para a reprodução de sua hegemonia. Nesse sentido, a posição da China no comércio internacional, sua atuação como credora e seus esforços institucionais abrem novas possibilidades, oferecendo a países periféricos — e até mesmo a potências médias — rotas alternativas de inserção. Os acordos de *swap* cambial firmados com países da América Latina ilustram esse movimento: no caso da Argentina, tais instrumentos permitiram ampliar a autonomia da política macroeconômica em um contexto de severas restrições financeiras, sem a necessidade de recorrer ao FMI. Mais recentemente, a absorção de produtos brasileiros pela China desempenhou um papel importante ao permitir que o país contornasse as restrições impostas pela tentativa do governo Trump de intervir, por meio da aplicação de tarifas, nas decisões do Judiciário brasileiro.

A segunda dimensão diz respeito à influência da China sobre a agenda internacional, particularmente no campo das concepções de desenvolvimento. A disputa sobre seu status — se país desenvolvido ou em desenvolvimento — reacende questões essenciais sobre o significado do termo e o impacto real das regras e práticas das instituições ocidentais na promoção do

desenvolvimento⁵. Esse debate, silenciado durante quase duas décadas de expansão relativamente incontestada da globalização neoliberal, é hoje reativado pela posição singular da China no sistema internacional (Barros Leal Farias, 2024; Weinhardt, 2020). Como destaca Hopewell (2020), o atrito sino-americano não deriva da rejeição chinesa ao multilateralismo, mas da disputa sobre quais regras devem enquadrar um país cuja condição de “em desenvolvimento” é cada vez mais contestada pelo Ocidente. Para a autora, trata-se de um embate entre os princípios da globalização neoliberal e uma agenda nacional de desenvolvimento. Embora seja guiada por interesses próprios, a postura chinesa converge com as aspirações históricas do Sul Global, que, graças ao peso de Pequim, atualmente possui maior capacidade de colocar suas demandas no centro da agenda internacional.

No que se refere à coesão interna, o adensamento das relações econômicas com a China gera efeitos ambíguos. De um lado, as trocas comerciais e financeiras contribuem para atenuar a crônica restrição externa das economias latino-americanas, historicamente um dos principais entraves ao avanço de projetos de desenvolvimento industrial. Por outro lado, ao se estruturarem predominantemente com base em um padrão de especialização produtiva fundamentado em vantagens comparativas, reforçam setores ligados à reprodução da dependência e resistentes a estratégias voltadas para superar os limites estruturais da condição periférico-dependente (Milani; Pereira, 2024). Essa contradição destaca-se em um cenário adverso, marcado pela fragmentação das forças progressistas, pelo avanço da extrema-direita e pelas severas restrições distributivas impostas a qualquer projeto de desenvolvimento que busque conciliar crescimento econômico e preservação ambiental.

Esta discussão é bastante complexa, pois o tema da dependência e da especialização em vantagens comparativas deve ser considerado no seu contexto. Segmentos de partidos progressistas tendem a considerar a China culpada pela desindustrialização e pela perda de complexidade tecnológica da América Latina nas últimas décadas. No entanto, é preciso considerar dois fatores essenciais: em primeiro lugar, o deslocamento da demanda de commodities para a China foi decorrência direta da globalização produtiva liderada por multinacionais dos Estados Unidos e da Europa, que encontraram no país e em outros países da Ásia vantagens competitivas frente à América Latina, como mão de obra barata, subsídios governamentais, infraestrutura logística, taxas de câmbio estáveis e competitivas e um enorme mercado interno. Na China, existia uma política nacional para aproveitar a globalização como uma oportunidade para o seu próprio desenvolvimento.

Por outro lado, sob a pressão do chamado Consenso de Washington, e em meio à vulnerabilidade engendrada pela crise da dívida externa, os países latino-americanos foram compelidos a abandonar seus projetos de industrialização por substituição de importações, adotando políticas de abertura e integração econômica orientadas pelos princípios do neoliberalismo (Cruz, 2007). Diferentemente do que ocorreu na América Latina e em países como a Rússia, a China preservou um notável grau de soberania sobre seus mecanismos e diretrizes de

⁵ No momento em que este artigo estava sendo redigido, em 23 de setembro de 2025, a China abriu mão de benefícios especiais de tratamento diferenciado na OMC. O país continua a se identificar como um “grande país em desenvolvimento” em termos políticos, mas renunciou ao direito de usar regras como prazos mais longos para implementar acordos e outras proteções que, na prática, favorecem países em desenvolvimento. Entretanto, vale considerar que a renda per capita da China ainda está distante da renda da maior parte dos países da Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Econômico (OCDE). A renda chinesa em dólares constantes em 2024 foi de US\$ 13.306 frente a US\$ 66.682,61 dos Estados Unidos.

governança econômica, desvincilhando-se das pressões globais para adesão aos programas de “terapia de choque” neoliberais (Weber, 2023). Neste sentido, enquanto a China estruturava *joint ventures* entre empresas estatais e corporações ocidentais, aproveitando o *know-how* externo para fortalecer setores competitivos do comércio internacional, os países da América Latina seguiram um percurso distinto, caracterizado pela descontinuidade de suas políticas industriais e pela ampla privatização de ativos produtivos — em muitos casos adquiridos por capitais estrangeiros — nos setores de siderurgia, petroquímica, energia, finanças e telecomunicações. Realizada nesses termos, a integração da região à dinâmica econômica global resultou na ampliação da participação estrangeira no controle de empresas produtivas locais (Martinez et al., 2003; Robinson, 2008). Com isso, a América Latina deixou de acompanhar o desenvolvimento das novas tecnologias que sustentaram o dinamismo econômico mundial nas últimas três décadas, reforçando o caráter periférico e dependente de sua inserção internacional. Em grande medida devido às opções das elites locais, essa posição subordinada na divisão internacional do trabalho tenderia a se reproduzir: se não fosse a China, dependeríamos de outros mercados dinâmicos, como a Índia ou os países da Associação de Nações do Sudeste Asiático (ASEAN), que também apresentam altas taxas de crescimento e amplos mercados internos.

Paralelamente, é necessário considerar os impactos que a mudança na política externa dos Estados Unidos tem sobre as relações sino-latino-americanas. Nas últimas décadas, o debate interno nos Estados Unidos sobre a China oscilou entre duas perspectivas: a confrontacionista, inspirada no realismo ofensivo, que via a ascensão chinesa como uma ameaça inevitável, e, por outro lado, a integracionista, que apostava na incorporação de Pequim às instituições multilaterais (Snyder, 2013). Esta segunda perspectiva tinha por objetivo conter a China por meio do engajamento do país na ordem internacional, com a expectativa de que a modernização levaria à formação de uma burguesia poderosa e de uma grande classe média, que reivindicariam maior autonomia e direitos liberais, erodindo o governo do Partido Comunista.

Até meados dos anos 2000, Washington enxergava a presença chinesa na América Latina como complementar, restrita à compra de commodities e à exportação de manufaturas — diagnóstico que predominou durante boa parte do governo Obama (Nolte, 2013). Como observa Creutzfeldt (2016), inicialmente Obama não tratava a China como ameaça direta à segurança, embora reconhecesse que, a longo prazo, sua ascensão poderia reduzir a influência norte-americana. A resposta foi preservar os pilares da hegemonia política e militar dos EUA, ao mesmo tempo em que se buscava revitalizar os laços econômicos por meio de iniciativas como a Parceria Transpacífica (TPP) e a Parceria Transatlântica de Comércio e Investimentos (TTIP). Essa postura, entretanto, começou a mudar na segunda metade de seu governo, quando a estratégia de acomodação foi substituída por abordagens mais assertivas (Hopewell, 2021), como a criação de um pivô na Ásia, refletindo a percepção de que as instituições existentes já não garantiam a integração pacífica da China à ordem liberal.

Nesse aspecto, é preciso considerar o papel exercido pela China durante a crise econômica iniciada em 2008 (a crise do subprime) que corroeu o prestígio dos Estados Unidos em termos econômicos e financeiros. Em novembro de 2008, o governo de Pequim lançou um ambicioso plano de investimentos de aproximadamente US\$ 800 bilhões que foi muito importante para a reversão dos impactos recessivos em nível mundial. O preço das commodities, por exemplo, recuperou-se rapidamente, proporcionando um alívio significativo para as economias latino-americanas e de outras regiões do Sul Global. Outro elemento importante que despertou a desconfiança dos EUA ocorreu em 2013, quando foi lançada a Iniciativa Cinturão e Rota, que tem impulsionado investimentos em infraestrutura em várias regiões do mundo, como a América Latina. Por fim, é preciso destacar o avanço tecnológico da China, impulsionado pelo projeto “Made in China 2025”,

que promoveu um progresso rápido em setores-chave como telecomunicações (5G), veículos elétricos, energia renovável, drones e inteligência artificial. A estratégia chinesa inclui políticas industriais agressivas, foco na produção e inovação locais, além da internacionalização de suas empresas (*Going Global*). Esses elementos levaram a elite de Washington a intensificar o confronto com Pequim.

A chegada de Donald Trump (2017–2021; 2025–) acrescentou contornos dramáticos às tendências já em curso. Sob o lema *America First*, Trump reativou a Doutrina Monroe como ferramenta explícita de contenção da influência chinesa na América Latina (Pires & Nascimento, 2020). Seus discursos, assim como os de seu Secretário de Estado, Rex Tillerson, retrataram a China como “nova potência imperial” e advertiram países latino-americanos contra os riscos de dependência. Na prática, Washington impôs sanções a governos próximos de Pequim (Venezuela, Cuba, Nicarágua), tentou impedir empresas chinesas de atuar em setores estratégicos — especialmente telecomunicações e energia — e pressionou aliados como Jair Bolsonaro e Iván Duque a limitar a cooperação com Pequim. O avanço da Huawei no desenvolvimento do 5G tornou-se um dos principais pontos de atrito, levando os EUA a intensificar sua pressão diplomática na região (Campos & Prevost, 2019; Peres Milani, 2023).

Modestas como fossem, havia expectativas de que a relação dos Estados Unidos com a China durante o governo Biden (2021–2025) pudesse ser mais construtiva, mas isso não ocorreu (Pereira, 2024b). Conter a China era (e é) o único consenso bipartidário nos Estados Unidos. A gestão de Biden intensificou a política de contenção iniciada durante o governo Obama. Além de manter as sanções criadas no governo de Trump, Biden criou políticas industriais para desacoplar a economia local das cadeias de valor da China, como o *CHIPS and Science Act*, para incentivar a produção de chips de alta performance e coibir qualquer colaboração de cidadãos e portadores de *Green Card* com empresas chinesas, e a *Advanced Research Projects Agency for Health* (ARPA-H), para recriar cadeias de insumos e medicamentos que haviam se deslocado para fora do país durante o processo de globalização (Pires, 2022). Adicionalmente, o Comando Sul, então liderado pela General Laura Richardson, buscou coibir a colaboração sino-latino-americana em infraestruturas consideradas críticas, como portos de águas profundas, observatórios espaciais ou polos industriais, conforme ocorreu durante sua visita a Ushuaia em março de 2024.

Decorridos pouco mais de oito meses de seu novo mandato, Donald Trump vem reafirmando as tendências mais pessimistas em torno de seu retorno à presidência, com episódios que incluem a já mencionada tentativa de intervenção na política doméstica brasileira, ataques arbitrários à Venezuela e o estímulo à vassalagem de governos como os da Argentina e El Salvador em troca de benefícios imediatos. Em especial, ao acenar com a possibilidade de acordos mais vantajosos em negociações bilaterais, Trump reforça uma estrutura de incentivos adversa à construção de iniciativas de coordenação regional, que são fundamentais para ampliar a margem de manobra da América Latina em negociações econômicas internacionais. A persistência dessa abordagem, somada à imposição mais explícita de acordos baseados na preferência pelos Estados Unidos em detrimento da China, pode resultar em um cenário no qual as brechas abertas pela rivalidade serão reduzidas pela necessidade de escolher um dos polos.

Nesse sentido, merecem atenção as reflexões sobre a assimetria de capacidades entre os países latino-americanos, os Estados Unidos e a China, a fim de que sejam traçadas estratégias que considerem o interesse nacional dos países da região. Para um país como o Brasil, por exemplo, seria inimaginável romper o relacionamento com a China por pressões dos Estados Unidos, ainda mais quando o Brasil e os Estados Unidos são competidores no mercado internacional de commodities, como soja, algodão, milho, minérios, carnes e petróleo. Por outro lado, é preciso

considerar a dependência do Brasil dos círculos financeiros dos Estados Unidos, que com uma simples reclassificação das taxas de risco do país pode-se levar a um ataque especulativo ou a uma recessão. Adicionalmente, é preciso considerar a dependência de nossas forças armadas, tanto em termos ideológicos quanto de equipamentos, em relação aos Estados Unidos. No que diz respeito à América Latina, esse relacionamento influencia bastante a estabilidade política dos países da região. Nesse aspecto, vale a pena considerar o conceito de “não-alinhamento ativo”, defendido por Fortin, Heine e Ominami (2021), que defende que na atual competição pela primazia entre os Estados Unidos e a China, os países latino-americanos não devem se alinhar com Washington ou Pequim, mas sim colocar seus próprios interesses em primeiro plano.

Considerações finais

A trajetória recente das relações entre a China e a América Latina evidencia um processo de adensamento sem precedentes, caracterizado pela diversificação dos vínculos econômicos, políticos e culturais. De uma presença inicialmente restrita ao comércio, a China consolidou-se como um ator político indispensável para a América Latina contemporânea. Este texto buscou recapitular as principais teses formuladas sobre o relacionamento sino-latino-americano, além de esboçar algumas reflexões preliminares sobre seu contexto atual. No primeiro caso, é importante destacar a relevância de avançar em estudos empíricos capazes de testar as hipóteses formuladas pela primeira geração de literatura sobre a China na região. Esse esforço já conta com contribuições de qualidade, mas, em muitos casos, os curtos lapsos de tempo até o momento têm limitado a produção de análises mais robustas. Um exemplo eloquente é o tema crédito, ainda carente de investigações de fôlego que permitam avaliar com maior precisão a validade das teses sobre a atuação da China como credora.

Em relação ao segundo aspecto, registra-se que as perspectivas de que o quadro atual amplie as margens de ação autônoma da região precisam ser matizadas por um enfoque que considere tanto os impactos ambíguos que a China traz neste campo, como também que leve em consideração as disruptivas e imponderáveis medidas adotadas pela administração de Donald Trump no governo norte-americano. Neste aspecto, é importante evitar tanto o otimismo ufanista quanto o pessimismo inerte. Aqui, vale a pena recuperar aquela que talvez seja a lição mais valiosa trazida pela trajetória chinesa nas últimas décadas: a formulação de projetos próprios, que valorizem sua história e estejam enraizados na sociedade, em vez de importar modelos externos ou aplicar generalizações a-históricas, sendo essa a única estratégia realmente bem-sucedida.

Por fim, as relações sino-americanas precisam se pautar pelo ganho recíproco e pelo benefício mútuo. Num ambiente em que as disputas geopolíticas estão se intensificando, principalmente devido ao unilateralismo dos Estados Unidos, torna-se necessário aprofundar a cooperação entre os países em desenvolvimento, especialmente entre os países latino-americanos, mesmo que essa possibilidade pareça distante na conjuntura atual, em que a lei da selva parece prevalecer.

Referências

- Alden, C. (2016). *China, “Debt Traps” and Development in the Global South*.
- Alshareef, S. (2024). Beyond the ‘debt-trap strategy’ narrative: China’s rise and the expansion of policy autonomy of the Global South. *Area Development and Policy*, 9(2), 169–180. <https://doi.org/10.1080/23792949.2023.2236185>

- Argentina.gob.ar (2024). *El Presidente Milei se reunió en Ushuaia con Laura Richardson, Jefa del Comando Sur de los Estados Unidos*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-presidente-milei-se-reunio-en-ushuaia-con-laura-richardson-jefa-del-comando-sur-de-los>
- Barros Leal Farias, D. (2024). Unpacking the ‘developing’ country classification: Origins and hierarchies. *Review of International Political Economy*, 31(2), 651–673. <https://doi.org/10.1080/09692290.2023.2246975>
- Bernal-Meza, R. (2020). Introduction: Understanding China–Latin America Relations as Part of the Transition of the World Order. Em *China–Latin America Relations in the 21st Century*. Palgrave Macmillan. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-35614-9_1
- Brands, H., & Berg, R. C. (2021). *The Return of Geopolitics: Latin America and the Caribbean in an Era of Strategic Competition*.
- Bräutigam, D., & Gallagher, K. P. (2014). Bartering Globalization: China’s Commodity-backed Finance in Africa and Latin America. *Global Policy*, 5(3), 346–352. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12138>
- Campos, C. O., & Prevost, G. (2019). The Trump Administration in Latin America: Continuity and Change. *International Journal of Cuban Studies*, 11(1). <https://doi.org/10.13169/intejcubastud.11.1.0013>
- Creutzfeldt, B. (2016). *China y EE. UU. en Latinoamérica La Chine et les États-Unis en Amérique latine A China e os EUA na América Latina*.
- Cruz, S. C. V. (2007). *Trajetórias: capitalismo neoliberal e reformas econômicas nos países da periferia*. Unesp.
- Duarte, L., Albrow, R., & Hershberg, E. (2022). Communicating Influence: China’s Messaging in Latin America and the Caribbean. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4061082>
- Ellis, R. E. (2009). *China in Latin America: The Whats and Wherefores*. Lynne Rienner Publishers. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/tcj.64.20749288>
- Ellis, R. E. (2011). *China-Latin America Military Engagement: Good Will, Good Business, and Strategic Position*. Strategic Studies Institute, U.S. Army War College.
- Ellis, R. E. (2018). *The Future of Latin America and the Caribbean in the Context of the Rise of China*.
- Fortin, C., Heine, J., Ominami, C. (eds.) (2021) *El No Alineamiento Activo y América Latina: Una Doctrina para el Nuevo Siglo*. Catalonia.
- Freitas, V. R. A. de, & Pires, M. C. (2024). As iniciativas globais da China, o Sul Global e a remodelação da ordem internacional. *Revista de Geopolítica*, 15(5), 1–15.
- Gallagher, K. P. (2016). *The China triangle: Latin America’s China boom and the fate of the Washington consensus*. Oxford University Press. https://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=RgZ-CwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=info:-wGLR0GbiUgJ:scholar.google.com&ots=pM5W1zFnUK&sig=s7es3z_rcRSF_OlGXVTrQjkyWMO

- Gallagher, K., & Porzecanski, R. (2010). *The dragon in the room: China and the future of Latin American industrialization*. Stanford university press.
https://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=WgBh_SvQKJkC&oi=fnd&pg=PR5&dq=info:S7R9Zj35JmsJ:scholar.google.com&ots=P8wDCw4cb4&sig=46ESYyEdreUYK34l0ioG04qhHwc
- Gardini, G. L. (Org.). (2021). *External Powers in Latin America: Geopolitics between Neo-extractivism and South-South Cooperation* (1.^a ed.). Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780429351808>
- Gruin, J., Knaack, P., & Xu, J. (2018). Tailoring for Development: China's Post-crisis Influence in Global Financial Governance. *Global Policy*, 9(4), 467–478.
<https://doi.org/10.1111/1758-5899.12566>
- Hannes, G., & Raza, W. (2022). *Trade aspects of China's presence in Latin America and the Caribbean*.
- Hopewell, K. (2021). Power transitions and global trade governance: The impact of a rising China on the export credit regime. *Regulation & Governance*, 15(3), 634–652.
<https://doi.org/10.1111/rego.12253>
- Horn, S., Reinhart, C. M., & Trebesch, C. (2021). China's overseas lending. *Journal of International Economics*, 133, 103539. <https://doi.org/10.1016/j.jinteco.2021.103539>
- Jenkins, R. (2012). Latin America and China—A new dependency? *Third World Quarterly*, 33(7), 1337–1358. <https://doi.org/10.1080/01436597.2012.691834>
- Kaplan, S. B. (2021). *Globalizing Patient Capital*. Cambridge University Press.
- Layne, C. (2018). The US–Chinese power shift and the end of the Pax Americana. *International Affairs*, 94(1), 89–111. <https://doi.org/10.1093/ia/iix249>
- Moraes, R. F. D. (2025). O Fórum China-Celac: Uma plataforma e “marca” para o multilateralismo sinocêntrico. *Boletim de Economia e Política Internacional (BEPI)*: n. 40, 11–25. <https://doi.org/10.38116/bepi40art1>
- Myers, M., & Fonseca, B. (2022). *Making the Grade: What's Motivating China's Educational Outreach in LAC?* (Research Publications). Jack D. Gordon Institute for Public Policy, part of FIU's Steven J. Green School for International & Public Affairs.
https://digitalcommons.fiu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1049&context=jgi_research
- Myers, M., & Jie, G. (2015). *China's Agricultural Investment in Latin America*.
- Myers, M., & Ray, R. (2022). *What Role for China's Policy Banks in LAC?*
- Nedopil, C. (2025). *China Belt and Road Initiative (BRI) Investment Report 2025*. Griffith University. <https://doi.org/10.25904/1912/5798>
- Nolte, D. (2013). *The Dragon in the Backyard: US Visions of China's Relations toward Latin America*.
- Pereira, M. (2024a). Autonomia e Política Externa em Juan Carlos Puig e Carlos Escudé. *Carta Internacional*, 18(3), e1375. <https://doi.org/10.21530/ci.v18n3.2023.1375>
- Pereira, M. (2024b). *Política Externa dos EUA para a América Latina: Uma avaliação preliminar dos anos Biden—OPEU*. OPEU - Observatório Político dos Estados Unidos.
<https://www.opeu.org.br/2024/03/14/politica-externa-dos-eua-para-a-america->

latina-uma-avaliacao-preliminar-dos-anos-biden/

- Peres Milani, L. (2023). U.S. Hegemony in Latin America during an Age of Challenges: The Perception of Threats by the U.S. Southern Command. *Latin American Perspectives*, 50(5), 221–237. <https://doi.org/10.1177/0094582X221140418>
- Pires, M. C. (2022). Leader of the pack: for the US, it is always do as I say, not do as I do. *China Daily Global*. <https://www.china-daily.com.cn/a/202210/20/WS635085eca310fd2b29e7d72c.html>
- Pires, M. C., & Mattos, T. C. L. (2016). Reflexões sobre a disputa por hegemonia entre Estados Unidos e China na perspectiva do capitalismo histórico. *Monções: Revista de Relações Internacionais da UFGD*, 5(9), 54–90.
- Pires, M. C., & Paulino, L. A. (2017). Reflexões sobre hegemonia e a política internacional da China: A iniciativa “cinturão e rota” como uma estratégia de desenvolvimento pacífico. *Relaciones Internacionales*, n. 53. <https://doi.org/10.24215/23142766e019>
- Quiliconi, C., & Vergara, M. (2025). El despliegue de China en América Latina: Debates desde la Economía Política Internacional Latinoamericana. *Desafíos*, 37(1), 1–34. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.14503>
- Serbin, A. (2022). Latin America-China Relations: A Review of Recent Literature (2010–2020). *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4003586>
- Silver, B. J., & Payne, C. R. (2020). Crises of World Hegemony and the Speeding Up of Social History. Em *Hegemony and World Order*. Routledge.
- Snyder, Q. Z. (2013). Integrating rising powers: Liberal systemic theory and the mechanism of competition. *Review of International Studies*, 39(1), 209–231. <https://doi.org/10.1017/S0260210511000593>
- Stallings, B. (2020). *Dependency in the Twenty-First Century?: The Political Economy of China-Latin America Relations* (1.^a ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108875141>
- Svampa, M. (2020). *As fronteiras do neoeextrativismo na América Latina: Conflitos socioambientais, giro ecoterritorial e novas dependências*. Editora Elefante.
- Svampa, M., & Slipak, A. (2015). China en América Latina: Del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing. *Ensembles*, 3. <https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/ensembles/article/view/413>
- Vadell, J. A. (2018). El Foro China-CELAC y el nuevo regionalismo para un mundo multipolar: Desafíos para la Cooperación ‘Sur-Sur’. *Carta Internacional*, 13(1). <https://doi.org/10.21530/ci.v13n1.2018.733>
- Vadell, J. A. (2019). China in Latin America: South-South Cooperation with Chinese Characteristics. *Latin American Perspectives*, 46(2), 107–125. <https://doi.org/10.1177/0094582X18815511>
- Weber, I. M. (2023). *Como a China escapou da terapia de choque*. Boitempo Editorial.
- Weinhardt, C. (2020). Emerging Powers in the World Trading System: Contestation of the Developing Country Status and the Reproduction of Inequalities. *Global Society*,

34(3), 388–408. <https://doi.org/10.1080/13600826.2020.1739632>

Wise, C., & Ching, V. C. (2018). Conceptualizing China–Latin America relations in the twenty-first century: The boom, the bust, and the aftermath. *The Pacific Review*. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09512748.2017.1408675>

Xing, L., & Bernal-Meza, R. (2021). China-US rivalry: A new Cold War or capitalism's intra-core competition? *Revista Brasileira de Política Internacional*, 64(1), e010. <https://doi.org/10.1590/0034-7329202100110>

Yueh, L. (2024). China's Strategic Lending Policy: Implications for Latin America. *The Chinese Economy*, 57(4), 276–288. <https://doi.org/10.1080/10971475.2024.2350124>

China y Sur Global: el fortalecimiento del nuevo paradigma del desarrollo y el fin del espejismo occidental

Javier Vadell

Resumen

Las transformaciones recientes en la política, la economía y la seguridad internacional han acelerado la crisis del orden liberal liderado por Estados Unidos y del régimen de cooperación al desarrollo establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La crisis financiera de 2008, la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania y el fortalecimiento de los BRICS evidencian la erosión de un modelo hegemónico que, según Adam Tooze, nunca fue más que un “espejismo del desarrollo”. Este agotamiento se manifiesta en América Latina y el Caribe (ALC), donde la retirada relativa de Estados Unidos abre espacio para la creciente proyección de China.

El enfoque chino de cooperación internacional se configura como un nuevo paradigma holístico y flexible, sustentado en los principios de Bandung, los ocho principios de Zhou Enlai y, más recientemente, en la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés), la Comunidad Humana de Destino Compartido y la creación de la Agencia China de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CIDCA, por su sigla en inglés). A diferencia del esquema rígido de la OCDE, el paradigma chino articula ayuda exterior, financiamiento, inversión en infraestructura, transferencia tecnológica y provisión de bienes públicos internacionales, en un marco que resulta más atractivo para el Sur Global.

Este ensayo sostiene que la cooperación Sur-Sur liderada por China expresa un cambio de paradigma kuhniano, que desafía la hegemonía occidental y fortalece la transición hacia un orden policéntrico. En el caso latinoamericano, la disputa de paradigmas redefine las estrategias de desarrollo y consolida la emergencia de un nuevo horizonte poshegemónico en la cooperación internacional.

Palabras claves: China; Sur Global; BRICS; cooperación.

Introducción

Las transformaciones recientes en política, economía y seguridad internacional cuestionan la arquitectura liberal del orden global liderado por Estados Unidos (Babic, 2020). Entre los hitos más significativos se destacan la crisis de 2008, la retirada estadounidense de Afganistán, la guerra en Ucrania, el genocidio en Palestina y la ampliación de los (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) BRICS. A estos factores se sumó la pandemia de COVID-19, que reveló la interdependencia mundial y consolidó a China como centro dinámico de la economía global y nuevo oferente de bienes públicos Internacionales (China-SCPRC, 2021).

Este ensayo examina cómo estas dinámicas aceleraron la crisis del régimen de cooperación al desarrollo de la OCDE y potenciaron la emergencia de un nuevo paradigma de cooperación Sur-Sur liderado por China. El foco recae en América Latina y el Caribe (ALC), región clave donde se expresan las tensiones entre el modelo occidental de ayuda y la creciente influencia de Beijing.

Crisis del paradigma occidental de la cooperación como el gran “espejismo”

Desde la primera presidencia de Donald Trump (2017-2021) el orden mundial liberal fundado en 1945 y liderado por los EE. UU. fue desmoronándose. Este proceso también tuvo un impacto crucial en la crisis de identidad del régimen de ayuda y cooperación establecido y administrado por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Rafael Domínguez Martín, 2018b; Rafael Domínguez Martín, LoBrutto y Surasky, 2019; Esteves y Assunção, 2014).

El segundo mandato de Trump, que se inició en enero de 2025, potencializó y expuso la crisis de la arquitectura institucional creada en la década de 1960 de ayuda para el desarrollo. Esta crisis fue definida por el historiador Adam Tooze no solo como “el fin del desarrollo” sino también como el reconocimiento que todo el modelo occidental en este tema no pasó de un “espejismo” (Tooze, 2025).

Es decir, no fue la administración Trump que destruyó el régimen de ayuda al acabar la agencia de United States Agency for International Development (USAID), sino que fue el agente histórico que le retira el velo a una institución, otrora núcleo del régimen occidental de ayuda, que se muestra hoy en día como inoperante e ineficaz en su tarea política. No obstante, estas conclusiones ya habían sido detectadas por el economista chino Justin Yifu Lin, desde la práctica del Banco Mundial, advirtiendo que las políticas de ayuda para el desarrollo de occidente nunca lo promovieron (Lin, 2012; Lin & Wang, 2016, 2017). Es digno de destacar que la caída de este velo también presenta rasgos de una transformación decolonial (Muh, 2023).

La crisis del CAD se deriva de las mismas contradicciones del régimen de ayuda internacional, junto con la proliferación de nuevos actores públicos y privados, y el desplazamiento de una parte importante de la economía mundial hacia la región de Asia-Pacífico donde el embrión de otro paradigma fue desarrollándose a lo largo de los años. Es importante destacar en este sentido que la participación de China en la cooperación internacional para el desarrollo fue fundamental y que ella se remonta a la década de 1950, cobrando un gran impulso con el fortalecimiento económico y la expansión del país en las últimas décadas.

Este creciente protagonismo de China conllevó a la creación y fortalecimiento de un régimen chino de Cooperación Sur-Sur, sustentado en un paradigma específico y diferenciado, que fue desafiando al régimen de cooperación y ayuda de la OCDE y fue ganando legitimidad y consenso en el Sur Global.

Basándonos en el concepto de paradigma de Thomas Kuhn (1970), sostenemos que, para comprender los objetivos y los instrumentos de la cooperación china con el Sur Global, es necesario identificar un patrón de acción de la República Popular China (RPC) que se remonta a la década de 1950 y que hoy se manifiesta en ambiciosos proyectos de inversión, préstamos, acuerdos comerciales y subvenciones a países del Sur. El régimen de Cooperación Sur-Sur (CSS) de China constituye una dimensión central de este paradigma más amplio, que resulta más atractivo para los países en desarrollo que la cooperación promovida por la OCDE, en tanto se caracteriza por su adaptabilidad, flexibilidad e integración de un abanico más amplio de instrumentos de apoyo destinados a lograr este objetivo. Este paradigma, aún en proceso de constante transformación, ha alcanzado recientemente un nuevo estatus al institucionalizarse en el marco de las estructuras gubernamentales chinas. (Kitano, 2018).

Como primera premisa debemos considerar que la perspectiva china sobre la cooperación internacional se basa en principios y prácticas diferentes a los que se plasman en las normas y procedimientos de la OCDE (Rafael Domínguez Martín, 2018b; Sanahuja, 2011). Para comprender

plenamente estas diferencias es importante utilizar el abordaje teórico crítico de la economía política global que ayuda para la comprensión holística de la política internacional, la economía y las relaciones internacionales con el objetivo entender un proceso histórico de transformación en curso.

De esta manera, el concepto de perspectiva relacionado con la noción de paradigma, inspirado en la obra seminal de Thomas Kuhn (1970), puede ser de gran utilidad (Gill & Law, 1988). Para Gill y Law, una perspectiva corresponde a un paradigma definido, ya que contiene “una serie de teorías específicas que facilitan la creación de nuevas teorías” (Gill & Law, 1988, p. 18). En otras palabras, una perspectiva o paradigma es un amplio marco cognitivo e integral que permite la creación de nuevos marcos adaptados a una realidad cambiante. Por consiguiente, es a partir de los contextos históricos e institucionales que los paradigmas emergen y pueden comprenderse. Por esa razón, una teoría puede surgir dentro de un paradigma, generalmente en forma de crítica metodológica interna —por ejemplo, dentro del marxismo o del liberalismo— o, desde fuera del paradigma: en esta segunda alternativa, generalmente se cuestionan los supuestos básicos e implica una crítica (o crisis) del propio paradigma.

Según Kuhn (1970, p. 23), un paradigma es “en su uso establecido un modelo o patrón aceptado” y, para ser aceptado, debe estar “legitimado” por su eficacia, es decir, por el efecto deseado. En resumidas cuentas, un paradigma adquiere “su estatus porque tiene más éxito que sus competidores en la solución de algunos problemas que un grupo de profesionales ha llegado a reconocer como graves. Sin embargo, tener más éxito no consiste en tener un éxito completo con un solo problema ni tampoco tener un éxito notable con un mayor número de problemas” (Kuhn, 1970, p. 23).

En otras palabras, tener más éxito implica siempre una evaluación comparativa con otro modelo u otra forma de acción. El área de estudio de la economía política global, como advirtieron Gill y Law (Gill & Law, 1988, p. 18), está entrelazada con otras disciplinas como la economía, la ciencia política, la sociología y hasta la antropología, las cuales se asocian a perspectivas / paradigmas específicos que prevalecen en determinados momentos históricos.

La historia de la cooperación internacional desde la Segunda Guerra Mundial se ha caracterizado por la consolidación de un régimen de cooperación basado en los criterios de la OCDE bajo el liderazgo de los EE. UU., cuyos antecedentes se remontan a los mecanismos de contención del Plan Marshall, la doctrina Truman y la ayuda alimentaria con la PL-480 (Sanahuja, 1999). En este sentido, la institucionalización de la ayuda se convirtió en un instrumento importante de la doctrina de contención contra la Unión Soviética (Kennan, 1971) y sentó las bases del paradigma hegemónico de la cooperación internacional.

El CAD ha sido un acuerdo institucional esencial para el fortalecimiento del paradigma hegemónico occidental y fue un instrumento específico para a) revertir el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos, surgido principalmente debido a la ayuda militar a los países aliados en la política de contención de la URSS; b) distribuir los costos de contención entre los países aliados; y c) mapear a los receptores para evaluar su potencial de desarrollo (Bracho, 2018, p. 217).

La ayuda se consolidó íntegramente sobre la base de la lógica de la Guerra Fría, excluyendo al bloque socialista y omitiendo cualquier referencia al “Tercer Mundo” (Sanahuja, 1999, p. 21), incluso cuando la ayuda alimentaria se institucionalizó mediante la Ley de Desarrollo Comercial y Asistencia Agrícola PL 480 de 1954 (Sanahuja, 1999, p. 20). Un año después, la Conferencia de Bandung, en Indonesia, reunió a 29 países recién descolonizados de Asia y África para definir el panorama geopolítico y estratégico frente a las dos grandes superpotencias. Este fue el punto de partida de un paradigma de Cooperación Sur-Sur con principios, normas y prácticas que diferían

sustancialmente de los fundamentos de la OCDE. En otros términos, la creación del “espejismo” para el Sur Global (Tooze, 2025).

Si bien la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ha cambiado poco desde su creación (Lemus Delgado, 2017), fue en la década de 1960 cuando su definición consolidó la institucionalidad político-financiera formada por el Banco Mundial y el CAD, complementada por el sistema de monitoreo y evaluación de este régimen internacional, construido como un acuerdo multilateral para gestionar la interdependencia mundial (Domínguez Martín, 2018a, p. 87).

Es importante destacar que el paradigma del desarrollo se fue consolidando e institucionalizando gradualmente en torno a una condición binaria (desarrollado-subdesarrollado) según los criterios definidos por instituciones lideradas por Estados Unidos. A finales de la década de 1960, el informe de la Comisión Pearson sobre esta cuestión estableció la meta de destinar el 1% del PIB de las economías avanzadas (0,7 como AOD) al financiamiento para el desarrollo (Lemus Delgado, 2017, p. 40), estableciendo el primer marco paradigmático, basado en las relaciones hegemónicas entre países en el orden internacional de posguerra.

El paradigma de la posguerra pronto reveló su fragilidad, comenzando con la ruptura del sistema monetario basado en el patrón oro en la década de 1970. Develtere (2012) señala cuatro factores que cuestionaron los supuestos básicos de la modernización económica que habían fundamentado el discurso y la práctica de la AOD. El primero fue la crisis del petróleo de 1973-1974, que elevó los precios del petróleo un 350% y desencadenó un fuerte sentimiento de interdependencia y empoderamiento de los países del Sur Global (Tercer Mundo) frente al Norte desarrollado. “La crisis también reforzó los llamados a un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) para resolver las desigualdades estructurales entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas” (Develtere, 2012, p. 61).

El segundo factor fue la demanda de: “Comercio, no Ayuda” para una mayor participación de los países en desarrollo en la economía global, más allá de los flujos de AOD. El tercer punto crucial se refería a la preocupación por la volatilidad de los precios de las materias primas, que llevó al Banco Mundial a expresar la necesidad de una “redistribución con crecimiento” (Chenery et al., 1979).

Finalmente, el cuarto facto es el surgimiento de un movimiento pro-Tercer Mundo que reforzó el argumento a favor de la autosuficiencia y una mayor participación popular como un “doble trampolín” hacia el desarrollo nacional (Develtere, 2012, p. 61).

Las décadas siguientes de 1980 y 1990 fueron devastadoras para el Sur Global (Develtere, 2012; Lemus Delgado, 2017). Las “décadas perdidas” de la crisis de la deuda externa y la implementación de políticas de ajuste neoliberales en el modelo del Consenso de Washington (Williamson, 1990). En ese contexto se fue fortaleciendo la globalización neoliberal con el simultáneo endurecimiento de las condiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para la emisión de préstamos internacionales, seguidos por la mayoría de los donantes bilaterales y multilaterales que, por su vez, condicionaron su financiamiento para el desarrollo a la implementación de programas de ajuste estructural: privatizaciones, desregulaciones y apertura financiera y comercial lo más irrestricta posible (Develtere, 2012, p. 63).

El surgimiento de una nueva globalización y los orígenes del paradigma chino

La RPC ha sido tanto proveedora de asistencia económica como receptora de ayuda de las

instituciones occidentales. Kitano argumenta que la ayuda exterior de China se remonta a la década de 1950, cuando el país también recibía asistencia económica de la antigua Unión Soviética. Con las reformas económicas de finales de la década de 1970, China comenzó a recibir montos importantes de AOD (Kitano, 2018).

De esta manera, China fue desempeñando un doble rol que se reflejó en la construcción de una identidad flexible que favoreció el aprendizaje de ambos paradigmas. Esta especificidad llevó a la RPC a desarrollar su propio enfoque de cooperación internacional, fortaleciendo enormemente su cooperación con socios en desarrollo e intensificando su participación en iniciativas bilaterales, minilaterales y multilaterales, en una serie de círculos concéntricos que se fueron reforzando de manera cooperativa (Vadell, 2022, p. 6).

Esta intensificación de la actividad se ha interpretado como la construcción de un nuevo “régimen de cooperación internacional Sur-Sur” (Domínguez Martín, 2018b), que consideramos una nueva frontera de disputa global que se despliega afrontando al régimen de ayuda occidental. Dicho régimen se basa en tres pilares, en una suerte de isomorfismo institucional que reproduce la estructura del régimen del CAD. El primer pilar está compuesto por múltiples instituciones financieras, tanto bilaterales, como el Banco de Desarrollo de China (BDC) y el Banco de Exportación e Importación de China, como multilaterales, como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) y el Fondo de la Ruta de la Seda. En conjunto, estas instituciones hoy en día representan la mayor fuente de financiación global para este asunto (Ray, Gallagher, Kring, Pitts, & Simmons, 2021).

El segundo pilar comprende la amplia gama de instrumentos establecidos en los acuerdos de asociación, tanto financieros (subvenciones, inversiones, préstamos, líneas de crédito) como técnicos (transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades). Desde 2018, la CIDCA se encarga de coordinar todos los esfuerzos de ayuda exterior de China, que durante mucho tiempo han estado fragmentados en diversos instrumentos y han implicado un complejo acuerdo institucional (Zhang y Smith, 2017). Su mandato tiene como objetivo explícito promover también el fortalecimiento de BRI, lo que implica apoyar la agenda geopolítica y de desarrollo relacionada con este ambicioso y embrionario proceso de globalización (Vadell & Jabbour).

Fue el académico chino Justin Yifu Lin, execonomista jefe del Banco Mundial y actual profesor de la Universidad de Beijing, quien argumentó, con datos empíricos y sólidas evidencias, que la ayuda al desarrollo proporcionada bajo el paradigma occidental no resultó eficaz ni tampoco lo promovió en los países del Sur Global (Lin, 2014; Lin y Wang, 2016).

Evidentemente, el paradigma chino de cooperación Sur-Sur fue ganando notoriedad en el siglo XXI con el ascenso del país a una posición económica prominente e impulsado por la política externa del “going out” del gobierno Hu Jintao después del ingreso de la RPC a la Organización del Comercio (OMC). Como fue destacado, el término CSS se ha utilizado desde que China comenzó a brindar ayuda en 1951 (Rudyak, 2022).

En consonancia y aprendizaje con el paradigma occidental de la CSS, la visión holística de China, además de la “ayuda para el desarrollo”, contempla otros tipos de financiación oficial (FO) como: facilidades para la exportación en forma de créditos preferenciales y no preferenciales a través del Banco de Exportación e Importación (Exim Bank) y préstamos para proyectos a través del BDC.

La “ayuda exterior” se refiere a la AOD de China que cuenta con tres ejes institucionales interministeriales: la CIDCA, el Ministerio de Asuntos Exteriores de China y el Ministerio de Comercio de China (MOFCOM) (China-SCPRC, 2021). Esta definición incluye subvenciones,

préstamos sin interés y préstamos en condiciones favorables.

Hasta 2018, la asignación de ayuda se caracterizaba por una competencia feroz y continua por la influencia entre los actores, especialmente el MOFCOM, el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio de Finanzas, así como las empresas responsables de implementar los proyectos de ayuda chinos (Zhang & Smith, 2017, p. 1). Ahora, las tres posiciones que guían a la CIDCA provienen del poderoso departamento de planificación macroeconómica del país, el departamento de comercio y la estructura de relaciones exteriores, lo que indica la intención de una mejor coordinación con los respectivos ministerios (Wang, 2018).

Debemos recordar que China adoptó el término “cooperación internacional para el desarrollo” del CAD para referirse a un paradigma que incluye: a) la “ayuda exterior”, ahora definida como uno de sus pilares; b) la provisión de bienes públicos internacionales, que incluye explícitamente la salud y las vacunas (China-SCPRC, 2021, p. 9); c) la expansión de la BRI la plataforma de inversión en infraestructura, que adquiere un estatus global más allá de Eurasia; d) La expansión de los BRICS, o BRICS plus, como una amplia formación política que reúne a las potencias emergentes y medias (Vadell, 2020).

Desde 2018, la nueva agencia para el desarrollo china, CIDCA, obtuvo un estatus más elevado dentro de la estructura gubernamental coincidiendo simbólicamente con el 40.º aniversario de las reformas de mercado y la apertura económica regulada liderada por Deng Xiaoping. La CIDCA, desde entonces, pasó a estar directamente subordinada al Consejo de Estado de China, lo que ha demostrado no solo su papel protagónico en el sistema de ayuda exterior de China como el grado de importancia que el Partido Comunista de China le otorga a esta institución.

Consideraciones finales

El fin de la hegemonía estadounidense es una premisa que cuenta con un sustento empírico cada vez más sólido. Desde nuestra perspectiva, la tarea pendiente consiste en analizar en qué sectores y regiones esta pérdida de primacía se manifiesta con mayor intensidad. El régimen de ayuda al desarrollo se desvanece a medida que los conflictos internacionales se multiplican. La decisión del segundo gobierno de Donald Trump de poner fin a la USAID no significó únicamente la clausura de un instrumento de asistencia, sino también reveló el carácter ilusorio del llamado “espejismo del desarrollo”, concebido a imagen y semejanza de la hegemonía estadounidense durante la Guerra Fría. La etapa que precede la disolución de la Unión Soviética fue marcada por la supremacía indiscutida de los Estados Unidos en los ámbitos económico, militar y político —el “momento unipolar”—, ha concluido, y con ella se ha vaciado un sistema de ayuda que nunca logró cumplir sus propósitos en el Sur Global. Sistema

Como destacamos, en el camino inverso transita China con el fortalecimiento y empoderamiento de una nueva agencia de ayuda para el desarrollo sustentada por un paradigma holístico y multifacético. Aunque Estados Unidos sigue siendo la potencia más poderosa, su capacidad para dictar las reglas del orden global por sí solo ha llegado a su fin. El policentrismo es una realidad en la geopolítica contemporánea.

Como fue destacado, durante el gobierno Xi Jinping se reestructuraron las prácticas y regulaciones de la ayuda internacional, de acuerdo con los principios de los Libros Blancos de 2011 y 2014 (China-SCPRC, 2011, 2014). Las nuevas directrices van de la mano de otras iniciativas ambiciosas vinculadas con el fortalecimiento económico de China: el lanzamiento de BRI en 2013 y la consolidación de una política exterior centrada en foros con el Sur Global (Alden & Alves, 2016; Vadell, 2022).

La proyección global de China se fue instituyendo a partir de otra ronda de iniciativas: la Iniciativa de Desarrollo Global (Mulakala, 2022), la Comunidad Global de Destino Compartida (MOFA, 2023) en la Iniciativa de Seguridad Global (MOFA, 2024) la Iniciativa de Civilización global y la iniciativa de la Gobernanza Global (MOFA, 2025). Este renovado esfuerzo se basa en un marco conceptual para una coexistencia global: la Comunidad Humana de Destino Compartido (Bogado Bordazar, Staiano, & Matías, 2019; Staiano & Bogado Bordazar, 2019).

Este amplio paradigma incorpora la cooperación con el Sur Global basado en dos principios básicos, reafirmados desde la década de 1950 hasta la actualidad: a) los cinco principios de coexistencia pacífica, sellados en la Conferencia de Bandung, con el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados como idea central (Zhou, 1955), y b) los ocho principios de asistencia económica y técnica enunciados por Zhou Enlai en su visita a Ghana en 1964 (Vadell, Lo Brutto, & Leite, 2020; Yu, 1988). Estos principios constituyen la base ideacional del paradigma de ayuda y cooperación chino que fue desarrollándose a lo largo de los años y pretende consolidarse a partir un nuevo abordaje cosmopolita.

Referencias Bibliográficas

- Alden, C., & Alves, A. C. (2016). China's Regional Forum Diplomacy in the Developing World: Socialization and the 'Sinosphere'. *Journal of Contemporary China*, 26(103), 151-165. doi: <https://doi.org/10.1080/10670564.2016.1206276>
- Bogado Bordazar, L. L., Staiano, M. F., & Matías, C. (2019). *China : una nueva estrategia geopolítica global : la iniciativa la Franja y la Ruta* (pp. 161). Retrieved from <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/05/libro-RutaDeLaSeda2019.pdf>
- Chenery, H., Ahluwalia, M., Bell, C., Duloy, J., Jolly, R., & <http://documents.worldbank.org/curated/en/179731468764958719/Redistribution-with-growth>, E. (1979). Redistribution with growth *Institute of Development Studies*.
- China-SCPRC. (2011). *White Paper China's Foreign Aid*. Beijing: State Council of the People's Republic of China Retrieved from http://english.gov.cn/archive/white_paper/2014/09/09/content_281474986284620.htm
- China-SCPRC. (2014). *White Paper China's Foreign Aid*. State Council of the People's Republic of China Retrieved from http://english.gov.cn/archive/white_paper/2014/08/23/content_281474982986592.htm
- China-SCPRC. (2021). *China's International Development Cooperation in the New Era*. Beijing: The State Council Information Office of the People's Republic of China Retrieved from <http://www.xinhuanet.com/english/download/2021-1-10/20210110.docx>
- Develtere, P. (2012). *How Do We Help? The Free Market in Development Aid*. Leuven University Press.
- Domínguez Martín, R. (2018a). China y la construcción de un régimen internacional de Cooperación Sur-Sur. *Carta Internacional*, 13(1), 38-72. doi:<https://doi.org/10.21530/ci.v13n1.2018.737>
- Domínguez Martín, R. (2018b). Dialéctica del origen, despliegue y clímax del régimen internacional de la ayuda. *Revista de Economía Crítica*, 25, 76-104.

- Gill, S., & Law, D. (1988). *The global political economy: perspectives, problems, and policies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Kennan, G. (1971). Foreign Aid as a National Policy. *Proceedings of the Academy of Political Science*, 30(3).
- Kitano, N. (2018). China's Foreign Aid: Entering a New Stage. *Asia-Pacific Review*, 25(1), 90-111. doi:10.1080/13439006.2018.1484617
- Kuhn, T. S. (1970). *The Structure of Scientific Revolutions* (Second edition ed.). Chicago: University of Chicago Press.
- Lemus Delgado, D. R. (2017). Regímenes de verdad: el Comité de Ayuda al Desarrollo y la Narrativa Histórica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. In R. Domínguez Martín & G. Rodríguez Albor (Eds.), *Historia de la Cooperación Internacional*. Barranquilla: Editora Uniautónoma.
- Shared Future: China's Proposals and Actions. *Ministry of External Affairs of the People's Republic of China* Lin, J. Y. (2012). *New structural economics: a framework for rethinking development*. Washington, D.C.: World Bank.
- Lin, J. Y., & Wang, Y. (2016). *Going Beyond Aid: Development Cooperation for Structural Transformation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lin, J. Y., & Wang, Y. (2017). Development Beyond Aid. *Project Syndicate*. Retrieved from <https://www.project-syndicate.org/commentary/china-development-patient-capital-by-justin-yifu-lin-and-yan-wang-2-2017-05?barrier=accessreg>
- MOFA. (2023). Full Text: A Global Community of, Sep 26. Retrieved from https://www.mfa.gov.cn/eng/xw/zyxw/202405/t20240530_11332291.html
- MOFA. (2024). Implementing the Global Security Initiative to Build a World of Lasting Peace and Universal Security. *Boao Forum for Asia Annual Conference 2024*.
- MOFA. (2025). Concept Paper on the Global Governance Initiative. *Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China*, Sep 1. Retrieved from https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/wjbxw/202509/t20250901_11699912.html
- Muhr, T. (2023). Reclaiming the politics of South-South cooperation. *Globalizations*, 20(3), 347-364. doi:10.1080/14747731.2022.2082132
- Mulakala, A. (2022). China's Global Development Initiative: soft power play or serious commitment? *DEVPOLICYBLOG*, October 12. Retrieved from <https://devpolicy.org/chinas-gdi-soft-power-play-or-serious-commitment-20221018/>
- Ray, R., Gallagher, K. P., Kring, W., Pitts, J., & Simmons, B. A. (2021). Geolocated dataset of Chinese overseas development finance. *Scientific Data*, 8(1), 241. doi:10.1038/s41597-021-01021-7
- Rudyak, M. (2022). 'We help them, and they help us': Reciprocity and relationality in Chinese aid to Africa. *Journal of International Development*, n/a(n/a). doi: <https://doi.org/10.1002/jid.3699>
- Sanahuja, J. A. (1999). *Ayuda Económica y Seguridad Nacional. La ayuda externa de Estados Unidos del Plan Marshall a la Posguerra Fría*. Madrid: Entinema.

- Staiano, M. F., & Bogado Bordazar, L. L. (2019). La iniciativa la Franja y la Ruta: innovación propulsora de los procesos de integración regional a nivel global. Los casos de Europa y América Latina. In L. L. Bogado Bordazar, M. F. Staiano, & M. Caubet (Eds.), *China: una nueva estrategia geopolítica global: la iniciativa la Franja y la Ruta* La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Tooze, A. (2025). The End of Development. The West's aid model was always a mirage. It's time for a realistic alternative. *Foreign Policy, Fall*. Retrieved from <https://foreignpolicy.com/2025/09/08/adam-tooze-un-sustainable-development-goals-us-aid-finance-economy/>
- Vadell, J. (2022). China's bilateral and minilateral relationship with Latin America and the Caribbean: the case of China–CELAC Forum. *Area Development and Policy*, 7(2), 187–203. doi:10.1080/23792949.2021.1974907
- Vadell, J., & Jabbour, E. Chinese embedded globalization: social-economic formations in dispute in world reordering. *Globalizations*, 1–19. doi:10.1080/14747731.2024.2302197
- Vadell, J., Lo Brutto, G., & Leite, A. C. C. (2020). The Chinese South-South Development Cooperation: An Assessment of the Structural Transformation. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 63, 1–22. doi: <https://doi.org/10.1590/0034-7329202000201>
- Wang, H. (2018). China and International Financial Standards: From “Rule Taker” to “Rule Maker”? *CIGI Papers, August*. Retrieved from https://www.cigionline.org/sites/default/files/documents/Paper%20no.182_0.pdf
- Williamson, J. (1990). What Washington means by policy reform. In J. WILLIAMSON (Ed.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington: Institute for International Economics.
- Yu, G. T. (1988). Africa in Chinese Foreign Policy. *Far Eastern Survey*, 28(8), 849–862. doi:10.2307/2644590
- Zhang, D., & Smith, G. (2017). China's foreign aid system: structure, agencies, and identities. *Third World Quarterly*, 38(10), 2330–2346. doi:10.1080/01436597.2017.1333419
- Zhou, E. (1955). Main Speech by Premier Zhou Enlai, Head of the Delegation of the People's Republic of China, Distributed at the Plenary Session of the Asian - African Conference. *History and Public Policy Program Digital Archive, Translation from China and the Asian - African Conference (Documents)*, 9–20. Retrieved from <http://digitalarchive.wilsoncenter.org/document/121623>

PARTE II
PARADIGMAS CHINOS,
GLOBALIZACIÓN Y GOBERNANZA

Globalización sinérgica y comunidad de destino compartido para la humanidad. Aportes para entender la propuesta china de globalización

Sebastián Schulz

Resumen

El artículo analiza la propuesta china de globalización a partir de la articulación de las categorías de globalización sinérgica y comunidad de destino compartido para la humanidad. En un contexto de transición sistémica que reconfigura las dinámicas del orden internacional, el trabajo se propone examinar el sentido normativo y geopolítico de la proyección externa de la República Popular China (RPCh). Proponemos el concepto de *globalización sinérgica* como herramienta interpretativa para comprender un modelo que no se limita a integrar actores al mercado mundial (como lo hace la globalización neoliberal), sino que promueve interacciones capaces de potenciar las capacidades nacionales y civilizatorias mediante la cooperación de beneficio compartido. La propuesta china de globalización es articulada analíticamente con el concepto de comunidad de destino compartido para la humanidad, formulado por Xi Jinping, el cual aporta el horizonte normativo de un orden internacional basado en la armonía, el respeto mutuo y la cooperación para el desarrollo común. Desde esta perspectiva, la propuesta china se inscribe en una visión pluriversal de la globalización, que cuestiona lecturas occidentalocéntricas y plantea la posibilidad de una gobernanza más inclusiva y policéntrica. El artículo sostiene que comprender estos fundamentos filosófico-políticos resulta central para evaluar las transformaciones en curso y para pensar estrategias de inserción internacional más autónomas desde América Latina y el Caribe.

Palabras clave: Globalización sinérgica; Comunidad de destino compartido para la humanidad; política exterior china; geopolítica.

Introducción

El 6 de abril de 2017, durante su exposición en el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), el presidente chino Xi Jinping realizó una llamativa caracterización de la globalización económica, que acaparó inmediatamente la atención tanto de grandes medios de comunicación como de gran parte de la academia especializada. En su intervención, Xi hizo una defensa efusiva de la globalización económica y afirmó que “China no solo se ha beneficiado de la globalización económica, sino que también ha contribuido a ella”, al tiempo que afirmó que este proceso había generado importantes beneficios para la humanidad en su conjunto (Xi, 2017a).

La enfática defensa de la globalización económica por parte de Xi Jinping en Davos fue interpretada, desde ciertos sectores, como una evidencia de la supuesta claudicación de China respecto de cualquier adscripción al socialismo (entendido, desde esas perspectivas, como antitético de la globalización) y como una confirmación de la incorporación plena del país al capitalismo global, e incluso a un modelo de orientación neoliberal.

Sin embargo, en la segunda parte de su intervención, Xi Jinping señaló que, tal como se ha desarrollado en las últimas décadas, “la globalización económica ha generado nuevos problemas”, entre ellos el incremento de la desigualdad social, la profundización de las brechas entre centro y

periferia y las dificultades persistentes para el desarrollo del Sur Global (Xi, 2017a). Desde esta perspectiva, el líder chino sugirió que en el escenario internacional contemporáneo no existe una única forma de globalización, sino que actualmente coexisten dos tendencias en disputa que, aun compartiendo la misma denominación, responden a principios, objetivos y orientaciones profundamente disímiles.

En este contexto, el presente artículo analiza la propuesta china de globalización a partir de la articulación de dos categorías conceptuales: *globalización sinérgica* y comunidad de destino compartido para la humanidad. En el marco de una transición sistémica que reconfigura las dinámicas del orden internacional, el trabajo se propone examinar el sentido normativo y geopolítico de la proyección externa de la República Popular China.

Proponemos el concepto de *globalización sinérgica* como herramienta interpretativa para comprender un modelo de cooperación internacional que no se limita a integrar actores al mercado mundial (como lo hace la globalización neoliberal), sino que busca promover interacciones capaces de potenciar las capacidades nacionales y civilizatorias mediante la cooperación de beneficio compartido. Esta idea es complementada analíticamente con el concepto de comunidad de destino compartido para la humanidad, formulado por Xi Jinping en 2013, el cual aporta el horizonte normativo de un orden internacional basado en la armonía, el respeto mutuo y la cooperación para el desarrollo común.

Desde esta perspectiva, entendemos que la propuesta china debe interpretarse como parte de una cosmovisión pluriversal de la globalización, que cuestiona las lecturas occidentalocéntricas del orden mundial, y que plantea la posibilidad de una gobernanza internacional más inclusiva y policéntrica, lo cual contribuye a la construcción de un orden mundial más multipolar y pluricivilizacional.

Metodológicamente, el trabajo se inscribe en un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, basado en el análisis de discursos oficiales, documentos de política exterior y literatura académica especializada sobre la proyección internacional de China. En términos teóricos, el problema de investigación es abordado desde las herramientas conceptuales provistas por los teóricos del sistema-mundo, la teoría de la dependencia y la geopolítica crítica, así como también desde las teorías chinas de las relaciones internacionales y de los desarrollos realizados por investigadores e investigadoras del Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (CECHINO-IRI-UNLP).

El artículo se organiza de la siguiente manera. En el primer apartado se analizan las transformaciones estructurales del capitalismo contemporáneo que dieron lugar a la globalización impulsada desde el Norte Global, a la vez que se sistematizan seis dimensiones características de la globalización neoliberal. En el segundo apartado se examinan algunos rasgos fundamentales para entender la dinámica política y diplomática china en materia de relaciones internacionales. En el tercer apartado se analiza en profundidad la propuesta china de globalización, desarrollando el concepto de *globalización sinérgica* y vinculándolo con la iniciativa de construcción de una comunidad de destino compartido para la humanidad promovida por Xi Jinping. Finalmente, se presentan algunas consideraciones finales, en las cuales se sostiene que la comprensión de estos fundamentos filosófico-políticos resulta central para interpretar las transformaciones en curso en el sistema internacional y para pensar estrategias de inserción internacional más autónomas para América Latina y el Caribe.

Transformaciones estructurales en el capitalismo contemporáneo y características de la globalización neoliberal

El primer cuarto del presente Siglo nos muestra una agudización de las tensiones y disputas geopolíticas que han convulsionado el escenario internacional, y en donde se vislumbran cambios tectónicos que pueden implicar desplazamientos y reconfiguraciones geoeconómicas y geopolíticas a nivel global (Serbin, 2019). Varios autores señalan la existencia de una crisis de grandes magnitudes en el sistema mundial contemporáneo, una crisis que expresa que un determinado orden mundial ha dejado de expresar la correlación de fuerzas que le dio origen. Ramonet (2011), en este sentido, señala que no atravesamos una sola crisis, sino que existe una suma de crisis interrelacionadas, que abarcan lo tecnológico, lo económico, lo comercial, lo político, lo social, lo ambiental, lo cultural, lo ético, lo moral y lo sanitario, y en donde los efectos de unas son las causas de otras, hasta formar un verdadero sistema; es decir, que nos encontraríamos ante una crisis sistémica del orden mundial configurado luego de la Segunda Guerra Mundial. Esta situación de gran convulsión, donde se observan conflictos, tensiones y realineamientos geopolíticos a gran escala, es definida desde diversas perspectivas como “caos global” (Bringel, 2020), “caos sistémico” (Grosfougel, 2016) o “un mundo en estado de desorden” (Haass, 2008).

Una de las características centrales de este proceso es la transformación estructural en las dinámicas del capitalismo contemporáneo, a partir de la aparición de nuevos actores que contribuyeron a desencadenar una triple crisis: de las relaciones sociales de producción fordistas, en el sistema interestatal de orden mundial y en la potencia hegemónica que había ordenado el mundo luego de la caída de la Unión Soviética, los Estados Unidos.

En este sentido, la revolución tecnológica de la década del '70 tuvo varios impactos no solo económicos, sino también políticos y sociales. En términos económicos, estas transformaciones permitieron iniciar un proceso de relocalización de la inversión que conllevó una descentralización de parte de la industria, utilizando las ventajas competitivas de la fuerza de trabajo en el mundo para redireccionar los flujos de inversión productiva (Martins, 2014), produciendo una reestructuración radical de las relaciones económicas internacionales (Marini, 1997).

El modelo de producción fordista, caracterizado por la estandarización y la integración vertical de la planta productiva, el espectacular incremento de la productividad generado por la cadena de montaje y la organización taylorista del trabajo, dio paso a un modelo de organización *posfordista* o *toyotista*, caracterizado por basarse en la segmentación productiva y el desarrollo de cadenas de valor (Sanahuja, 2007). Es en este contexto que comienza a desarrollarse una nueva forma de organizar la producción social en el capitalismo, a partir de un salto en la escala del capital, un salto tecnológico, un cambio en su composición y en su forma de organización (Formento, Dierckxsens y Sosa, 2017). Este salto en la productividad del capital permitió inaugurar un proceso de transnacionalización del capital que dio lugar a la deslocalización de sus estructuras estratégicas de los países centrales hacia lo “global”, junto con la nueva centralidad adquirida por las finanzas y los servicios en la acumulación de capital (Formento y Dierckxsens, 2017).

En este marco, la reestructuración de la producción global y la generación de las cadenas globales de valor, las tecnologías de la información y la comunicación, la globalización financiera y la transnacionalización económica aceleraron la formación de actores corporativos globales (Turzi, 2017). A diferencia de las compañías multinacionales, las cuales tienen un anclaje en el Estado-Nacional en el cual se originaron, las corporaciones transnacionales emergidas de la globalización se extendieron a lo largo de múltiples países con diferentes operaciones en cada uno de ellos, sin una casa matriz nacional definida en un Estado al que respondan en términos de intereses

geopolíticos (Turzi, 2017). El desarrollo de las corporaciones transnacionales, entonces, contribuyó a impulsar la liberalización económica y la transnacionalización, incluso en contraposición o por encima de los intereses de los Estados y de la soberanía nacional (Serbin, 2019).

De este modo, el llamado “proceso de globalización” es entendido como proceso de expansión del capital transnacional, que “globaliza” las relaciones de producción convirtiendo al planeta entero en un único mercado mundial. En ese sentido, Turzi (2017) va a señalar seis características de este modelo de globalización, el cual denominaremos como *globalización neoliberal*; tres de ellas se refieren a un plano estrictamente económico, mientras que las otras tres se refieren a transformaciones en los planos político, ideológico y cultural.

En primer lugar, la globalización neoliberal promueve un proceso de internacionalización comercial, que se expresa en la expansión de cadenas globales de producción y distribución, así como en la creciente disponibilidad de bienes y servicios similares en distintos puntos del planeta. La apertura de los mercados y la reducción de barreras comerciales favorecieron la circulación global de mercancías, consolidando un espacio económico cada vez más integrado.

En segundo lugar, la liberalización financiera, entendida como la progresiva eliminación de controles a los movimientos de capital. Este proceso permitió la libre circulación del dinero a través de las fronteras, facilitando la expansión de los mercados financieros globales y otorgando un papel central a los flujos de inversión, crédito y especulación en la dinámica de la economía mundial.

En tercer lugar, la convergencia económica, que implicó la difusión y estandarización de normas regulatorias, marcos institucionales y políticas económicas a escala internacional. A través de organismos multilaterales y acuerdos comerciales, se promovió la adopción de reglas relativamente homogéneas en materia de comercio, inversiones, propiedad intelectual y disciplina macroeconómica.

A partir de esto, este proceso se caracteriza, en términos económicos, por un intento de “supresión” progresiva de las fronteras nacionales, que actuaban como barreras que fragmentaban el mercado mundial y ponían obstáculos al flujo de la reproducción de capital, principalmente en lo que refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios (Marini, 1997)⁶.

Un cuarto rasgo es la pretensión de universalidad de los valores occidentales, que acompañó la expansión del orden liberal internacional tras el final de la Guerra Fría. Bajo esta perspectiva, principios como la democracia liberal representativa, determinadas interpretaciones de los derechos humanos y el libre mercado fueron presentados como modelos normativos universales para la organización política y económica de las sociedades.

En quinto lugar, la homogeneización cultural, vinculada a la expansión de industrias culturales globales, patrones de consumo estandarizados y formas de vida asociadas a la cultura de masas. Este proceso tendió a uniformizar imaginarios, hábitos de consumo y estilos de vida, al tiempo que debilitó, en diversos contextos, formas tradicionales de identificación comunitaria y

⁶ De hecho, estas tres dimensiones están contenidas en las 10 recomendaciones de política económica de corte neoliberal diseñado en 1989 por John Williamson, conocidas popularmente como Consenso de Washington. El punto 7 refiere a la liberalización comercial, el punto 8 a la liberalización financiera y el punto 10 a la desregulación (eliminar normas nacionales que dificultan la acumulación global). Ver: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2004/10/11/las-diez-medidas-del-consenso-de-washington/>

nacional.

Finalmente, la globalización neoliberal se caracterizó por impulsar una desterritorialización política, manifestada en la reducción relativa de la capacidad regulatoria de los Estados-nación frente a dinámicas económicas transnacionales. La creciente influencia de actores financieros globales e instituciones internacionales creadas bajo los principios normativos del Norte Global contribuyó a redefinir los márgenes de acción soberana de los Estados en materia económica y política.

En este sentido, Álvaro García Linera (2013) sostiene que el capitalismo contemporáneo ha alcanzado una escala verdaderamente planetaria, no solo en términos de circulación mercantil y financiera, sino fundamentalmente en la organización misma de la producción, configurando un “taller mundial” donde las mercancías son resultado de cadenas globales integradas. Este proceso se apoya en una dinámica de acumulación que ya no es originaria y excepcional (como fue planteado por Karl Marx en *La acumulación originaria*), sino permanente, incorporando de manera forzada a economías, comunidades y saberes no capitalistas (especialmente en el Sur global) bajo la lógica del capital. Al mismo tiempo, el sistema ha logrado subsumir una nueva fuerza productiva central: el conocimiento, cuya naturaleza colectiva y universal tensiona las bases de la apropiación privada, al tiempo que reconfigura la estructura de la clase trabajadora a escala global, volviéndola más fragmentada pero también más extendida.

Este proceso, alentado por las grandes corporaciones transnacionales y habilitado por núcleos dirigentes específicos en el Norte global, ha contribuido a profundizar las asimetrías estructurales del sistema mundial. En particular, ha reforzado la desigualdad internacional, promovido dinámicas de desindustrialización en amplias regiones del Sur global y erosionado las capacidades de los Estados de la periferia para ejercer soberanía sobre sus recursos, sus políticas económicas y sus estrategias de desarrollo. De este modo, la globalización neoliberal capitalista no solo integra territorios y sociedades, sino que lo hace de manera jerárquica, reproduciendo y ampliando las relaciones de dependencia.

En este marco, el capitalismo no solo expande sus fronteras sociales, sino también naturales, subordinando crecientemente los procesos metabólicos de la vida al imperativo de la ganancia, lo que deriva en una crisis ecológica estructural que pone en cuestión su propia sostenibilidad histórica. Esta dinámica convierte a las fuerzas productivas en fuerzas potencialmente destructivas, al privilegiar el desarrollo técnico e intelectual por sobre dimensiones asociativas, simbólicas y comunitarias.

La dinámica china: principios normativos que guían su política exterior

Para aproximarnos a la caracterización de la dinámica de las relaciones internacionales impulsada por la República Popular China, es imprescindible partir del sustrato histórico que subyace a la visión de la gobernanza china contemporánea, sobre todo si buscamos romper con las lecturas occidentalocéntricas que históricamente han sesgado los análisis de las formas de relacionamiento internacional del país asiático.

En este sentido, los escritos de Xún Zǐ (荀子) (313-238 a. C.) aportan elementos interesantes para analizar la visión china sobre la jerarquía entre estados. Este autor sostenía que los estados más poderosos tenían una responsabilidad extra en el mantenimiento del orden interestatal y afirmaba que el poder del emperador (como representante del estado) podía manifestarse de tres formas diferentes: tiranía, hegemonía y autoridad humana. La tiranía (暴君, bàojūn) se refiere a un estado en el que un gobernante ejerce un control absoluto y opresivo sobre su pueblo, utilizando la fuerza militar, y sostenía que esta forma de poder opresivo era contraria a la naturaleza humana

y al orden moral, y que los tiranos acabarían enfrentándose a la desaprobación y resistencia de sus súbditos. La hegemonía (霸, bà), a diferencia del poder tiránico, consiste en mantener un nivel superior de moralidad a través de la virtud y la justicia (en el sentido de no traicionar al propio estado y a los aliados), pero siempre implica el dominio o supremacía de una nación o estado sobre otros (Schulz y Staiano, 2022).

La autoridad humana (entendida como gobierno humanista) (王, wáng), por su parte, es el nivel más alto de poder en un Estado, y se caracteriza por el fuerte poder moral de los gobernantes, donde el líder juega un papel activo en el establecimiento de normas interestatales, generando cambios en el sistema de relaciones con otros Estados. La autoridad debe estar respaldada por un sistema de gobierno justo y eficiente, que promueva el bienestar común y la armonía social.

El concepto de “armonía” (和, hé), en este sentido, se vincula a la idea confuciana de construir un nuevo tipo de relaciones entre los Estados que no sea conflictiva ni confrontativa, basada en el reconocimiento de la diversidad que caracteriza a la humanidad (idea muy distinta de la “universalidad” propuesta por Occidente), el respeto mutuo y la cooperación para el beneficio compartido, que promueva la afinidad, la sinceridad y la tolerancia, y que fomente el sentido de comunidad. La idea de Tiānxià (天下), definida como “todo lo que existe bajo el cielo”, sostiene que las soluciones a los problemas de la política mundial dependen de un sistema mundial universalmente aceptado y no de la fuerza coercitiva; por otra parte, tal sistema se justifica en términos políticos si sus arreglos institucionales benefician a todos los pueblos de todas las naciones; y, por último, tal sistema funciona si genera armonía entre todas las naciones y civilizaciones (Bogado Bordazar y Margueliche, 2025).

Por otra parte, recuperando algunos principios básicos del pensamiento confuciano, sostenemos que el Yì (义) y el Xìn (信) son valores fundamentales para comprender la dinámica de la diplomacia exterior china. El carácter Yì (义) hace referencia a las ideas de “justicia”, “rectitud” o “moralidad”, y manda a los gobernantes a promover la toma de decisiones y acciones éticamente correctas y justas, actuar con sinceridad y transparencia, basándose en la lealtad y fidelidad a los deberes y responsabilidades hacia los demás. A su vez, el Yì enfatiza la coherencia con el bien común, buscando no solo el beneficio personal, sino principalmente el bienestar de la comunidad, armonizando los intereses personales con los colectivos.

El término Xìn (信), por su parte, se traduce como “confianza”, “fidelidad” u “honestidad”. Xìn incluye la capacidad de ser digno de confianza y de confiar en los demás de manera justa y razonable, de cumplir con la palabra dada y de ser coherente en los compromisos y promesas. Por otro lado, Xìn también abarca la honestidad y la sinceridad en las acciones y palabras, actuando de manera transparente y sin engaños. Xìn, en la tradición confuciana, es una virtud esencial y una base para construir relaciones sólidas y armoniosas en las relaciones internacionales.

Estos principios, que están en la base del pensamiento confuciano y fueron desarrollados hace casi 3.000 años, trascienden hasta nuestros días y podemos encontrarlos en el sustrato de la diplomacia china contemporánea⁷.

⁷ Se recomienda ver, por ejemplo, el discurso de Xi Jinping en junio de 2024 en la Conferencia conmemorativa del 70º aniversario de los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica, donde señala las acciones concretas de China tendientes a construir un orden internacional basado en los principios de justicia, rectitud, moral y armonía (Xi, 2024).

Estos principios se articulan, a su vez, con una narrativa contemporánea china que se concibe a sí misma como el “país en desarrollo más grande del mundo”, tal como está explicitado en el Libro Blanco “China y el mundo en la nueva era” (State Council Information Office of the People's Republic of China [State Council], 2019). Esto derivó, por otra parte, en la formulación actual de una “diplomacia de gran país con peculiaridades chinas” (中国特色大国外交), la cual se afirma debería servir a la revitalización nacional, promover el progreso humano, impulsar un nuevo tipo de relaciones internacionales y contribuir a la construcción de una comunidad de futuro compartido para la humanidad” (State Council of the People's Republic of China [State Council], 2021). En este sentido, Shi (2017) destaca que la “diplomacia de gran país con peculiaridades chinas” se orienta simultáneamente a la promoción de un orden internacional más justo y a la salvaguarda del rejuvenecimiento nacional.

A su vez, la política exterior china contemporánea no puede comprenderse plenamente sin considerar la impronta del marxismo, en particular los aportes desarrollados por Lenin y Mao Zedong. Desde estas perspectivas, las relaciones internacionales se inscriben en una lectura estructural del sistema mundial, atravesado por relaciones de dominación entre centros y periferias. Lenin, en su teoría del imperialismo, sentó las bases para pensar la articulación entre capitalismo global y subordinación de los pueblos coloniales y semicoloniales, lo que luego sería retomado por Mao en su conceptualización del “Tercer Mundo” como sujeto político central en la lucha contra el imperialismo y la hegemonía (León de la Rosa, 2019). En este marco, la solidaridad entre los pueblos y la defensa de la soberanía constituyen principios rectores que han atravesado históricamente la política exterior de la República Popular China. Estos lineamientos, a su vez, fueron centrales para la elaboración de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica (formulados en la década de 1950 junto con India y Myanmar), que expresan la centralidad de la soberanía, la no injerencia y la cooperación como ejes estructurales de su política exterior desde las primeras décadas de la República Popular.

Una globalización con características chinas

En muchos análisis académicos (tanto chinos como occidentales) se afirma que, desde que emprendió las políticas de Reforma y Apertura a finales de la década del '70, China se ha transformado en la principal promotora, defensora y beneficiaria de la globalización económica (Lau, 2024; Wang y Liu, 2025). Otros autores, en tanto, señalan que fue el ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001 la que permitió el paso decisivo para acelerar la integración de sus cadenas de valor global y su expansión comercial e inversora (Gao, 2022). Hasta aquí, estos abordajes son coincidentes con los de la narrativa oficial china, que sostiene que

Desde la reforma y apertura en 1978, siguiendo la tendencia de la globalización y promoviendo la apertura como política estatal fundamental, China ha buscado el desarrollo con la puerta abierta [...] Desde su adhesión a la OMC en 2001, la participación de China en la globalización económica ha generado resultados más sustanciales y rápidos (State Council, 2019:2).

A su vez, la gobernanza china no solo afirma que el país asiático se ha incorporado a la tendencia general de la globalización, sino que además ha participado como promotor e impulsor de la misma, al considerarla no solo positiva sino, principalmente, indetenible:

China es un participante activo y promotor de la globalización económica, facilitando la paz y el desarrollo de la humanidad (...). La mayor "globalización" de China beneficia a más países (...) La tendencia hacia la globalización económica se mantendrá sin cambios a pesar de los reveses del libre comercio y el multilateralismo (...) La

globalización económica es una consecuencia irreversible del desarrollo económico global (State Council, 2019).

Lo expuesto anteriormente ha llevado a muchos académicos y analistas políticos a señalar que China ha abandonado definitivamente el sistema socialista con peculiaridades chinas, he incluso que China ha desarrollado un modelo denominado como "neoliberalismo de Estado", como sostienen So y Chu (2015). La firme defensa de la globalización económica por parte de Xi Jinping en Davos fue interpretada, desde esta perspectiva, como una confirmación de la incorporación plena del país al capitalismo global, e incluso a un modelo de orientación neoliberal⁸.

Sin embargo, si nos adentramos en las características de la propuesta china de globalización vemos que, lejos de reproducir un modelo de globalización neoliberal, la iniciativa china sostiene una propuesta que reivindica tanto los beneficios derivados del intercambio de civilizaciones como la necesidad de modificar los principios básicos del modelo de globalización impulsado por las corporaciones transnacionales capitalistas del Norte Global.

De hecho, la enfática defensa de la globalización por parte de la gobernanza China va inmediatamente acompañada de una crítica igualmente enfática al modelo de globalización tradicional, constituido a partir de la década de los '90:

[la globalización actual] ha causado una serie de problemas y ha tropezado con algunos contratiempos. El modelo actual de globalización económica no puede reflejar las voces ni representar los intereses de los países en desarrollo. La ley de la jungla y los juegos de suma cero con la práctica de "el ganador se lo lleva todo" han exacerbado la división entre ricos y pobres. [Debemos] desarrollar y moldear un nuevo modelo de globalización económica [el cual] debería eliminar el hegemonismo, la política de poder, la ley de la selva y los juegos de suma cero, defender los principios de consulta amplia, contribución conjunta y beneficios compartidos, y hacer realidad la democracia, la igualdad, la justicia y la equidad.

De este modo, los planteamientos expuestos arriba nos convocan a romper con las lecturas binarias que proponen lecturas dicotómicas entre globalización versus nacionalismo o apertura versus proteccionismo, para pensar las propuestas chinas desde miradas más complejas y profundas.

El pensamiento chino presenta, en primer lugar, una reivindicación de los beneficios derivados de la globalización estrictamente económica, definida como 经济全球化, donde el carácter 全 (quán) significa "todo", "completo", "total"; 球 (qiú) hace referencia a "esfera", "globo", "planeta"; mientras que 化 (huà) actúa como sufijo que indica proceso de cambio o transformación hacia un estado. En este marco, este concepto refiere a la mundialización o ampliación de las relaciones económicas derivadas de una mayor capacidad de las civilizaciones de conectarse e intercambiar. A su vez, el enfoque chino sostiene que los problemas no radican en la globalización como tal, sino en la forma en que ha sido gestionada (Ríos, 2018). En este sentido, se propone una orientación basada en la cooperación abierta, el beneficio mutuo ("ganar-ganar"), el multilateralismo y la construcción de una "comunidad de destino compartido", la cual abordaremos más adelante.

Este enfoque implica también una toma de distancia respecto del paradigma neoliberal asociado al Consenso de Washington. En su lugar, China promueve una globalización más flexible,

⁸ Como referencias de esta posición, ver: Ip (2017), Friedman (2020) o Gómez (2025).

inclusiva y orientada al desarrollo equilibrado, que incorpore mecanismos correctivos frente a las desigualdades generadas por el orden económico internacional. La propuesta enfatiza la necesidad de suprimir las asimetrías entre países, defendiendo una apertura (entendida como promoción de intercambios) controlada que permita a las economías en desarrollo fortalecer sus capacidades productivas sin quedar subordinadas a la competencia desigual con las economías avanzadas del Norte Global ni a las lógicas financieras y extractivas del capital transnacional.

Al mismo tiempo, el modelo chino se sustenta en una particular articulación entre mercado y Estado, al combinar mecanismos de mercado con una fuerte intervención estatal, donde el Partido Comunista de China mantiene un rol central en la orientación del desarrollo. En esta lógica, la propuesta china de globalización supone (y legitima) una estrategia dual: hacia el interior, protección del mercado y el empleo mediante políticas industriales activas y una apertura selectiva a la inversión extranjera; hacia el exterior, impulso de la expansión de sus empresas, especialmente en sectores estratégicos como infraestructura y energía, apoyadas por financiamiento estatal y marcos institucionales propios (Ríos, 2018).

A lo largo de su historia, la civilización china ha concebido al comercio como un motor importante de su dinámica interna y externa, entendiéndolo no solo como un mecanismo económico sino también como un vehículo de intercambio diplomático, cultural y civilizatorio. Esta concepción se remonta a experiencias históricas significativas, como las expediciones de Zhang Qian en el siglo II a.C., durante la dinastía Han, cuyos viajes hacia Asia Central permitieron establecer contactos con diversas regiones y sentaron las bases de la Ruta de la Seda como eje de intercambio entre Oriente y Occidente. Siglos más tarde, entre 1405 y 1433, las expediciones marítimas del almirante Zheng He durante la dinastía Ming recorrieron el sudeste asiático, el subcontinente indio, el golfo Pérsico y la costa oriental de África, consolidando redes comerciales y diplomáticas de gran escala. La civilización china priorizó, desde sus inicios, el intercambio comercial y mercantil, y no la subordinación y el sometimiento bélico al estilo de europeos y japoneses.

Estas ideas están presentes en la narrativa oficial china, como podemos ver en el discurso de Xi Jinping en la Ceremonia de Apertura del Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional en mayo de 2017:

Hace más de 2000 años, nuestros antepasados, recorriendo vastas estepas y desiertos, abrieron el paso transcontinental que conectaba Asia, Europa y África, conocido hoy como la Ruta de la Seda. Navegando mares turbulentos, crearon rutas marítimas que unían Oriente con Occidente: la Ruta Marítima de la Seda. Estas antiguas rutas abrieron la puerta a la amistad entre las naciones, añadiendo un capítulo espléndido a la historia del progreso humano. (...). Esta parte de la historia demuestra que la civilización florece con la apertura y las naciones prosperan mediante el intercambio. (Xi, 2017b).

Desde esta perspectiva, la gobernanza china sostiene que el progreso de la humanidad ha estado estrechamente vinculado a la expansión de los vínculos comerciales y al intercambio pacífico entre civilizaciones. Como consecuencia, el enfoque chino no impugna la globalización en sí misma, sino que desplaza el eje del debate hacia las formas concretas que esta adopta, postulando la necesidad de discutir y reformular su modelo de gobernanza para hacerlo más equitativo, inclusivo y acorde a las necesidades de desarrollo de los países del Sur Global.

Globalización neoliberal versus globalización con características chinas

A partir de los elementos desarrollados, consideramos necesario establecer una comparación entre las dimensiones de la globalización neoliberal citadas en el apartado anterior y la forma que ha tomado la globalización con características chinas, que permita identificar no solo sus diferencias, sino también los puntos de tensión en torno a la configuración del orden mundial contemporáneo.

En primer lugar, la internacionalización comercial constituye una dimensión en la que, en apariencia, ambos modelos presentan un punto de convergencia. Tanto la globalización neoliberal como la globalización con características chinas promueven la expansión del comercio internacional, el desarrollo de cadenas globales de valor y la circulación ampliada de bienes y servicios a escala planetaria. En ambos casos, la interconexión de los mercados y la creciente integración económica aparecen como elementos centrales del orden internacional contemporáneo.

Sin embargo, esta similitud formal encubre diferencias sustantivas en cuanto a su lógica subyacente y a sus efectos concretos. En el marco de la globalización neoliberal, la internacionalización comercial se inscribe en la dinámica de expansión del capital transnacional, que busca permanentemente apropiarse de nuevos mercados, fuentes de recursos y ventajas competitivas a escala global. Este proceso tiende a estructurarse de manera jerárquica, donde las economías en desarrollo se insertan en posiciones subordinadas dentro de las cadenas globales de valor, especializándose en eslabones de menor valor agregado y quedando expuestas a relaciones de dependencia respecto de los centros económicos más dinámicos. De este modo, la apertura comercial, lejos de ser un mecanismo neutral, opera como mecanismo de reproducción de las asimetrías del sistema mundial.

Por el contrario, en la propuesta de globalización con características chinas, la internacionalización comercial es concebida como una dinámica orientada al intercambio entre civilizaciones y al desarrollo compartido. En este enfoque, el comercio no se reduce a la lógica de maximización unilateral de beneficios, sino que se inscribe en una narrativa que enfatiza la cooperación, la complementariedad y el aprendizaje mutuo entre países.

En este sentido, la diferencia central no radica en la existencia o no de la internacionalización comercial, sino en el modo en que esta se organiza, los actores que la conducen y los principios que la orientan: mientras en la globalización neoliberal predomina una lógica de competencia y acumulación concentrada, en la propuesta china se postula una lógica de cooperación y beneficio mutuo como horizonte normativo de la integración económica global.

En segundo lugar, la liberalización financiera constituye uno de los puntos de ruptura más claros entre ambos modelos de globalización. Como mencionamos en el apartado anterior, en el marco de la globalización neoliberal, este proceso se traduce en la progresiva eliminación de controles a los movimientos de capital, consolidando la libre circulación financiera a escala global. Esta orientación expresa, en términos estructurales, la primacía de los intereses del mercado (es decir, de las grandes corporaciones transnacionales y fondos de inversión financieros globales) por sobre la capacidad de los Estados para regular sus economías y proteger sus estrategias de desarrollo.

En contraste, la propuesta de globalización con características chinas se distancia de manera explícita de esta lógica de liberalización irrestricta. En este enfoque, el sistema financiero no es concebido como una esfera autónoma regida exclusivamente por las fuerzas del mercado, sino como un instrumento subordinado a los objetivos estratégicos del desarrollo nacional. El control estatal sobre los flujos de capital, la regulación del sistema bancario y la orientación del crédito

hacia sectores prioritarios forman parte de una arquitectura en la cual las finanzas cumplen una función instrumental vinculada a metas como la estabilidad económica, la industrialización y la prosperidad común.

De este modo, a diferencia de la globalización neoliberal (que tiende a desanclar las finanzas de los marcos regulatorios nacionales), el modelo chino no asocia la inserción en la economía global con la liberalización plena del capital financiero; por el contrario, sostiene que la participación en la globalización debe articularse con mecanismos de control y supervisión estatal que permitan evitar dinámicas desestabilizadoras y garantizar la soberanía económica.

En tercer lugar, la convergencia económica constituye otra dimensión en la que emergen diferencias significativas entre ambos modelos. En el marco de la globalización neoliberal, este proceso se ha traducido en la difusión y estandarización de normas regulatorias, marcos institucionales y políticas económicas a escala internacional, promovidas principalmente a través de organismos multilaterales y acuerdos comerciales. Sin embargo, dicha homogeneización normativa se ha impulsado con el fin de garantizar los intereses de las economías centrales del Norte Global y de las corporaciones transnacionales, consolidando un conjunto de reglas que reproducen las asimetrías estructurales del sistema mundial.

Por el contrario, la propuesta de globalización con características chinas no rechaza la necesidad de normas comunes para el funcionamiento del sistema económico internacional, pero sí cuestiona su orientación y sus efectos. En este sentido, criticando la “ley de la selva” que atenta contra la posibilidad del desarrollo de los países del Sur Global, China promueve una mayor regulación del comercio y las finanzas globales, impulsando la discusión de estas normas en espacios institucionales como la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. No obstante, el énfasis no está puesto en la simple estandarización que profundiza las asimetrías, sino en la necesidad de reformar estas reglas para que reflejen de manera más equitativa los intereses de los países en desarrollo.

Desde esta perspectiva, la convergencia normativa debería orientarse a corregir las desigualdades estructurales entre centro y periferias, promoviendo condiciones más justas de inserción internacional para el Sur Global.

Un cuarto rasgo de la globalización neoliberal es la pretensión de universalidad de los valores occidentales. Frente a esto, la perspectiva china plantea una diferencia de carácter radical. En lugar de sostener la existencia de “valores universales” válidos para todas las sociedades (asociados históricamente a la expansión del orden liberal occidental), China propone el concepto de “valores comunes de la humanidad”, formulado por Xi Jinping en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

Este enfoque parte de una distinción clave: los valores comunes no implican la imposición de un modelo único, sino el reconocimiento de aspiraciones compartidas (como la paz, el desarrollo, la equidad, la justicia, la democracia y la libertad) que deben ser interpretadas de manera situada, en función de las trayectorias históricas, culturales y sociales de cada país (Schulz, 2025). De este modo, se busca evitar el sesgo universalista abstracto propio del pensamiento occidental, que ha tendido a presentar sus propios valores como normas globales, muchas veces legitimando prácticas de injerencia e imposición.

La noción china de valores comunes se inscribe en una tradición filosófica que enfatiza la “armonía en la diversidad”, combinando elementos del confucianismo, el taoísmo y el marxismo adaptado a las particularidades nacionales. En este marco, la diversidad civilizatoria no es un obstáculo, sino un punto de partida para la cooperación y el aprendizaje mutuo. Por ello, no existen

modelos únicos de democracia, desarrollo o derechos humanos, sino múltiples formas legítimas de organización social. Asimismo, estos valores se articulan con una concepción del desarrollo centrada en el bienestar colectivo y la justicia social, en contraste con el énfasis individualista característico de la tradición liberal occidental. La libertad, por ejemplo, no se reduce a su dimensión individual, sino que se concibe en relación con las condiciones materiales y colectivas que hacen posible su ejercicio efectivo.

De este modo, mientras la globalización neoliberal ha tendido a promover una homogeneización normativa y cultural basada en la universalización de valores occidentales, la propuesta china plantea un enfoque alternativo: la construcción de consensos sobre la base de valores compartidos, pero respetando la pluralidad de caminos de desarrollo. En este sentido, la diferencia no radica en la existencia o no de principios éticos de la humanidad en su conjunto, sino en su forma de construcción: imposición universalista en un caso, reconocimiento plural y situado en el otro.

En quinto lugar, la homogeneización cultural constituye otro de los rasgos distintivos de la globalización neoliberal. Frente a esta tendencia, la propuesta de globalización con características chinas plantea una lógica diametralmente distinta, basada en el reconocimiento y respeto de la diversidad de civilizaciones. En lugar de promover la homogeneización cultural, el enfoque chino enfatiza el valor del pluralismo civilizatorio como fundamento de un orden internacional más equilibrado. En este marco, el “diálogo de civilizaciones” se presenta como un nuevo paradigma de las relaciones internacionales, orientado a fomentar el respeto mutuo, la comprensión y el aprendizaje recíproco entre pueblos, así como a ampliar consensos y reducir conflictos.

Esta perspectiva ha sido impulsada tanto a nivel teórico como político. El ex viceministro de Relaciones Exteriores de China, Ma Zhaoxu, señaló en este sentido que

La diversidad es la característica básica de la civilización humana. Las civilizaciones, al igual que los seres humanos, se diferencian solo por el color de la piel y el lenguaje utilizado. Ninguna civilización es superior a otras. (...) Es necesario hacer un llamamiento a los países interesados para que dejen de lado la arrogancia y los prejuicios, abandonen la paradoja del ‘choque de civilizaciones’, busquen puntos en común mientras reservan sus diferencias, aprendan de las fortalezas de los demás, busquen la convivencia armoniosa y logren una cooperación de beneficio mutuo. (Ma, 2019)

En la misma línea, Xi Jinping planteó en 2014, en una conferencia en la UNESCO, tres principios fundamentales para el intercambio cultural: el reconocimiento de la diversidad de las civilizaciones, la promoción de su igualdad y la construcción de la tolerancia entre ellas (Guo, 2018).

Desde esta perspectiva, la interacción entre culturas no debe derivar en la imposición de un modelo dominante, sino en procesos de intercambio y aprendizaje mutuo que fortalezcan la vitalidad de cada civilización. En este marco, Xi Jinping ha señalado que las civilizaciones solo pueden desarrollarse plenamente a través del contacto y la apertura, siempre que este se base en el respeto y no en la imposición. En este sentido, mientras la globalización neoliberal tiende a producir una convergencia cultural (negación de los particularismos) bajo parámetros homogéneos, la propuesta china se orienta a construir una globalización que reconozca, preserve y articule la diversidad, promoviendo una convivencia armónica entre distintas tradiciones culturales como base para la cooperación internacional.

Finalmente, hemos sostenido que la desterritorialización política constituye el sexto rasgo distintivo de la globalización neoliberal. En contraste, la propuesta de globalización con características chinas se apoya en un principio opuesto: la centralidad de la soberanía nacional como pilar

del orden internacional. Este enfoque se sustenta en los llamados Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, que establecen, entre otros postulados, el respeto mutuo por la integridad territorial y la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos y la igualdad entre los Estados. En este marco, la globalización no es concebida como un proceso que implique la supresión (formal o informal) de las fronteras nacionales en función de la expansión del capital transnacional, sino como un mecanismo de articulación entre Estados soberanos.

En este sentido, la apertura económica, el comercio y la cooperación internacional deben contribuir a ampliar las capacidades productivas, tecnológicas y de desarrollo de cada país, respetando sus modelos políticos y sus estrategias nacionales. La globalización promovida por China no se orienta a subordinar a los Estados a dinámicas externas, sino a generar condiciones para un intercambio recíproco que potencie las trayectorias de desarrollo nacionales. De este modo, mientras la globalización neoliberal tiende a erosionar la soberanía en favor de actores transnacionales, la propuesta china plantea una globalización económica compatible con la reafirmación del Estado como actor central, promoviendo una integración internacional que no anule, sino que fortalezca, la autonomía de los países (Ghigginio y Mallimaci, 2020).

El modelo chino de globalización: una *globalización sinérgica*

En este contexto, diversos autores han comenzado a conceptualizar la emergencia de una “globalización con características chinas”, enmarcada fundamentalmente en la Iniciativa de la Franja y la Ruta, la cual expresa una modalidad específica de inserción internacional impulsada por China (Ramón Berjano, 2019). A diferencia de las formas de globalización impulsadas históricamente por las potencias occidentales, esta propuesta se sustenta en una estrategia activa de provisión de infraestructura, financiamiento y capacidades productivas. Se trataría, en este sentido, de un nuevo modelo de globalización promovido desde el Sur Global, basado en la conectividad, la cooperación y el desarrollo, que busca reconfigurar las dinámicas tradicionales de la integración económica internacional (Ramón Berjano, 2019). Como señala Dussel Peters (2018), China ofrece tecnología, inversión, empresas, fuerza de trabajo y servicios asociados a grandes proyectos (como puertos, carreteras, centrales energéticas o redes de conectividad digital) a los países que deciden integrarse a esta iniciativa. De este modo, la propuesta no se limita a promover una mayor interconectividad física, sino que también impulsa una intensificación de los flujos de comercio, inversión y financiamiento, al tiempo que busca fortalecer vínculos sociales, políticos y económicos que trascienden el ámbito estrictamente comercial.

De este modo, esta forma de globalización no solo redefine los mecanismos de articulación económica internacional, sino que también introduce una lógica de cooperación que se diferencia de los esquemas tradicionales centrados en la liberalización y la competencia, proponiendo en su lugar un modelo orientado al desarrollo compartido y la integración de capacidades. Esto ha llevado a autores como Liu y Dunford (2016) a referirse a la propuesta china como una “globalización abierta e integradora” basada en la interconectividad, las inversiones en infraestructura y una superestructura institucional financiera controlada por los Estados.

Lo dicho anteriormente ha derivado en una conceptualización de la globalización económica china como una “globalización incluyente” (Vejarano Rivera, 2019), cuya característica central es el hecho de estar diseñada, ante todo, para mejorar los medios de vida de las personas, en lugar de servir únicamente a los intereses del capital. Otros autores como Vadell, Secches y Burger (2019) se refieren a estas dinámicas como una globalización institucionalizada por China (GIC), que comprende un fuerte control estatal de las instituciones financieras que promueven el desa-

rollo y las inversiones y un fuerte énfasis en las inversiones físicas en infraestructura, característica ausente en la globalización neoliberal, donde prima el principio de la supraterritorialidad y la primacía del capital financiero.

En base a lo expresado previamente, proponemos en este artículo el concepto de *globalización sinérgica* para definir el modelo de cooperación internacional impulsado por la República Popular China, un modelo de globalización que no implica la subordinación de los estados menos desarrollados a las lógicas del capital financiero, ni implica la negación de las identidades culturales diversas que conforman la humanidad. El modelo de *globalización sinérgica*, por el contrario, expresa el pasaje de la geopolítica entendida como choque de civilizaciones y construcción de esferas de influencia en confrontación a una dinámica internacional multipolar donde los avances en el plano científico y tecnológico habilitan el salto hacia nuevas dinámicas de cooperación mutuamente beneficiosas. El componente sinérgico de la globalización con características chinas, en este marco, se refiere al impulso de una interacción entre dos o más elementos cuyo resultado conjunto es mayor que la suma de sus efectos individuales. A diferencia de la dinámica de la globalización neoliberal que niega los particularismos en pos de la acumulación de capital, la globalización sinérgica no niega ni suprime las diferencias, sino que las contiene y las potencia.

En este sentido, la *globalización sinérgica* permite que dos Estados que cooperan e intercambian puedan lograr un crecimiento mayor que actuando por separado. A su vez, en relaciones internacionales, proyectos conjuntos (infraestructura, comercio, financiamiento) pueden generar beneficios que exceden los aportes individuales de cada actor.

Hacia una comunidad de destino compartido para la humanidad

En su primer acto diplomático luego de asumir la presidencia de China a final de 2012, Xi Jinping afirmó que “el mundo se ha ido convirtiendo en una comunidad en la que el destino de uno está entrelazado con el del otro” (Xinhua, 2017). A su vez, en marzo de 2013, Xi señaló que concebía a la comunidad internacional como una comunidad interdependiente de destino, en donde “en lo tuyo hay algo mío, y en lo mío hay algo tuyo” (Wang, 2018). En el plano de las relaciones internacionales, esta visión del mundo intenta señalar que el futuro de la humanidad está en manos de todos los países (grandes y pequeños), y que todas las naciones deben construir mecanismos que aporten al diálogo y a las construcciones de asociaciones de beneficio mutuo, por sobre la confrontación y la imposición de patrones de desarrollo (Xinhua, 2017).

En este sentido, la visión china sostiene que el impulso de la creación de una comunidad de destino compartido para toda la humanidad (人类命运共同体) y la construcción de un mundo armonioso caracterizado por la paz duradera y la prosperidad para todos son objetivos prioritarios para la etapa actual de la humanidad.

La propuesta de conformar una comunidad de destino compartido para la humanidad está íntimamente ligada con el proyecto de recrear la Ruta de la Seda, mediante la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés), presentado por Xi Jinping en 2013. En el discurso de inauguración del 1° Foro “Una Franja, Una Ruta para la cooperación internacional”, Xi Jinping expuso los objetivos centrales de la propuesta, entre los que se afirmaba que la misma debería ser un camino para la paz y un camino para la prosperidad, además de sostener que la BRI debía ser un camino de diálogo civilizatorio, de intercambio cultural, coexistencia de culturas, respeto y confianza mutuas (Xi, 2017b).

La idea de “comunidad” recupera la antigua tradición china de la familia como núcleo básico

de la sociedad, por lo que entiende que el mundo es una gran familia con capacidad de convivir armónicamente. Las relaciones en el ámbito internacional son concebidas como relaciones de igualdad (no solo jurídica, sino igualdad práctica). La “comunidad” se refiere al conjunto de los estados, pequeños y grandes, que coexisten pacíficamente entre ellos a través de valores comunes inspirados por los países líderes en cuanto responsables del orden internacional, respetándose y ayudándose mutuamente. Dicha “comunidad”, sin embargo, no está constituida solamente por Estados nacionales (una territorialidad sumamente reciente), sino sobre todo por civilizaciones y pueblos que ocasionalmente se organizan en Estados, pero que los trascienden.

Por otro lado, el “destino compartido” señala que, en un mundo interconectado y globalizado, en donde “en lo mío hay algo tuyo y en lo tuyo hay algo mío”, las relaciones deben promover el beneficio mutuo y compartido (cooperación ganar-ganar). Es decir, a nivel internacional, no hay múltiples Estados con destinos independientes unos de otros, sino que existen diferentes actores con un solo destino compartido. Si una potencia promueve la guerra y la confrontación, el orden internacional en su conjunto será inestable y la humanidad no podrá prosperar.

Por último, la idea de “humanidad” tiene una doble connotación. Por un lado, la gobernanza china refiere a la humanidad como una totalidad compuesta por Estados, pueblos y civilizaciones heterogéneas, con capacidad de convivir de forma armónica. Es decir, la “comunidad de destino compartido para la humanidad” es una noción que trasciende las relaciones entre Estados e incorpora la vinculación entre la multiplicidad de pueblos, civilizaciones y creencias que se extienden a lo largo del mundo. Pero, además, la idea de “humanidad” retoma a una concepción “pueblacentrista” del pensamiento chino, que pone al ser humano y su prosperidad material y espiritual en el centro de las políticas gubernamentales.

Mediante la noción de la “comunidad de destino compartido para la humanidad” la diplomacia china intenta presentar un conjunto de nuevos principios que guíen el orden internacional, y que reemplacen la concepción occidental impuesta luego de la Segunda Guerra Mundial. Estos nuevos principios proponen recuperar el Espíritu de Bandung de 1955, al hacer foco en la paz como método de solución de controversias, el diálogo armónico entre civilizaciones, la cooperación de beneficio mutuo como mecanismo para el desarrollo compartido, la no injerencia en asuntos internos de terceros estados y el respeto por la soberanía y la integridad territorial.

En este marco, la noción de “comunidad de destino compartido para la humanidad” puede ser comprendida como el sustrato normativo de una globalización sinérgica. A diferencia de la globalización neoliberal, la propuesta china se orienta a generar dinámicas de interdependencia cooperativa en las que la articulación entre Estados, pueblos y civilizaciones produzca beneficios que excedan las capacidades individuales de cada actor. Así, la comunidad de destino compartido no solo redefine el horizonte ético de las relaciones internacionales, sino que también ofrece una clave interpretativa para comprender el intento de China de impulsar una globalización que, lejos de erosionar las soberanías nacionales, busque articularlas en un esquema de cooperación capaz de potenciar (y no de subordinar) las trayectorias de desarrollo de los distintos países.

Reflexiones finales

El escenario internacional contemporáneo no puede comprenderse simplemente como una tensión entre globalización y antiglobalización, sino que debe interpretarse como una disputa abierta entre dos proyectos de globalización en pugna: uno impulsado desde el Norte Global y otro desde el Sur Global. En este marco, la globalización neoliberal, impulsada por el capital transnacional y las potencias del Norte global, muestra signos evidentes de agotamiento, tanto por sus efectos en la profundización de las desigualdades como por su incapacidad para ofrecer respuestas

a las crisis sistémicas actuales⁹.

Frente al agotamiento del paradigma neoliberal, la propuesta de globalización con características chinas se presenta como un intento de reconfigurar no solo las reglas, sino también los principios normativos y los sentidos que estructuran los intercambios internacionales, desplazando el eje desde una lógica de competencia y acumulación concentrada hacia otra basada en la cooperación, el desarrollo compartido y el respeto por la diversidad civilizatoria y de modelos de desarrollo.

Basada en la centralidad del Estado, el respeto por la soberanía y la búsqueda de beneficios compartidos, esta propuesta introduce elementos que tensionan los fundamentos tanto de la globalización neoliberal como de los nacionalismos neoconservadores clásicos del Norte Global. En este sentido, comprender los fundamentos filosófico-políticos que sustentan la visión china resulta central para evaluar las transformaciones en curso y para pensar estrategias de inserción internacional más autónomas desde América Latina y el Caribe.

No obstante, el modelo chino de globalización no está exento de contradicciones ni desafíos. Su despliegue en la práctica concreta, sus efectos en la mejora efectiva de la calidad de vida de los pueblos y su capacidad para traducir sus postulados normativos en prácticas efectivamente equitativas son cuestiones que la gobernanza china deberá demostrar, si se busca corroborar que un nuevo tipo de relacionamiento internacional no solo es posible y necesario, sino que es más beneficioso para los Estados del Sur Global.

Frente a un orden internacional caracterizado por la coexistencia, superposición y competencia entre distintas formas de organizar la globalización, la emergencia de propuestas alternativas abre un campo de posibilidades para transformar la estructura de gobernanza global, pero también plantea la necesidad de construir estrategias propias que permitan a las naciones periféricas impulsar políticas soberanas y proactivas en este orden en crisis y transición.

Bibliografía

Bogado Bordazar, L. y Margueliche, J. C. (2025). The "Tianxia" theory and its international implications. En: F. Staiano, L. Bogado Bordazar, J.C. Margueliche y S. Schulz (comps.). *Argentina and China: building a sino-latinoamerican community with a shared future*. Centro de Estudios Chinos (IRI-UNLP)-Communication University of China (CUC).

Bringel, B. (2020). "Geopolítica de la pandemia, escalas de la crisis y escenarios en disputa". *Geopolítica(s)*, 11 (Especial): p. 173-187.

⁹ Frente a los sectores partidarios de la globalización neoliberal (frecuentemente denominados "globalistas"), han emergido en la última década, dentro del propio Norte Global, expresiones ultraconservadoras que representan a fracciones del capital afectadas por dicho proceso. Estos actores cuestionan los efectos de la globalización (particularmente la desindustrialización y la pérdida relativa de poder económico) y promueven el retorno a formas de capitalismo de perfil más industrialista, con rasgos proteccionistas, expansionistas e injerencistas. Entre estas expresiones pueden mencionarse la irrupción de Donald Trump en Estados Unidos, los partidarios del Brexit en Gran Bretaña y el ascenso de fuerzas de ultraderecha en Europa, cuyos discursos combinan elementos ultranacionalistas (con tintes supremacistas e imperialistas) y retóricas antiglobalización. En este sentido, estas corrientes expresan una fractura al interior de las clases dominantes en el Norte Global, derivada de las propias contradicciones del proceso de globalización neoliberal.

- Fomento, W., Dierckxsens, W. y Sosa, M. (2017). Capital financiero global, crisis, acumulación y trabajo. *Centro de Investigaciones en Política y Economía*. <https://ciepe.com.ar/wp-content/uploads/2019/07/2017-05-10-Capital-financiero-global-crisis-acumulacion-y-trabajo.pdf>
- Formento, W. y Dierckxsens, W. (2017). "Globalización, Desglobalización, Capital y Crisis Global". *Centro de Investigaciones en Política y Economía*. <https://ciepe.com.ar/wp-content/uploads/2019/07/2017-02-16-Globalizacion-Desglobalizacion-Capital-y-Crisis-Global.pdf>
- Friedman, E. (2020). Por qué China es capitalista. *Ctxt. Contexto y Acción*. <https://ctxt.es/es/20200901/Politica/33392/china-capitalismo-hukou-huelgas-eli-friedman.htm>
- Gao, H. (2022). Apuntes: una globalización con características chinas. *Barcelona Center for International Affairs (CIDOB)*. <https://www.cidob.org/publicaciones/apuntes-globalizacion-caracteristicas-chinas>
- García Linera, A. (2013). "9 tesis sobre el capitalismo". Conferencia dictada en el Left Forum (Foro de la Izquierda), 7-9 de junio, Universidad Pace, Nueva York.
- Ghigginio, G. y Mallimaci, F. (2020). Relaciones internacionales y pospandemia: Una nueva globalización con características chinas. *Revista Argentina de Ciencia Política*; 1, (25), 136-160. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/172092>
- Gómez, S. (2025). Guillermo Moreno: "China y los BRICS expresan la globalización que hoy está en cuestión. *Agencia Paco Urondo*. <https://www.agenciapacourondo.com.ar/economia/guillermo-moreno-china-y-los-brics-expresan-la-globalizacion-que-hoy-esta-en-cuestion>
- Grosfoguel, R. (2016). Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad, *Tabula Rasa*. Bogotá, 25, 153-174.
- Gullo, M. (2018). Relaciones Internacionales: Una teoría crítica desde la periferia sudamericana. Biblos.
- Guo, C. (2018). El diálogo entre las civilizaciones de China y América Latina. En: Guo, C. y Mera, C. (eds.) *La Franja y la Ruta y América Latina: nuevas oportunidades y nuevos desafíos* (222-267). China Intercontinental Press, Beijing.
- Haass, R. (2008). "La era de la no polaridad. Lo que seguirá al dominio de Estados Unidos". *Foreign affairs: Latinoamérica*, ISSN 1665-1707, Vol. 8, N° 3, págs. 66-78.
- Ip, G. (2017). "En globalización, Trump y China se parecen más de lo que se cree". *The Wall Street Journal*. <https://www.wsj.com/articles/en-globalizacion-trump-y-china-se-parecen-mas-de-lo-que-se-cree-1485796227?tesla=y>
- Lau, S. (2024). China takes the lead in economic globalization. *China Daily*. <https://www.china-dailyhk.com/hk/article/600057>
- León de la Rosa, R. (2019). Política exterior de la República Popular China: de Mao Zedong a Xi Jinping. *ALADAA Internacional*. <https://aladaainternacional.com/politica-exterior-de-la-republica-popular-china-de-mao-zedong-a-xi-jinping/>

- Liu, W. y Dunford, M. (2016). Inclusive globalization: unpacking China's Belt and Road Initiative. *Area Development and Policy*, 1, (3), 1-18.
- Ma, Z. (2019). Debemos profundizar la asociación entre los países BRICS y trabajar juntos para mantener el multilateralismo. *People's Daily*. <http://spanish.people-daily.com.cn/n3/2019/1111/c31619-9631247.html>
- Marini, R. M. (1997). "Procesos y tendencias de la globalización capitalista", en *América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO.
- Martins, C. E. (2014). "El sistema-mundo capitalista y los nuevos alineamientos geopolíticos en el siglo XXI: una visión prospectiva". En: M. Gandásegui, C. Martins y P. Vommaro (coords.) *Soberanía, hegemonía e integración de las democracias en revolución en América Latina*. Editorial IAEN.
- Ramón-Berjano, C. (2019). Globalización con "características chinas". El creciente rol de China en América Latina y el Caribe y sus principales desafíos. *Pensamiento Propio*, 24(49-50), 31-52.
- Ramonet, I. (2011). "El nuevo sistema-mundo". *Le Monde diplomatique en español*, 192, 1-2.
- Ríos, X. (2018). ¿Hacia una globalización con características chinas?. *World Economic Forum*. <https://es.weforum.org/stories/2018/01/hacia-una-globalizacion-con-caracteristicas-chinas/>
- Sanahuja, J. A. (2007). "¿Un mundo unipolar, multipolar, o apolar? La naturaleza y la distribución del poder en la sociedad internacional contemporánea". *Cursos de Derecho internacional y Relaciones internacionales de Vitoria-Gazteiz*, Bilbao, p. 297-384.
- Schulz, S. y Staiano, F. (2022). "La construcción de una Comunidad de destino compartido para la humanidad: análisis multidimensional de un nuevo paradigma internacional". Merino, G., Regueiro Bello, L. y Tadeu Iglecias, W. (coords.) *China y el nuevo mapa del poder mundial. Una perspectiva desde América Latina* (87-110). CLACSO/UNLP. Buenos Aires.
- Schulz, S. (2025). Valores comunes de toda la humanidad: una visión china para el mundo. *Tektonikos*. <https://tektonikos.website/valores-comunes-de-toda-la-humanidad-una-vision-china-para-el-mundo/>
- Schuster, M. (2018). Una globalización con características chinas. Entrevista a Enrique Dussel Peters. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/una-globalizacion-con-caracteristicas-chinas/>
- Serbin, A. (2019). Eurasia y América Latina en un mundo multipolar. Buenos Aires: Icaria Editorial. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).
- Shi, X. (2017). 习近平新时代中国特色社会主义思想是如何形成的？ [¿Cómo surgió el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con características chinas para una nueva era?]. *Fiscalía Suprema del Pueblo*. https://www.spp.gov.cn/dj/djxmt/201711/t20171109_320675.shtml
- So, A. y Chu, Y. (2015). *The Global Rise of China*. China Today.

- State Council of the People's Republic of China (2019). China and the World in the New Era. https://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/201909/27/content_WS5d8d80f9c6d0bcf8c4c142ef.html
- State Council of the People's Republic of China (2021). Resolution of the CPC Central Committee on the Major Achievements and Historical Experience of the Party over the Past Century. https://english.www.gov.cn/policies/latestreleases/202111/16/content_WS6193a935c6d0df57f98e50b0.html
- Turzi, M. (2017). *Todo lo que necesitas saber sobre el (des)orden mundial*. Paidós, Argentina.
- Vadell, J., Secches, D. V., y Burger, M. (2019). De la globalización a la interconectividad: reconfiguración espacial en la iniciativa Belt & Road e implicaciones para el Sur Global. *Transporte y Territorio*, (21), 44-68.
- Vejarano Rivera, J. C. (2019). La iniciativa del cinturón y la ruta de la seda (BRI). Globalización incluyente como motor para la transición pacífica de China al liderazgo mundial. *Razón Crítica*, 7, 111-138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7836553>
- Wang, L. (2018) La comunidad de destino de la humanidad. *China Today*. http://spanish.china-today.com.cn/2018/gcpl/201805/t20180524_800130596.html
- Wang, K. y Liu, Z. (2025). China pushing strongly for globalization drive. *China Daily*. <https://www.china-daily.com.cn/a/202504/18/WS6801a7a2a3104d9fd382024e.html>
- Xi, J. (2017a). Jointly Shoulder Responsibility of Our Times, Promote Global Growth Keynote. Speech by H.E. Xi Jinping President of the People's Republic of China At the Opening Session Of the World Economic Forum Annual Meeting 2017. http://english.scio.gov.cn/featured/xigovernance/2017-04/06/content_40569136.htm
- Xi, J. (2017b). Work Together to Build the Silk Road Economic Belt and The 21st Century Maritime Silk Road. Speech by H.E. Xi Jinping President of the People's Republic of China At the Opening Ceremony of The Belt and Road Forum for International Cooperation. https://www.xinhuanet.com/english/2017-05/14/c_136282982.htm
- Xi, J. (2024). Carrying Forward the Five Principles of Peaceful Coexistence and Jointly Building a Community with a Shared Future for Mankind. Ministry of Foreign Affairs People's Republic of China. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zyjh/202406/t20240628_11443852.html
- Xinhua (2017). La visión de Xi del mundo: Una comunidad de destino común, un hogar compartido para la humanidad. http://spanish.xinhuanet.com/2017-01/16/c_135986889.htm

Relaciones sino-latinoamericanas. La perspectiva decolonial y el Tianxia como alternativa para la cooperación interregional

Juan Cruz Margueliche

Resumen

En el marco del aniversario de los 30 años de creación del Centro de Estudios chinos y los 35 años del Departamento de Asia y el Pacífico consideramos importante reflexionar sobre los vínculos y relaciones entre nuestra región y el gigante asiático.

En los últimos años se ha escrito un derrotero de trabajos y reflexiones sobre el desarrollo y crecimiento de China en el ámbito económico, comercial y tecnológico. Entre los temas o tópicos trabajados podemos destacar las características económicas-comerciales, las intenciones (geo) políticas, y los desafíos en la Política Exterior. Como así también los impactos de una Globalización con características chinas a través del rol de la infraestructura y su capacidad extraterritorial. Pero no encontramos trabajos (salvo en algunos casos) de una emergencia reflexiva sobre desde que perspectivas podemos pensar a China, y por ende configurar y consolidar relaciones interregionales.

Por ello, reflexionar sobre la base de un pensamiento propio fuera de los designios de la matriz de pensamiento eurocéntrico no es una decisión meramente del campo de las ideas. Por el contrario, nos permite crear puentes entre naciones y territorios buscando nuevas formas de relacionarnos más allá de lo que la política internacional nos impone.

En ese contexto, nos proponemos presentar de manera introductoria la perspectiva decolonial desde Latinoamérica y el Tianxia por parte de China, bajo la premisa que ambas aportarían a pensar una gobernanza global diferente, al intentar deconstruir las estructuras hegemónicas coloniales, y promover nuevas formas de conocimiento, diálogo y solidaridades.

Palabras claves: Decolonial, Globalización, Latinoamérica, Tianxia, Cooperación

Introducción

En el marco del aniversario de los 30 años de creación del Centro de Estudios chinos y los 35 años del Departamento de Asia y el Pacífico consideramos importante reflexionar sobre los vínculos y relaciones entre nuestra región y el gigante asiático.

En los últimos años, se ha publicado una gran cantidad de trabajos y reflexiones sobre el crecimiento económico, comercial y tecnológico de China. La literatura actual destaca sus características económico-comerciales, sus intenciones (geo)políticas, sus desafíos en política exterior y el impacto de una globalización con características chinas impulsada por la infraestructura y su capacidad extraterritorial. Sin embargo, salvo contadas excepciones, se extraña una reflexión profunda sobre las perspectivas conceptuales desde las cuales debemos pensar a China para relacionarnos con ella. Diseñar una relación de este tipo entre un solo país y una región entera (América

Latina) no es inédito; existe un antecedente directo en el Foro de Cooperación China-África (FOCAC).

Este Foro actúa como un mecanismo de diálogo y cooperación entre China y los países africanos. Este espacio se estableció por vez primera en el año 2000 y desde entonces ha sido una plataforma clave para fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales entre ambas partes. Este caso, expone dos cuestiones. La primera, que China busca un diálogo cooperativo multilateral a escala regional y la segunda, que desde América Latina debemos aprovechar este tipo de relaciones para fortalecer nuestros intereses y de esta forma ampliar nuestras capacidades de negociación.

Por ello, reflexionar sobre la base de un pensamiento propio fuera de los designios de la matriz de pensamiento eurocéntrico y/o euro norteamericano no es una decisión meramente del campo de las ideas. Por el contrario, nos permite crear puentes entre naciones y territorios buscando nuevas formas de relacionarnos sin considerar los designios de la política internacional.

Por lo cual, nos proponemos presentar (brevemente) la perspectiva decolonial desde Latinoamérica y el Tianxia por parte de China, bajo la premisa que ambas aportarían a una gobernanza global diferente, a deconstruir las estructuras hegemónicas coloniales, y promover nuevas formas de conocimiento, diálogo y solidaridades.

Por otra parte, en este contexto internacional tan complejo (desde lo político y económico), China aparece bajo una mirada ambivalente y contradictoria. Por un lado, como una nación que busca consolidarse de manera hegemónica en el escenario internacional disputándole a Occidente el predominio en el terreno económico, geopolítico y cultural. Es decir, China estaría reconfigurando la situación internacional bajos sus propios intereses y designios. La otra mirada, es la que ve y posiciona a China como una nación que busca extender un nuevo (y diferente) proyecto político, económico cultural en la coyuntura internacional acompañando y abriendo el juego (oportunidades) a países en desarrollo.

No obstante, debemos destacar que el crecimiento y preeminencia de China en el marco internacional se da en un contexto complejo que se tiñe del declive de Occidente y de una sumatoria de problemas y conflictos. En ese sentido, el panorama internacional cada vez más se presenta a través problemáticas y conflictos que adquieren consecuencias e impactos a escala global: pandemia, mutabilidad climática (en palabras de Latour), disputas comerciales – tecnológicas y enfrentamientos bélicos desplegados en diferentes territorios (Siria, Palestina, Ucrania, entre otros). Las lógicas de Occidente en manos de las potencias del Atlántico Norte junto a sus aliados nos proponen (e imponen) una única salida, que perpetua a nuestras naciones latinoamericanas (como a otras) a consolidarse en una estructura de perifерización, monoproducción y pérdida de soberanía. De su parte, China desde su diplomacia política, cultural y pública sumado a la propuesta de la Nueva Ruta de la Seda viene configurando un orden económico y global que busca mostrarse como un espacio de oportunidades para los países en desarrollo. Pero para ello, es clave saber cómo acercarnos a esta nación, sin renunciar a nuestros proyectos y desafíos.

Además, hace un tiempo que el desarrollo económico y tecnológico no está bajo la potestad de Occidente. Esto nos lleva no solo reconocer su declive, sino también a que estamos en presencia de una reconfiguración del panorama internacional.

En esta línea, es clave la visión que propugna Enrique Dussel Peters sobre las élites locales y su relación con el gigante asiático. Para el autor, las élites mexicanas (pero podemos extenderlo a otros casos) no cuentan con una estrategia nacional para acercarse a China en búsqueda de beneficios para la región. Claro está que este académico lo enuncia desde la compleja relación triangular que se configura entre EE. UU., México y China. Pero no sería discordante con la situación de

otros países de Latinoamérica. Ya que EE. UU condiciona la relación de nuestra región con el gobierno de China.

Por ello, reflexionar sobre la base del pensamiento decolonial podría acercarnos a una mirada crítica que nos invite a pensarnos como región latinoamericana, en primer lugar. Y, por otro lado, el tianxia como una plataforma filosófica- (geo) política que propone nuevas formas de gobernanza global y relaciones exteriores.

Desde una mirada global y geopolítica debemos destacar el análisis que lleva adelante Mignolo (2014) al vincular la matriz de pensamiento occidental con la cartografía actual en el escenario internacional. Para el autor el mundo se enfrenta a una puja cartográfica entre dos procesos: la desoccidentalización y la reoccidentalización. En este sentido, se trata de una disputa por el control de la matriz colonial entre países que quieren mantener el statu quo global y otros, que en cambio quieren buscar una emancipación territorial y cultural. Cómo así recuperar antiguos territorios que formaban parte de su geografía. Para Mignolo la reoccidentalización es la reacción frente a la presencia cada vez más fuerte de procesos de desobediencia. Por su parte, la desoccidentalización disputa el control de la matriz colonial de poder mientras que la concepción descolonial del mundo promueve el desmantelamiento de dicha matriz (Mignolo, 2014)

Por ello, pensar a China y América Latina desde la decolonialidad implica reevaluar las correlaciones de fuerza, procesos de perifalizaciones y nuevas formas de poder.

En ese sentido, este capítulo buscará avanzar con los aportes de la perspectiva decolonial y el tianxia, para pensarlas como posibles cuerpos teóricos para delinear diálogos interregionales.

Pensar lo decolonial

Para Kogan Valderrama (2025) el denominado giro decolonial puede verse como uno de los intentos académicos e intelectuales más importantes de los últimos años como crítica al eurocentrismo instaurado hace más de 500 años por Occidente luego de la conquista de Abya Yala¹⁰ en 1492. La autora sostiene que sus antecedentes teóricos se pueden encontrar en la teoría del sistema-mundo, la filosofía de la liberación, la teología de la liberación, las teorías de la dependencia, los estudios poscoloniales, los estudios subalternos, los estudios culturales, la pedagogía de la liberación, el feminismo indígena, la filosofía afrocaribeña, el marxismo, y el posestructuralismo.

¹⁰ Abya Yala, que significa Tierra Madura, Tierra Viva o Tierra en Florecimiento, fue el término utilizado por los Kuna, pueblo originario que habita en Colombia y Panamá, para designar al territorio comprendido por el Continente Americano



Figura 1: Mapa 500 años cabeza abajo. Fuente: Tercer Mundo. Año 2020

Por su parte la perspectiva decolonial configura un amplio espectro y dimensiones. Desde cuestiones epistemológicas a geopolíticas, entre otras. Por ello, aquí esbozaremos algunas con relación a la temática del capítulo.

En primer término, la geopolítica decolonial es una perspectiva que critica la geopolítica tradicional, eurocéntrica y centrada en el poder estatal. Hablamos de una geopolítica que se distancia de aquella que busca dominar y controlar a poblaciones configurando territorios subalternizados.

Por su parte, Midence (2021) retoma la propuesta del nicaragüense Augusto C. Sandino, quien fuera reconocido por encabezar la férrea resistencia a una de las múltiples intervenciones de los Estados Unidos a Nicaragua en el siglo XX. Bajo Sandino la geopolítica decolonial / para la Liberación, se presenta en contraposición a la geopolítica eurocéntrica/para la guerra. Buscando establecer un marco de pensamiento propio, desde el cual teorizar numerosas premisas geopolíticas que, a la inversa de la conceptualización y utilidad de una geopolítica eurocentrada para la guerra. Sandino la concibe como una geopolítica para la resistencia, para la liberación, es decir, una geopolítica decolonial (Midence, 2021). En este sentido, lo decolonial busca salirse de las formas tradicionales de dominación (colonial-capitalista-imperialista) para proponer un espacio de resistencia, y de liberación; cómo así también territorios que puedan proponer e impulsar agendas propias. Es decir, “romper” con las imposiciones del Norte Global hacia los países del Sur.

Por su parte para Vargas Soler (2009) la perspectiva decolonial constituye una propuesta epistémica, teórica y metodológica “latinoamericana” para comprender las relaciones de poder/dominio en el espacio-tiempo, como así para la superación de la matriz histórica-colonial de poder y la liberación de los sujetos subalternos de esa matriz.

Desde esta perspectiva, Vargas Soler (2009) destaca tres elementos del enfoque decolonial:

- 1) Retoma y modifica alguna de las premisas de la teoría del sistema mundo de Wallerstein

y de los estudios poscoloniales. Por lo cual, retoma el concepto de geo-cultura desarrollado por el análisis del sistema mundo (que refiere a ideologías globales superestructurales) y lo resignifica como un ámbito constitutivo del capitalismo a través del cual se jerarquizan poblaciones. Por lo cual, no se trataría así de un ámbito superestructural derivado de estructuras económicas, sino que junta a éstas y a otras jerarquías (epistémicas, socioeconómicas y culturales) formando una heterarquía (una articulación en red de múltiples regímenes de poder). Con ello la perspectiva decolonial sugiere que la cultura está siempre enlazada y no derivada de los procesos de economía política, y reafirma una estrecha relación entre capitalismo y cultura.

2) La perspectiva decolonial también comparte con el análisis del sistema mundo y con los estudios poscoloniales la crítica al desarrollismo.

3) Al igual que los estudios poscoloniales, la perspectiva decolonial reconoce el papel fundamental de las epistemes.

POSCOLONIAL	DECOLONIAL
Campo de los estudios posmodernos y posestructuralistas 2da mitad S XX	'90 a partir de las discusiones de un grupo de latinoamericanistas en Estados Unidos Disconformidad en como se conoce ALC
Bhabba, Said, Spivak y Foucault o Derrida	Dussel, Quijano, Mignolo, Porto-Gonçalves, Freire
Geografías del género, historia de la geografía y las geografías culturales	Matriz histórico-colonial de poder Colonialidad del poder Estructura etnoracial de poder a partir de la inscripción de la diferencia racial
Geografías imaginarias del imperio, descolonización mente y cuerpo, Viajes poscoloniales, Culturas populares poscoloniales, Espacios urbanos poscoloniales, Geografías poscoloniales.	Movimientos sociales, interseccionalidad de clase, raza, género, etnia, resistencias indígenas.

Cuadro 1: Algunas diferencias entre la perspectiva poscolonial y decolonial. Fuente: elaboración propia

Por su parte, Mignolo (2000) propone la idea de "hemisferio occidental" el cual dio lugar a un cambio radical en el imaginario y en las estructuras de poder del mundo moderno/colonial.

La idea de "hemisferio occidental" (que sólo aparece mencionada como tal en la cartografía a partir de finales del siglo XVIII), establece ya una posición ambigua. América es la diferencia,

pero al mismo tiempo la mismidad. Es otro hemisferio, pero es occidental. Es distinto de Europa (que por cierto no es el Oriente), pero está ligado a ella. Es distinto, sin embargo, a África y Asia, continentes y culturas que no forman parte de la definición del hemisferio occidental (Mignolo, 2000: pág. 40).

Este cambio no sólo produjo un enorme impacto en su reestructuración, sino que tuvo y tiene importantes repercusiones para las relaciones sur-norte en las Américas, para la configuración actual de la "Latinidad" en los Estados Unidos, como también para la diversidad afroamericana en el norte, en el sur y en el Caribe (Mignolo, 2000)

Por su parte, para Bonilla (2019) la decolonialidad propone una división entre la modernidad y la colonialidad como dos caras de un mismo proceso. Podemos ubicarla temporalmente a esta corriente de pensamiento en los años cincuenta. Y espacialmente en la Conferencia de Bandung del año 1955. En esta ciudad de Indonesia se reunieron estados africanos y asiáticos, que en su mayoría acababan de lograr su independencia. Pero cabe aclarar que la idea de decolonialidad no es una especie de vía de salvación, se presenta más bien como una opción (Bonilla, 2019) "Lo decolonial abre un nuevo modo de pensar que se desvincula de las cronologías establecidas por las nuevas epistemes o paradigmas" (Mignolo, 2013, p.10 En Bonilla, 2019).

Por todo lo expuesto, la decolonialidad permite ver el mundo con otros ojos, otros lentes que no sean los prestados por las tradicionales escuelas del conocimiento (Bonilla, 2019)

Esta sucinta presentación de la decolonialidad nos permite identificar rápidamente sus aportes para nuestra región. Por un lado, repensarnos como una unidad diversa y heterogénea que debe recuperar su identidad, su historia y por ende las memorias de sus pueblos. Y, por otro lado, construir caminos propios y alternativos desde nuestra propia matriz de pensamiento sin renunciar a los desafíos actuales que nos propone en el contexto internacional.

China y el tianxia

En la actualidad el concepto de Tianxia ha sido recuperado por Zhao (2021) con su obra *Tianxia: una filosofía para la gobernanza global*. Pero dicho autor no desarrolla sus investigaciones estrictamente en el marco de las relaciones internacionales. Por el contrario, Zhao se ocupa de la filosofía política en la Academia China de Ciencias Sociales, por lo cual es considerado como un pensador relevante en el marco de las teorías chinas de las relaciones internacionales. Para ello, toma como base de su análisis la idea del sistema-mundo como Tianxia, que ha sido un elemento relevante de investigación también en la teoría de otros autores como Yan Xuetong y premisa metodológica para Qin Yaqing (Staiano & Bordazar, 2017).

El profesor Zhao, para reponer los postulados del tianxia se remite a la dinastía Zhou. Este ejercicio temporal es muy interesante, ya que en Occidente las propuestas retrospectivas no se extienden tan lejos en la línea del tiempo; y mucho menos para reponer ideas del pasado (lejano) y reactualizarla en el presente.

Volviendo a la propuesta de Zhao, la dinastía Zhou logró mantener el orden debido a la implementación del Tianxia, un sistema universal que integra a todas las naciones, y es un mundo constituido por y para todos los pueblos (Qin, 2012). El Tianxia se estableció bajo dicha dinastía en el período de 1046-256 a.c. para garantizar la unidad en la diversidad de los pueblos de la época, lo que dio lugar a una nueva relación y asignó funciones determinadas a todos los actores para evitar posibles conflictos (Jorquera Mery, 2021)

Zhao añade a su análisis una mirada a las relaciones internacionales. Para él, el mundo

actual es un no mundo, debido a la falta de identidad política universal y de una filosofía política global. Existe una ausencia de un auténtico concepto de mundialidad, el cual está siendo sustituido de manera inapropiada por el término de internacionalidad (Margueliche, 2019)

Como cualquier teoría social, el “núcleo duro teórico” está centrado en una problemática; en este caso, tianxia reflexiona sobre la idea/problemática de datong (大同), o “gran armonía universal” (Acharya, 2019). De manera específica, propone enfatizar las características particulares de la civilización china considerando sus elementos históricos y culturales con la intención de presentarlos como referentes del comportamiento del Estado chino en el escenario internacional (Kumar, 2018) (Lemus-Delgado, 2000: pág. 177)

Lemus-Delgado (2000) cuestiona la validez de la propuesta tianxia para enmarcar las relaciones de China con América Latina y por otro lado pensar teóricamente el sistema internacional, más allá de los estrechos márgenes de la visión occidental que ha predominado en las relaciones internacionales.

Zhao sostiene que cualquier nación puede tener una filosofía mundial acorde a sus intereses nacionales. Sin embargo, para ello se necesita una filosofía mundial que “hable” en nombre del mundo. En las relaciones internacionales, el mundo, como unidad debido a nuestra negativa a verlo desde su propia perspectiva. En este sentido, el fracaso de la política mundial es esencialmente el fracaso de la filosofía política internacional (Lemus-Delgado, 2000)

Según Jorquera Mery (2021) tras el fin de la Guerra Fría, el reordenamiento del sistema internacional permitió el surgimiento de propuestas de gobernanza global más amplias que aquellas determinadas por Occidente. Es este contexto en China, el sistema Tianxia empezó a adquirir notoriedad como propuesta alternativa a las teorías no occidentales de relaciones internacionales y como un nuevo marco de gobernanza global.

En ese sentido Jorquera Mery (2021) se pregunta ¿cuál es la relación entre el sistema Tianxia, entendido como arquitectura de ideas y forma de gobernanza global, y el ejercicio de la política exterior de China, particularmente hacia América Latina?

Para esta autora el sistema Tianxia es una construcción de tipo “ideal”, donde sus elementos se pueden aplicar en función de las asimetrías entre China y otros países mediante la articulación de redes globales inclusivas que se sistematizan como, por ejemplo, en la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR), fortalecidas con diversos proyectos de cooperación internacional (Jorquera Mery, 2021)

En el caso de la Iniciativa de la IFR su núcleo constitutivo es una modificación de las Relaciones Internacionales definidas por Occidente y un ejemplo de materialización del sistema Tianxia. No obstante, el problema radica en cómo estas concepciones entran en conflicto con la gobernanza global actual, regida por principios, reglas y normas basadas en sistemas de pensamiento culturalmente diferentes (Jorquera Mery, 2021)

Lo cierto es que China (hace ya un tiempo) ha venido creando categorías (propias), propuestas y acciones concretas en el ámbito internacional, ya sea bajo relaciones bilaterales y/o multilaterales con países latinoamericanos, destacando las alianzas o socios estratégicos, es decir, aquellos que están más cerca del núcleo del sistema Tianxia como “pueblos amigos”, dando un salto a una nueva categoría denominada “socio estratégico integral. Jorquera Mery (2021)

Por último, para Simonoff (2021) la Teoría occidental dominante, sujeta a cierto anglocentrismo, está cada vez más abierta a la necesidad de pensar en la hegemonía y la jerarquía como

elementos esenciales del sistema / sociedad internacional. Por su parte, la Tianxia es presentada como un sistema armónico, asentado en la jerarquía, que según estas visiones generan lógicas de titulización bastante diferentes de las anárquicas, con su enfoque en el estado absoluto de la igualdad soberana.

¿China decolonial?

En este apartado queremos destacar una entrevista realizada a Walter Mignolo. Dicha entrevista se tituló *La perspectiva de la armonía y la visión decolonial del mundo: Weihua He entrevista a Walter Mignolo* realizada en el año 2014.

Antes de ingresar a la entrevista Weihua He realiza una breve pero esclarecedora introducción. En primer término, que el conocimiento siempre está situado y el eurocentrismo termina por frustrar a las culturas que pueden y quieren pensarse desde sus propias lógicas. Por otro lado, Weihua sostiene que las obras de pensadores decoloniales son muy poco conocidas en China. Allí advierte que podría constituir una manifestación del eurocentrismo en el ámbito del conocimiento de China. Pero en el transcurso de la entrevista, Mignolo repara en algo muy importante. Para este decolonialista no le sorprende que la colonialidad no esté, (al menos en este momento), en el ámbito académico e intelectual de China. Ya que después de todo, China nunca fue colonizada, aunque no escapó a la colonialidad, como lo demostró ampliamente las Guerras del Opio. Para Mignolo el problema es que mucha gente aún no distingue entre colonialismo y colonialidad. Por su parte, la colonialidad no necesita al colonialismo, como demostró, una vez más, la Guerra del Opio. La colonialidad es la lógica subyacente. Por ejemplo, la matriz colonial de poder sobre la que se fundaron los imperios occidentales, justificando su expansión imperial y su intervención en todo el mundo. La colonialidad, en síntesis, es el fundamento mismo de la civilización occidental. Otra razón por la que el concepto de “colonialidad” no llamó la atención académica e intelectual (en China como en otros lugares) es porque se originó en Sudamérica y no en Europa. La gente, y los progresistas, todavía dan por sentado que los conceptos teóricamente relevantes tienen que venir de Europa Occidental (Francia, Alemania e Inglaterra, y algunos de Italia) y los EE. UU., pero no de ningún otro lugar. En muchos otros lugares, la gente tiene miedo de su propio pensamiento y necesita la legitimación de las instituciones y editoriales occidentales.

Ahora bien, leamos el siguiente fragmento de una entrevista a Mignolo (2024)

(...) si la capacidad o la habilidad es universal, *techné* es una denominación provincial y regional engrapada con la cosmología griega. Como los chinos no tuvieron nada que ver con Grecia, ni les interesó mucho tampoco, su vocabulario para hablar del saber hacer está engrapado con su propia cosmología, *Tianxia*, todo lo que está bajo el cielo. El constante movimiento de creación y de recreación es la complementariedad del *yin* y del *yang*, tan complementarios como la complementariedad de *Ômeteōtl*. La pregunta, por cierto, no es cómo se traduce *techné* al mandarín, puesto que preguntar así es substancialmente *eurocéntrico*: el vocabulario de la civilización occidental es la referencia para todas las demás civilizaciones. La pregunta es al revés: fíjense, diríamos desde la perspectiva china, que los griegos denominaron *techné* al conocimiento y la habilidad para hacer que nosotros, en mandarín, denominamos 技术 (*Jìshù*) (Mignolo, 2024:pág. 16)



Figura 2: Versión china del mapa mundial. Fuente: Cli

Por último, es importante reparar en la autoidentificación de China. Y para ello debemos definir su nombre. La palabra china para China fusiona dos caracteres, 中 (zhōng) que significa medio o central, y 国 (guó) que significa reino o país. Juntos, estos personajes forman 中国: Reino Medio. Los mapas de China y, posiblemente, gran parte de su historia y su lugar en el mundo se puede deducir de estos dos personajes. Esta definición y percepción de China no debe ser leída de manera apresurada, sino que debe ser tomada en cuenta en un contexto de historia de una civilización milenaria.

Reflexiones finales

El capítulo buscó reflexionar sobre dos propuestas teóricas (decolonial y tianxia) que tienen la capacidad de trascender los marcos del pensamiento abstracto para acercarnos herramientas políticas para fortalecer nuestra región y por ende nuestras relaciones internacionales en un marco de cooperación desde cosmovisiones locales.

Para Pérez-Gavilán Rojas (2020) el nuevo pensamiento chino en Relaciones Internacionales también se refleja en el discurso del gobierno como una forma de diplomacia cultural con conceptos tomados de la filosofía y política de la China dinástica, como la idea de crear un mundo de armonía Tianxia (todo bajo el cielo) y de prosperidad compartida, una comunidad de naciones con un destino común (Wang y Kun, 2016 En: Pérez-Gavilán Rojas (2020). Asimismo, China está erigiendo un gobierno de apoyo global a través de la creación de bienes públicos como es el caso del proyecto de La IFR, su apoyo al tratamiento del cambio climático y la participación en la solución de conflictos internacionales. Además, la decisión de recuperar su filosofía ancestral y actualizarla tanto la academia como el gobierno de la República Popular de China enfrentan un desafío de aplicabilidad en un escenario internacional permeado por las características que define la

teoría realista occidental, en la que se prioriza el poder y el interés del Estado sobre los demás (Pérez-Gavilán Rojas, 2020).

Por su parte, la perspectiva decolonial también enfrenta importantes desafíos. En primer término, lograr proliferar en los ámbitos académicos y a su vez traducirse a los ámbitos de decisiones políticas. También en el actual escenario internacional, con el avance de las derechas este tipo de perspectivas encuentra obstáculos, pero también demandas y oportunidades. La propuesta decolonial permite desarrollar abiertamente una crítica a la colonialidad del poder y configurar una propuesta alternativa de construcción de un pensamiento propio, y por ende no occidental.



Figura 3: Foreign Affairs Latinoamérica. Fuente: <https://revistafal.com/fal-25-3/>

Lo cierto es que la región de América Latina y el Caribe no debe caer en la sumisión de los diseños de los poderes económicos globales. La tapa (figura 3) de Foreign Affairs Latinoamérica bajo el título “El desafío de Latinoamérica en la era de la geoeconomía” no debe leerse solamente como una disputa destructiva entre EE. UU. y China hacia la región. Sino por el contrario, debemos ver a nuestra Región en ese contexto de disputa internacional como un espacio de reflexión política de escala regionalista que logre condensar (hacia adentro) nuestras propias necesidades y objetivos, buscando un camino de desarrollo y no de periferización estructural y permanente.

Para ello, la Nueva Ruta de la Seda podría ser un espacio de oportunidades, pero también

de desafíos para nuestra región. Podemos resumir rápidamente al menos tres (3). El primero enfocado en su aspecto crítico, marcado por sus posibles consecuencias ambientales, geopolíticas y económicas. Desde la posible reprimarización de las economías de los países monoagroexportadores, conflictos territoriales (políticos y ambientales) hasta la fragmentación de los espacios bajo enclaves productivos configurando redes hegemónicas globales. La segunda mirada es una nueva forma de gobernanza global, de formas de cooperación e intercambio. La tercera y última, se refiere a una mirada intermedia que no se aleja a las formas tradicionales de los países centrales con la periferia.

Pero debemos destacar que antes y durante cualquier proceso de cooperación interregional entre China y Latinoamérica es de vital importancia conocer, reflexionar y debatir los postulados teóricos seleccionados en este capítulo para (re) pensarnos como espacios de vinculación sin caer en los mismos resultados que el Norte nos ha venido proponiendo.

Bibliografía

- Hernando, C (2025). “La competición comercial entre China y Estados Unidos”. En: *El Orden Mundial*. Recuperado de: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/competicion-comercial-china-estados-unidos/>
- Garbarino, M.; Binaghi, E.; Giacobone, P.; González, C.; Rouede, G.; Saltapé, N. (2024). “Entrevista a Walter D. Mignolo: La opción decolonial introduce la geopolítica del conocer, del sentir y del querer.” En: *Revista de Filosofía* (La Plata. 2022) 54(1), Artículo e100. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.17999/pr.17999.pdf
- “Foreign Affairs Latinoamérica”. En: *Instituto Tecnológico Autónomo de México* (ITAM). Recuperado de: <https://revistafal.com/fal-25-3/>
- Jorquera, C. (2021). “El sistema Tianxia como vínculo clave entre China y América Latina. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 21(2), 203-224. doi: 10.4067/S0719-09482021000200203
- Kogan Valderrama, A (2025). “Una crítica desde los territorios al giro decolonial en América Latina”. En: *La Tinta*. Recuperado de: <https://latinta.com.ar/2020/10/22/una-critica-desde-los-territorios-al-giro-decolonial-en-america-latina/>
- Lemus-Delgado, D (2000) “¿China y américa latina bajo el mismo cielo? Tianxia y relaciones internacionales”. En: *Revista tempo do mundo | rtm | n. 24*
- Margueliche, J. (2019). “El sistema de Tianxia y el sueño chino como plataformas teóricas-discursivas para la construcción de legitimidad en la nueva ruta de la seda de China”. *Razón Crítica* 7(7), 25-52. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.15912/pr.15912.pdf
- Margueliche, J. (2021) “(En) claves para leer a China en tiempos de pandemia”. *Anuario en Relaciones Internacionales*. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16808/pr.16808.pdf
- Midence, C (2021) “Comentario. Augusto C. Sandino, una geopolítica decolonial”. En: *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*. Ediciones Complutenses

- Mignolo, W (2000) “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Mignolo, W. (2014). “Cartografías del poder entre los procesos de reoccidentalización y la desoccidentalización”. En: Aguer, B. (Editora). *Cartografías del poder y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Pérez-Gavilán Rojas, G (2020) “China en el Siglo XXI. El nuevo pensamiento chino en relaciones internacionales”. En: *Asia-Pacífico: poder y prosperidad en la era de la desglobalización*. Eduardo Tzili-Apango, José Luis León-Manríquez, Graciela Pérez-Gavilán Rojas (editores). Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana. Bonilla Artigas Editores
- Simonoff, A (2021). “Autonomía y Tianxia como conceptualizaciones conosureñas y chinas de las Relaciones Internacionales”. EN: M. F. Staiano y N. Molina-Medina (Coords.). *El centenario del partido comunista de China (1921-2021)*. Mérida: AVECH; CeChino; ULA; CEAA. pp. 475-495. (Estudios). En Memoria Académica. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5344/pm.5344.pdf>
- Vargas Soler, J C (2009) “La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía”. En: *Otra Economía - Volumen III - N° 4 - 1° semestre/ - ISSN 1851-4715 - www.riless.org/otraeconomia*
- Van der Merwe, H (2024). “¿Cómo es la versión china del mapa mundial?”. En: *Cli*
- Weihua, H (2014) “La perspectiva de la armonía y la visión descolonial del mundo: Weihua He entrevista a Walter Mignolo”. En: *Pensamiento Jurídico Crítico*. Recuperado de: <https://criticallegalthinking.com/2014/06/12/prospect-harmony-decolonial-view-mignolo/>
- Zhao, T (2021) *Tianxia: una filosofía para la gobernanza global*. Barcelona. Editorial Herder

La teoría del “*Tianxia*” y sus correlatos en el escenario internacional. Cinco elementos de análisis para entender sus potencialidades

Laura Bogado Bordazar, Juan Cruz Margueliche

(...) *el mundo sigue siendo un mero espacio geográfico, sin que haya tomado nunca la forma de algo común y compartido* (Zhao, 2021: 12)

Resumen

En el presente capítulo se desarrollan los postulados del *Tianxia* ("Todo bajo el cielo") como plataforma filosófica y geopolítica en el escenario internacional contemporáneo, basándose en la obra de Zhao Tingyang. El objetivo es superar la mirada abstracta de la teoría y rastrear sus correlatos empíricos a través de cinco elementos clave: la globalización con características chinas, la infraestructura como plataforma de desarrollo, la política exterior, la gobernanza global y la geopolítica. El estudio contrapone el *Tianxia* —cuyo origen se remonta a la dinastía Zhou y propone un sistema de cooperación general y cohabitación pacífica— con la lógica estadocéntrica de Westfalia y el imperialismo occidental basado en la dominación. A través del análisis de estos ejes, se vincula el concepto con iniciativas concretas como la Iniciativa de la Franja y la Ruta (asociada al mundo físico), el principio de relacionalidad en la política exterior (mundo psicológico), y la defensa del multilateralismo y el Sur Global (mundo político). El documento concluye que el *Tianxia* aporta una categoría de "mundialidad" indispensable para resolver desafíos globales colectivos e invita a la academia latinoamericana a monitorear la praxis de la política exterior de China desde su propia matriz de pensamiento.

Palabras clave: Tianxia, China, Gobernanza Global, Relaciones Internacionales, Iniciativa de la Franja y la Ruta, Geopolítica.

Introducción

La propuesta de este capítulo nace de una publicación titulada *The Tianxia theory in five elements of the international scenario* el cual formó parte del libro *Argentina and China: building a Sino-Latin American community with a shared future*¹¹ (2025). Para este caso, nos propusimos trabajar el capítulo original ampliando algunos aspectos de las dimensiones seleccionadas. Además, como la obra inicialmente se publicó en inglés, nuestra intención desde el Instituto de Relaciones Internacionales se sustentó en poder contar con una publicación en castellano para aportar a la temática desde la literatura latinoamericana.

El presente capítulo se centra en desarrollar los postulados del *Tianxia* como plataforma

¹¹ Disponible en: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/191891>

filosófica y geopolítica en el actual escenario internacional. En ese sentido, nos proponemos rastrear e identificar estos correlatos filo-geopolíticos en cinco (5) elementos del escenario internacional, para de esta manera superar la mirada abstracta que muchas veces se tiene desde las teorías. Sobre todo, porque el *Tianxia* no se encuentra en las agendas geopolíticas como una teoría consolidada ni tampoco se encuentra difundida ampliamente, al menos en Occidente.

Por lo cual partiremos de algunas ideas de Zhao (2021) las cuales se encuentran plasmadas en su libro *Tianxia: una filosofía para la gobernanza global*. En este sentido, para avanzar sobre la propuesta exploraremos cinco (5) elementos del escenario internacional donde podría estar interviniendo el sistema del *Tianxia*. Entre ellos, nos centraremos en: 1- la globalización con características chinas, 2- la infraestructura como plataforma de desarrollo, 3- la política Exterior, 4- la gobernanza global y 5- la geopolítica.

No obstante, iniciaremos una breve presentación del concepto de *Tianxia*, para luego ir abordando de manera individual los elementos antes mencionados. Para cerrar con una lectura integral sobre la temática.

El *Tianxia* como sistema filosófico y geopolítico

Cuando se aborda algún concepto desarrollado en China debemos tener el recaudo de no leerlo sin antes comprender su contexto cultural; como así tampoco su participación y accionar en la política internacional. Esto en parte se debe a que estamos en presencia de un “Estado – Partido”¹² que se piensa como una civilización milenaria y por ende no puede ser comprendida a la ligera.

En este contexto aparecen algunos obstáculos que deben ser atendidos a partir de su reconocimiento. En primer término, es necesario superar el sesgo orientalista (en términos de Edward Said), que se ha configurado sobre los territorios no occidentales y que nos lleva (casi) mecánicamente a analizar con las mismas categorías al resto del mundo, bajo la obstinación del saber universal. Por otro lado, debemos abordar el pensamiento de China desde una mirada situacional.

Para el caso del *Tianxia*, estamos en presencia de un concepto provisto de una gran densidad, que requiere partir de un proceso de historización, resignificación y aplicabilidad contemporánea. El postulado del *Tianxia* ha sabido persistir durante mucho tiempo en la cultura y política China. Desde la Dinastía Zhou (Siglo XI – 256 a.c.) hasta la actualidad, el *Tianxia* como filosofía política, ha marcado las directrices de la gobernanza en los territorios chinos y sus relaciones con el exterior. El concepto surge en la Dinastía Zhou oficiando como la primera revolución institucional en clave de gobernanza, mucho antes que la manifestación de la Polis griega en Occidente. En la actualidad, el concepto recupera vigencia y resignificaciones a través de la obra de Zhao Tingyang (2021), en su libro *Tianxia: una filosofía para la gobernanza global*. Hasta las Guerras del Opio, el orden interestatal establecido por el Imperio chino estaba basado en la idea de *Tianxia*, que posicionaba a China como “Zhongguo”, el Imperio civilizado en el medio del mundo, personificado por el Tianzi, el hijo del cielo.

¹² Para profundizar sobre la historia del Partido Comunista Chino ver: Staiano, M.F. y Bogado Bordazar, L. (2021), Cien años del Partido Comunista Chino y sus principales estrategias de cooperación con América Latina. En: Staiano, M.F. y Molina Medina, N. (coordinadores), El Centenario del Partido Comunista de China (1921-2021). Editorial: Avech (Venezuela) y Cechino (IRI-UNLP).

Esta dimensión sacra – política del *Tianxia* es llevada por Zhao Tingyang de la filosofía a la geopolítica cuestionando el actual sistema que se encuentra sometido a la lógica estadocentrista propuesta por el Tratado de Westfalia, sentando las bases de un nuevo orden de las Relaciones Internacionales. En ese sentido el autor observa la ausencia de un auténtico concepto de “mundialidad”, sustituido inapropiadamente por el término internacionalidad donde el conjunto de Estados-naciones representan y persiguen sus propios intereses. Desde tal perspectiva, el ámbito internacional no supone un espacio relacional, sino por el contrario uno de conflictos permanentes. La secuencia tradicional de un Estado, un territorio y una cultura han permeado y condicionado las formas de relacionarse configurando una cartografía del poder.

Por otro lado, China desde la década del '70 del siglo XX ha inaugurado un camino de integración al mundo, buscando acercarse a través de dos vías complementarias: la incorporación de elementos occidentales y la adaptación de estos desde su cosmovisión. Esto queda plasmado en las Escuelas de Pensamiento Geopolítico, donde China emprende el estudio de la dinámica internacional. Esta lógica de readaptar las leyes externas a sus necesidades ha sido una característica permanente. En este sentido, China viene participando en el orden global y en la política internacional ampliando y extendiendo sus relaciones políticas, económicas, y culturales con los diferentes países de la comunidad en general. Primero, ha reforzado su relación con su aliado histórico Rusia, luego ha interactuado y ampliado sus relaciones en un área de influencia que le es afín: Asia Pacífico. También inicia relaciones estratégicas con los países de Asia Central que se constituyen como naciones independientes luego de la disolución de la Unión Soviética, aunque en los primeros años continuaron vinculados al espacio post soviético; estos son: Turkmenistán, Uzbekistán, Tayikistán, Kirguistán y Kazajistán¹³), para posteriormente vincularse con los países de África y de América Latina.

El ideal del sistema del *Tianxia* consiste en crear un sistema capaz de convertirse para todos en un “punto focal benevolente” compatible con todas las culturas, pueblos y religiones. Según Tingyang Zhao el *Tianxia* es un concepto antiguo pero repleto de significados aún por explorar y desarrollar. Los desafíos globales (pandemias, cambio climático global, pobreza e indigencia, movilidad humana, inteligencia artificial y conflictos bélicos, entre otros), requieren salidas colectivas que primen un sustento de armonía y consenso.

De esta manera identificamos al pensamiento chino como un pensamiento circular o elíptico que se va renovando a partir de la necesidad de interpretar la dialéctica de las tendencias globales, concepto que se aplica al *Tianxia*, en su triple dimensión (que integra el mundo físico – todas las tierras bajo el cielo–, el mundo psicológico –todos los pueblos bajo el cielo– y el mundo político –instituciones globales para asegurar el orden universal–), que vela por la inclusividad de todos los pueblos, superando la mera dimensión estatal en búsqueda de una cooperación mutua que tenga por objetivo la pacífica coexistencia de distintas civilizaciones (Staiano y Bogado Bordazar, 2017).

Para historizar el origen del *Tianxia*, Zhao, nos retrotrae a la época de la dinastía Shang (siglo XVI – XI ac), donde los Zhou no eran más que un pequeño país en el noroeste de China. El soberano Zhou era conocido por su virtud la cual concitaban la adhesión de varios Estado más pequeños. A partir de esta breve descripción del contexto del Estado de Zhou, podemos entender que se encontraba en una posición asimétrica en relación con un posible conflicto o una estrategia sostenida por las acciones coercitivas. Por ello, al poder político de la dinastía Zhou solo le quedaba

¹³ Tayikistán, Kirguistán y Kazajistán limitan con la República Popular China.

una única opción: concebir un modelo de gobierno basado en los alicientes del propio sistema dejando de lado el poderío militar como la base única de gobernabilidad. De esta manera, conciben un sistema de cooperación general que fuera reconocido a largo plazo para todos los Estados (Zhao, 2021)

A partir del concepto de *Tianxia* exploraremos las vinculaciones del pensamiento chino para poder visibilizarlo empíricamente en acciones concretas donde podrían estar interviniendo estas ideas. Para ello, presentaremos brevemente cada uno de los cinco elementos seleccionados y reflexionaremos si la propuesta del *Tianxia* podría estar configurando a través de sus ideas, acciones concretas más allá de la política doméstica de China.

La globalización con características chinas

La globalización ha contado con un gran derrotero de estudios. Desde sus múltiples dimensiones (política, económica, cultural, entre otras), hasta su relación con las diferentes etapas del sistema capitalista, pasando también por sus diferentes impactos territoriales. La globalización occidental, ya no cuenta con las esperanzas de impulsar un verdadero desarrollo hacia los países periféricos; por el contrario, continúa profundizando transformaciones de los territorios bajo la modalidad de canales productivos selectivos, enclaves territoriales y profundizando la reprimarización de sus economías. La globalización no ha logrado –como prometía– reducir la brecha de desigualdad entre los países ricos y los países pobres, sino que a partir de esta realidad surge una nueva geografía de la centralidad y la marginalidad, que implica también el surgimiento de nuevas dinámicas de la desigualdad (Sassen, 2007). La globalización también ha generado mayor interdependencia entre los Estados, por ende, es posible pensar que el proceso de globalización necesita de nuevas instituciones que concilien un manejo más eficiente de la interdependencia global con la adopción de principios de solidaridad internacional (Cepal, 2002). Esta idea no solo implica la necesidad de modificar la estructura de relacionamiento entre los países y regiones que impulsen un nuevo paradigma de globalización, además de que surjan nuevas bases en el sistema del multilateralismo actual.

Uno de los catedráticos que ha realizado análisis sobre el cambio en el tipo de globalización que está llevando adelante el gigante asiático, es Enrique Dussel Peters (2018), coordinador de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China. Para este autor se trata de una propuesta de globalización con características chinas la cual se diferencia de las propuestas de diversos países occidentales. Esta distinción se centra no solo en los modos y formas de relacionarse así como en lo que China pretende poner en agenda a la hora configurar y llevar adelante sus relaciones con el mundo. Es por ello, que China busca ofrecer tecnologías, financiamiento, empresas, proveeduría, construcción, fuerza de trabajo y múltiples servicios vinculados a estos proyectos de infraestructura –de puertos a carreteras, hidroeléctricas, conexión internet– a los países interesados en adherirse e integrarse a esta propuesta de cooperación. Además, apunta a acrecentar los vínculos sociales, políticos y económicos que exceden el ámbito comercial (Dussel Peters, 2018).

Para Dussel la posibilidad de eludir una nueva dependencia con China se encuentra expresamente en el posicionamiento de América Latina. En palabras del autor, son los países latinoamericanos los que deben comprender el origen histórico de la propuesta china y su capacidad de implementar efectivamente estos proyectos de infraestructura. Es por ello, que esta globalización con características China requiere varios desafíos para las contrapartes que quieran “subirse” a este proceso. En primer término, buscar integrar estos proyectos con su capacidad social y productiva definiendo en forma autocrítica en qué segmentos de los respectivos proyectos podrían integrarse

a través de la fuerza de trabajo, los insumos particulares, las empresas proveedoras, y las tecnologías específicas (Dussel, 2018). En segundo término, será clave avanzar con un trabajo de cooperación cultural para lograr aunar expectativas, desafíos e intereses. Y en este apartado, no solo se debe a las cuestiones idiomáticas, sino que se centra en un proyecto político y cultural. En tercer lugar, más allá que esta globalización con características chinas se diferencie o distancie en alguna medida de la que ha venido impulsado occidente desde ya hace décadas, para el caso de América Latina y el Caribe, es ineludible pensar un proceso de integración regional sustentable que logre condensar (en sus diferencias) un proyecto en común y que logre sentar las bases de un vínculo sustentable con China.

Para Gao (2022) uno de los interrogantes claves en muchos de los debates internacionales, se centra en el rol que podría desempeñar China en un nuevo orden internacional. En este sentido, el ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 2001 fue el paso previo a su incorporación al engranaje de la normativa que rige el comercio mundial y al orden regulado por la legislación internacional. Desde entonces, China ha interactuado activamente con la comunidad internacional gracias a su rápido crecimiento económico, la integración de sus cadenas de valor global y su expansión comercial e inversora (Gao, 2022). Este hecho significó para China conocer a sus contrapartes comerciales.

El ingreso de China a la OMC y al anuncio del proyecto de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en el año 2013, ubicaron a China en un proceso decisivo y de incorporación plena al sistema internacional, a diferencia de lo que ocurrió con el anuncio de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) en la década del '70 del siglo pasado, donde China inició una globalización selectiva y sectorial, enfocada principalmente a iniciar sus vínculos con los países de la región de Asia Pacífico y que le significó el establecimiento de cadenas productivas regionales que se mantienen hasta la actualidad.

La infraestructura como plataforma de desarrollo

La infraestructura es una dimensión clave en la política de China. No solo porque le ha permitido extenderse en su territorio, sino porque además conforma un medio de cooperación en el marco del megaproyecto conocido como la Iniciativa de la Franja y la Ruta (o la Ruta de la Seda). Aquí aparecen siempre (al menos) dos miradas. La infraestructura como el “brazo” extractivo de las materias primas, donde el análisis de su impacto no debería ser llevado con premura. En esta cuestión, el tipo de infraestructura debe contemplar un diálogo con los territorios de recepción, abordar sus escalas y relaciones. Por otro lado, el desarrollo de infraestructura y conectividad no necesariamente soluciona los problemas estructurales que sufren muchos territorios del sur global. Por el contrario, puede acrecentar las desigualdades económicas, los desequilibrios del intercambio centro-periferia, la asimetría Norte-Sur y profundizar la dependencia del capital chino.

Para el caso de la infraestructura en América Latina y el Caribe, debemos antes que nada tratar de comprender en qué tipo de emplazamientos territoriales se instalarán y en qué medida estaríamos hablando de territorios delimitados por fronteras nacionales o espacios más amplios (Bogado Bordazar y Margueliche, 2022). Esto se debe a que los procesos de regionalización también suponen desafíos similares a los que imprime la globalización. Por ello Herrera Santana (2019) habla para el caso de la Nueva Ruta de la Seda, como una “geopolítica de la fragmentación”, que grosso modo consiste en la producción diferenciada, desigual y fragmentaria de un espacio estratégico que únicamente cobra sentido en la forma de la totalidad.

Sabemos que la infraestructura es clave para cualquier modelo de desarrollo, sobre todo si

pretende mantener un proceso de desarrollo endógeno que incorpore regiones alejadas y desfavorecidas, pero es importante poner en consideración varios interrogantes que se van planteando.

La Política Exterior

El sistema del *Tianxia* de la antigua China dio lugar de forma primigenia a la idea de la “política mundial”. Y allí emergieron dos distinciones importantes para comprender la política exterior de China en la actualidad desde su cosmovisión. La primera es la categoría de “dominio” el cual se referencia como el orden de los más fuertes en la lógica natural. Es decir, se refiere al sometimiento extremo de los más fuertes. En cambio, la política en palabras de Confucio es el gobierno de la rectitud. Es decir, la política solo existe cuando se supera la dominación irracional por las armas y se establece un orden racional universal efectivo (Tingyang, 2021).

Con estas premisas, China sostuvo una política exterior signada por lograr un equilibrio estratégico y estable, basada en los principios de: resolución pacífica de los conflictos, confianza mutua, no intervención en asuntos internos, diálogo y cooperación, no uso de la fuerza como vía para superar confrontaciones, así como la no participación en bloques militares, uso de políticas hegemónicas y el expansionismo (Muciaccia, 2025, p. 68).

La gobernanza global

Gao (2022) destaca como China participa en el contexto de gobernanza global, haciendo hincapié en los siguientes puntos:

- Primero, el multilateralismo es el principal enfoque a través del cual China participa en la cooperación internacional. China considera la existencia de vacíos de gobernanza global en las instituciones internacionales como una oportunidad para lograr un verdadero multilateralismo.
- El segundo eje promueve que la economía china tenga una importancia sistemática y al mismo tiempo, que pueda proteger algunos de sus sectores domésticos incipientes cuando sea necesario. La posición mixta de China refleja sencillamente la necesidad de legitimar los derechos de los países emergentes y en vías de desarrollo, si es que el mundo aspira a dar cabida a actores más diversificados en los escenarios globales.
- En tercer lugar, la adscripción más identificable de China a la globalización es a través del rápido crecimiento de su inversión externa. Esto es posible porque China trata de cubrir los vacíos de inversión en aquellos países pobres donde la falta de inversión doméstica en infraestructuras se ha convertido en el cuello de botella de su desarrollo económico.

La geopolítica

Como plantea Zhao Tingyang, el mundo se estructura en dos tipos de políticas: (i) una política internacional que es –según el autor– un derivado de la política estatal al servicio de las estrategias de los intereses nacionales en el marco de la competición internacional. (ii) Por otro lado, encontramos la política mundial que requiere salirse de las relaciones estadocentristas a través de un espacio geográfico que desborde la estructura política-cultural del estado – Nación, en pos de un ámbito cooperativo más amplio.

Es a partir de esta descripción que el autor propone otra vía de pensamiento; Zhao afirma que el orden mundial ha tenido dos (2) grandes tradiciones: el imperialismo originado en Roma y

el sistema *Tianxia* con epicentro en China. Ampliando esta distinción, en relación con el funcionamiento, el imperialismo se ha sustentado en base a la conquista y a la dominación. Por el contrario, el *Tianxia* promueve construir un sistema compartido.

Como hemos venido expresando en apartados anteriores, el *Tianxia* en su práctica, se aboca a crear un sistema capaz de convertirse para todos (los países) en un “punto focal” benevolente compatible con todas las culturas, pueblos y religiones y que promueva a la vez un diálogo intercultural y relacional.

Correlatos filo-geopolíticos entre el *Tianxia* y los cinco elementos del escenario internacional

A modo de síntesis analizaremos los cinco ejes descriptos a la luz del postulado del *Tianxia* como sistema filosófico y geopolítico desarrollado por China. De esta manera, diremos que muy tempranamente en la historia contemporánea de la República Popular China se hicieron evidentes las referencias a los postulados teóricos orientales que resultaron novedosos para las relaciones internacionales características de occidente. Nos referimos a los elementos culturales y tradicionales y a las escuelas filosóficas antiguas de China (confucianismo y taoísmo, entre otros), que guiaron las relaciones exteriores del país, los cuales, a la vez, se fueron integrando con nuevos complejos de ideas. Esta idea de fusión se vincula con la propuesta de configurar relaciones internacionales de nuevo tipo, desde un nuevo humanismo que reivindique la cooperación Sur-Sur y que proponga el rediseño de las instituciones de gobernanza global y de los principios y valores que deberían regir las instituciones mundiales (Staiano y Schulz, 2022).

En referencia al primer eje: **globalización con características chinas** -como adelantamos- implicó revolucionar el concepto occidental tradicional, fusionando postulados e ideas que vinculan elementos tradicionales de las escuelas filosóficas antiguas de China con nuevas interpretaciones dialécticas de las tendencias globales, tales como: “globalización solidaria” (Wang, 2018); “comunidad de destino compartido para la humanidad” (Staiano y Schulz, 2022); “relacionalidad” o “simbiosis” (Staiano y Bogado Bordazar, 2017, 2024), entre otros. La idea de crear una comunidad de destino compartido¹⁴ surgió en septiembre de 2011 en el Libro Blanco sobre el Desarrollo pacífico (China-SCPRC, 2011), sostenida después en el discurso de Wen Jiabao durante el XIV Summit China-ASEAN y retomada por Hu Jintao en el discurso de apertura del XVIII Congreso nacional del Partido Comunista en 2012, en el que se mejoró la expresión con la fórmula “comunidad humana con un futuro compartido”, perfeccionada posteriormente por Xi Jinping en su famoso discurso de 2015, con motivo del 70 aniversario de las Naciones Unidas: “construyendo una comunidad de destino compartido para la humanidad”, que incluye cinco contenidos: asociación política, seguridad, desarrollo económico, intercambios culturales y medio ambiente. Lo sustancial fue que en el año 2018 la expresión fue incorporada en la Constitución china (Staiano, 2023) como parte del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con características chinas para una nueva era. Con este enfoque la comunidad de destino compartido para la humanidad es considerada como la expresión máxima, hasta el momento desarrollado, de la globalización con características chinas, la cual se interconecta con el postulado del *Tianxia*.

¹⁴ Edgar Morin fue el primero en profundizar la noción de “comunidad de destino” teorizada por Otto Bauer (*Schicksalsgemeinschaft*), posteriormente adoptada por el gobierno chino con la expresión “comunidad de destino compartido para la humanidad” 人类命运共同体 (Rénlèi mìngyùn gòngtóngtǐ) (Morin, 2001).

En el eje de la **infraestructura como plataforma de desarrollo**, mencionamos a la Iniciativa de la Franja y la Ruta como el megaproyecto con el potencial de constituirse en un instrumento que facilite y promueva la integración de China con el mundo, en el desarrollo de uno de los tres elementos que componen el *Tianxia*: “integrar el mundo físico –todas las tierras bajo el cielo–”. China ha declarado que la interconexión e intercomunicación en infraestructuras constituyen esferas prioritarias en el impulso de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, haciendo especial hincapié en la búsqueda por fortalecer la conexión de los países en planes de construcción infraestructural y sistemas de estándares tecnológicos, impulsar en conjunto la construcción de vías vertebrales internacionales y formar paso a paso las redes de infraestructuras que enlacen las diversas subregiones (Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China, 2015¹⁵). En el mismo documento se plasmaron los principios básicos de la Iniciativa: promover la apertura y la cooperación, la armonía y la inclusividad, el beneficio mutuo y la cooperación “ganar-ganar”.

Desde su creación hasta la actualidad más de 150 países se han sumado a la Iniciativa que incluye rutas terrestres de ferrocarriles, carreteras y gasoductos (atraviesa Asia Central y conecta China con Europa; conexión de China-Pakistán y China-Rusia) y también incluye una ruta marítima que conecta puertos clave desde el sudeste asiático hasta el Mediterráneo (atravesando el estrecho de Malaca, el océano Índico y el Canal de Suez), permitiendo una conexión más rápida entre China, África y Europa. A su vez, América Latina y el Caribe (ALC) queda vinculada al megaproyecto a partir de que Xi Jinping (2017) catalogó a la región como la “extensión natural” de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, significando esta estrategia el punto de partida para la incorporación –hasta la fecha– de 23 países de ALC¹⁶.

En el eje de la **política exterior** vinculamos al *Tianxia* con “el mundo psicológico –todos los pueblos bajo el cielo” y también con el concepto de relacionalidad, desarrollado por el académico Qin Yaqing, quien puso énfasis en las relaciones como único método capaz para asegurar la estabilidad y el orden, así como lo previó la filosofía confuciana, a través de la moralidad y la confianza (Qin, 2011: 133). De hecho, según la cultura china, la esencia del hombre está en la relación y afirma que la relacionalidad del hombre, es constitutiva de su sentimiento de humanidad (Staiano y Bogado, 2017).

Después de tantas décadas de aislamiento en la época moderna, China reconstruye su política exterior con el mundo basada en los principios de coexistencia pacífica, los cuales son considerados como ordenadores de las relaciones internacionales.

En su relación con América Latina y el Caribe, China ha demostrado que está dispuesta a construir, con una visión de largo plazo, una nueva plataforma para la cooperación entre ambas regiones, ya que la considera como una aliada en el proceso de transición y cambios globales, todo lo cual ha sido manifestado en los Documentos sobre la Política de China hacia ALC publicado en

¹⁵ El Documento se denomina: “Perspectivas y acciones para promover la construcción conjunta de la Franja Económica a lo largo de la Ruta de la Seda y de la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI”.

¹⁶ Hasta la fecha (julio 2024) los 23 países de ALC que han firmado el memorándum de entendimiento de la Iniciativa de la Franja y la Ruta son: Panamá (diciembre de 2017), Trinidad y Tobago, Surinam (mayo de 2018), Antigua y Barbuda, Bolivia (junio de 2018), Dominica, Guyana (julio de 2018), Uruguay (agosto de 2018), Venezuela, Costa Rica, Granada (septiembre de 2018), Chile, República Dominicana, Cuba, El Salvador (noviembre de 2018), Ecuador (diciembre de 2018), Barbados (febrero de 2019), Jamaica y Perú (abril de 2019), Argentina (2022), Nicaragua (2022), Honduras (2023) y Colombia (2025). Según informaciones extraoficiales en el presente año se podrían incorporar a la Iniciativa Brasil. A la vez que Panamá anunció que no firmaría, a su vencimiento, la prórroga del Memorándum de Entendimiento y se desvincularía de China.

2008 y 2016. América Latina es considerada por China como una “zona de paz”. Esta idea refuerza la estrategia de profundización de las relaciones pacíficas de amistad tanto en un formato bilateral como multilateral. En este sentido, destacamos la celebración de acuerdos (y acercamientos) de cooperación entre China y varios países latinoamericanos y a la vez entre el país asiático y diferentes procesos de integración regional: Mercosur, Comunidad Andina de Naciones y con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Como es sabido, en el año 2015 el propio presidente de China Xi Jinping inauguró el primer Foro Ministerial China- CELAC¹⁷, cuyos propósitos se centraron en: profundizar la relación de cooperación entre las dos partes; desarrollar proyectos en el área del comercio, finanzas, energía, ciencia y tecnología y fomentar el diálogo periódico entre las partes para garantizar solidez en el proceso político, como una muestra más del desarrollo del concepto estratégico de *Tianxia* y del valor que el mismo representa para la cultura y la política china.

Para explicar el eje que relaciona al *Tianxia* con la **gobernanza global**, la vinculamos al postulado “del mundo político –instituciones globales para asegurar el orden universal–”, destacando en este sentido, la defensa que China hace de las instituciones multilaterales y de la necesidad de que estas existan para defender a los países menos favorecidos. Desde los inicios de la República Popular China (1949), el país ha mantenido diversas estrategias de cooperación con países y regiones del entonces denominado “Tercer Mundo” (hoy Sur global): Asia, África y América Latina y el Caribe. Estas estrategias estuvieron orientadas –en una primera etapa– a liderar espacios de participación, prestando asistencia a países que luchaban por su independencia y liberación nacional, con el fin de impulsar el desarrollo común, lo que se pudo percibir tras los resultados de la Conferencia de Bandung de 1955, que significó un punto de partida importante para la cooperación mutua¹⁸ y un primer llamado de atención hacia la sociedad internacional por parte de los pueblos postergados. China asumió, a partir de su proceso de apertura (1978), un rol muy activo en las instancias multilaterales como guía de los países en vías de desarrollo, a los que llamó “hermanos”, ya que entendía que participar en un plano de igualdad soberana en las instituciones internacionales, era vital para el ejercicio de la gobernanza global. Este concepto se relaciona también con la visión de la construcción de relaciones internacionales de “nuevo tipo”, basadas en el principio de “ganar-ganar” con el objetivo de “forjar una comunidad de destino compartido de la humanidad”.

Por último, como hemos venido expresando en apartados anteriores, el *Tianxia* en su práctica, consiste en crear un sistema capaz de convertirse para todos (los países) en un “punto focal” benevolente compatible con todas las culturas, pueblos y religiones, concepto que tiene un contenido que vinculamos con el arte de la **geopolítica**. En términos de Samuel Huntington (la geopolítica clásica) explicaba parte de su tesis con relación a la existencia de nueve grandes círculos histórico-culturales, divididos en: Europa Occidental, Rusia, Estados Unidos-Canadá y América Latina (los cuatro en Occidente) y China, India, Japón y Sudeste Asiático (en Oriente) y un mundo gigantesco intermedio que penetra en ambas direcciones: el musulmán. Para redondear la idea, el autor afirma que cada círculo tiende a tener un “Estado nuclear civilizatorio”, lo que resulta entonces en una nueva etapa globalizadora que se inaugura en el siglo XXI, con el nuevo papel de

¹⁷ Que tuvo su IV reunión en China en el 2025.

¹⁸ Destacamos que la cooperación China originalmente tuvo sus bases en un documento denominado: “Ocho principios para la ayuda económica y la asistencia técnica a terceros países”, surgido en 1964 y que en la actualidad aún sigue básicamente vigente.

los Estados Continentales como Estados nucleares de los grandes círculos civilizatorios existentes, conformando así un nuevo Concierto Internacional (Podetti, 2013). En el caso de China (“Estado del centro”), si aplicamos la teoría de Huntington y el concepto de *Tianxia*, podemos concluir que el país ha constituido una red de relaciones en su primera zona de influencia, que es el Sudeste Asiático y a partir de allí ha desplegado relaciones con otros círculos concéntricos más lejanos (Europa oriental; Asia, África y América Latina). Todo ello lo ha logrado a través del diseño de una estrategia más amplia basada en los tres ejes dimensionales del *Tianxia*: (“el mundo físico – todas las tierras bajo el cielo–, el mundo psicológico –todos los pueblos bajo el cielo– y el mundo político –instituciones globales para asegurar el orden universal–”), y que propone megaproyectos en todas las direcciones involucrando a toda la humanidad. A modo de ejemplos citamos: a la Iniciativa de la Franja y la Ruta; la Iniciativa de la Gobernanza Global (destinada a renovar los mecanismos multilaterales para que sean más justos, inclusivos y equilibrados); la Organización de Cooperación de Shanghai; la Iniciativa de Desarrollo Global (presentada en la Asamblea General de la ONU y destinada a coordinar esfuerzos para construir un futuro de desarrollo sostenible postpandemia); la Iniciativa de Seguridad Global (presentada en el Foro de Boao¹⁹ para Asia, orientada a establecer un marco de seguridad indivisible y cooperativo que rechazara la lógica de bloques) y la Iniciativa de Civilización Global (concebida para fortalecer el respeto a la diversidad cultural y proyectar un orden multipolar basado en la armonía y el progreso compartido). Todas ellas con capacidad de integrar holísticamente el postulado del *Tianxia* y los múltiples conceptos asociados que hemos descripto anteriormente.

Reflexiones

El trabajo que aquí se presentó buscó desarrollar la teoría del *Tianxia* superando su marco conceptual o filosófico. Para ello se realizó una selección de dimensiones analíticas para trasladar la reflexión al escenario internacional. Dentro de las dimensiones elegidas decidimos trabajar con: la globalización con características chinas, la infraestructura como plataforma de desarrollo, la Política Exterior, la gobernanza global y la geopolítica. Varias de ellas forman parte de un espacio de debate que se encuentran extendidos a lo largo del planisferio. Tanto Occidente como China está preocupados por estas dimensiones. Otras, en cambio están teniendo una emergencia mayormente en el ámbito chino. La infraestructura, la gobernanza global y la globalización con características chinas forman parte de una manera de entender e intervenir en el escenario internacional por parte de China. No obstante, el *Tianxia* permite enriquecer la lectura de las dimensiones buscando aunar dos planos: el pensamiento y la praxis. Por lo cual, una vez desarrollado los postulados del *Tianxia* hemos podido ingresar a las dimensiones propuestas y particularizar la política exterior del gigante asiático. Los aportes de Zhao son fundamentales para abordar el *Tianxia* desde su génesis y desarrollo conceptual, como así también su aplicabilidad en la historia y territorio de la China milenaria. Asimismo Zhao nos plantea la potencialidad de este concepto en la actualidad, y lo hace en diálogo y contraposición con la propuesta de Occidente. En ese sentido, el *Tianxia* nos invita a abrir nuevos espacios de debate en un concierto internacional, donde preexistentes teorías, categorías y estrategias que se han configurado a lo largo del tiempo.

Además, pensamos que la propuesta del *Tianxia* no debe ser leída e interpretada como una propuesta escindida de otras ideas. Por el contrario, consideramos que para que el *Tianxia* cobre relevancia en el ámbito académico y geopolítico en nuestras latitudes deber ser abordado desde

¹⁹ El Foro de Boao es un foro que reúne a 29 países asiáticos y tiene su sede en Bo'ao, Hainan, China.

estrategias de diálogo, complementariedad y contraposición para encontrar su riqueza, sus limitaciones y potencialidades.

Para cerrar, nos gustaría pensar que la propuesta de este capítulo debe seguir monitoreando la política exterior de China desde su campo de ideas (Tianxia, Confucionismo, Comunidad de Destino Compartido, entre otras), Libros Blancos, diplomacias (cultural y pública) como así también sus discursos en el marco de los diferentes foros o instituciones que participen. Este seguimiento o secuencia de análisis nos permitirá comprender sus actuales objetivos, intenciones y acciones, como así también poder pensar futuros escenarios de intervención en nuestra región.

Bibliografía

- Bogado Bordazar, L. y Margueliche, J. (2022). “Infraestructura latinoamericana e inversión china: Una cadena de cooperación mutua en la nueva alternativa de globalización”. En G.E. Merino; L.M. Regueiro Bello y W.T. Iglecias (Coords.), *China y el nuevo mapa del poder mundial*. (pp. 193-219). Ciudad Autónoma de Buenos Aires CLACSO. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5477/pm.5477.pdf>
- Comisión Económica para América Latina -CEPAL- (2002) *Globalización y Desarrollo*, Naciones Unidas.
- Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (CNDR) 2015 “Perspectivas y acciones para promover la construcción conjunta de la Franja Económica a lo largo de la Ruta de la Seda y de la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI” en *Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China* en <<https://esp.yidaiyilu.gov.cn/document/issue/32802.htm>>
- Gao, H (2022) “Una globalización con características chinas”. En: *CIBOD*. Recuperado de: <https://www.cidob.org/publicaciones/una-globalizacion-con-caracteristicas-chinas>
- Dussel Peters, E. (2018), Cadenas globales de valor. Metodología, teoría y debate. UNAM.
- Herrera Santana, D. (2019). “Geopolítica de la fragmentación y poder infraestructural. El Proyecto “One Belt, One Road” y América Latina”. En: *Geopolítica(s). Revista De Estudios Sobre Espacio y Poder*, 10(1), 41-68. <https://doi.org/10.5209/GEOP.58761>. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/58761>
- Muciaccia, J F (2025), Tianxia (天下) *Todo lo que hay bajo el cielo. Globalización con características chinas*. Ediciones Ciccus, Argentina.
- Podetti, R. (2013), “Alberto Methol y la geopolítica Suramericana”, En: Methol, F., *Los Estados Continentales y el Mercosur*, HUM, Montevideo, Uruguay.
- Rubiolo, M F, Avendaño, A y Marcellino, MC (2022). “La Nueva Ruta de la Seda: ¿una extensión natural para Argentina?” *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*. Volumen: 2. Número: 3 enero 2022- agosto 2022.
- Sassen, S_(2007), *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Editorial Katz.

- Schuster, M (2018) Entrevista. “Una globalización con características chinas Entrevista a Enrique Dussel Peters”. En: *Nueva Sociedad*. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/una-globalizacion-con-caracteristicas-chinas/>
- Staiano, M.F. y Schulz, S. (2022), “La construcción de una Comunidad de destino compartido para la humanidad: análisis multidimensional de un nuevo paradigma internacional” en Merino, Gabriel et. al. (comps.) *China y el nuevo mapa del poder mundial una perspectiva desde América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/UNLP-IRI).
- Staiano y Bogado Bordazar, L. (2017) “Las Teorías de las Relaciones internacionales con “características chinas” y su implicancia para América Latina”, En *Relaciones Internacionales*, No. 53.
- Staiano, F (2023) El derecho de la República Popular China y su proyección internacional. Construyendo una comunidad de destino compartido para la Humanidad, Ed. Springer.
- Zhao, T (2021) *Taxia: una filosofía para la gobernanza global*. Barcelona. Editorial Herder.

Construir una Comunidad Global de Futuro Compartido: un nuevo paradigma del Estado de derecho global para el Sur Global

María Francesca Staiano

Resumen

La Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad constituye una de las aportaciones teóricas más originales y relevantes de la “China en la nueva era”. No se trata únicamente de un horizonte filosófico, sino también de una plataforma de convergencia normativa para la construcción de un “Estado de derecho global” (Li Lin, 2025). En este marco, el Estado de derecho en China ha adoptado una visión estratégica y multidimensional que integra dimensiones políticas, sociales, económicas e internacionales, apoyándose en una metodología jurídica que configura un nuevo paradigma basado en los “valores comunes de la humanidad” (Zhang, 2024) desde una perspectiva humanística (Staiano, 2020). Esta orientación se expresa con claridad en el *Plan para la Construcción del Estado de Derecho en China* (2020–2025), que subraya la necesidad de su impulso cualitativo tanto en el plano nacional como en el internacional. La noción de Estado de derecho global emerge así como un elemento clave para fortalecer el sistema internacional, promoviendo una gobernanza centrada en el papel de las Naciones Unidas, un orden mundial basado en el derecho internacional y un “nuevo tipo” de relaciones internacionales inspirado en la Carta de las Naciones Unidas. En este contexto, el concepto de “Estado de derecho integral”, promovido por Xi Jinping, propone una “conexión orgánica entre el Estado de derecho nacional y el internacional” (Liu, 2021). La nueva *Ley de Asuntos Exteriores* de la República Popular China constituye un ejemplo paradigmático de esta articulación: una norma jurídica interna con vocación internacional, que vincula los valores jurídicos nacionales con los principios universales de paz, desarrollo, equidad, justicia, democracia y libertad. La propuesta de construir una Comunidad de Destino Compartido, en última instancia, refleja el esfuerzo innovador y evolutivo de China por consolidar un Estado de derecho global, orientado hacia una gobernanza efectiva de los derechos humanos, en coherencia con el marco normativo de las Naciones Unidas.

Palabras clave: Comunidad de Futuro Compartido; Estado de derecho global; Valores comunes de la humanidad; China; Sur Global.

1. Introducción

“World”, “Cosmos”, “Globe” y “Global”, así como sus respectivos campos semánticos, son fluidos y, a menudo, escurridizos para nosotros. Todos comparten, sin embargo, la idea de orden: un equilibrio armónico entre las partes que evoca un todo dotado de complejidad y cohesión en virtud de sus componentes. *Mundus*, en latín, es el adjetivo que corresponde al orden y a la claridad, pero es también el término específico que designa la tierra habitada y el universo entero en su dimensión más remota e inaccesible. *Mundus* no es solo el espacio que conocemos y experimentamos, sino también el cielo y todos sus cuerpos celestes. De modo análogo, *globus*, aplicado a todo aquello que tiene forma esférica, puede significar el mundo (*globus terrarum*), pero remite asimismo a una masa compacta y compuesta, como una banda de soldados en marcha o la masa amenazante

de las olas que conforman el inmenso cuerpo del mar. El término griego que mejor traduce la complejidad semántica de *mundus* es *kosmos*: una armonía resultante de la combinación perfecta de sus partes. *Kosmos* es un discurso bien estructurado, una ciudad equilibrada en sus componentes sociopolíticos, una casa sabiamente administrada. *Kosmos* es también la gran casa de la humanidad, la *oikoumenē ghē*, literalmente, “la tierra habitada”. Para el mundo griego, el orden no se encuentra en la indistinción, sino que se establece a través de la separación y la diferenciación de los elementos que lo componen. Del mismo modo, debemos interpretar las distintas civilizaciones a partir de sus experiencias jurídicas, porque el derecho, como sabemos, es un modo cultural de expresar normas sociales vinculantes, destinadas a producir efectos normativos.

En los últimos años, el concepto de Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad (人类命运共同体, *renlei mingyun gongtongti*) ha emergido como una de las contribuciones más significativas de la “Nueva Era” china a la teoría de la gobernanza global y a la filosofía del derecho. Lejos de constituir un mero recurso retórico, esta noción condensa una visión integral y estratégica del orden internacional, orientada a integrar diversas civilizaciones bajo un marco normativo común enraizado en la paz, el desarrollo, la equidad, la justicia, la democracia y la libertad (Xi, 2015). Estos valores compartidos han sido codificados progresivamente en lo que los juristas chinos denominan cada vez con mayor frecuencia un Estado de derecho global: un orden jurídico que trasciende la lógica westfaliana de la soberanía para incorporar la interdependencia relacional entre las naciones, especialmente las del Sur Global (Li, 2025).

En este contexto, la teoría jurídica china ha evolucionado hacia un paradigma multidimensional que articula las reformas jurídicas internas e internacionales mediante un proceso de refuerzo mutuo. Esta orientación se expresa con especial claridad en el *Plan para la Construcción del Estado de Derecho en China* (2020–2025), que, por primera vez, vincula de manera explícita la construcción interna del Estado de derecho con la gobernanza jurídica global, posicionando a China como un actor normativo en el escenario internacional (Staiano, 2023). El documento promueve una visión de Estado de derecho integral (全面依法治国), en la cual la legislación interna incorpora principios del derecho internacional y, simultáneamente, proyecta innovaciones normativas inspiradas en tradiciones jurídicas chinas (Liu, 2020).

Este doble movimiento no es únicamente estratégico: es también filosófico. Las contribuciones chinas al pensamiento jurídico global están profundamente influidas por tradiciones culturales de larga data, en particular el humanismo confuciano y la idea de *ren* (仁), que sitúan en primer plano la dimensión ética del derecho y de la gobernanza. El sistema jurídico chino expresa una “doble tradición filosófica”, combinando la internalización de la racionalidad jurídica romana con una cosmología jurídica endógena basada en la armonía, la reciprocidad y el orden moral (Staiano, 2023). Estos fundamentos confieren una credibilidad particular a la propuesta china de un nuevo universalismo jurídico: uno que respeta la diversidad civilizatoria y fomenta relaciones internacionales simbióticas (Qin, 2018). La relevancia de las civilizaciones y del diálogo entre ellas se ve, además, amplificada por la Iniciativa para la Civilización Global (2023), así como por el concepto de “Nuevas formas de civilización humana”, incorporado en la “Vía china hacia la modernización” (Wu, 2017).

Asimismo, el potencial normativo de este modelo resulta especialmente significativo para el Sur Global. Mientras que el derecho internacional tradicional ha servido con frecuencia a los intereses de las potencias occidentales dominantes, el paradigma emergente chino ofrece una visión más inclusiva basada en los principios de respeto mutuo, no injerencia y desarrollo equitativo. Como subraya Li (2025), la noción de valores comunes de la humanidad no pretende imponer un

estándar jurídico culturalmente específico, sino más bien “fomentar una fuerza espiritual compartida”, orientando a todas las naciones hacia un modelo cooperativo de civilización fundado en el derecho. Ello incluye esfuerzos activos por reformar instituciones internacionales como las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio, reforzando la equidad jurídica, el pluralismo y la multipolaridad.

La visión china de una Comunidad Global de Futuro Compartido para la Humanidad ofrece una vía normativa e institucional hacia un nuevo paradigma de Estado de derecho global, particularmente adecuado para el Sur Global. Al analizar las raíces filosóficas, la articulación política y la implementación jurídica de este concepto, el orden jurídico chino —en proceso de evolución— contribuye a reimaginar el derecho internacional más allá de sus orígenes eurocéntricos. A través de este examen, el artículo pretende no solo poner de relieve la riqueza teórica y las implicaciones prácticas de la innovación jurídica china, sino también evaluar su capacidad para actuar como una fuerza transformadora dentro del orden global contemporáneo, especialmente para aquellas naciones y regiones que buscan una alternativa o una evolución respecto de los paradigmas jurídicos y políticos liderados por Occidente.

2. “Marco teórico: del humanismo al Estado de derecho global”

El fundamento conceptual de la visión china de una Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad se asienta de manera profunda en la tradición filosófica del humanismo, en particular tal como ha sido interpretada a través del pensamiento jurídico y ético confuciano. En su núcleo, esta tradición subraya la dignidad intrínseca del ser humano (*ren*, 仁) y promueve sistemas de gobernanza que privilegian la armonía, la reciprocidad y la responsabilidad moral por encima de un formalismo jurídico rígido. Esta orientación interpela el marco occidentalcentrico del derecho internacional, centrado en la soberanía estatal, al situar en primer plano la relacionalidad y la interdependencia ética entre pueblos y naciones.

El humanismo confuciano, con su énfasis en el cultivo de la virtud y la armonía social, opera como sustrato normativo de un paradigma jurídico chino que busca, de forma creciente, trascender el orden westfaliano convencional. En este paradigma, el derecho no se concibe únicamente como un mecanismo de control estatal o de resolución de controversias, sino como un proceso dinámico y dialógico, inscrito en contextos morales y civilizatorios. La centralidad de *ren* implica que la legitimidad de las normas jurídicas deriva de su capacidad para favorecer el florecimiento humano y el respeto mutuo, tanto dentro como más allá de las fronteras estatales.

En esta perspectiva, el Estado de derecho global promovido por China se configura como un marco pluralista e inclusivo orientado a conciliar la universalidad de valores humanos fundamentales —tales como la justicia, la paz y la equidad— con el respeto por la diversidad cultural y la autonomía soberana. A diferencia de un universalismo tradicional que tiende a imponer un estándar normativo único, este orden jurídico emergente propicia una “universalidad dialógica”, noción que reconoce la coexistencia y la interacción de múltiples tradiciones jurídicas y cosmovisiones. Este enfoque converge con las demandas del Sur Global en favor de la justicia epistémica y de la descolonización del derecho internacional, ofreciendo una vía hacia un pluralismo jurídico que respete trayectorias de desarrollo diferenciadas e identidades civilizatorias.

Asimismo, el Estado de derecho global aquí planteado no se presenta como un ámbito escindido de la política o del poder, sino como un instrumento para alcanzar una gobernanza cooperativa en un mundo multipolar. Subraya principios como la no injerencia, el beneficio mutuo y la

coexistencia pacífica —profundamente arraigados en la filosofía diplomática china— y reinterpretar la soberanía en términos relacionales, más que absolutos (Li, 2025). Esta reconceptualización facilita la construcción de marcos jurídicos capaces de abordar desafíos transnacionales como el cambio climático, la ciberseguridad y el desarrollo económico, articulando la responsabilidad colectiva junto con las prerrogativas nacionales.

En consecuencia, el marco teórico que vincula humanismo y Estado de derecho global constituye un giro normativo y filosófico. Invita a repensar el orden jurídico internacional integrando consideraciones éticas, diálogo civilizatorio y necesidades pragmáticas de gobernanza, sentando así las bases para una arquitectura jurídica sensible a las realidades y aspiraciones del Sur Global.

3. Democratización del derecho internacional: hacia un orden jurídico pluralista e inclusivo

La visión china de un Estado de derecho global, fundamentada en la Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad, cuestiona los cimientos eurocéntricos tradicionales del derecho internacional al promover el pluralismo jurídico y la justicia epistémica. Este modelo impulsa el reconocimiento de diversas tradiciones jurídicas y fomenta la cooperación sobre la base de la igualdad, en lugar de la imposición jerárquica. De este modo, abre un espacio para que el Sur Global afirme su agencia jurídica y contribuya de manera significativa a la producción de normas internacionales (Li, 2025).

A diferencia del paradigma occidentalcentrico, que a menudo se traduce en condicionalidades y universalismos normativos, el enfoque chino aboga por el respeto mutuo, la soberanía y la no injerencia, haciéndose eco de demandas históricas del Sur Global en favor de una arquitectura jurídica internacional más equitativa. Al enfatizar el diálogo y los valores compartidos sin borrar las especificidades culturales, el marco propuesto por China se alinea con teorías emergentes del derecho internacional que reclaman un “universalismo dialógico” (Staiano, 2023). Este giro ofrece un orden jurídico global más inclusivo y sensible, potencialmente más apto para abordar desafíos transnacionales como el cambio climático, las crisis de salud pública, la ciberseguridad y la gobernanza digital.

Asimismo, la participación de China en los procesos de reforma de las instituciones internacionales ejemplifica su compromiso con la democratización de la gobernanza global. Su impulso reformista en las Naciones Unidas, la OMC y otros organismos multilaterales busca redistribuir de manera más equitativa la autoridad jurídica y normativa entre los Estados, otorgando mayor voz a actores previamente marginados del Sur Global. A través de mecanismos de cooperación Sur-Sur, China facilita el fortalecimiento de capacidades jurídicas respetando los contextos locales y las necesidades de desarrollo, en lugar de imponer modelos exógenos.

En este sentido, debe considerarse también como base jurídica del Estado de derecho global la noción de “Comunidad de intereses comunes”, en tanto aproximación normativa a la Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad.

El concepto de “comunidad de intereses comunes” (共同利益共同体, *gòngtóng lìyì gòngtóng tǐ*) constituye un elemento central de la política exterior china, inspirado en la construcción de “un nuevo tipo de relaciones internacionales”. Propone superar las teorías realistas integrándolas en una dimensión cooperativa mediante la noción de “interdependencia necesaria” entre las naciones, tal como lo formula la teoría de las relaciones internacionales basada en la simbiosis (共生) (Hu,

2012). Esta idea se apoya en el axioma teórico y pragmático según el cual todas las civilizaciones comparten “valores comunes”, surgidos de prácticas compartidas de cooperación y, por ende, enraizados en intereses compartidos (Zhang, 2024). En consecuencia, la comunidad de intereses comunes constituye el fundamento para la construcción de una “Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad” (人类命运共同体) (Liang-Yao, 2016). Esta noción se inscribe en la “Nueva Era” de la política exterior china, inaugurada bajo la presidencia de Xi Jinping mediante la formulación del “Pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con características chinas para una nueva era”, incorporado a la Constitución de la República Popular China tras la reforma de 2018. Xi ha subrayado la importancia de una nueva forma de cooperación global basada en beneficios compartidos. Como declaró:

“Los países difieren en historia, cultura, sistema y nivel de desarrollo económico, pero los pueblos de todos los países sostienen los valores humanos compartidos de paz, desarrollo, equidad, justicia, democracia y libertad” (Xi, 2021a);

“La paz y el desarrollo son nuestra causa común, la equidad y la justicia nuestra aspiración común, y la democracia y la libertad nuestra búsqueda común” (Xi, 2021b).

La idea de una comunidad de intereses comunes puede entenderse como una actualización, en el contexto de la globalización contemporánea, del concepto tradicional chino de *Tianxia* (天下). Según el filósofo Zhao Tingyang, *Tianxia* prefigura un “concepto de mundo”, más que un “concepto de Estado”, en contraste directo con la noción occidental de *polis* (Zhao, 2022). Desde esta perspectiva, se hace evidente la orientación global de la propuesta china: la “comunidad de intereses comunes” implica, en un sentido comunitario, la inclusión necesaria no solo de todos los Estados, sino también de todos los pueblos y de los elementos naturales de la Tierra. Se trata —podría decirse— de una vocación animista, culturalmente moldeada por la síntesis de taoísmo, confucianismo y budismo (Cheng, 2000), convergencia capaz de generar la idea de un “sistema-mundo” y de un “no-estatismo” (Zhao, 2022). Ello ofrece la premisa para comprender la comunidad de intereses comunes como una plataforma fundacional de convergencia entre pueblos y naciones, sobre la cual puede edificarse la “comunidad de futuro compartido para la humanidad” (State Council, 2023). En clave contemporánea, la propuesta china subraya la necesidad urgente de afrontar desafíos globales y multidimensionales mediante la cooperación, como único mecanismo capaz de democratizar las relaciones internacionales reduciendo —y eliminando progresivamente— la confrontación directa entre Estados. Ello se lograría promoviendo responsabilidades comunes y prosperidad compartida. Por tanto, no se trata de una mera suma de intereses particulares, ni de un simple equilibrio de poderes, ni de un sistema de alianzas que divida entre amigos y enemigos, sino de una verdadera comunidad.

Este concepto se alinea de manera orgánica con una visión evolutiva e inclusiva de la experiencia que dio origen a las Naciones Unidas en 1945, entendida precisamente como la institucionalización de una “comunidad internacional”. La nueva *Ley de Relaciones Exteriores* de la República Popular China (National People’s Congress, 2023) reúne todos los elementos necesarios para la construcción de una comunidad de intereses comunes, en la medida en que establece una “normatividad del multilateralismo”, entendida como participación efectiva en la configuración de las reglas internacionales y en la democratización de la gobernanza global. La ley, además, delimita la necesidad de promover la paz, el desarrollo, la cooperación y el beneficio mutuo mediante un enfoque basado en el derecho, impulsando una globalización económica en una dirección abierta, inclusiva, universalmente beneficiosa y equilibrada, anclada en un desarrollo de alta calidad.

La materialización de la comunidad de intereses comunes adquiere forma concreta en la

Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR), concebida como una plataforma global para la cooperación inclusiva y el desarrollo en múltiples dimensiones. El *Libro Blanco China y el mundo en la nueva era* (State Council, 2019) señala:

“La Iniciativa de la Franja y la Ruta es una plataforma para construir una comunidad global de futuro compartido; sirve como ‘vehículo’ y ‘puente’ para promover la paz y el desarrollo globales.”

La IFR se inspira en un marcado espíritu multilateral, en una forma más equitativa de gobernanza global y en una perspectiva multidimensional que abarca la salud, el medio ambiente, la conectividad digital, el turismo y la tecnología. Promueve una mayor interconexión y solidaridad, y representa una modalidad innovadora y pragmática para materializar una “comunidad de intereses comunes”.

4. Proyección jurídica y gobernanza global: Plan para la Construcción del Estado de Derecho en China (2020–2025)

El *Plan para la Construcción del Estado de Derecho en China (2020–2025)* constituye la primera hoja de ruta integral de mediano plazo para el desarrollo jurídico emitida bajo el liderazgo del Partido Comunista de China (PCC). Establece una estrategia ambiciosa para alcanzar un sistema jurídico socialista con características chinas y sitúa el Estado de derecho como pilar fundamental de la gobernanza nacional, del progreso social y de la cooperación global. Este documento cumple una función central al articular las reformas jurídicas internas de China con sus ambiciones en el plano internacional, convirtiéndose en un instrumento clave para la construcción de un nuevo paradigma de gobernanza jurídica global.

Uno de los rasgos más definitorios de la nueva estrategia jurídica china es el énfasis creciente en la proyección jurídica como componente estructural de la gobernanza global. Por proyección jurídica se entiende la difusión intencional de normas, valores y prácticas institucionales más allá de las fronteras nacionales, particularmente hacia países del Sur Global. Esta estrategia expresa una doble ambición: incidir en la configuración del orden jurídico global y ofrecer una alternativa al paradigma occidental dominante del internacionalismo jurídico.

Uno de los aspectos más innovadores del *Plan* es su enfoque de doble nivel: promueve el desarrollo del Estado de derecho en el plano doméstico (*guonei*) al tiempo que aboga por una participación activa en la configuración de normas jurídicas internacionales (*guoji*). Afirma que el Estado de derecho debe integrarse en todos los ámbitos de la gobernanza estatal, desde la regulación económica y los servicios sociales hasta la protección ambiental y la política exterior. Esta aplicación multidimensional del derecho refleja la visión estratégica de Xi Jinping según la cual el desarrollo jurídico (Liu, 2020) no es solo una cuestión de orden interno, sino también una condición para la proyección de China como actor global de gobernanza.

Lejos de promover un modelo uniforme, la proyección jurídica china se caracteriza por el principio de adaptación contextual. Aspira a armonizar —más que a homogeneizar— los marcos jurídicos entre jurisdicciones. Esto se evidencia de forma particularmente clara en la IFR, donde la cooperación jurídica se formula en términos de beneficio mutuo, respeto por la soberanía y alineamiento con objetivos locales de desarrollo. A través de mecanismos como memorandos de entendimiento (MoU), centros de arbitraje, acuerdos modelo y foros de intercambio jurídico, China impulsa el fortalecimiento de capacidades jurídicas sin imponer plantillas rígidas (Staiano, 2023).

El *Plan* define cuatro dimensiones clave de la gobernanza jurídica integral: (1) gobernar el

país conforme a derecho, (2) gobernar conforme a derecho dentro del Partido, (3) administración gubernamental basada en el derecho, y (4) construcción de una sociedad regida por el derecho. Estos pilares interrelacionados conforman el andamiaje de un sistema jurídico profundamente institucionalizado, orientado a mejorar la eficacia de la gobernanza, garantizar la justicia y sostener el desarrollo sostenible.

Este enfoque también se alinea con los llamados más amplios del Sur Global a favor del pluralismo jurídico y la justicia epistémica. Para muchos países en desarrollo, el modelo chino — centrado en el pragmatismo, la soberanía y la no injerencia— ofrece una alternativa frente a las condicionalidades frecuentemente asociadas a reformas jurídicas e institucionales promovidas por instituciones multilaterales dominadas por Occidente. En este marco, el compromiso chino con la cooperación Sur-Sur excede lo económico o lo político: se presenta como una propuesta normativa para reconstruir el sistema jurídico internacional sobre bases de inclusividad y multipolaridad.

De manera crucial, el documento introduce además la idea de vincular el Estado de derecho doméstico con el Estado de derecho internacional mediante armonización jurídica, cooperación transfronteriza y promoción de valores jurídicos chinos en foros internacionales. Ello refleja la aspiración de China a contribuir de forma sustantiva a los procesos globales de elaboración normativa. Su participación creciente en instituciones y espacios jurídicos internacionales se expresa en la ampliación de su involucramiento en la redacción de tratados, en la resolución de controversias transfronterizas y en la configuración de normas en ámbitos como la gobernanza del ciberespacio, el derecho climático, la salud pública y la solución de controversias comerciales. El *Plan* afirma explícitamente la necesidad de “participar activamente en la formulación de reglas internacionales” y de “reforzar la influencia internacional del discurso jurídico chino”, incluyendo áreas como la ciberseguridad, el comercio digital y la gobernanza climática. En particular, la defensa de una “comunidad de destino compartido en el ciberespacio” y las propuestas relativas a la “soberanía de los datos” ilustran el modo en que conceptos jurídicos chinos inciden en los debates globales (Li, 2025).

Desde una perspectiva institucional, el *Plan* plantea la modernización de la legislación, la aplicación administrativa del derecho, los sistemas judiciales y los mecanismos de supervisión jurídica. Un énfasis clave recae en la construcción de un sistema estandarizado, transparente y responsable de gobernanza conforme a derecho. Estas reformas buscan cerrar brechas de implementación, reducir la arbitrariedad y fortalecer la confianza en el sistema jurídico. El objetivo no es únicamente garantizar la estabilidad interna, sino también demostrar ante la comunidad internacional la credibilidad y confiabilidad del orden jurídico chino.

En el plano multilateral, China se ha posicionado como defensora del sistema de las Naciones Unidas, abogando por una estructura de gobernanza global más equilibrada y democrática. Esto incluye el apoyo a reformas en instituciones como la OMC, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDHNU). En estos foros, China sostiene la primacía del derecho internacional, al tiempo que procura alinear las normas jurídicas con los principios de respeto mutuo, igualdad soberana y diálogo no coercitivo.

El *Plan* presenta asimismo propuestas específicas de cooperación jurídica con países del Sur Global, enfatizando el diálogo jurídico Sur-Sur, la asistencia jurídica mutua y la construcción compartida de capacidades. Este enfoque se formula en términos de solidaridad y codesarrollo, ofreciendo una alternativa a modelos de transferencia jurídica basados en la dependencia. En consecuencia, las alianzas de China con países de África, América Latina y el Sudeste Asiático no son solo políticas o económicas, sino también crecientemente jurídicas.

Finalmente, esta proyección normativa no es únicamente institucional o diplomática: es

también simbólica. China configura una nueva narrativa de modernidad jurídica que enlaza valores civilizatorios antiguos con las exigencias de la gobernanza global contemporánea. Esta narrativa busca superar el legado colonial del derecho internacional y reimaginar la universalidad jurídica no como imposición, sino comococreación. En este sentido, el enfoque chino encarna un modelo relacional del derecho, subrayando una “universalidad dialógica” frente al universalismo hegemónico característico de la jurisprudencia euroamericana (Staiano, 2023).

Asimismo, el *Plan* exhorta a formar una generación de profesionales del derecho con competencia global y lealtad nacional. Se encomienda a las instituciones de educación e investigación jurídica la tarea de formar juristas capaces de comprender, al mismo tiempo, la cultura jurídica china y la complejidad de los sistemas jurídicos internacionales. Esto refleja el reconocimiento, por parte de China, de que el globalismo jurídico requiere no solo reformas institucionales, sino también una transformación de la conciencia jurídica.

En el núcleo de esta proyección jurídica global subyace una tensión entre ambición normativa y sospecha geopolítica. Para muchos países del Sur Global, el modelo jurídico chino ofrece oportunidades tangibles de reforma legal, fortalecimiento de capacidades y una participación ampliada en los procesos globales de producción normativa.

En suma, el *Plan para la Construcción del Estado de Derecho en China (2020–2025)* funciona simultáneamente como un plano de modernización jurídica interna y como un marco estratégico para el compromiso normativo de China con el mundo. Busca institucionalizar el modelo chino de gobernanza y, a la vez, proyectar su influencia global por medios jurídicos.

5. Tres iniciativas globales como proyección global de los esfuerzos de China hacia un nuevo Estado de derecho global

Las tres iniciativas globales en materia de desarrollo, seguridad y civilización representan tres dimensiones temáticas —declinaciones operativas— de la Comunidad Global de Futuro Compartido. Estas iniciativas expresan la relación de interdependencia entre desarrollo, seguridad y cultura. Este enfoque se legitima en el principio de interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos, formulado y reiterado en múltiples ocasiones por órganos de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales. La seguridad constituye un prerrequisito del desarrollo; el desarrollo es la fuerza motriz de la seguridad; y la civilización aporta el fundamento ético y cultural tanto del desarrollo como de la seguridad. A su vez, el desarrollo y la seguridad favorecen la difusión de la civilización humana.

Las tres iniciativas se explican en detalle en el capítulo V del *Libro Blanco A Global Community of Shared Future: China's Proposals and Actions* (State Council, 2023), publicado el 26 de septiembre de 2023. El documento celebra la orientación global de la Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad en el décimo aniversario de su desarrollo, en términos de construcción de un nuevo orden mundial basado en la multipolaridad y en una nueva gobernanza global, arraigada en la cooperación y materializada a través de la IFR.

La Iniciativa de Desarrollo Global (全球发展倡议, IDG), presentada por Xi Jinping el 21 de septiembre de 2021 durante el Debate General del 76.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Xi, 2021), es una iniciativa multilateral de desarrollo. Se presenta como un “acelerador” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con seis prioridades: situar en el centro el compromiso internacional con un desarrollo sostenible inclusivo y equitativo; un enfoque centrado en las personas; beneficios para todos; desarrollo impulsado por la innovación;

armonía entre la humanidad y la naturaleza; y acción orientada a resultados. La IDG prioriza la cooperación en ocho áreas: reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, respuesta ante pandemias y vacunas, financiación del desarrollo, cambio climático y desarrollo verde, industrialización, economía digital y conectividad en la era digital.

Según el informe de avances más reciente (Chinese Center for International Knowledge on Development, 2023), se han implementado mecanismos integrados y plataformas de diálogo, creando puntos de convergencia entre perspectivas regionales y el desarrollo global de los derechos involucrados, con el objetivo de implementar el derecho al desarrollo humano como un derecho humano integral. China ha establecido y ampliado el Fondo de Desarrollo Global y Cooperación Sur-Sur, incrementando su capital a 4.000 millones de dólares estadounidenses. Asimismo, ha contribuido a la reposición de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMA), y ha lanzado oficialmente la tercera fase del *China-FAO South-South Cooperation Trust Fund* (Xinhua Institute, 2023). A través de la IDG, China impulsa la creación de una extensa red de cooperación. Más de 100 países y organizaciones internacionales apoyan la IDG, y más de 70 países se han sumado al Grupo de Amigos de la Iniciativa de Desarrollo Global. China también ha suscrito memorandos de cooperación con más de 20 países y organizaciones internacionales, estableciendo una asociación global para el desarrollo caracterizada por la unidad, la igualdad, el equilibrio y el beneficio mutuo.

La Iniciativa de Seguridad Global (全球安全倡议, ISG) fue propuesta por Xi Jinping el 21 de abril de 2022, durante la Conferencia Anual del Foro de Boao para Asia. La iniciativa promueve un enfoque integrado de los desafíos de la seguridad global mediante el diálogo diplomático y la cooperación internacional, trascendiendo la lógica de la Guerra Fría. No obstante, el concepto embrionario de la iniciativa se remonta al 21 de mayo de 2014, cuando Xi formuló, en el marco de la CICA (*Conference on Interaction and Confidence-Building Measures in Asia*), una visión de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible. Otro antecedente relevante es la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), establecida formalmente en 2001 entre países de Asia Central (aunque activa desde la década de 1990), con el objetivo de contrarrestar tres amenazas principales para la seguridad regional: el terrorismo, el extremismo y el separatismo.

La base teórica de estas iniciativas se encuentra en los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica (respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no injerencia en los asuntos internos, igualdad y beneficio mutuo, y coexistencia pacífica), establecidos en el Tratado de Amistad entre India y China de 1954 (和平共处五项原则, *Pancha Shila*). Otra fuente doctrinal que articula seguridad y desarrollo es el *Libro Blanco* chino de 2011 sobre el “Desarrollo pacífico”.

La GSI se sustenta en seis principios fundamentales e interconectados que delimitan su alcance estratégico y operativo (Chen, 2024):

- Promover una visión de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible, y trabajar conjuntamente para salvaguardar la paz y la seguridad globales.
- Respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los países, la no injerencia en los asuntos internos y el derecho de los pueblos a elegir sus vías de desarrollo y sistemas sociales.
- Defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, rechazando la mentalidad de la Guerra Fría, el unilateralismo y la política de bloques.
- Atender las preocupaciones legítimas de seguridad de todos los países, defender el principio

de seguridad indivisible, construir una arquitectura de seguridad equilibrada, eficaz y sostenible, y oponerse a buscar la propia seguridad a expensas de la seguridad de los demás.

- Resolver pacíficamente las disputas y los conflictos mediante el diálogo y la consulta, apoyar los esfuerzos para la resolución pacífica de las crisis, rechazar los dobles estándares y oponerse a las sanciones unilaterales arbitrarias y a la jurisdicción extraterritorial.
- Salvaguardar la seguridad tanto en ámbitos tradicionales como no tradicionales, incluyendo disputas regionales y desafíos globales como el terrorismo, el cambio climático, la ciberseguridad y la bioseguridad.

Con el fin de reforzar el diálogo intercultural como base para el desarrollo y la seguridad comunes, el 15 de marzo de 2023, durante el *Diálogo del PCCh con Partidos Políticos del Mundo*, Xi Jinping lanzó la **Iniciativa de Civilización Global** (全球文明倡议, ICG). La ICG constituye un marco cultural y diplomático orientado a promover el entendimiento mutuo y el respeto entre civilizaciones. Subraya el valor de la diversidad, la no injerencia en la soberanía cultural y política, y el diálogo como herramienta para promover la coexistencia pacífica, sobre la base de los valores compartidos de la humanidad.

La ICG se estructura en torno a cuatro principios clave:

- Abogar conjuntamente por el respeto a la diversidad de las civilizaciones.
- Abogar conjuntamente por los valores comunes de la humanidad —paz, desarrollo, equidad, justicia, democracia y libertad—.
- Abogar conjuntamente por la importancia de la herencia y la innovación dentro de las civilizaciones.
- Abogar conjuntamente por un fortalecimiento de los intercambios internacionales y la cooperación entre los pueblos.

Las tres iniciativas globales de China se enraízan en la arquitectura jurídica internacional vigente y ofrecen respuestas concretas a la necesidad de construir una “prosperidad común” mediante la revitalización del desarrollo (IDG), como fundamento de la paz (ISG), a través de la armonía entre civilizaciones (ICG). En conclusión, estas tres iniciativas colocan la paz, el desarrollo y el diálogo intercultural en el centro de la agenda global dentro de una visión interdependiente y holística, alineada con el sistema de las Naciones Unidas y con el derecho internacional de los derechos humanos.

6. La Ley de Relaciones Exteriores: estudio de caso de una doble articulación jurídica

La *Ley de Relaciones Exteriores* de la República Popular China, adoptada en 2023, constituye un ejemplo paradigmático de la estrategia evolutiva de China orientada a alinear la innovación jurídica interna con la proyección jurídica global. Esta ley no es meramente un instrumento de regulación administrativa o de formalización de la política exterior: representa una codificación estratégica de la identidad normativa de China dentro del marco del orden jurídico internacional. En términos jurídicos, articula el enfoque chino sobre soberanía, multilateralismo y cooperación internacional, al tiempo que refleja prioridades políticas internas y fundamentos ideológicos.

En el núcleo de la *Ley de Relaciones Exteriores* se encuentra la afirmación de que la política exterior de China se guía por principios como el respeto mutuo, la coexistencia pacífica, la no injerencia y la cooperación de beneficio mutuo (*win-win*). Estos principios se arraigan tanto en la

filosofía clásica china como en normas internacionales modernas. Sin embargo, su codificación en el derecho interno expresa un esfuerzo deliberado por construir una base jurídica vinculante y coherente para las relaciones exteriores, capaz de resonar con valores globales sin perder especificidad nacional (Staiano, 2023). De manera significativa, la ley integra referencias a la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros textos fundacionales del derecho internacional, y simultáneamente reafirma la centralidad de los valores socialistas chinos y el liderazgo del Partido Comunista. Esta estructura de doble referencia muestra cómo China busca posicionarse a la vez como participante y como reformadora del orden jurídico internacional existente. Asimismo, refleja una tendencia más amplia del derecho chino hacia lo que algunos autores han denominado “hibridación normativa”: la combinación entre legitimidad doméstica y proyección/attractivo internacional.

La *Ley de Relaciones Exteriores* presenta varios rasgos jurídicos innovadores. En primer lugar, amplía el alcance de las obligaciones jurídicas vinculadas a lo exterior en múltiples sectores, entre ellos la seguridad nacional, el comercio, la tecnología, la cultura y la protección ambiental. En segundo lugar, institucionaliza el papel de la Asamblea Popular Nacional y del Consejo de Estado en la supervisión de los asuntos exteriores, incorporando mecanismos de transparencia y rendición de cuentas dentro del modelo de gobernanza liderado por el Partido. En tercer lugar, establece un marco jurídico para la implementación de tratados internacionales y la resolución de controversias, reforzando la credibilidad de China como actor estable y respetuoso del derecho en el sistema global.

Quizá lo más relevante sea que la ley eleva el concepto de “comunidad de futuro compartido para la humanidad” a la categoría de principio legislativo. Esta incorporación refuerza la narrativa según la cual la política exterior china no estaría guiada únicamente por el interés nacional, sino por una visión ética más amplia de coexistencia global. La inclusión del concepto en un texto jurídico vinculante le confiere fuerza tanto simbólica como práctica, al señalar el compromiso de integrar valores globales en el derecho nacional.

La *Ley de Relaciones Exteriores* funciona también como instrumento de exportación normativa. Al codificar valores y principios que China promueve en el plano internacional, facilita la difusión de estas ideas a través de la diplomacia jurídica, marcos cooperativos y asociaciones jurídicas Sur-Sur. Cada vez más, juristas y responsables de políticas públicas del Sur Global se vinculan con los desarrollos jurídicos chinos mediante intercambios académicos, comisiones conjuntas e iniciativas de fortalecimiento de capacidades. De este modo, la ley se convierte no solo en un reflejo de la política exterior china, sino también en un vector de transmisión de una cosmovisión jurídica alternativa.

Sin embargo, la recepción de la *Ley de Relaciones Exteriores* varía a nivel internacional. Desde la perspectiva de numerosos países del Sur Global, la ley ofrece un modelo de cómo los Estados pueden articular su inserción global dentro de un marco jurídico soberano, sin sacrificar la identidad cultural ni la autonomía de desarrollo.

En última instancia, la *Ley de Relaciones Exteriores* ejemplifica cómo China operacionaliza su visión de una articulación integrada entre el Estado de derecho doméstico y el internacional. Muestra la posibilidad de construir instrumentos jurídicos que, de manera simultánea, afirmen la soberanía nacional y la solidaridad global, contribuyendo así a la pluralización del orden jurídico global.

7. Conclusión: hacia un nuevo paradigma de Estado de derecho global

Hemos examinado cómo el concepto chino de Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad sustenta un nuevo paradigma de Estado de derecho global que trasciende la soberanía westfaliana tradicional y el derecho internacional de impronta eurocéntrica. Ancladas en el humanismo confuciano y en la filosofía jurídica socialista, las reformas legales de China y su proyección jurídica externa constituyen un esfuerzo holístico y estratégico orientado a integrar el Estado de derecho doméstico con la gobernanza jurídica global.

A través del *Plan para la Construcción del Estado de Derecho en China (2020–2025)* y de la *Ley de Relaciones Exteriores (2023)*, China ejemplifica cómo la modernización jurídica nacional puede articularse con la innovación normativa en el plano internacional. Esta doble articulación contribuye a configurar un orden jurídico caracterizado por el pluralismo, el respeto mutuo y compromisos éticos compartidos. De manera significativa, este modelo resuena con fuerza con las aspiraciones del Sur Global en materia de soberanía jurídica, inclusividad y codesarrollo.

Si bien persisten desafíos —incluidos el escepticismo geopolítico y los riesgos de asimetrías de poder—, el paradigma chino ofrece una visión potencialmente transformadora del derecho internacional: una visión que privilegia el diálogo sobre la dominación y el bienestar colectivo sobre los intereses unilaterales. A medida que los desafíos globales se vuelven cada vez más complejos e interconectados, un marco jurídico de estas características podría proporcionar una base más justa y sostenible para la gobernanza global.

Las investigaciones futuras deberían profundizar en las implicaciones prácticas de este modelo en regiones y sectores específicos, evaluar su impacto sobre las instituciones internacionales existentes y analizar críticamente sus pretensiones normativas desde perspectivas académicas diversas. En última instancia, la Comunidad de Futuro Compartido para la Humanidad propuesta por China invita a reimaginar el orden jurídico global desde los valores y las realidades del Sur Global: una invitación que merece una atención académica y política rigurosa en los años venideros.

Para el Sur Global, el paradigma jurídico chino presenta tanto oportunidades como desafíos. Por un lado, ofrece una vía alternativa de desarrollo jurídico que prioriza la soberanía, el conocimiento local y el codesarrollo. Este enfoque contrasta marcadamente con las reformas legales prescriptivas promovidas históricamente por las potencias occidentales y por las instituciones financieras internacionales, las cuales han derivado con frecuencia en dinámicas de dependencia o en inestabilidad sociopolítica.

El énfasis chino en el fortalecimiento de capacidades, el intercambio jurídico y la hibridación normativa puede contribuir a que los países del Sur Global desarrollen sistemas jurídicos más adecuados a sus propias realidades históricas y sociales. Los marcos jurídicos de la IFR constituyen un ejemplo de esta cooperación pragmática, al apoyar el desarrollo de infraestructuras junto con el fortalecimiento de las instituciones jurídicas en los países anfitriones.

Por otro lado, este modelo plantea interrogantes sobre el equilibrio entre pluralismo jurídico y el riesgo de relaciones de poder desiguales. La influencia creciente de China podría replicar ciertas asimetrías si no se gestiona cuidadosamente mediante un diálogo jurídico transparente y recíproco. Además, el papel central del Partido Comunista en la configuración del discurso jurídico chino introduce preocupaciones relativas a la posible instrumentalización política del derecho, lo que en algunos contextos podría incidir en la legitimidad percibida de las proyecciones jurídicas chinas.

Con todo, el diálogo y el aprendizaje mutuo promovidos por el enfoque chino siguen constituyendo una contribución relevante al pluralismo jurídico global. Permiten que el Sur Global participe en la configuración del derecho internacional en términos que reflejen valores y prioridades de desarrollo diversas, lo cual podría transformar el orden jurídico global en un sistema más equitativo y representativo.

Referencias bibliográficas

- Chen, Xiaodong (2024.) Keynote Speech by H.E. Chen Xiaodong Vice Minister of Foreign Affairs of the People's Republic of China At the 11th Beijing Xiangshan Forum. *Jointly Acting on the Global Security Initiative and Building a Community with a Shared Future for Mankind that Enjoys Universal Security*. Disponible en: https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/wjbxw/202409/t20240915_11491406.html#:~:text=In%202022%2C%20President%20Xi%20Jinping,dialogue%20over%20confrontation%2C%20partnership%20over
- Cheng, Anne (2000). *Storia del pensiero cinese. Dalle origini allo "studio del mistero"*. Einaudi, Torino.
- Chinese Center for international knowledge on development (中国国际发展知识中心) (2023). *Progress Report on the Global Development Initiative 2023*. Disponible en: <https://www.cikd.org/ms/file/getimage/1671666077130727426>
- Hu, Shoujun (2012). "Guoji gongsheng lun [International Symbiosis]". *Guji guancha [International Observation]*. Shanghai International Studies University, 4: 35-42.
- Liang, Zhoumin - Yao, Qiaohua (2016). "人类命运共同体"与共同利益观 ["Community of Shared Future for Mankind" and the Concept of Common Interests]. 中国共产党新闻网(理论) [Chinese Communist Party News Network (Theory)]. People's Daily. Disponible en: <http://theory.people.com.cn/n1/2016/1002/c40531-28755233.html>
- Li, Lin (2025). "弘扬全人类共同价值：论中国对国际法治进步的贡献". *Promoting the Common Values of Humanity: On China's Contribution to the Advancement of the Rule of International Law*. Journal of University of Chinese Academy of Social Sciences, N. 6. Available at: [李林：弘扬全人类共同价值：论中国对国际法治进步的贡献_爱思想](#)
- Liu, Huawen (2020). "Lun Xi Jinping fazhi sixiang zhong de guoji fa yaoyi" ["On the Essentials of International Law in Xi Jinping's Thought of Rule of Law"], *Bijiao fa yanjiu [Comparative Law Studies]*, 6: 1-13.
- National People Congress (2023). *The Law on Foreign Relations of PRC*. Full text available at: http://en.moj.gov.cn/2023-07/11/c_901729.htm
- Staiano, María Francesca (2023). *Chinese Law and Its International Projection: Building a Community with a Shared Future for Mankind*. Singapore: Springer.
- State Council PRC (2023). *A Global Community of Shared Future: China's Proposals and Actions*. The State Council Information Office of the People's Republic of China. September 2023.

- State Council PRC (2019), *White Paper on China and the World in a New Era*, September 2019, pag. 43.
- State Council of the People's Republic of China (2023). *A Global Community of Shared Future: China's Proposals and Actions*, September 2023.
- Xi, Jinping (2014). *Xi Jinping: The Governance of China*. Foreign Languages Press.
- Xi, Jinping (2015). Speech at the 70th Anniversary of the United Nations. United Nations General Assembly, New York.
- Xi, Jinping (2021 a). Keynote speech delivered at the Communist Party of China and World Political Parties Summit. Julio 6, 2021.
- Xi, Jinping (2021 b). Speech delivered at a conference marking the 50th anniversary of the restoration of the lawful seat of the People's Republic of China in the United Nations. October 25, 2021.
- Xi, Jinping (2021). Full text of Xi's statement at the General Debate of the 76th Session of the United Nations General Assembly, *Bolstering Confidence and Jointly Overcoming Difficulties To Build a Better World*. Septiembre 2021: https://english.www.gov.cn/news/topnews/202109/22/content_WS614a9d11c6d0df57f98e0a81.html
- Xinhua Institute (2023). *The Practical Achievements and Global Contributions of the Global Development Initiative*. Released by Xinhua Institute at the high-level meeting on GDI Cooperation Outcomes hosted by China at the UN headquarters on Sept. 19, 2023. Disponible en <http://en.chinadiplomacy.org.cn/gdi/index.shtml>
- Wu, Xiaoming (2017). “Zhongguo fangan’ kaiqi quanqiu zhili de xin wenming leixing” (China Solution” and a New Type of Civilization in Global Governance), *Zhongguo shehui kexue*, Vol. 10, pp. 5–16.
- Zhang, Wenxian (2024). “An In-depth Interpretation of the *Universal Declaration of Human Rights* With the Common Values of Humanity As the Research Paradigm. *The Journal of Human Rights*, Vol. 23, N. 3, June 2024.
- Zhao, Tingyang (2022). *Tianxia 1.2*, podcast por Gabriele Battaglia, 2022, disponible en: <https://www.rsi.ch/rete-due/programmi/cultura/laser/Tianxia-1.2-15662734.html?f=podcast-shows>

La construcción de la Comunidad de Destino Común China-América Latina: logros obtenidos y tendencias futuras

Du Xingjian, Yuan Dongzhen

Resumen

La “Comunidad del destino común para la humanidad” es un nuevo concepto sobre la sociedad humana propuesto por el gobierno chino, y la construcción de esta comunidad constituye la idea central del pensamiento diplomático de Xi Jinping. La “Comunidad de Destino Común China-América Latina y el Caribe” constituye una parte esencial de la “Comunidad de Destino Común para la Humanidad”, y su proceso de construcción pone de manifiesto una lógica histórica clara. En la actualidad, la edificación de la “Comunidad de Destino Común China-América Latina” ha logrado nuevos avances, con una mejora intermitente en la construcción de mecanismos, una consolidación progresiva de las bases de intereses y un impacto cada vez más notable en la práctica de la gobernanza global. Gracias a los esfuerzos conjuntos de ambas partes, en el futuro, el ámbito de construcción de la Comunidad de Destino China-América Latina se extenderá al dominio digital, promoviendo la creación de una “Comunidad del Destino Común en el Ciberespacio”. La cooperación entre China y América Latina seguirá ofreciendo un nuevo paradigma para la Cooperación Sur-Sur, fomentando la construcción de una “Comunidad Estratégica” y una “Comunidad de Gobernanza”. Asimismo, el aprendizaje mutuo de las experiencias de desarrollo entre China y América Latina impulsará la innovación y el perfeccionamiento de la cooperación en materia de desarrollo y de las teorías del desarrollo, promoviendo la construcción de una “Comunidad de Desarrollo”.

Palabras Clave: CDC China-ALC, Comunidad Estratégica, Comunidad de Gobernanza, Comunidad de Desarrollo

Introducción

Desde su propuesta en 2014, la Comunidad de Destino Común China-América Latina y el Caribe (CDC China-ALC) —caracterizada por una concepción enriquecida, mecanismos consolidados y significados diversificados— ha logrado resultados destacados en la promoción y el fortalecimiento de las relaciones China-ALC en la nueva era, impulsada por la práctica diplomática de Beijing hacia la región. En 2025, la cuarta reunión ministerial del Foro China-CELAC, celebrada en Beijing, impulsó estas relaciones hacia una nueva etapa de desarrollo, dotando a la CDC China-ALC de nuevos significados exclusivos de esta era. Este artículo, basado en el análisis de los fundamentos teóricos de la Comunidad de Destino Común para la Humanidad (CDCH) y la CDC China-ALC, resume los logros alcanzados durante la construcción de la CDC China-ALC y examina sus tendencias de desarrollo futuro y direcciones de construcción.

I. Construcción de la CDC China-ALC: un análisis conceptual e histórico

La CDC China-ALC constituye una parte fundamental de la CDCH. Se trata de una propuesta surgida de la combinación entre la innovación de las teorías diplomáticas de China de la nueva era y la práctica del socialismo con peculiaridades chinas, disponiendo de una profunda lógica histórica y sólidos cimientos teóricos.

(i) Conceptología de “Comunidad”

La “comunidad” es uno de los conceptos más discutidos en la historia del pensamiento político. Desde Aristóteles en la antigua Grecia hasta Marco Tulio Cicerón en la Roma Antigua, pasando por Nicolás Maquiavelo en el Renacimiento, todos abordaron el concepto de “comunidad”. Con la llegada de la sociedad capitalista industrial, marcada por la diferenciación de clases y la diversificación de grupos sociales, la “comunidad” se convirtió en una herramienta conceptual para la búsqueda de identidad y modos de existencia. En las sociedades capitalistas desarrolladas, este concepto fue ampliamente utilizado, como el “commonwealth” o “comunidad contractual” de Thomas Hobbes^[20] y la comunidad centrada la seguridad y orden de John Locke^[21], o las reflexiones propuestas por los filósofos clásicos alemanes como Immanuel Kant, Georg Hegel y Karl Marx, quienes exploraron y criticaron la noción de “comunidad”, generando un extenso espectro teórico. Posteriormente, el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies sistematizó este concepto en su obra *Comunidad y sociedad* (Gemeinschaft und Gesellschaft), consolidándolo como una construcción teórica que llegó a ser una de las armas intelectuales de los movimientos sociales europeos.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la conceptología de la comunidad sufrió una marginalización en el ámbito académico bajo la narrativa del neoliberalismo. Sin embargo, la agudización actual de los déficits duales en gobernanza global y desarrollo pone de manifiesto la fragilidad del sistema internacional neoliberal, evidenciando su inestabilidad.

Este contexto histórico demanda la reconstitución del valor contemporáneo de “comunidad” por parte de la sociedad internacional. Dicho proceso requiere no solo una crítica y superación de la narrativa del “centrismo occidental”, sino también, en el plano epistemológico, un establecimiento del sustento filosófico-político más robusto para la construcción de un nuevo tipo de relaciones internacionales.

(ii) La CDCH y su construcción

Desde el XVIII Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh) en 2012, el Comité Central del Partido, con el Secretario General Xi como núcleo, basándose en las condiciones tanto interiores como exteriores contemporáneas, heredó y promovió la esencia de la tradición cultural china, aplicó los principios fundamentales del marxismo y los combinó con las experiencias diplomáticas de China para formular la nueva conceptología de la CDCH. Esta conceptología,

²⁰□ Hobbes, Thomas. *Leviathan*[M]. New York: Oxford University Press, 1998, pp.113-114: ...the agreement of these creatures is natural; that of men, is by covenant only, which is artificial: and therefore, it is no wonder if there be somewhat else required (besides covenant) to make their agreement constant and lasting; which is a common power, to keep them in awe, and to direct their actions to the common benefit.

²¹□ Locke, John. *Two Treatises of Civil Government*[M]. New Haven and London: Yale University Press, 2003: 142.

al transmitir la sustancia de las teorías tradicionales de “comunidad”, logró un desarrollo innovador en su expansión conceptual, que originalmente se había limitado al ámbito sociopolítico, hacia los dominios de las relaciones internacionales y la gobernanza global. Con la promoción de China, esta conceptología ha alcanzado un avance significativo, pasando de la construcción teórica a la implementación práctica^[22]. En el informe del XX Congreso Nacional del PCCh, en octubre de 2022, la promoción de la construcción de la CDCH se estableció como uno de los requisitos esenciales de la modernización al estilo chino, subrayando que China siempre ha mantenido el propósito de su política exterior de salvaguardar la paz mundial y promover el desarrollo común, comprometida con la construcción de la CDCH^[23].

La construcción de la CDCH exhibe un patrón multidimensional y multidisciplinario, cuya práctica concreta abarca tanto la cooperación bilateral como multilateral, extendiéndose además a la gobernanza regional y global. China ha establecido diversas formas de comunidades de destino con decenas de países y regiones en múltiples ámbitos.

(iii) La trayectoria histórica de la CDC China-ALC

La CDC China-ALC se propuso sobre la base de la concepción de la CDCH, ya que constituye una parte esencial de esta última y representa un modelo paradigmático de su aplicación regional. El proceso de construcción de la CDC China-ALC refleja una clara trayectoria de evolución, que ha transitado por tres fases: (1) La construcción de identidad compartida; (2) La formación de una comunidad de intereses; (3) La sublimación hacia una comunidad de destino común.

En la primera fase, China y ALC, partiendo de una posición común de resistencia contra el imperialismo y el colonialismo, reconocieron recíprocamente su identidad política en el marco de la Guerra Fría, lo cual señaló la orientación fundamental para el desarrollo posterior de las relaciones sino-latinoamericanas. Desde la fundación de la Nueva China en 1949 hasta la década de 1970, el gobierno chino formuló sucesivamente las teorías estratégicas de las “dos zonas intermedias” y de los “tres mundos”. A tenor de la teoría de las “dos zonas intermedias”, el presidente Mao Zedong ubicó a China dentro del bloque socialista, es decir, fuera de las zonas intermedias, mientras que situó a la mayoría de los países latinoamericanos en la primera zona intermedia, caracterizada por la oposición a la hegemonía estadounidense^[24]. En su teoría de los “tres mundos”, Mao Zedong definió tanto a China como a los países de ALC como miembros del Tercer Mundo, subrayando que “ambas partes son países en desarrollo, que han sufrido la explotación y la opresión del imperialismo, y que comparten un destino histórico común”^[25]. Los países latinoamericanos abrazaron ampliamente esta formulación, lo que marcó la conformación inicial de una identidad

²² Staiano, María Francesca. Algunas reflexiones acerca de la Comunidad de destino compartido para la humanidad en una nueva era...bélica. *Relaciones Internacionales*, 2022, 31(63).

²³ Xi, Jinping(习近平). Enarbolando la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas para unirnos en la lucha por la construcción integral de un país socialista moderno: Informe en el Vigésimo Congreso Nacional del Partido Comunista de China (高举中国特色社会主义伟大旗帜 为全面建设社会主义现代化国家而团结奋斗——在中国共产党第二十次全国代表大会上的报告)[EB/OL]. (2022-10-25)[2025-07-05]. https://www.gov.cn/xinwen/2022-10/25/content_5721685.htm.

²⁴ Mao, Zedong (毛泽东). Selección de escritos diplomáticos de Mao Zedong(毛泽东外交文选)[M]. Beijing: Editorial de Literatura del Partido Central (中央文献出版社), 1994: 506-508.

²⁵ Gong, Li (宫力). Diplomacia china contemporánea (当代中国外交)[M]. Beijing: Central Party Literature Press (高等教育出版社), 2009: 133.

compartida entre China y ALC en el contexto de la Guerra Fría, culminando en una convergencia histórica de sus visiones sobre el orden mundial.

La segunda fase constituye el tránsito de la relación entre China y América Latina desde la identidad política compartida hacia la cooperación pragmática. Después de la década de 1980, el mainstream de la política internacional pasó de la confrontación política heredada de la Guerra Fría a la interdependencia y cooperación económica. Con la aceleración de la reforma y apertura en China, coincidiendo con la implementación en los países latinoamericanos de estrategias diplomáticas de independencia, autonomía y diversificación, ambas partes lograron superar las barreras ideológicas e iniciaron la exploración de un nuevo paradigma de cooperación multilateral. Mientras el volumen del comercio sino-latinoamericano experimentaba un crecimiento vertiginoso, las relaciones económicas y comerciales entre China y ALC trascendieron el mero intercambio de bienes, ampliándose a ámbitos como la inversión, la contratación de obras de ingeniería y la cooperación científica y tecnológica^[26]. En esta fase, China manifestó una profunda preocupación por cuestiones concretas de la región, como la crisis de la deuda y los procesos de democratización en ALC, respaldando a los países latinoamericanos en la defensa de sus legítimos derechos e intereses, y abogando por una solución pacífica de los problemas regionales^[27]. Con la creciente convergencia de los intereses políticos y económicos de ambas partes, la relación sino-latinoamericana dio un salto hacia una “comunidad de intereses” caracterizada por la interdependencia mutua, alcanzando así el nivel más estratégico e institucionalizado.

La tercera fase constituye un nuevo clímax en el desarrollo de las relaciones entre China y ALC, y pone de manifiesto que la cooperación bilateral ha alcanzado un nivel sin precedentes. Con la entrada en el siglo XXI, las relaciones sino-latinoamericanas se caracterizan por una creciente confianza política mutua, una complementariedad económica y comercial cada vez mayor, una cooperación internacional más estrecha y un intercambio cultural en continua expansión, lo que ha brindado oportunidades históricas para la construcción de la CDC China-ALC. Al mismo tiempo, la reconfiguración del panorama geopolítico mundial y el ascenso de los países en desarrollo a través de la cooperación han impulsado la democratización de las relaciones internacionales, creando así un campo global favorable para la edificación de la CDC China-ALC^[28]. De este modo, las relaciones sino-latinoamericanas avanzan desde la “comunidad de intereses” basada en la cooperación económica y comercial de finales del siglo XX hacia una comunidad de destino común caracterizada por el aprendizaje mutuo y la solidaridad.

En julio de 2014, durante la reunión de líderes de China y ALC, el presidente Xi propuso la construcción de un nuevo marco de relaciones sino-latinoamericanas bajo una nueva configuración^[29]. En 2025, en la ceremonia inaugural de la cuarta reunión ministerial del Foro China-CE-

²⁶□ He, Shuangrong (贺双荣). Historia de las Relaciones entre China y América Latina y el Caribe (中国与拉丁美洲及加勒比国家关系史). Beijing: China Social Sciences Press[M], 2016: 214.

²⁷□ Connelly, Marisela & Cornejo Bustamante, Romer. China y America Latina: Génesis y desarrollo de sus relaciones[J]. Ciudad de México: El Colegio de México, 1992: 105-106.

²⁸□ Fan, Hesheng (范和生) & Tao, Deqiang (陶德强). Sobre la construcción de la Comunidad del Destino Común China-América Latina y el Caribe (论中拉命运共同体的构建)[J]. Observación Internacional (国际观察), 2020, (02): 1-26.

²⁹□ Xi, Jinping (习近平). Esforzarse por construir una comunidad del destino común de progreso conjunto: Discurso principal en la Cumbre de Líderes de China y América Latina y el Caribe (努力构建携手共进的命运共同体)

LAC, el presidente Xi subrayó la disposición de la parte china a trabajar junto con la parte latinoamericana en el lanzamiento de los “cinco grandiosos programas” —unidad, desarrollo, civilización, paz y acercamiento entre los pueblos— con miras a promover el desarrollo y la revitalización compartidos, y a construir conjuntamente la CDC China-ALC^[30].

II. Principales logros en la construcción de la Comunidad del Destino Común China-América Latina y el Caribe

Desde 2013, las relaciones bilaterales entre China y ALC han logrado un avance estratégico, pasando de un modelo de relación “reactiva”-impulsado por la corriente histórica y las necesidades de desarrollo de ambas partes-, a un modelo de “activa” -planificado desde una perspectiva estratégica y global para su futuro^[31]. En esta etapa, la construcción de mecanismos de la CDC China-ALC se ha perfeccionado continuamente, la base de intereses reales se ha consolidado progresivamente y los resultados de la práctica en la gobernanza global han sido cada vez más significativos.

El perfeccionamiento de la construcción de mecanismos de la CDC China-ALC

La construcción de mecanismos de cooperación entre China y ALC es, precisamente, la consecuencia del desarrollo de las relaciones entre ambas partes, así como una necesidad para su futuro^[32].

El Foro China-CELAC representa el logro más emblemático en el proceso de construcción de la CDC China-ALC. Desde su establecimiento en 2014, el contenido de su cooperación ha experimentado una notable profundización y expansión: desde la construcción institucional primigenia a nivel básico hasta la provisión de productos públicos de alta calidad en el marco de la iniciativa “La Franja y la Ruta”, pasando por la cooperación solidaria en la lucha contra la pandemia, todo en un esfuerzo para alcanzar los objetivos estratégicos: la revitalización y la CDC China-ALC. Se trata de un proceso que ostenta una lógica de cooperación con un carácter progresivo ^[33].

——在中国—拉美和加勒比国家领导人会晤上的主旨讲话[EB/OL]. (2014-07-18)[2025-08-01]. https://www.gov.cn/xinwen/2014-07/18/content_2719920.htm.

³⁰Xi, Jinping (习近平). Escribir un nuevo capítulo en la construcción de la Comunidad del Destino Común China-América Latina y el Caribe: Discurso principal en la ceremonia de apertura de la Cuarta Reunión Ministerial del Foro China-ALC (谱写构建中拉命运共同体新篇章——在中拉论坛第四届部长级会议开幕式上的主旨讲话)[EB/OL]. (2025-05-13)[2025-08-01]. https://www.gov.cn/gongbao/2025/issue_12066/202505/content_7025482.html.

³¹Zhao, Chongyang (赵重阳) & Shen, Yuanting

(湛园庭). Las relaciones entre China y América Latina y el Caribe en la etapa de desarrollo de construcción (进入“构建发展”阶段的中拉关系)[J]. *Latin America Studies* (拉丁美洲研究), 2017, 39(05): 16-30+154-155.

³²He, Shuangrong (贺双荣). Construcción de la Comunidad del Destino Común China-América Latina y el Caribe: Innovación teórica y práctica (构建中拉命运共同体：理论与实践创新). Beijing: Blossom Press (朝华出版社), 2024: 118.

³³Chai, Yu (柴瑜). Los “cinco grandiosos proyectos” escriben un nuevo capítulo en la cooperación entre China y ALC (“五大工程”谱写中拉合作新篇章)[EB/OL]. (2025-05-20)[2025-08-01]. http://www.cass.cn/keyan-dongtai/qiangyuanzhanlue/202505/t20250520_5874679.shtml.

Con las publicaciones sucesivas de varios planes de cooperación, declaraciones y comunicados especiales, resalta la relevancia de los subforos en áreas como agricultura, tecnología, infraestructura, intercambios populares y partidos políticos. En este contexto, se fundaron y vinieron institucionalizándose los foros en sectores especiales: el Foro de Cooperación en Infraestructura China-ALC (2015), el Foro de Innovación científico-tecnológica China-ALC (2016), el Foro de Partidos Políticos China-ALC (2016). Por lo demás, se incluyeron al marco del Foro China-CELAC los siguientes foros complementarios existentes: la Cumbre empresarial China-ALC (2007), el Foro de amistad entre sociedades civiles China-ALC (2007), el Foro de intercambio de Think Tanks China-ALC (2010), el Foro de Ministros de Agricultura China-ALC (2013) y el Foro de políticos jóvenes de China-ALC (2013).^[34]

A nivel bilateral, el establecimiento de asociaciones entre China y los países de ALC ha proporcionado una sólida garantía institucional para la construcción de mecanismos de la CDC China-ALC. Actualmente, Brasil, México, Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Ecuador y Uruguay mantienen las asociaciones estratégicas integrales con China. Entre ellos, la relación entre China y Brasil fue elevada en 2024 a una “Comunidad del Destino Común China-Brasil para construir un mundo más justo y un planeta más sostenible”; la relación con Venezuela fue ascendida en 2023 a una asociación estratégica integral de todo tiempo. Además, China ha establecido asociaciones estratégicas con países como Colombia, Bolivia y Surinam.^[35] En el marco de estas asociaciones bilaterales cada vez más profundas, los arreglos institucionales regulares, como las visitas de alto nivel y las comisiones mixtas económicas y comerciales, han ampliado, complementado y perfeccionado los mecanismos de cooperación entre ambas partes como la Comisión Mixta Económico-Comercial Argentino-China y la Comisión Permanente Intergubernamental China-México.^[36] Asimismo, se han logrado avances significativos en la institucionalización de la cooperación de China con organizaciones regionales de ALC. China se convirtió en observador permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 2004, se unió al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2009 y ha participado activamente en diversos asuntos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas.^[37]

La consolidación progresiva de la base de intereses de la comunidad del destino común China-América Latina y el Caribe

Desde el siglo XXI, los intereses de China y ALC se vienen integrando y sincronizando, logrando nuevos avances en la construcción de una relación China-ALC caracterizada por la igualdad, el beneficio mutuo, la innovación, la apertura y el bienestar de los pueblos en la nueva era. Según estadísticas de la CEPAL, entre 2000 y 2022, el volumen total del comercio de bienes entre China y ALC creció 35 veces, mientras que el comercio de la región con el resto del mundo solo se cuadruplicó en el mismo período. En 2024, el comercio entre China y ALC superó por primera

³⁴□Vadell, J. A. El Foro China-CELAC y el nuevo regionalismo para un mundo multipolar: desafíos para la Cooperación Sur-Sur[J]. Carta Internacional, 2018, 13(1).

³⁵□Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. [2025-08-01]. <https://www.mfa.gov.cn/web/gjhdq>

³⁶□He, Shuangrong (贺双荣). Construcción de la Comunidad del Destino Común China-América Latina y el Caribe: Innovación teórica y práctica(构建中拉命运共同体：理论与实践创新). Beijing: Blossom Press(朝华出版社), 2024: 124.

³⁷□Peters, Enrique. China's Evolving Role in Latin America. Can it Be a Win-Win[EB/OL]. (2015-09)[2025-08-01]. <https://www.researchgate.net/publication/343530202>

vez el umbral de los 500 mil millones de dólares.

En el presente, China es el segundo mayor socio comercial de la región ALC y el principal socio comercial de países como Brasil, Chile y Perú. Ambas partes han promovido activamente la transformación de su cooperación económica y comercial desde un modelo de “socios comerciales tradicionales” hacia uno de “innovación y mejora cualitativa”^[38]. En la actualidad, China impulsa su tasa de crecimiento potencial mediante la reforma estructural por el lado de la oferta; al mismo tiempo, los países de ALC promueven reformas **con el objetivo** de lograr un crecimiento inclusivo. **Esta complementariedad entre la oferta y la demanda**, junto con la necesidad compartida de ascender en la cadena de valor, implica que el impulso de China hacia un desarrollo económico de alta calidad se alinea con la transformación del modelo de desarrollo económico de ALC, lo cual puede generar un mayor espacio para la expansión del comercio bilateral en el futuro^[39].

Además, la base de los intereses de la CDC China-ALC se ha profundizado desde la práctica de la cooperación económica y comercial hasta el nivel del aprendizaje mutuo de sistemas de conocimiento sobre el desarrollo. Como regiones en desarrollo que comparten un pasado colonial compartido, tanto China como ALC han desarrollado, en su búsqueda de caminos de desarrollo independientes y autónomos, sistemas teóricos que rompen con las ataduras impuestas por la perspectiva occidental dominante. Los académicos de China y ALC abogan por lanzar una crítica contra el orden internacional dominado por el Occidente desde un punto de vista multidimensional que abarca la cultura y la historia, compartiendo la reivindicación de superar el “poscolonialismo” y el “centrismo occidental”^[40]. Desde su independencia, los países de ALC han propuesto teorías de desarrollo con un marcado carácter sureño, como el desarrollismo, la teoría de la autonomía, la teoría de la dependencia y el nuevo desarrollismo, que han proporcionado un soporte intelectual crucial para sus procesos de industrialización y desarrollo económico. Por su parte, China, en el marco de su proceso de reforma y apertura, ha absorbido las lecciones de las reformas de industrialización y mercadización de ALC, combinándolas con su realidad nacional para formar el sistema teórico del socialismo con peculiaridades chinas, explorando así el camino de la “modernización al estilo chino”. Las ideas de desarrollo formuladas por el gobierno chino, como la “perspectiva de desarrollo científico” y los “nuevos conceptos de desarrollo”, reflejan una apropiación razonable de las experiencias de desarrollo de ALC.

Eficacia de la práctica de gobernanza global de la CDC China-ALC

Con el ascenso progresivo de los países de mercados emergentes y en desarrollo en el contexto de la globalización económica, el sistema de gobernanza global liderado por los países desa-

³⁸□Zhang, Huiling (张慧玲). Las nuevas características del desarrollo de las relaciones entre China y América Latina destacan el significado histórico de la construcción de la Comunidad del Destino Común China-ALC (中拉关系发展新特点彰显构建中拉命运共同体的时代意涵)[J]. *Latin America Studies* (拉丁美洲研究), 2025, 47(03): 2-18+154.

³⁹□Zhang, Yong (张勇). Promover la cooperación regional de alto nivel con un nuevo patrón de desarrollo: Una perspectiva regional y nacional basada en China y América Latina (以新发展格局推动高水平区域合作——基于中国和拉美的区域国别视角)[J]. *Revista de la Escuela Central del Partido del Partido Comunista de China (Academia Nacional de Gobernanza)*[中共中央党校(国家行政学院)学报], 2024, 28(03): 107-117. DOI:10.14119/j.cnki.zgxb.2024.03.012.

⁴⁰□Staiano, María Francesca. Las relaciones internacionales entre China y América Latina: encontrando un camino común hacia un nuevo orden mundial[J]. *Anuario en Relaciones Internacionales del IRI*, 2019, 2019.

rollados occidentales viene perdiendo vigencia. La profunda transformación del orden internacional exige, de manera ineludible, una reconfiguración del sistema de gobernanza global y de dicho orden. El 1 de septiembre de 2025, el presidente de China, Xi, presentó la “Iniciativa de Gobernanza Global” durante la reunión de la “Organización de Cooperación de Shanghái+”, delineando cinco principios fundamentales: respeto a la soberanía igualitaria, adhesión al derecho internacional, promoción del multilateralismo, enfoque centrado en las personas y orientación hacia la acción. Esta iniciativa responde a las preguntas cruciales de qué tipo de sistema de gobernanza global debe construirse y cómo reformar y perfeccionar dicho sistema en la era actual^[41]. La cooperación en gobernanza global representa una vía esencial y un pilar práctico para forjar esta comunidad.

En el ámbito de la gobernanza del desarrollo global y la cooperación financiera, China y los países de ALC han establecido un modelo ejemplar de cooperación Sur-Sur que desafía el predominio occidental. A través de mecanismos de intercambio de monedas nacionales, China, Brasil y Argentina han reducido significativamente los riesgos cambiarios, dando un paso crucial hacia la ruptura del monopolio monetario internacional de los países desarrollados y fortaleciendo la seguridad financiera de las economías emergentes. Brasil y Argentina, además, fueron los primeros países de ALC en solicitar su ingreso al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), convirtiéndose posteriormente en miembros asociados. Ambas partes han trabajado conjuntamente en la búsqueda de alternativas al modelo de financiación de infraestructura liderado por Occidente, promoviendo esquemas más equitativos y mutuamente beneficiosos^[42].

En el ámbito de la gobernanza del comercio global, tanto China como los países de ALC han demostrado un compromiso firme con la reforma de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la defensa del sistema multilateral de comercio. Durante las negociaciones de la Ronda de Doha, China y Brasil colaboraron estrechamente para promover un enfoque que priorizara los intereses de los países en desarrollo, abogando por una mayor inclusión de sus necesidades en el marco de las discusiones. En marzo de 2020, los países de ALC como Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Uruguay, junto con Canadá, China, la Unión Europea y otros miembros de la OMC, establecieron el Acuerdo Provisional Multipartito de Arbitraje de Apelaciones. Esta iniciativa representó una acción concreta para preservar el mecanismo de resolución de disputas de la OMC, reforzando el compromiso conjunto con el multilateralismo y la estabilidad del sistema comercial global^[43].

En el ámbito de la gobernanza climática global y el desarrollo sostenible, tanto China como los países de ALC se han consolidado como actores proactivos en la lucha contra el cambio climático, comprometidos con la defensa de sus intereses en los procesos de gobernanza climática internacional. En las negociaciones climáticas internacionales, los países de ALC han respaldado consistentemente las posiciones de China, particularmente el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” y el mecanismo de negociación de doble vía. Desde principios de la década de

⁴¹Xi, Jinping (习近平). Unir las fuerzas de la OCS para perfeccionar la gobernanza global: Discurso en la reunión de la “Organización de Cooperación de Shanghái +” (凝聚上合力量 完善全球治理——在“上海合作组织+”会议上的讲话[EB/OL]. (2025.09.01) [2025.09.02]. https://www.mfa.gov.cn/web/wjlb_673085/zzjg_673183/

⁴²Merino, G. E., & Iglecias, W. China y el nuevo mapa del poder mundial: Una perspectiva desde América Latina[EB/OL], 2022: 107-109.

⁴³Su, Qinyi (苏庆义). Posición y papel de los países latinoamericanos en la reforma de la OMC (拉美国家在WTO改革中的立场和作)[J]. *Latin America Studies*(拉丁美洲研究), 2020, 42(03): 46-65+155.

1990, China y los países de ALC han colaborado estrechamente en el marco del Grupo de los 77, apoyándose mutuamente para instar a los países desarrollados a asumir mayores responsabilidades en la reducción de emisiones y en el apoyo a los países en desarrollo. Esta cooperación ha sido fundamental para salvaguardar los intereses de los países en desarrollo en el escenario global^[44].

III. Tendencias futuras de la construcción de la CDC China-ALC

En el contexto actual, la revolución tecnológica está reconfigurando el panorama del desarrollo global, mientras que el unilateralismo y el proteccionismo desafían el orden internacional, la eficacia de los sistemas de gobernanza tradicionales decae y la desigualdad en el desarrollo global se acentúa. En este escenario, China y los países de ALC, guiados por la visión de construir la CDC, trabajarán conjuntamente para abrir nuevas fronteras de cooperación.

La Comunidad del Destino Común en el Ciberespacio: Expansión de los ámbitos de construcción de la Comunidad del Destino Común

La cuarta revolución industrial está transformando, con una velocidad, profundidad, amplitud y sistematicidad sin precedentes, las formas de interacción social, los modelos de negocio y los comportamientos individuales. Sin embargo, la “brecha digital” entre los países se ha agudizado aún más. La inteligencia artificial (IA), como núcleo de esta revolución tecnológica, está reconfigurando el panorama del poder internacional a través de múltiples vías, exacerbando las desigualdades de poder en la gobernanza global^[45]. Por un lado, Estados Unidos, aprovechando su ventaja absoluta en tecnologías digitales, busca establecer un sistema de “colonialismo digital” en los países del Sur Global^[46]. Por otro lado, las naciones del Sur Global, como los países de ALC, no han logrado superar la tradicional división industrial “centro-periferia” en el contexto del poder digital global. Estos países continúan dependiendo en gran medida de las tecnologías y equipos provenientes de países desarrollados de Europa y América del Norte, lo que plantea serios desafíos a su independencia tecnológica y soberanía digital^{[47][48]}.

China ha otorgado una prioridad constante a la equidad en la gobernanza digital global y la regulación de la IA, promoviendo un desarrollo inclusivo y accesible a nivel mundial. En noviembre de 2024, el presidente Xi, durante la Conferencia Mundial de Internet 2024, destacó la importancia de “construir conjuntamente una Comunidad del Destino Común en el Ciberespacio para que el internet beneficie mejor a las personas y al mundo”^[49]. En mayo de 2025, el Foro de

⁴⁴ Zhao, Chongyang (赵重阳). Los Estados del Caribe en el proceso de respuesta al cambio climático mundial y su cooperación con China (全球应对气候变化进程中的加勒比国家及与中国的合作)[J]. *Latin America Studies (拉丁美洲研究)*, 2016, 38(02): 96-108+157.

⁴⁵ Yu, Nanping (余南平). La remodelación del poder internacional en la era de la inteligencia artificial general(通用人工智能时代的国际权力重塑)[J]. *Social Sciences in China(中国社会科学)*, 2025, (04): 41-59+205.

⁴⁶ Kwet, M. Digital colonialism: US empire and the new imperialism in the Global South[J]. *Race & class*, 2019, 60(4): 3-26.

⁴⁷ Elizalde, R.M. Colonialismo 2.0 en América Latina y el Caribe: ¿Qué hacer?[J]. M. Caciabue y K. Arkonada (Coords.). Más allá de los monstruos. Entre lo viejo que no termina de morir y lo nuevo que no termina de nacer, 2019: 102-117;

⁴⁸ Pinto, R. ¿Soberanía digital o colonialismo digital[J]. *Novas tensões relativas à privacidade, segurança e políticas nacionais. Sur-Revista Internacional de Direitos Humanos*, 2018, 15(27): 15-28.

⁴⁹ Zhao, Yan (赵妍). ¿Cómo podemos pasar del concepto a la práctica y de la visión a la implementación en la

Desarrollo y Cooperación en Internet China-ALC, celebrado con éxito en Xi'an bajo el lema "Aprovechar nuevas oportunidades para el desarrollo digital y construir conjuntamente la Comunidad del Destino Común en el Ciberespacio China-ALC", proporcionó una nueva plataforma de diálogo para la cooperación digital bilateral. China ha firmado Memorandos de Entendimiento sobre la Promoción de la Inversión en el Ámbito de la Economía Digital con países como Brasil, Chile, Uruguay y Surinam, y un Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación en la Economía Digital con Colombia.

No obstante, la cooperación digital entre China y ALC se encuentra actualmente en una fase preliminar, centrada principalmente en la elaboración de documentos y marcos normativos, sin haber establecido aún mecanismos de cooperación permanentes y estructurados. Esto indica que aún existe un amplio espacio para la exploración y el fortalecimiento de la construcción de la CDC en el Ciberespacio entre China y ALC.

La Comunidad Estratégica y la Comunidad de Gobernanza: Un nuevo paradigma para la cooperación Sur-Sur

La construcción de la CDC China-ALC está aprovechando nuevas oportunidades estratégicas y condiciones favorables externas para reconfigurar las dinámicas de la cooperación Sur-Sur, promoviendo activamente la formación de una Comunidad Estratégica y una Comunidad de Gobernanza entre China y los países de ALC.

En primer lugar, ambas partes han identificado y capitalizado activamente oportunidades de colaboración. En el contexto actual, el auge de tendencias antiglobalización, exacerbado por las políticas de la administración Trump, ha desatado una "guerra arancelaria" a nivel global, con un marcado incremento del unilateralismo y el proteccionismo que han socavado gravemente el orden económico y comercial internacional. En términos de política hacia América Latina, la administración Trump ha promovido un "nuevo monroísmo"^[50], buscando un control exhaustivo y a largo plazo sobre los países de ALC. Este enfoque hegemónico ha estimulado una postura de "línea roja" en los países latinoamericanos, impulsándolos a buscar alternativas a la cooperación con Estados Unidos^[51]. Esta coyuntura ha generado, de manera objetiva, una oportunidad histórica para profundizar la cooperación entre China y ALC.

Al mismo tiempo, la postura estratégica cada vez más proactiva de China en los asuntos internacionales ha proporcionado a los países de ALC un espacio crucial de mediación para contrarrestar las tácticas de "presión máxima" de Estados Unidos, fortaleciendo su capacidad de negociación frente a este último^[52]. En consecuencia, el hegemonismo estadounidense se ha convertido en un factor externo determinante para la construcción de la CDC China-ALC, evidenciando

construcción de una comunidad del destino común en el ciberespacio? (构建网络空间命运共同体, 如何从概念走向实践、从构想变为方案?) [EB/OL]. (2024-11-26) [2025-08-03]. <https://news.cri.cn/20241126/c05766aebc98-8214-710e-ce78391782c1.html>

⁵⁰ □ Rodríguez, J. T. La doctrina Monroe en la era Trump [J]. América Latina en el orden mundial emergente del siglo XXI, 127.

⁵¹ □ Song, Junying (宋均营), Zhou, Zhiwei (周志伟) & Sitegeqi (思特格奇), et al. El nuevo monroísmo y las relaciones entre China, Estados Unidos y América Latina ("新门罗主义"与中美拉关系) [J]. Latin America Studies (拉丁美洲研究), 2025, 47(03): 36-58+155.

⁵² □ Malena, Jorge. The evolution of China's grand strategy and its impact on the relationship with Latin America.

la interconexión histórica de sus destinos y subrayando la necesidad de consolidar una Comunidad Estratégica y una de gobernanza que refuercen la cooperación bilateral en un contexto global desafiante.

La Comunidad de Desarrollo: De la cooperación de desarrollo a la innovación teórica

El desarrollo constituye un tema perpetuo de la humanidad y un pilar fundamental en la construcción de la CDC China-ALC. Durante largo tiempo, el sistema global de conocimiento sobre el desarrollo ha estado atrapado en el marco del centrismo occidental, desde narrativas binarias de “civilización versus barbarie” hasta formulaciones político-económicas de “desarrollado versus atrasado”. Esta hegemonía del conocimiento ha proporcionado una justificación legitimadora para el colonialismo, la acumulación de capital y el dominio financiero de los países occidentales, al tiempo que ha ocultado las desigualdades estructurales del orden internacional^[53]. Ni las teorías desarrollistas de las décadas de 1930 a 1980, ni el paradigma neoliberal de los años de 1990, ambos surgidos en el marco del conocimiento occidental, lograron propiciar avances significativos en el desarrollo de los países de ALC. Esta realidad ha impulsado un proceso de “despertar del conocimiento” en los países del Sur Global, quienes han reconocido la imperiosa necesidad de dismantelar las desigualdades estructurales del sistema económico internacional.

En este contexto, el milagro del desarrollo chino ha desencadenado una oleada de interés en el Sur Global por “mirar hacia el Este”. Este fenómeno ha dado lugar al surgimiento del “nuevo desarrollismo”, un enfoque que combina la experiencia de desarrollo de Asia Oriental con las prácticas de otros países del Sur, generando un debate crítico entre académicos latinoamericanos^{[54][55][56]}. Este nuevo paradigma fomenta una reflexión profunda sobre las vías para superar las limitaciones de los modelos de desarrollo occidentales y avanzar hacia un marco más inclusivo y equitativo en el seno de la CDC China-ALC. El sistema de conocimiento sobre el desarrollo se perfila como una dimensión clave en la construcción futura de la CDC China-ALC. Mediante la interacción virtuosa entre teoría y práctica, es posible que ambas partes impulsen la formación de una Comunidad de Desarrollo, inyectando un renovado impulso intelectual a la cooperación Sur-Sur.

IV. Conclusión

La construcción de la CDC China-ALC se sustenta en una sólida base teórica y práctica. Desde el pensamiento sobre las comunidades en las polis griegas hasta las teorías marxistas de las

Colección, 2020, 31: 37-52.

⁵³□Li, Xiaoyun(李小云), Tang, Lixia(唐丽霞) & Xu, Xiuli(徐秀丽). El acoplamiento del nuevo desarrollismo y el auge del Sur Global: un análisis basado en la teoría histórica y social estructural-actoral (新发展主义与全球南方崛起的耦合——一个基于历史和社会结构与能动性理论框架的分析)[J]. *International Economic Review*(国际经济评论), 2025, (03): 24-48+4-5.

⁵⁴□Katz, C. ¿Qué es el neo-desarrollismo? II-Una visión crítica. Argentina y Brasil[J]. *Anuario en Estudios Políticos Latinoamericanos*, 2015, 2: 49-74.

⁵⁵□Gambina, C. Consideraciones a propósito del “neo-desarrollismo”[J]. *Anuario en Estudios Políticos Latinoamericanos*, 2015, 2: 75-96.

⁵⁶□Clemente, D. & Félix, M. El neodesarrollismo en el Cono Sur : ¿Crónica de una década pasada? Correlación de fuerzas y modelo de desarrollo en Argentina y Brasil. *El Colectivo. (Ensayo e investigación)*. 2024. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6966/pm.6966.pdf>.

relaciones internacionales, y culminando en la propuesta de la CDCH, que integra elementos de la rica tradición cultural china, se ha configurado el sustrato filosófico y teórico de la CDC China-ALC. La construcción de la CDC China-ALC ha alcanzado resultados significativos en múltiples dimensiones, y avanzará hacia manifestaciones más concretas, incluyendo la Comunidad del Destino Común en el Ciberespacio, la Comunidad Estratégica, la Comunidad de Gobernanza y la Comunidad de Desarrollo.

En la última instancia, la construcción de la CDC China-ALC enfrenta múltiples desafíos. Ciertas voces en ALC han expresado preocupación por la creciente dependencia de los fondos y la tecnología chinos, así como temores sobre la posible emergencia de una “nueva relación de dependencia”^[57]^[58]. Además, factores geopolíticos y económicos, como las interferencias de Estados Unidos y la inestabilidad política, económica y social en algunos países de la región, plantean desafíos formidables para la construcción de la CDC China-ALC. Para superar estas dificultades, China y ALC deben continuar adhiriéndose a los principios de consulta conjunta, construcción compartida y beneficios mutuos, aprovechar la coyuntura del Foro China-CELAC, fomentar el intercambio entre académicos y centros de pensamiento, fortalecer la confianza política mutua, consolidar la base de intereses compartidos y ampliar los ámbitos de cooperación, acciones que permitirán profundizar y consolidar la construcción de la CDC China-ALC, avanzando hacia una colaboración más sólida y sostenible.

Abreviaturas

ALC: América Latina y el Caribe

CDCH: La Comunidad de Destino Común para la Humanidad

CDC China-ALC: La Comunidad de Destino Común China-América Latina y el Caribe

PCCh: Partido Comunista de China

⁵⁷□Treacy, M. Cooperación y dependencia en la relación bilateral de China y Argentina: un análisis de los préstamos y las inversiones chinas en el contexto de la adhesión a la Iniciativa de la Franja y la Ruta[J]. Perspectivas: revista de ciencias sociales, 2022, 7(14): 414-437.

⁵⁸□Slipak, A. M. Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América Latina a la luz de la Teoría de la Dependencia[J]. 2014.

PARTE III
ARGENTINA, AMÉRICA DEL SUR Y CHINA:
TRAYECTORIAS Y VÍNCULOS

Las relaciones de Perú, Chile y Argentina con China: ¿porque se construyeron de una manera diferente?

Mónica Ahumada Figueroa

Resumen

Dada la relevancia actual de China y la creciente relación con los países del Cono Sur latinoamericano, Perú, Chile y Argentina es necesario saber cuál es el origen de dichos vínculos y como ellos se fueron desarrollando en contextos muy diferentes respondiendo a la construcción propia de cada uno de los estados en cuestión. A partir de esto podemos preguntarnos sobre cuáles fueron los elementos determinantes que impulsaron la migración China a estos tres países y que factores facilitaron la instalación de una comunidad china de ultramar impactando la construcción socio cultural de estos países latinoamericanos hoy.

Respondiendo a esto, los vínculos pioneros con Perú fueron a partir de la migración cantonesa, que llegó en la segunda mitad del siglo XIX a trabajar en las haciendas; en el caso de Chile, por la cercanía ideológica con la naciente República Popular China en 1949, impactando en el estrechamiento de lazos de forma pionera y en el caso de Argentina, por factores económicos que impulsaron la venta de cereales al país asiático buscando crear lazos comerciales. Transcurridas varias décadas de esto, se indagará sobre los vínculos actuales de estos tres países latinoamericanos y China desde el 2000, entendiendo que para cada caso fue determinante el factor sociocultural, el factor político-ideológico y el factor comercial. La metodología se basará en una revisión de fuentes bibliográficas para cada país en cuestión, como también del uso de fuentes primarias y entrevistas realizadas.

Palabras claves: Relaciones China-Perú, Relaciones China-Chile, Relaciones China-Argentina, migración china en Cono Sur, acuerdos de cooperación con Perú-Chile-Argentina.

Aspectos iniciales

La fragmentación del país asiático producto de la invasión de las potencias coloniales en el siglo XIX y la dominación de las ciudades costeras, implicó para China el Siglo de la Humillación (1842-1949) en donde su poderío como potencia imperial se vio gravemente afectado (Rosales, 2020). A esto debemos sumar el impacto de la Primera y Segunda Guerra Mundial, marcado por la invasión japonesa y la presencia británica en Hong Kong producto de la guerra del opio marcando la presencia de enclaves comerciales en las costas del país.

Las graves consecuencias económicas producto de lo ya descrito, implicó la salida de una numerosa población cantonesa en la segunda mitad del siglo XIX con destino a San Francisco, Cuba y Perú, en el supuesto que encontrarían mejores expectativas de vida y nuevas oportunidades en América. La realidad fue muy diferente, al no encontrar otras posibilidades en un viaje sin sus familias, como tampoco en un retorno a sus localidades de origen. Esto implicó buscar formas de adaptación para conservar su identidad en sociedades latinoamericanas con idiosincrasias muy distintas y en donde su lengua el chino era absolutamente desconocido.

Todos estos aspectos, les hicieron fortalecer un imaginario chino, donde sus costumbres, su gastronomía, sus valores ancestrales y sus festividades eran celebradas cada año pudiendo así

mantener una sólida identidad que fue traspasada a las nuevas generaciones como una forma de preservar su cultura. A ello se sumó, ya con mayores posibilidades económicas, la idea de que sus hijos y las nuevas generaciones pudieran ir a conocer China, estableciendo redes propias de conexiones en donde los espacios de vínculos culturales, comerciales y sociales ya habían sido traspasados por sus padres y generaciones anteriores. Todo esto nos permite entender la instalación de los chinos en nuestras sociedades latinoamericanas y su interés por hacer crecer aún más dichos vínculos.

La construcción de vínculos China-Perú desde una perspectiva histórica y socio-cultural

Los vínculos entre ambos países poseen profundas raíces históricas. Estos lazos se originaron mediante intercambios pioneros que propiciaron un acercamiento temprano, a pesar de la notable distancia geográfica y de ubicarse en extremos opuestos del océano Pacífico. Dichos contactos iniciales se remontan al comercio virreinal, impulsados por compañías navieras que arribaban al puerto del Callao para comercializar productos de Oriente que venían con el Galeón de Manila, una dinámica que se prolongó hasta el período republicano.

Un segundo período en el siglo XIX, se inicia con la inmigración china hacia el Perú a partir de 1849 producto de la ley impuesta por el Presidente Ramón Castilla y la demanda de mano de obra para trabajar en el sector agrícola. Esta medida fue promulgada como consecuencia de la decisión de abolir la contribución indígena y de liberar a los esclavos en 1854 (Klarén, 2005p.208). Como consecuencia de la nueva legislación las grandes haciendas del norte del Perú, tradicionalmente exportadoras de algodón y de azúcar, no contaran con la fuerza de trabajo necesaria en sus plantaciones no pudiendo cumplir con las demandas del mercado mundial.

La tercera etapa se inicia con el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Imperio chino en 1874. Un hito clave de este periodo fue la llegada masiva de los culíes y su progresiva asimilación en la sociedad peruana. Al describir estas fases, García Corrochano y Tang (2011, p. 17) señalan que la construcción de estos lazos impactó directamente en el entramado social peruano; un ejemplo de ello es la evolución de la gastronomía local, cuya fusión con la china alcanzó proyección mundial. Asimismo, los autores proponen subdividir esta etapa: primero, los vínculos con el Imperio hasta el fin de la dinastía Qing; luego, las relaciones con la República de China de Sun Yat-sen en 1912, un proceso que se vio interrumpido entre 1949 y 1971 tras la proclamación de la República Popular China (RPCh).

La última etapa comenzó en 1971 con el establecimiento de relaciones diplomáticas y el ingreso de la República Popular China (RPCh) a las Naciones Unidas. A partir de la década de 1990, este vínculo adquirió un fuerte dinamismo debido al crecimiento comercial y a significativas oleadas migratorias. Asimismo, la relación estuvo marcada por las tensiones derivadas de los lazos previos con Taiwán, lo que obligó a enmarcar los nuevos acuerdos bajo la política de «una sola China». Este enfoque se alineó con los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica formulados originalmente por el premier Zhou Enlai en 1954 (Malena, 2010, p. 33).

En conjunto, estos elementos permiten profundizar en las características de cada periodo histórico y comprender cómo ambas sociedades forjaron lazos estrechos con un profundo componente sociocultural frente al surgimiento de la «nueva China».

La etapa inicial de la migración china se originó por la búsqueda de mano de obra barata en otras latitudes. A través del sistema de enganche, población procedente de la provincia de Guangdong fue embarcada en el puerto portugués de Macao, haciendo escala en Japón antes de

arribar a las costas de Perú. La llegada de estos trabajadores estuvo sujeta a condiciones de semi-esclavitud, con contratos iniciales de cuatro años, extensibles a ocho; sin embargo, el extremo rigor de sus labores les impidió retornar a sus tierras de origen, frustrando su anhelo inicial. Este fenómeno histórico explica la idea —aún difundida en el país— de identificar de forma genérica a todo oriental como «chino». Un ejemplo concreto de este sesgo ocurrió con el expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), a quien popularmente se le catalogaba de esa manera a pesar de tener ascendencia japonesa.

Históricamente, el Perú se ha caracterizado por una profunda fragmentación social, política y demográfica, estructurada en torno a tres regiones geográficas distintas: la Costa, la Sierra y la Selva. La Sierra concentraba a una mayoría de población rural e indígena, organizada en comunidades que, en un porcentaje creciente, se empleaban en las haciendas. Sus habitantes permanecían ajenos a las disputas políticas de la élite limeña y de los sectores costeros, quienes dominaban unos procesos electorales donde la participación del resto del país era escasa debido a su marginación estructural. Por su parte, la Selva se mantuvo al margen de esta dinámica política al ser un territorio aún poco explorado y perteneciente a la cuenca amazónica.

Esta fractura socioterritorial propició el surgimiento de movimientos sociales y de una corriente intelectual que tuvo su primera manifestación en la obra de Manuel González Prada (1844-1918), crítico severo del centralismo limeño. En este escenario, el indigenismo de principios del siglo XX representó un esfuerzo de los pensadores costeños por interpretar la dualidad del país, vinculada a la Sierra y a la realidad nativa. Dicha corriente generó diversas construcciones culturales que reflejaban las visiones sobre lo indígena desarrolladas en el Perú litoral. Desde este espacio emergió la figura de José Carlos Mariátegui (1894-1930), quien, tras prolongadas estancias en Europa —donde se vinculó con la vanguardia intelectual y las organizaciones obreras—, buscó descifrar la realidad nacional mediante el análisis marxista, elaborando una interpretación singular de la problemática indígena.

A su regreso al Perú, fundó el Partido Socialista en 1928, y al morir dos años después, se le cambia el nombre por Partido Comunista Peruano-PCP. Su escrito “Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana”, es un crudo análisis acerca de los conflictos sociales peruanos concluyendo que la problemática indígena es un problema agrario, siendo este el principal problema social (Mariátegui, 2002). Cabe decir que Eudocio Ravines, quien sucedió a Mariátegui al mando del PCP, luego de su muerte en los años 30, tenía a China presente en sus reflexiones y escribió “Camino de Yenán” (1951), donde se refiere a sus contactos con las autoridades chinas del Kominintern y a su visión sobre la similitud entre los procesos sociales chinos y latinoamericanos de la época.

La ruptura chino-soviética, significó la división del PCP en la década del 60, entre los pro-soviéticos que apoyaron la “Coexistencia Pacífica” y los prochinos que adhieren al movimiento maoísta. Estos últimos pasaron a llamarse “Bandera Roja” en sus inicios y después “Patria Roja”, oponiéndose a los gobiernos militares que lo mantuvieron fuera de la ley, años después se constituiría en PCP Sendero Luminoso. La presencia del movimiento maoísta en Perú, como vemos fue mayor al de otras sociedades latinoamericanas como Chile y Argentina e impactó a la sociedad peruana por más de una década.

Por otro lado, debemos recordar dentro del rol de una diplomacia cultural el aporte realizado por Francisco Miró Quesada Cantuarias (1918-2019), filósofo y periodista, que perteneció a la elite peruana y que visitó en 1959, la URSS y la RPCH, y posterior al viaje publicó el libro testimonial “La otra mitad del mundo” (Fernandez, 2024 p.2). Sin embargo, el rol más destacado lo tendría Teresita Joo de Siu, destacada mujer tusán que logró forjar estrechos vínculos con la

Nueva China conduciendo a la firma de relaciones diplomáticas en 1971 entre China y Perú. Esto apoyándose desde la Embajada de China en Chile, en una diplomacia secreta en pleno contexto de guerra fría (Joo de Siu, 2024 p.78). Sus viajes, conocimiento de la lengua china y liderar el periódico *La Voz de la Colonia China* le permitieron ser un actor no estatal que favoreció la consolidación de estos vínculos (Joo de Siu, 2024, p. 63).

Los aspectos ya descritos permiten entender cómo se gestionaron estos lazos. A partir de los años '90 con la llegada de una gran afluencia de inmigrantes chinos que se dedicaron al comercio y culminaron con la firma de un Tratado de Libre Comercio en el 2009. Así Perú, consolidó sus lazos desde factores socioculturales, no fue así el caso de Chile y Argentina.

La construcción de vínculos China-Chile desde una perspectiva ideológica

Chile en los inicios de la Guerra Fría se caracterizó por la existencia de un sistema democrático pluripartidista en donde confluyeron diversos proyectos ideológicos que buscaron ofrecer soluciones a los problemas del desarrollo del país. Se trataba de una sociedad que iniciaba su proceso de modernización, a través de la industrialización por sustitución de importaciones, de urbanización y creación de sistemas nacionales de educación y salud. Los niveles de pobreza eran muy altos y la migración campo-ciudad creó una creciente marginalidad urbana. Las instancias de participación eran restringidas, sin embargo, surgieron otros actores que plantearon nuevos desafíos.

Dentro de esta sociedad en proceso de construcción, surgieron personas y organizaciones capaces de comprender el contexto local y buscaron otros modelos alternativos que dieran respuesta a las múltiples necesidades. Así fueron los actores no estatales quienes establecieron vínculos en el extranjero al asistir a diferentes Congresos Internacionales, Exposiciones Artísticas y Festivales Mundiales de la Juventud organizados desde la URSS, como también en otros eventos en pro de la paz. Así podemos hablar de los viajeros invitados a ver la experiencia de la RPCH, siendo ellos quienes construyen con sus propias interpretaciones del país asiático una visión desde la literatura, la pintura y la política.

En este contexto, se destacaron las figuras de Pablo Neruda, José Venturelli y Salvador Allende respectivamente. Sorprende que, dentro de un contexto ajeno y distante, con patrones culturales desconocidos en occidente, ellos lograron abrirse un espacio, hecho que quedó demostrado con la creación del Instituto de Cultura Chileno-Chino-ICCCH fundado el 1 de octubre de 1952 en Santiago, el cual abrió un espacio para actores no estatales al lograr ser un puente entre ambas sociedades lejanas (Martínez, s.f.).

Los vínculos de Chile y China, a partir de la proclamación de la RPCH en 1949, se dieron desde la diplomacia cultural entre militantes y simpatizantes de izquierda con el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), muy vinculado en esa década con la experiencia china, pero también se produjo con intelectuales y parlamentarios a quienes se invitaba otorgándoles apoyo dentro del contexto de “partidos hermanos” en los años 50 y que no siempre tenían una afiliación política similar. A estos primeros contactos se sumaron miembros del Partido Socialista y del Partido Radical, pues algunos de sus miembros fueron invitados a visitar el país gigante. Posteriormente, Guillermo del Pedregal en 1959, ex vicepresidente de Chile, participó en negociaciones comerciales para la compra de salitre y té, y firmó un Memorándum de Entendimiento con la Empresa de Importación y Exportación de China (Shicheng, 2006 p.94).

Estos vínculos construidos cambiaron en la década del 60, dado un fuerte componente ideológico y producto del quiebre chino soviético restringiendo los viajes a militantes que tuvieran una afiliación muy ligada al PCCh y al modelo maoísta. En esta línea, destaca el viaje de Pablo de

Rokha y su estancia en China en 1964 donde escribe un poemario *Xiangei Beijing* de songge, perdido por más de 50 años. Este fue encontrado en China por el historiador chileno José M. Vidal Kunstmann, en su residencia en la RPCH, quien se encargó de su publicación el año 2020 con su título original “China Roja” (De Rokha, P 2020, p.20).

Otro aspecto interesante de plantear es la cercanía entre el Premier Zhou Enlai y Chile, hecho que queda de manifiesto en las memorias publicadas recientemente de exembajador Huang Zhiliang al relatar sobre los primeros estudiantes de español que llegan a estudiar a la Universidad de Chile en 1960 y a los lazos permanentes establecidos (Huang Zhiliang, 2024, p.182). Todo estos vínculos políticos, ideológicos y culturales permitieron sentar las bases para que Chile firmara relaciones diplomáticas con China. La referencia está en el texto citado, donde se da cuenta de delegación sindical china que visitó al presidente electo Salvador Allende en Santiago de Chile, quedando de manifiesto a instancias de Beijing, el rol del primer ministro chino al autorizar al embajador chino en Francia Huang Zhen a comenzar las negociaciones con embajador chileno, Enrique Bernstein (Huang Zhiliang, 2024 p.197). Las relaciones diplomáticas China-Chile se firmaron, 15 de diciembre de 1970.

A estos pioneros vínculos, se debe señalar que China mantuvo una relación política-comercial en los 70 y 80, posterior al golpe militar, en donde hubo varias misiones comerciales que permitieron explorar en diferentes Memorándums de Entendimiento. Será al regreso a la democracia y a la inserción de Chile en el mundo cuando puedan ambos estados firman un Tratado de Libre Comercio el 2004 y pasar a una relación marcada por otros hitos.

La construcción de vínculos China-Argentina, desde una perspectiva política-comercial

Argentina durante la primera mitad del siglo XX, se caracterizó por una fuerte presencia de inmigración europea, y una minoritaria inmigración china; una floreciente economía exportadora orientada a los mercados del viejo continente junto a una temprana transición desde una democracia oligárquica hacia una sociedad más inclusiva en términos políticos. Su particularidad fue la aprobación de la Ley Sáenz Peña, de 1912 la cual promulgaba el sufragio secreto, obligatorio y universal. Esto implicó la participación de los hombres, -excluyéndose a las mujeres siendo relativo el concepto de universalidad- (IRI-UNLP 2017). El voto femenino se concretó en 1947, aun cuando Argentina siempre demostró ser más avanzado en reivindicaciones políticas y sindicales, y con un ingreso muy superior a lo que podía ser Perú y Chile, como también la Nueva China.

La riqueza económica del país, producto de la ganadería y la agricultura le permitió realizar tempranamente importantes inversiones en materia de transportes ferroviarios, obras públicas y la construcción de carreteras, así como mantener altos niveles de vida en su población urbana. Cabe decirse que hacia 1900, Buenos Aires concentraba el 40% del potencial industrial, lo que implicó que las empresas contarán con un equipamiento moderno. Esto requirió de un mayor número de trabajadores que se instalaron en Capital Federal y en este contexto, se fundaron bancos de capitales ingleses, franceses e italianos, entre otros, favoreciendo el flujo de dinero. Según Sáenz Quesada “su crecimiento demográfico, es uno de los primeros del mundo, comparable al de Nueva York. Retiene el 35% de los inmigrantes, aunque es difícil precisar cifras” (Sáenz Quesada, 2012, p. 427).

La crisis vivida por la Primera Guerra Mundial fue superada en vías de una industrialización por sustitución de importaciones, generando una incorporación de amplios sectores criollos debilitados por la Gran Depresión (1929-1933). El sentimiento populista derivó posteriormente en un partido peronista, convirtiéndose en el eje de la vida política nacional, copando espacios

desde la derecha nacionalista hasta el nacionalismo antimperalista de la izquierda, lo que no dejó espacio para la presencia de otras posturas ideológicas. No hubo necesidad de buscar otros modelos alternativos como si ocurrió en Perú y Chile. Esto explica la vinculación distante que adoptó Argentina frente a la RPCH y que ya mantenía contactos con Taiwán desde 1945.

Recién iniciado el gobierno de Mao Zedong, Argentina vio que se abría una oportunidad de intercambios comerciales debido a las posibles demandas de alimentos para la población china. Sin embargo, estas importaciones de granos y carne argentina en la práctica nunca se llevaron a cabo debido a la precariedad china de ese momento, y además por los vínculos ya existentes con Taiwán.

En este escenario, observado desde la periferia de un país latinoamericano cuyo foco estaba en Europa y el océano Atlántico, es necesario recordar que, desde los inicios del siglo XX, respondió a los procesos migratorios europeos del siglo anterior. Esto implicó, una estructura de estado con un sistema multipartidista cuyo referente fue Europa por lo tanto los acontecimientos asiáticos le resultaban muy alejados para su realidad local. No obstante, más allá de una estructura política marcada por el justicialismo, con raíces en el peronismo y por otro lado, el partido radical, hubo pocos y muy reducidos espacios para adherir a una postura prochina y al modelo maoísta.

Las investigaciones realizadas por Brenda Rupa (2020) y Silvia Sáitta (2007) rescatan los testimonios de viajeros argentinos a la RPCh en los años '50, nos permiten acercarnos a su figura desde sus propios escritos y a la construcción de una imagen positiva a partir de sus relatos. Estos primeros viajeros los encontramos a partir del año 1953, en el contexto de la llamada diplomacia cultural o también como ha sido llamada "la diplomacia entre pueblos", en donde se hace referencia al "*renwen waijiao*", que era una práctica heredada de los soviéticos. Esta política tanto en los 50 como en los 60, consistía en "impulsar los intercambios, junto con las publicaciones de la Editorial de Lenguas Extranjeras, las emisiones por radio y *Pekin Informa*, siendo una forma más de propaganda" (Rupa, 2020, p. 204).

Entre ellos destaca Bernardo Kordon con la publicación de las revistas "Capricornio" y "Cultura China", encontrando espacios para la difusión y sus originales relatos permiten adentrarse en la China de Mao, como es desde su libro inicial "600 millones y uno" (Rupa, 2020a, p. 212-213). A esto debemos sumar, el primer viaje desde Argentina en 1953, con la delegación presidida por María Rosa Oliver y Norberto Frontini, quienes publicaron al regreso "Lo que sabemos hablamos" en 1955, y que tuvieron estrechos vínculos con el pintor chileno José Venturelli, dado que ellos representaban una fuerte intelectualidad (Ahumada, 2024, p.211). Junto a estos viajeros y posterior al quiebre chino-soviético se destaca el viaje de Carlos Gaitán, cordobés y líder del Movimiento Revolucionario Peronista, quien junto a Jorge Rulli y Gregorio Bergman pudieron conocer la Nueva China en los 60, y someterse a un estricto programa con clases teóricas y prácticas, como también realizar otras actividades en su compromiso revolucionario y social (Rupa, 2020b, p218).

Los primeros vínculos diplomáticos los encontramos en 1945, al nombrarse el Primer Embajador Chino, Chen Chieh y un representante argentino en Shanghai. (Oviedo, 2008). Más allá de estos intercambios, será décadas después y cuando la RPCH ingrese a las Naciones Unidas que Estados Unidos deja un espacio abierto, permitiendo regularizar las relaciones el 19 de febrero de 1972. Esto implicó dejar atrás las relaciones con Taiwán e iniciar una nueva etapa reconociendo las fuertes relaciones comerciales que habían existido. Esto permite distinguir tres elementos: el alineamiento con Estados Unidos, los vínculos con Taiwán y el Asia del Este y la posición nacionalista argentina expresada en el peronismo. Esto demuestra claramente porqué las relaciones chino-argentinas se construyeron de una manera diferente.

Más allá de lo ya descrito será en los '90 y 2000 cuando los vínculos se fortalecen y comienza a llegar la migración china, a trabajar al país en el sector comercial buscando mejores posibilidades laborales y económicas, por seguridad personal y por mantenerse un tiempo en el cono sur de América Latina (Bogado, 2002 p.16). El desarrollo y desempeño posterior están a la vista y de alguna manera esta revisión permite entender la lógica sobre esta realidad chino-argentina con repercusiones en el presente.

Una mirada a la presencia China hoy en Perú, Chile y Argentina desde sus propias particularidades

La presencia china en los países señalados en las últimas tres décadas se caracteriza por tener un fuerte impacto considerando que la migración china aumentó por factores comerciales y de expansión de sus mercados como también por la estrategia del presidente Xi Jinping al apostar por un Sur Global y ser parte activa en organismos multilaterales. Indiscutiblemente su adhesión a la Agenda 2030 y la firma del Acuerdo de París en el 2015, marcaron un hito sobre su postura en política exterior y su rol activo durante la pandemia y después.

Perú, Chile y Argentina, se caracterizan por tener vínculos de larga data con China, como ya fue expresado en este texto. El giro de la política exterior de Estados Unidos hacia otros actores fue determinante y ese espacio fue ocupado por China; desde el 2000 convirtiéndose en el primer socio comercial de, siendo claves las exportaciones de materias primas cada uno de los países estudiados. Perú exportando cobre y sus concentrados, minerales de hierro y harina de pescado; Chile minerales de cobre y concentrados, cerezas y celulosa, Argentina soja y sus derivados, carne bovina congelada y maíz. Esto significa que se ha producido una interacción muy fluida, y en los años recientes las demandas chinas por el litio de Chile y Argentina y los productos agro-frutícolas de Perú y Chile, han generado una relación cada vez más estrecha y va más allá de este artículo.

Cabe decirse que los mayores acercamientos se dieron a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con Chile el 2005 y con Perú el 2009 empezando ambos países con un ciclo creciente de exportaciones como también de importaciones de productos electrónicos y del sector automotriz. Siguiendo en esta línea de acuerdos China-América Latina, la apuesta fue la firma de “asociaciones estratégicas” con Argentina (2004) dado su desarrollo en diversos ámbitos (Nodal, 2022). Posteriormente, se avanzó hacia una categoría de “asociación estratégica integral” con Perú (2013), con Argentina (2014) y con Chile (2016), iniciándose una etapa de privilegiar las particularidades propias de cada país y las proyecciones futuras en el ámbito de la cooperación. Todo esto en la coyuntura de la pugna tecnológica producida entre China y Estados Unidos y las presiones del segundo ejercidas hacia la región (Rosales, 2019).

Por último, se debe señalar la estrategia China de la Iniciativa de la Franja y la Rura (IFR) impulsada el 2013, por el Presidente Xi en donde América Latina y el Caribe ocupan un rol relevante para acciones futuras en materia de inversiones, conectividad y tecnología digital. Chile se incorporó el 2018 y Perú el 2019 iniciándose vinculaciones estrechas en el sector portuario y una muestra fue la inauguración del puerto de Chancay en Perú, durante el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés), en 2024 en Lima, considerando la ampliación de un corredor bioceánico hacia Brasil. En el caso de Argentina, se incorporó el 2022, siendo muy debatido hoy, dada la postura ideológica del gobierno argentino frente a China, y su cercanía con Estados Unidos. En esta mirada hacia el Sur Global, China apuesta a fortalecer una Comunidad de Destino Compartido.

Conclusiones

Conocer estos aspectos desde la perspectiva de Perú, Chile y Argentina, nos permiten entender los primeros vínculos creados y como ellos se dieron en contextos muy diferentes y que analizados hoy explican claramente la mayor o menor presencia china en los países estudiados. Los lazos construidos no son casuales y la profundidad de ellos dan estricta cuenta sobre cómo la sociedad peruana, chilena y argentina se dejó permear por la cultura asiática de manera muy incipiente para establecer lazos al siglo XXI, que van mucho más allá de relaciones estrictamente comerciales o vínculos entre estado.

Las sociedades de los tres países estudiados, nos reflejan un cruce intercultural muy fuerte donde cada vez es mayor la demanda por conocer el chino mandarín, aprender sobre sus costumbres y conocer más sobre las diferentes ciudades chinas, tan diferentes unas de otras y con una riqueza patrimonial indescriptible. Las confianzas mutuas construidas nos permiten cada vez un acercamiento más estrecho, superando la distancia geográfica, las barreras lingüísticas o el desconocimiento de los códigos culturales. De alguna manera, esta sinergia que se produce entre dos espacios tan equidistantes nos facilita entender que es China hoy y sus proyectos emblemáticos y que es América Latina y El Caribe hoy más allá de las diferencias políticas e ideológicas existentes, propias de la región.

Saber la forma en que se construyeron estos vínculos hace ya varias décadas, nos permite reafirmar lo expresado en este artículo al decir que desde Perú está marcado por una raíz profunda sociocultural, desde Chile por una relación construida desde lo político e ideológico transitando por períodos democráticos y de dictadura, donde nunca se rompieron las relaciones y desde Argentina, marcado por un país multipartidista y con proyectos nacionales muy fuertes y diversos, donde no hubo espacio para un modelo maoísta. Esto nos permite afirmar que estos países lograron relaciones maduras desde los 2000, en donde China hoy es indiscutiblemente un actor de primer orden para cada uno de los países estudiados, siendo el primer socio comercial y que como región Latinoamericana y del Caribe seguirán fortaleciéndose estos lazos con nuevos desafíos propios ya planteados como el fortalecimiento del Sur Global y la construcción de una Comunidad con un Destino Compartido de la Humanidad.

Referencias Bibliográficas

- Ahumada, M (2024) China, el otro durante la Guerra Fría. Una mirada a las relaciones internacionales con Chile, Perú y Argentina. Editorial Usach. (versión en línea) <https://editorialusach.cl/producto/china-el-otro-durante-la-guerra-fria-una-mirada-a-las-relaciones-internacionales-con-chile-peru-y-argentina/>
- Bogado, L (2002), Migraciones internacionales: influencia de la migración china en Argentina y Uruguay. Instituto de Relaciones Internacionales. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/Tesis%20Bogado%20Bordazar.pdf
- De Rokha, P (2020). China Roja. Ediciones Estrofas.
- Fernández Ramos, G (2024) Francisco Miró Quesada y la polémica sobre la China de Mao (1959-1960). Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos (en línea) Coloquios, diciembre 2024. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/98191> DOI: <https://doi.org/10.4000/12yu9>

- García-Corrochano, L. & Tang, R. (2011). Las relaciones entre el Perú y China. Edición Instituto de Estudios Internacionales. Instituto Confucio-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Huang Zhiliang (2024) Historia y anécdotas del acercamiento de la Nueva China a América Latina. Blossom Press-Luxemburg. p.182.)
- Klarén, P. (2005). Nación y Sociedad en la historia del Perú. Instituto de Estudios Peruanos.
- Joo de Siu, Teresa (2024) Apuntes de mi vida.
- Capecchi. <https://capecchi.org.pe/apuntes-de-mi-vida/>
- Malena, J. (2010). China, la construcción de un país grande. Céfiro.
- Martínez, J (s.f.) Breve síntesis de la vida del Instituto de Cultura Chileno-Chino. Instituto de Cultura Chileno Chino (Archivo sin publicar)
- Mariátegui, J (2002) Siete Ensayos de la Historia.7 ed. Biblioteca Amauta. Edición Popular.
- Nodal, (2022, mayo 6) El proyecto de la Franja y la Ruta y la importancia de la estrategia china en América Latina. <https://www.nodal.am/2022/05/el-proyecto-de-la-franja-y-la-ruta-y-la-importancia-de-america-latina-en-la-estrategia-china/>
- Oviedo, E.D (2008) Reconstruyendo el inicio de las relaciones diplomáticas entre Argentina y China. Revista Iberoamericana de Estudios de Asia Oriental,1, pp 23-51
- Rosales, O (2020) El sueño chino. Siglo XXI. Editores Argentina. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45114-sueno-chino-como-se-ve-china-si-misma-como-equivocamos-occidentales-al>
- Rupar, B(2020a) Viajeros argentinos a China en el marco de la “diplomacia entre pueblos”(1950-1965). Cahiers des Amériques Latines. (En línea) <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/170385>
- Rupar, B(2020b) Viajeros argentinos a China en el marco de la “diplomacia entre pueblos”(1950-1965). Cahiers des Amériques Latines. (En línea) <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/170385>
- Sáenz Quezada, M(2012)La Argentina. Historia del país y su gente. Editorial Sudamericana.
- Saítta (2007) Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda. Fondo de Cultura Económica.
- Shicheng, X (2006) Chile y China: de los contactos privados a la cooperación integral. En Chile y China: Reflexiones para una agenda integral. Instituto de Relaciones Internacionales Contemporáneas de China. Embajada de Chile

China: una constante en la pendular política exterior argentina

Sergio M. Cesarín

Resumen

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1972, China —en su rol de miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas— ha reconocido los derechos soberanos y apoyado las reivindicaciones anticoloniales de Argentina sobre las islas Malvinas y del Atlántico Sur. A lo largo de más de medio siglo, ambos países han expandido sus vínculos políticos, comerciales, financieros, culturales, tecnológicos y de inversión. En el imaginario político y económico argentino, China es percibida como una vía para ampliar la autonomía externa y acceder a las ventajas comerciales de una economía en rápida apertura procapitalista. Por ello, más allá de la alternancia de gobiernos y las oscilaciones en la política exterior, el país austral ubica a Pekín como un actor central en sus relaciones internacionales. No obstante, a pesar del predominio de enfoques pragmáticos en la cooperación mutua, la incidencia de la variable ideológica y las crecientes presiones externas de los Estados Unidos condicionan actualmente los avances de la relación bilateral.

Palabras claves: cooperación, ideología, comercio, inversiones.

Introducción

Desde la restauración democrática en 1983, Argentina ha desarrollado una activa política exterior orientada a construir vínculos con naciones en desarrollo, entre las cuales destaca China por su peso histórico y relevancia como actor global. Consciente de la necesidad de superar las restricciones derivadas de la guerra de Malvinas (1982), el nuevo gobierno democrático desplegó una estrategia de diversificación de sus relaciones externas. Esta política se enfocó en economías emergentes capaces de traccionar la recuperación local frente a las secuelas del conflicto bélico y a las severas sanciones comerciales y financieras. Bajo las premisas del no alineamiento, la pertenencia al tercer mundo y su economía en desarrollo, la diplomacia argentina canalizó un creciente interés estratégico hacia la entonces emergente potencia asiática.

Los objetivos argentinos apuntaban, además, en la necesidad de revertir la incidencia negativa sobre empleo y producción de una “década perdida” para las economías latinoamericanas y alentar oportunidades de acceso en mercados potencialmente demandantes de tecnologías, know how y agro alimentos en una China que atravesaba una primera etapa de reformas económicas, apertura al capitalismo y definía como prioridad incrementar los rendimientos de su sector agrícola, por décadas, sometido a colectivización forzosa (Xiaoping, Deng, 1987).

A comienzos de la década del ochenta del siglo XX, no ajena a remanentes tensiones bipolares y una historia pendular entre gobiernos civiles y de facto que moldearon las relaciones exteriores, la Argentina post Malvinas iniciaba un derrotero orientado a reconstruir confianza externa luego de la derrota bélica, en este escenario la “opción China” cobraba especial relevancia. Esta línea de acción político-diplomática no estaría alejada de las pretensiones de Washington sobre

control de los movimientos externos de actores hemisféricos, por el contrario, el apoyo de Estados Unidos al ascenso de reformistas chinos al poder encabezados por Deng Xiaoping amplió opciones de apertura por parte de países como la Argentina.

A partir de entonces, China pasa a integrar una perspectiva que revaloriza la expansión de vínculos con economías asiáticas y socios tradicionales como Japón y Corea del Sur. Componen también esta cosmovisión la observación de nuevos alineamientos externos por parte de China y los gérmenes de una distensión global del orden bipolar; la dinámica expansiva económica en el Sudeste de Asia (particularmente en los denominados Países Asiáticos de Reciente Industrialización (PARI) -Hong Kong, Taiwán, Corea del Sur y Singapur- terminará por confirmar la relevancia que para los intereses argentinos adquirirían mercados necesitados de garantizar su “seguridad alimentaria y energética”.

El siglo XXI ha demostrado la pertinencia de tal estrategia. China se ha consolidado como la segunda economía mundial, las relaciones bilaterales se han profundizado, incorporando temas novedosos de agenda, aumentado el mutuo conocimiento social y cultural y ampliando los intercambios comerciales. La Argentina es hoy uno de los principales receptores de inversión externa china (ie), firmas estatales y privadas operan internamente y crean puestos de trabajo; los créditos en su mayoría dirigidos hacia proyectos de infraestructura forman parte de una cartera crediticia que apunta a sortear restricciones en conectividad y generar mayor eficiencia logística.

En el plano político, de manera sincrónica, visitas de alto nivel, el diálogo político bi y en ámbitos multilaterales, la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales, la presencia de una activa comunidad china de ultramar, y los intercambios a nivel universitario, retroalimentan dinámicas cooperativas bilaterales.

Por todo lo expuesto, el planteo central del trabajo aborda la importancia que, pese a la incidencia de tensiones entre China y Estados Unidos en la región y a nivel nacional, revisten para la Argentina las relaciones con China por su relevancia como actor global, socio económico, y espejo en el cual mirar experiencias que puedan ser replicadas en objetivos sobre crecimiento y desarrollo.

En síntesis, pese a episódicos vaivenes en política exterior argentina, China se mantiene como un actor central en la determinación de prioridades externas y definición de alineamientos internacionales. Es de esperar que hacia el futuro, una visión general compartida que trascienda ideologías y condicionantes ideológicos y/o partidarios, reafirme un perfil de política exterior asertivo, que consolide una relación densa en agenda y compartida por gran parte del espectro político nacional.

Relaciones China – Argentina: Notas evolutivas

La evolución de las relaciones Argentina-China evidencia una secuencia ininterrumpida de contactos, acuerdos y cooperación a lo largo de poco más de medio siglo. Desde aquellos primeros movimientos diplomáticos que, gracias al acercamiento China-Estados Unidos promovido por Richard Nixon, culminaron en el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas en febrero de 1972 hasta el actual contexto de intercambio, las relaciones bilaterales se han nutrido de nuevos temas e incorporado actores que hoy participan activamente de una intensa agenda bilateral.

La simple cronología nos indica un derrotero histórico que en la década del setenta del siglo XX formaliza el mutuo interés mediante la firma del primer acuerdo económico- comercial bilateral en 1978; en aquel entonces, regía los destinos de la Argentina un gobierno militar *de facto*

que, lejos de aprehensiones ideológicas propias de una “derecha militarista” cercana a los Estados Unidos y con profundas convicciones anticomunistas, optó por una vía pragmática de aproximación con China bajo la expectativa de aprovechar la potencial demanda agroalimentaria de una economía en los albores de reformas pro mercado.

Bajo el comando de Deng Xiaoping, la China post maoísta dejaba atrás el régimen económico centralizado para liberar las fuerzas productivas y abandonaba la “exportación de su modelo revolucionario” (incluso hacia América Latina y el Caribe) el cual había modelado fuerzas políticas de izquierda, activas y centrales en los escenarios políticos latinoamericanos. La China bajo reformas, abandonaba la vía revolucionaria maoísta ocasionando una crisis en los partidos comunistas latinoamericanos prochinos, desencantados con el “adhesión china al capitalismo” (Urrego Miguel, A., 2021). En este contexto, los años setenta del siglo XX muestran hitos de interés. En primer lugar, la entonces presidente Isabel Perón visita China en 1973, acción que se funda en coincidencias políticas e ideológicas entre Perón y Mao (Salinas, Juan José, 2020). Posteriormente, el primer acuerdo comercial de 1977 sienta las bases de las relaciones económico - comerciales bilaterales el cual habilitó la primera exportación de soja argentina hacia China; con posterioridad otros acuerdos financieros, culturales, consulares consolidan una rápida vía de aproximación que, con el objeto de revertir críticas internacionales sobre sistemáticas violaciones internas a los derechos humanos, culminará en 1980 con la visita del ex presidente de *facto* Jorge Rafael Videla.

El decenio de los ‘80, es una etapa signada por la primacía de factores externos e internos que potenciaron las relaciones bilaterales. La restauración democrática argentina mostró la continuidad de una estrategia dirigida a fomentar lazos con China; bajo similares cosmovisiones como economías en desarrollo y no alineadas, ambas partes avanzaron en la firma de diferentes acuerdos propios de una agenda cooperativa centrada en sectores tales como el agroalimentario, científico-tecnológico, la cooperación antártica y el intercambio cultural. Las visitas oficiales incrementaron la confianza mutua posibilitando, incluso, la inmigración de ciudadanos continentales en busca de nuevas oportunidades económicas. (Nacht, P., 2011).

El viaje del entonces presidente Raúl Alfonsín a China en 1985, confirmó la relevancia que para la reinserción argentina en el sistema internacional post guerra de Malvinas, tendría el país asiático como socio comercial y actor clave para el sostén de reclamos argentinos soberanos sobre el archipiélago. En sintonía con los objetivos chinos de deshacerse de las rémoras del colonialismo, aunaban intereses comunes sobre reivindicaciones soberanas chinas respecto del control soberano de territorios “ocupados” como Hong Kong (Gran Bretaña) y Macao (Portugal) (Cesarín, Sergio, 2007).

Los años noventa proveen un marco particularmente apto para el despliegue de una agenda bilateral más intensa, favorecida por la globalización con sus secuelas sobre liberalización económica, las expectativas chinas por ingresar a la Organización Mundial del Comercio (OMC), el atractivo generado por el proyecto del Mercado Común del Sur (Mercosur) y la estabilización económica argentina. En sintonía, el dinámico crecimiento de China posibilita ampliar y profundizar la agenda mediante la incorporación de nuevos actores gubernamentales (subnacionales, como provincias y municipios) y no gubernamentales (empresas, asociaciones profesionales, universidades y organizaciones sociales, sindicatos e instituciones científicas) atraídos todos por la rápida mutación económica china. En estos años, aumentan los intercambios comerciales bajo un patrón de complementariedad, la economía argentina bajo régimen de convertibilidad cambiaria asiste al ingreso de importaciones de bienes chinos de consumo a bajo costo; todo bajo el amparo de una emergente economía de redes, acelerada globalización, apertura y liberalización en el contexto de la prevalencia del Consenso de Washington y el Consenso de Beijing (Giuffrè, Mercedes, 2014). De manera incipiente bancos estatales chinos apoyan financieramente proyectos sobre vivienda

social en Argentina, las firmas estatales chinas impulsadas por la estrategia de internacionalización (*go out*) exploran oportunidades de inversión en el país y se suceden los intercambios de becarios. Amparados por una activa diplomacia comercial presidencial, los respectivos sectores empresariales (públicos y privados) asumen mayor protagonismo y capítulos sobre migraciones, doble imposición, protección de inversiones (Bis), cooperación aduanera, diálogo político de alto nivel, financiamiento chino y apertura de un centro de promoción comercial argentino en la ciudad de Shanghai, impulsan los lazos bilaterales (Moneta C., y Cesarín, Sergio, 2005).

Las primeras décadas del siglo XXI, indican senderos económicos divergentes que, sin embargo, no obstaculizaron la continuidad y expansión de vínculos bilaterales. China mantiene altas tasas de crecimiento y despliega en América Latina y el Caribe (ALC) una activa estrategia de penetración mediante comercio, inversiones y financiamiento. Por contrapartida, la Argentina inicia el siglo bajo una fase de inestabilidad económica. El predominio de gobiernos peronistas promueve el activo comercio complementario, la captación de inversiones, créditos y financiamiento para el desarrollo. En un escenario de crisis económica interna, China jugaría un papel como factor de estabilización mediante la compra de agro alimentos que favorecerían la recuperación gracias al efecto combinado denominado “boom de precios internacionales de materias primas (Cristini, Marcela y Bermúdez, Guillermo, 2025).

Ambos países expanden la cooperación en Ciencia y Técnica (C&T) y el entonces presidente Néstor Kirchner considerará a China un “...*factor de reindustrialización*...”, “...un «contrapoder...» frente a los Estados Unidos y socio alternativo ante las presiones por crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); como resultado, ambos países consolidan una mayor densidad relacional mediante la firma en 2004 de un acuerdo de Asociación Estratégica.

La visita durante dicho año del entonces Presidente Hu Jintao abrió las puertas al ingreso de inversiones chinas en sectores estratégicos como ferrocarriles, telecomunicaciones, carreteras, puertos, construcción de represas y energía, entre otros (Gudynas, Eduardo, 2004). Con el fin de moderar los impactos de la crisis financiera internacional del 2008 sobre la economía nacional, en 2009, China se transforma en un «prestamista de última instancia» otorgando el primer tramo de un acuerdo swap por 9.000 millones de dólares. Como evidencia de la proyección del poder blando de China a nivel regional y nacional, el mismo año son inaugurados el Instituto Confucio de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Instituto Confucio de la Universidad de La Plata. Este proceso de progresivo acercamiento se funda, además, en la sintonía político-ideológica entre gobiernos regionales de “izquierda” en Brasil, Argentina, Ecuador, Bolivia y Venezuela los cuales facilitaron a China una inserción menos interferida por un Estados Unidos que intentaba contener su avance en ALC. En el plano multilateral, la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2010, retroalimentó las pretensiones de afianzar lazos por parte de ALC con China.

El financiamiento de bancos estatales chinos sostiene proyectos sobre desarrollo en el campo aeroespacial. En 2011 mediante un Memorándum de entendimiento (MOU) recibe impulso la iniciativa de Instalar en la provincia argentina de San Juan un radiotelescopio chino-argentino (CART) en alianza con la Academia de Ciencias de China (CAS), el gobierno de San Juan, el CONICET y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). En 2012 ambos países firman un acuerdo para la construcción de una Estación de Espacio Profundo (DSS) gestionada por el Control General de Lanzamiento y Seguimiento de Satélites de China (CLTC) y cuya función principal consiste en brindar apoyo a las misiones de exploración a la Luna y Marte que forman parte del plan espacial nacional chino. Iniciativa que Estados Unidos asume como un acto contrario a sus intereses de seguridad y defensa a nivel interno y hemisférico. Se suma a las tensiones entre Estados Unidos

y la Argentina, las intenciones por parte de China de construir un puerto de aguas profundas en la sureña provincia de Tierra del Fuego. En el marco de sendos procesos de descentralización, acuerdos de hermanamiento entre provincias chinas y argentinas así como municipios acercan lejanas geografías, mixturando diferentes identidades y promueven negocios.

Durante esta etapa de gobierno peronista encabezada por la presidente Cristina Fernández de Kirchner, y en oportunidad de la visita al país del presidente Xi Jinping, ambos países firmaron la Declaración Conjunta para el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral, iniciativa que fue acompañada por otros acuerdos de cooperación en materia económica, comercial, financiera, nuclear y cultural, que incluyeron el otorgamiento por parte de China de 4.714 millones de dólares para la financiar las represas Kirchner y Cepernic (provincia de Santa Cruz) y el préstamo para la renovación total de las vías del Ferrocarril Belgrano Cargas el cual vincula provincias argentinas con Brasil, Bolivia y puertos en el norte de Chile a través de sistemas de transporte multimodal; posteriormente, en 2015 la Argentina abre un nuevo Consulado Argentino y Centro de Promoción Comercial en la ciudad de Guangdong. Al fin de este período en 2019, entra en operaciones la DSS instalada en Neuquén.

Durante el interregno no peronista el entonces presidente Macri de centro derecha, y respondiendo a presiones de Estados Unidos sobre el uso militar de la DSS, adopta una postura crítica frente al avance chino a nivel nacional. Sin embargo, las críticas ceden ante las condiciones impuestas por la cláusula de cross default en los acuerdos sobre inversiones chinas en el país y la importancia del mercado chino para las exportaciones agroalimentarias. Durante esta etapa, reciben impulso programas públicos y privados en construcción de infraestructura digital, inteligencia artificial (IA), redes 5G, y gestión del espectro radioeléctrico.

En 2016 Huawei inaugura su primera academia en Argentina de formación en IA, 5G y ciberseguridad con programas formativos en tecnologías; un proyecto al que se sumará el Programa Semillas para el Futuro con el fin de capacitar a estudiantes universitarios en el sector de telecomunicaciones. Siguiendo esta línea y pese a la sospechas que pesan sobre la firma tecnológica china, en 2021 lanzó la primera edición del Programa Mujeres en Tecnología abierto a la capacitación de mujeres argentinas que deseen realizar cursos sobre 5G, IA y Big Data.

Argentina y China comparten un espacio multilateral común como el G-20. En tal sentido, la visita realizada por Xi Jinping al país en 2018 afianzó la relación bilateral. Fueron firmados un total de 34 acuerdos enmarcados en el denominado Plan de Acción Conjunta 2019-2023, una hoja de ruta con acciones a realizarse en las áreas económica, comercial, de inversiones e infraestructura, entre otras. Entre los puntos centrales se destacaron la ampliación del *swap*, un intercambio de monedas por 8.600 millones de dólares para reforzar las reservas del Banco Central, y acuerdos comerciales y también en el sector de obra pública.⁵⁹

El regreso del peronismo al poder en 2020 impuso un giro cualitativo y de profundización de las relaciones bilaterales al reorientar prioridades externas hacia socios como Rusia y China. Como resultado de negociaciones en septiembre de 2020 la Argentina se incorporó al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) con sede en China, en el capítulo sobre proyectos financiados con préstamos otorgados por bancos estatales y comerciales chinos la Argentina recibe un préstamo por 4.700 millones de dólares destinado a mejorar las líneas San Martín y Belgrano

⁵⁹Macri y Xi relanzaron la relación comercial con un pacto hasta 2023, Diario la Nación, diciembre de 2018, en <https://www.lanacion.com.ar/politica/macri-y-xi-relanzaron-la-relacion-comercial-con-un-pacto-hasta-2023-nid2198607/>

Norte del sistema ferroviario Belgrano Cargas. La pandemia de Covid-19 abrió nuevas oportunidades para que China expanda su influencia en Argentina mediante la denominada “diplomacia de las vacunas” y la provisión de vacunas Sinovac.

La visita a China por parte del entonces presidente Alberto Fernández en 2022 reafirmó el interés de la Argentina por contar con China como un aliado estratégico, socio político, mercado para la exportación de productos agroindustriales y energía, fuente de inversiones (ie); como hecho destacado y resultado directo de la misma, fue el ingreso de la Argentina a la Iniciativa Nueva Ruta de la Seda (Portal de la Franja y la Ruta, 2022)⁶⁰. A partir de entonces la agenda bilateral incorpora capítulos tales como cooperación en el sector nuclear mediante la construcción de una cuarta central financiada por bancos chinos que transformaría a la Argentina en un *leading case* para las expansión del sector nuclear chino al incorporar en el proyecto la exportación del reactor Hualong One. En el campo de la defensa, la oferta de venta de aviones chinos de combate agrega tensiones a las relaciones argentino-estadounidenses a las que se ha de sumar la postulación argentina para ingresar con apoyo de China, Brasil, Rusia India y Sudáfrica al Foro BRICS.⁶¹

Ideología o pragmatismo, continuidad o reversión?

Respondiendo al nuevo entorno político latinoamericano en el que se verificaría un cambio de escenario con mayoría de gobiernos de “derecha” en países de la región, desde Washington aumentan las presiones político-diplomáticas con el fin de “contener” el avance de China en la Argentina; por este motivo, al asumir el nuevo gobierno en 2023 sometió a revisión lo actuado respecto de China. La ideología parecía imponerse al realismo en política exterior que definía el cauce cooperativo con China. La redefinición de alianzas externas por parte del nuevo gobierno que asumió en 2024 optó por degradar las relaciones con China y Rusia (incluso por diferencias ideológicas con Brasil) y privilegiar el alineamiento con Estados Unidos gobernado por Trump e Israel. Bajo este enfoque que rememora la posición adoptada por la Argentina durante la década del noventa del siglo XX sobre “relaciones carnales” con el hegemon hemisférico, decisiones de política exterior responden principalmente a expectativas y demandas de Washington.

Otros factores como el emergente proteccionismo económico (esencialmente comercial y no sólo por parte de Estados Unidos y/o la Unión Europea), modificaciones en el tablero político latinoamericano ante la primacía de gobiernos de centro derecha, perfiles dirigenciales contrarios a posturas *neo populistas*, un diagnóstico crítico sobre negativos impactos del comercio con China en países suramericanos por déficit comercial, apremios por endeudamiento, y la incorporación de una dialógica discursiva democracia-autoritarismo, inciden en la reevaluación de los vínculos por parte de la Argentina con China.

En este sentido, para los Estados Unidos la competencia de firmas tecnológicas chinas en sectores sensibles como telecomunicaciones, la venta y/o donación de equipos militares y la construcción de una estación espacial de uso “dual”(civil y militar) en el sur de la Argentina, han servido

⁶⁰ Portal de la Franja y la Ruta, 2022, en <https://esp.yidaiyilu.gov.cn/p/220546.html>.

⁶¹ Guerrero, Mario, 2023, El ingreso de Argentina al BRICS, Opiniones IRI, <https://www.iri.edu.ar/index.php/2023/08/29/el-ingreso-de-argentina-al-brics/>

para aumentar la influencia china a nivel subregional y afectar intereses estratégicos estadounidenses, por lo tanto, la Argentina debería alinearse con Washington y no con China⁶².

Como resultado, el actual panorama de relaciones bilaterales se caracteriza por el distanciamiento político, la falta de diálogo a nivel de gobierno central y condicionalidades impuestas por Estados Unidos para el despliegue de nuevas iniciativas de cooperación. Disrupciones que se manifiestan en las demoras por avanzar en obras de infraestructura como las dos represas hidroeléctricas en la provincia de Santa Cruz, financiadas por China con participación de la firma Gezhouba; el retiro de Argentina de su solicitud de membresía al Foro BRICS, la menor relevancia otorgada a la CELAC y, por ende, a un espacio multilateral regional de interlocución con China, implícitas restricciones impuestas a la participación de firmas (estatales) chinas en licitaciones sobre infraestructura (Hidrovía Paraná Paraguay) y/o privatizaciones de empresas públicas.

No obstante, lo factual se impone; la malla de acuerdos existentes, el tejido de intereses económicos que involucran los negocios con China, la necesidades financieras que China puede compensar y la recepción de inversiones en sectores como el energético, han modificado las percepciones del gobierno central pasando del rechazo a negociar con «países comunistas» al reconocimiento de la importancia que revisten estables relaciones con el gigante asiático. En lo concreto, China es el segundo socio comercial de la Argentina, el principal destino de exportaciones de carne vacuna con alto valor agregado, demandante de soja, y harinas. Las inversiones de firmas chinas se destinan a proyectos conjuntos en los sectores ferroviario, energético, hidroeléctrico, minero, telecomunicaciones e industria electrónica. Empresas como Jiangxi Ganen Litio Co., Hanaq Group, Tsingshan Holding Group y Zangge Mining Group Ltd. poseen o tienen participación accionaria en numerosos proyectos en etapas avanzadas de desarrollo a nivel provincial. Alianzas empresarias en biotecnología, telecomunicaciones, y el sector aeroespacial satelital, convalidan encadenamientos sectoriales en nichos de alto valor. Bancos estatales chinos brindan apoyo financiero mediante mecanismos de swaps por un total de 19.000 millones de dólares al 2025, los cuales representan el 48% de las reservas externas. Por otra parte, la agenda incluye proyectos sobre economía verde, economía digital, innovación científica y tecnológica, cooperación universitaria, ciencias de la tierra, medios públicos de comunicación, industrias culturales, medicina nuclear, energías renovables, fintech, e-commerce, seguridad ciudadana, capacitación en TICs y educación digital (aulas maker), entre otros. Una activa política de vinculaciones a nivel de provincias y municipios por parte de firmas chinas, reafirma un posicionamiento “distante” del gobierno central apoyando sus operaciones en actores subnacionales.

La apertura del mercado chino a las exportaciones agroindustriales en contraposición a la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, es un factor determinante para aunar intereses agroindustriales que apoyan el impulso a las relaciones con China, asimismo, la radicación de inversiones chinas en diferentes provincias tracciona el desarrollo local, generan empleo, y proyectos de infraestructura mejoran la conectividad local, zonal y regional; esta perspectiva requiere, por ende, minimizar “opciones binarias” o juegos de suma cero.

De esta forma, tal como ayer y hoy, China es un actor central en el diseño de la política exterior argentina. Si bien las relaciones bilaterales son influenciadas por presiones estadouniden-

⁶² Declaraciones de Juan González, ex asesor de Biden: “*En la competencia de EEUU con China, Argentina es un país indispensable*”, Diario Infobae, septiembre de 2025, en <https://www.infobae.com/politica/2025/09/16/juan-gonzalez-ex-asesor-de-biden-en-la-competencia-de-eeuu-con-china-argentina-es-un-pais-indispensable/?outputType=amp-type>

ses y dilemas sobre defensa y seguridad ante el interés chino por acceder a puertos de aguas profundas en el Cono Sur Suramericano, biodiversidad marítima y proyección antártica, la Argentina intenta encuadrar los vínculos en un sendero equidistante. Es de esperar que nuevas reglas multilaterales promovidas por actores globales como China, en el marco de la visión sobre “comunidad de destino compartido” (Xi Jinping, 2012) reafirmen un sendero de profundización de las relaciones con China favoreciendo expectativas sobre mutuo desarrollo y bienestar.

Conclusiones

Desde el establecimiento de relaciones bilaterales en 1972, China ha pasado a ser un actor determinante en el diseño e implementación de una política exterior que intenta encontrar mayores opciones económicas a nivel global, incrementar márgenes externos de autonomía, expandir canales de cooperación sur-sur, captar inversiones, obtener financiamiento, maximizar opciones sobre cooperación científico-tecnológica y ampliar los intercambios culturales.

A lo largo de más de tres décadas la inmigración china consolidó el establecimiento de una “comunidad china de ultramar” con activa presencia social. Una activa estrategia de promoción cultural ha permitido ahondar en el conocimiento de ideas, doctrinas y religiones de la China antigua; a través de los Institutos Confucio (Universidad de Buenos Aires y Universidad La Plata) hemos podido aprehender sobre la nueva morfología de un país en profunda transformación, sus desafíos sociodemográficos, novedosos comportamientos sociales y modificaciones en vínculos intrafamiliares. La apertura de colegios bilingües (Chino-español) en la Argentina, la apertura de centros de estudio sobre China como el CeChino (Universidad Nacional de La Plata), la profusión de becas y programas universitarios de intercambio, han servido para reafirmar la esperada continuidad de una estratégica relación bilateral.

Finalmente, en esta descripción sobre la evolución de las relaciones bilaterales sino-argentinas no hay que olvidar “otras historias” como, por ejemplo, los aportes conceptuales y herramienta analítica aplicados para definir un radical cambio de régimen económico durante la primera etapa postrevolucionaria en China; teorías y modelizaciones sobre sustitución de importaciones, política industrial e inserción comercial externa bajo parámetros centro-periferia, teoría de la dependencia y el enfoque sobre deterioro de los términos de intercambio elaborados por el argentino Raúl Prebisch⁶³ junto a otros intelectuales como Osvaldo Sunkel y Teotonio Dos Santos, influyeron en el diseño de planes y programas quinquenales en la China de Mao y fueron y son considerados “aportes latinoamericanos” a la transformación económica china pre reformas.

Hoy, en la China transformada, tal vez se consideren desactualizadas, pero aún guardan respuestas a los dilemas propios de un sistema económico mundial del siglo XXI que agrava las tensiones norte sur y amplía la brecha de riqueza entre naciones.

⁶³ Bernal Meza, Raul, *Dos aportes teóricos latinoamericanos de relaciones internacionales y su utilización por el pensamiento chino contemporáneo: los casos de Prebisch y Escudé*, en Revista de Estudios Sociales, 64, Abril de 2018, en <https://journals.openedition.org/revestudsoc/10050?lang=es#tocto1n3>.

Fuentes consultadas

- Bernal Meza, Raúl, *Dos aportes teóricos latinoamericanos de relaciones internacionales y su utilización por el pensamiento chino contemporáneo: los casos de Prebisch y Escudé*, 2018, Revista de Estudios Sociales.
- Bonilla, Adrián, 2014, *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y del Caribe*, Grace Jaramillo Editores, FLACSO-CAF.
- CEPAL, 2015, *Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión*, Santiago de Chile.
- Cesarín, Sergio, 2008, *China se acerca*, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Cesarín, Sergio, China – Argentina: reflexiones a 35 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, (IDICSO/USAL – CONICET), 2007.
- Cristini, Marcela y Bermúdez, Guillermo, Bermúdez, 2025, Fundación FIEL, en <https://economis.com.ar/china-su-rol-como-socio-comercial-de-argentina-en-el-nuevo-escenario-internacional/>
- Dussel Peters, Enrique, 2025, Latin America, China, and Great Power Competition. New Triangular Relationships, Lynne Rienner Publishers.
- Giuffrè, Mercedes, Susana, 2014, *El consenso de Beijing Vs. el Consenso de Washington*.
- Gudynas, Eduardo, 2004, Estancamiento del ALCA y apertura hacia China.
- He Shuangrong, 2010, *Approach to a New Model of International Relations and the Chinese – Latin American Community of Shared Destiny*, Journal of Latin American Studies (bi-monthly), Vol.38. Nov.4 2016.
- Moneta, Carlos y Cesarín, Sergio (editores), (2016), *La tentación pragmática. China-Argentina/América latina: lo actual, lo próximo y lo distante*, EDUNTREF, Buenos Aires.
- Moneta, Carlos y Cesarín, Sergio (Eds.), 2005, *China y América Latina: nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo. Una nueva Ruta de la Seda?*, BID-INTAL.
- Nacht, Pablo. A., *La relación entre Argentina y China (1991 – 2001)*, en AGE N DA I N T E R N A C I O N A L N 2 6, en https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/13909/CONICET_Digital_Nro.17238.pdf?sequence=1
- PRC Government, 2008, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, disponible en http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content_1140347.htm
- PRC Government, 2016, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, disponible en http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/zxxx_662805/t1418254.shtml
- Salinas, Juan José, *China y el peronismo: Una relación de larga data*, en <https://pajaro-rojo.com.ar/china-y-el-peronismo-una-relacion-de-larga-data-como-dicen-en-es-palatela-marinera/>
- Shuangrong, He, 2016, *Historia de las relaciones entre China y los países latinoamericanos y caribeños*, Editorial de Ciencias Sociales de China.

- Urrego, Miguel, A., *China y la disputa por América Latina. Guerra Fría, Maoísmo y Relaciones Comerciales*, Izquierdas (Santiago), vol.50, Santiago 2021, Epub. 23-Mayo-2022, en <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492021000100223>
- Xiaoping, Deng, *Problemas fundamentales de la China de hoy*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing, 1987.

Las relaciones con China en el marco de las oscilaciones de la política exterior argentina entre el globalismo y el autonomismo⁶⁴

Alejandro Simonoff

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la relación entre Argentina y la República Popular China con posterioridad a la firma de la Asociación Estratégica Integral (AEI). Este hecho puso a esta vinculación en un lugar destacado para el país producto del ascenso en el escenario internacional de Beijín, cuestión que trajo tensiones en la relación con Washington y finalmente, los ciclos políticos en Buenos Aires se volvieron más cortos.

Creemos que estas características nos permiten analizar las estrategias hacia Beijín de diversos gobiernos argentinos (Mauricio Macri, Alberto Fernández y Javier Milei) y cómo operan estas en un marco de definición más amplio de las vinculaciones con el mundo que oscilan entre el plegamiento a Washington y la búsqueda de márgenes de maniobra (Simonoff, 2024b).

Palabras claves: Argentina - China – Política Exterior Argentina – Autonomía – globalismo

Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar como impacta la relación con China en la política exterior argentina con posterioridad a la firma de la Asociación Estratégica Integral (AEI). Este hecho puso a esta vinculación en un lugar destacado para el país producto del ascenso en el escenario internacional de Beijín, cuestión que trajo tensiones en la relación con Washington y finalmente los ciclos políticos en Buenos Aires se volvieron más cortos⁶⁵.

Creemos que estas características nos permiten analizar las estrategias hacia Beijín de diversos gobiernos argentinos (Mauricio Macri, Alberto Fernández y Javier Milei) y cómo operan estas en un marco de definición más amplio de las vinculaciones con el mundo que oscilan entre el plegamiento a Washington y la búsqueda de márgenes de maniobra (Simonoff, 2024b)⁶⁶.

⁶⁴ Este artículo es una continuidad de “El impacto de la relación con la República Popular China en la estructura de la política exterior argentina reciente: ¿autonomía o nueva dependencia?” (Simonoff, 2018).

⁶⁵ Pensemos que el ciclo neoliberal duró desde la llegada de Menem en 1989 hasta la crisis de 2001 y tras ella emergió el kirchnerismo que gobernó el país hasta 2015.

⁶⁶ En ese trabajo presentamos una serie de cinco variables (relaciones con la Tríada, con la potencia emergente, rol de la región, relaciones con la periferia y la cuestión Malvinas) para poder determinar si son autonomistas o globalistas (Simonoff, 2024b)

Marco histórico y conceptual de la Política Exterior Argentina

En una rápida aproximación podemos decir que las políticas exteriores desde 1983 continuaron construyéndose en un interesante juego de equilibrios como venía ocurriendo desde los inicios de la Guerra Fría, entre las tendencias autonomistas que privilegiaron a la región y fundamentalmente con Brasil como escenario principal de su agenda y los que privilegiaron la inserción con la potencia hegemónica occidental. Dentro del primer grupo encontramos a los gobiernos de Raúl Alfonsín, Eduardo Duhalde, Néstor Kirchner, Cristina Fernández y Alberto Fernández, quienes además de centrarse en la región procuraron no desatender la relación con Washington, multiplicaron los puntos de apoyo sobre todo hacia los países periféricos y emergentes y los segundos, los globalistas⁶⁷ pusieron el acento en la relación con la potencia hegemónica con una escasa diversificación, allí ubicamos a las administraciones de Carlos Menem, de Fernando de la Rúa, Mauricio Macri y, como veremos el de Javier Milei (Simonoff, 2023).

La cuestión que los separa no está en una relación una dialéctica inserción/aislamiento como se enuncia desde la política sino por generar una inserción donde cada coalición tiene en cuenta un interés nacional diferente, de acuerdo con los sectores que representan. En este marco, la relación con la potencia emergente está condicionada en gran medida por aquellas estrategias generales.

Relaciones con la potencia emergente o alternativa

Los globalistas centran sus vinculaciones con la potencia emergente o alternativa en la indiferencia u oposición a ésta, como acertadamente lo indicó Juan Carlos Puig en el modelo de “dependencia racionalizada” con los Estados Unidos en el siglo XIX y la URSS durante la Guerra Fría (Puig, 1980). Tanto este autor como su discípulo, Luis Dallanegra Pedraza (2009), la política hacia la potencia emergente en el escenario internacional es uno de los índices para evaluar la orientación general de una estrategia de inserción.

La firma de la AEI

La Argentina ensayó un despliegue de su estrategia de inserción desde la Guerra Fría en una estructura triangular con dos vértices (Brasil y Estados Unidos), pero a partir del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner con la firma de la AEI en 2014 sumó uno nuevo: la República Popular China, otorgándole un carácter de rombo (Busso, Actis y Novello, 2017).

La calificación de la República Popular China como socio estratégico fue potenciado por la creciente conflictividad con Estados Unidos y Brasil durante los mandatos de Cristina Fernández.

Otro dato revelador de la creciente presencia comercial china lo encontramos en el Mercosur cuyo intercambio comercial pasó en 2007 de unos 400 mil millones de dólares a 800 mil millones de la misma moneda en 2014, y que contrastó con la baja del comercio intrazona de unos 750 mil millones a 650, convirtiéndose en un actor que fue desplazando la fuerte presencia regional

⁶⁷ Si bien siguiendo a Cervo (2003) existen dos variantes de globalismo, el benigno y el asimétrico, pero en el caso presentado aquí y que se ajusta más a esta categoría, responde a la primera versión, la cual acepta acriticamente la globalización y la imposición de sus reglas bajo el liderazgo de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón.

(Vidal, 18 de septiembre de 2014)⁶⁸.

Una de las cuestiones a abordar son las consecuencias de la AEI sobre el modelo de industrialización argentino. En 2014, el gobierno argentino se había fijado cuatro metas para la reunión entre Cristina Fernández y Xi Jinping realizada en Buenos Aires en julio: 1) lograr un mayor equilibrio comercial; 2) aumentar la inversión directa china en Argentina, y viceversa; 3) puesta en marcha de logística integrada; y, 4) profundizar la integración cultural. (Rodríguez, 4 de julio de 2014).

Estas metas se concretaron parcialmente gracias al viaje de Cristina Fernández de Kirchner en febrero de 2015 a China, donde se firmaron veintidós acuerdos en el marco de la AEI. Además, sostuvo que entre otros aspectos se obtuvieron inversiones para infraestructura energética y tecnología nuclear y espacial. Con ello el gobierno argentino logró el acceso a créditos a tasas más bajas y sin las condicionalidades habituales de los mercados financieros occidentales⁶⁹.

Pero esta cuestión no salvó de las críticas que hicieron hincapié en que con ella se profundizaría el rol de productor de materias primas, como señaló Ana Pedotti existe ese riesgo, ya que esas exportaciones “pasaron del 70 % en 1992 al 90 % en 2009” (28 de diciembre de 2014: 25).

Así lo entendió la UIA, la cual apuntó a ello y criticó además que las condiciones preferenciales otorgadas (adjudicación directa de obras, facultades discrecionales del Ejecutivo, contratación de mano de obra y facilidades para realizar otras actividades económicas de origen chino) no serían adecuadas para equilibrar la balanza comercial (UIA, 2015).

Nos parece importante resaltar que la AEI tiene potencialidades y dificultades y que sus logros dependen del uso que se haga de ella. Por ejemplo, revertir su carácter asimétrico es fundamental, pero no menos cierto que las importaciones si son de bienes de capital e insumos industriales nos garantice una diversificación de proveedores, como lo son los países desarrollados y también de Brasil⁷⁰.

Pero en este último aspecto existe una delicada línea, ya que estas oportunidades de diversificación económica pueden poner en riesgo al propio Mercosur y como señaló Cesarín en un reportaje en *La Nación*; estos instrumentos brindan “una puerta preferencial para alguien externo al bloque” (Mazzoni, 22 de febrero de 2015: 2).

La decisión de firmar la AEI, aunque no exenta de contradicciones⁷¹, resultó el cambio más significativo de nuestro relacionamiento externo desde 1983, ya que se modificó el triángulo en el que se encontraba inmersa por un rombo, al sumar a la ascendente China.

⁶⁸ Si bien no lo desarrollaremos por un problema de espacio las relaciones con el Mercosur y Brasil también presentan nuevos desafíos, como observaron Paikin y Dulcich, quienes indicaron que la participación de Beijing en nuestra estructura de inserción internacional significaba la toma de “porciones del mercado argentino desplazando al país vecino [Brasil] y dando cuenta de una nueva búsqueda del país asiático por alcanzar destinos con productos de media o alta dotación de tecnología” (2017: 411).

⁶⁹ Mientras Argentina recibía estos préstamos, tenía fuertes restricciones al crédito internacional por causa de los juicios en Nueva York llevado adelante por los fondos buitres, uno de los puntos álgidos de la relación con Washington.

⁷⁰ Estos acuerdos generaron inquietud en ese país, es muy ilustrativa la nota de Rubens Barbosa (2015).

⁷¹ El discurso industrialista de los gobiernos kirchneristas con la firma de este acuerdo chocó con el rol de proveedor de materias primas y los límites que esta relación le impuso a aquellos deseos.

La voluntad de integrarse a los BRICS tuvo un antecedente en 2014, cuando Cristina Fernández sondeó la posibilidad en la Cumbre BRIC-UNASUR en Brasilia –donde nuestra delegación asistió como parte del conglomerado sudamericano–. En esa oportunidad Dilma Rousseff señaló que no estaba en estudio esa posibilidad alejando los deseos de la Casa Rosada (Clarín. 16 de julio de 2014).

El gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) y su oscilación entre el globalismo pragmatismo y el ideológico

Durante el gobierno de la coalición conservadora “Cambiamos” (2015-2019) se “ensayó un realineamiento con Estados Unidos que hizo recordar la etapa de las relaciones carnales menemistas” (Morgenfeld, 2025: 250).

Dentro de esta caracterización general las relaciones con los Emergentes, en general, y China, en particular, no escaparon a su carácter globalista, ya que no perciben a ese país como un socio político para construir alianzas ante de los desafíos de la globalización, sino, como un mero receptor de alimentos argentinos, lo que significa sostener los aspectos más asimétricos de esas vinculaciones⁷².

Está claro que no existieron ensayos audaces, como los que caracterizaron al kirchnerismo en los últimos años, cuando orientó su estrategia hacia los nuevos polos de poder que se están despuntado en torno a los BRICS, con especial atención en Brasil, Rusia y China, buscando diversificar nuestras relaciones⁷³. Más que integrarse a este foro de coordinación política de los principales países emergentes, el gobierno de Mauricio Macri buscó ingresar a la OCDE, que agrupa a las economías desarrolladas tradicionales

El gobierno de Mauricio Macri tuvo avidez por atraer inversiones occidentales en detrimento de las provenientes de los emergentes, como lo manifestó en el viaje a Alemania en 2016: “China hizo enormes inversiones en nuestro país. Está muy bien, lo valoro. Pero sentimos que es más fácil el trabajo en común con Europa” (Macri, en Vázquez, agosto de 2016: 4).

Este rechazo escondía una pretensión de “revisar” la AEI en lo referido a la construcción de represas en la Santa Cruz y a la cooperación en investigación espacial, por ejemplo. (Tomas, 23 de enero de 2016) Pero este revisionismo encarado por el gobierno argentino encontró límites en Beijing:

Macri recibió una noticia amarga si se frena la obra, China pide la devolución inmediata de los 950 millones de dólares desembolsados hasta el momento, corta el fondo para el Belgrano Cargas y para la hidroeléctrica Chihuidos e incluso tiembla el swap de monedas con el Banco Central. (*Página/12*, 11 de mayo de 2017, 8.)

El gobierno argentino enfrentó “una dura negociación”, según expresó el Embajador Guevar (Ortelli, 7 de mayo de 2016, p. 42). Se redujeron la cantidad de turbinas de las represas, en el caso de la Néstor Kirchner de once a cinco y la Cepernik de cinco a tres y con ello cayó el potencial

⁷² Como reconoció Juan Facundo Muciaccia los acuerdos llegados con China durante el macrismo “no modificaron la estructura, asimetría y tendencia de las relaciones económicas y financieras” (Muciaccia, 2025: 155)

⁷³ Cristina Fernández sondeó la posibilidad en la Cumbre BRIC-UNASUR (Brasilia 2014) de formar parte del club de países emergentes.

de 1760 MW a 1.350. Aunque la construcción quedó en manos del Consorcio ganador de la licitación encabezado por la empresa estatal china Gezhouba, junto a las argentinas Hidrocuyo y Electroingeniería, ésta última vinculada al kirchnerismo (Ortelli, 7 de mayo de 2016: 42).

Y con respecto a la Estación Espacial que había generado una discusión sobre el carácter militar de esta base de observación lunar, la Canciller Susana Malcorra en su presentación en el Senado de la Nación, defendió la iniciativa frente a la crítica del Fernando Solanas (H. Senado de la Nación, 2016).

Por otra parte, Macri se mostró sensible ante la preocupación norteamericana del aumento de la influencia de China en la región, aunque las exportaciones acercaron al país a Beijing, lejos de las aspiraciones del presidente conservador y su modelo de inserción económica.

A pesar de ello, Xi Jinping invitó al presidente argentino a la reunión de la Franja Económica de la Ruta de la Seda, junto a su par trasandino, los únicos de la región, realizada a mediados de mayo de 2017 con la asistencia de 29 jefes de Estado o Gobierno y representantes de organismos multilaterales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en 2018 el país fue invitado oficialmente a unirse a la iniciativa (Muciaccia, 2025: 126).

Virando de su posición inicial Macri buscó directamente con Beijing financiación para el Programa de Obras Públicas 2017-2019, entre ellas la construcción de dos centrales nucleares, pero la contraparte reclamó por las obras paralizadas (por ejemplo, las del Belgrano Cargas y las represas Kirchner y Cepernic en Santa Cruz)⁷⁴.

Allí el presidente argentino buscó revertir la “*gaffe*” (desliz) de su gira europea al proclamar que “los próximos 10 años serán mejor que los 40 anteriores” en la relación bilateral; mostró un cambio en su diseño original (*El Cronista*, 17 de mayo de 2017).

Con la llegada de Donald Trump las relaciones con Beijing estuvieron atravesadas por la Guerra Comercial que Washington llevó adelante en múltiples planos. A modo de ejemplo resultó muy significativa que la vocera del magnate-presidente informase que, en la reunión de éste con Macri en el marco del G20 en Buenos Aires, uno de los temas habría sido la “actividad depredadora china” en la región, un día antes del conclave del argentino con Xi⁷⁵. En este último encuentro, tras la finalización del conclave del consorcio global, se firmaron 30 acuerdos de inversión que abarcan una variada gama de cuestiones que van desde el ansiado Swap⁷⁶, tan esperado por el gobierno argentino por 8.700 millones de dólares y otros destinados a la exportación de productos agrícolas (cereales), carnes (caprina y ovina), caballos de polo, infraestructura y energía por 5.000 millones de dólares. El mandatario chino destacó que su país busca condiciones de igualdad, beneficio recíproco en el marco de “ganar-ganar” (Niebieskikwiat, 3 de diciembre de 2018: 3).

⁷⁴ Los ministerios de Energía y Ambiente emitieron una resolución donde se adoptó las recomendaciones de impacto ambiental aprobadas en la Audiencias Pública en el Congreso de la Nación y permitió el avance de la obra, que corrían riesgo de paralizarse e impactar negativamente en otras inversiones chinas como el Ferrocarril Belgrano Cargas, una planta de energía solar en Jujuy y la construcción de una usina en la provincia de Río Negro y una central nuclear (Simonoff, 15 de septiembre de 2017).

⁷⁵ Esta situación llevó a que el Canciller Faurie debiese aclarar, aunque no despejó absolutamente las dudas sobre lo conversado: “No creo que haya sido así. El adjetivo depredador corre por cuenta de su comunicado” (Ciberira, 2019: 2).

⁷⁶ No sólo es interés de Buenos Aires mantenerlo, sino también de Beijing ya que como señaló Muciaccia “es una forma de impulsar sus exportaciones y adjudicar contratos a sus constructoras” (2025: 179).

En otro plano, el jefe del Comando Sur de Estados Unidos señaló ante el Congreso norteamericano su preocupación por los usos “no civiles” de la base espacial china en Bajada del Agrio (Neuquén) (Niebieskikwiat, 12 de febrero de 2019: 6).

Por otra parte, se informó que avanzaban las negociaciones en la construcción de una central nuclear a cargo de China National Nuclear Corporation (CNNC), la obra sería financiada en un 85% por el ICBC y el Eximbank por 6.500 millones a pagar en veinte años, ocho de gracia y un 4.5% de interés anual (Candelaresi, 25 de noviembre de 2018: 8)⁷⁷.

El caso de Alberto Fernández (2019-2023): entre el autonomismo y el globalismo pragmático

Podemos identificar a la estrategia de inserción internacional de Alberto Fernández (2019-2023) en términos de búsqueda de márgenes de maniobra, la utilización de conceptos como “dynamismo pragmático”, “idealismo realista” y “pragmatismo que no olvida los valores” que juntamente con sus declaraciones en su controvertida gira por Rusia, China y Bahamas en 2022 fueron en esa dirección pero la aparición del “multilateralismo cooperativo” marcó cierto cambio de preferencia hacia el No Alineamiento Activo, más próximo al globalismo (Simonoff, 2024).

Lejos de la indiferencia y/u oposición a Beijing como potencia alternativa a la principal potencia de rango mundial que caracterizó la estrategia de inserción dependiente del macrismo, se desarrolló una política activa hacia China que la pandemia estimuló.

China, junto con Rusia, se involucró activamente en acciones, donde “las exportaciones de insumos sanitarios se convirtieron en instrumentos para lograr concesiones políticas y reconfiguraciones geopolíticas favorables” (Pratt & Levin, 2021: 2).

Esta estrategia convirtió a Beijing en un actor relevante a nivel global en la lucha contra el virus⁷⁸, y dentro de ella Xi Jinping anunció la asistencia a la Argentina en la medida de sus posibilidades (Xinhua, 2020). Ello se vio plasmado en una serie de más de treinta vuelos de Aerolíneas Argentinas que viajaron entre Buenos Aires y Shanghái y trajeron unas 13 toneladas de insumos sanitarios, vía Auckland, por temor a pasar por territorio norteamericano y ser víctima de decomiso del material⁷⁹. Estos envíos fueron complementados por transporte naviero, cinco buques entre junio y agosto llegaron a Argentina con “millones de insumos para hospitales y servicios de salud bonaerense” (González, 14 de agosto de 2020, 22).

China aprovechó la promoción de la cooperación para mejorar su posición en otros rubros en Argentina⁸⁰, ya que extendió el Swap por unos 8 mil millones de dólares para garantizar el

⁷⁷ El pago se realizará por la energía que produzca y la empresa estatal Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima y el repago lo realizarán los usuarios.

⁷⁸ Por otra parte, Beijing carga con el peso de ser el lugar de inicio de la pandemia que ha sido utilizado por las administraciones norteamericana para culparla y así “la reputación mundial de China se vería seriamente perjudicada.” (Haas, 2021: 9)

⁷⁹ La administración republicana hizo uso de “la ley de Producción para la Defensa (US Defence Production Act), que privilegia la producción local y restringe la exportación de insumos necesarios para producir vacunas en otros países...” (Múgica, 29 de marzo de 2021: 13)

⁸⁰ El desarrollo de esta estrategia de cooperación a nivel global no ha sido inocuo, ya que estuvo vinculado “a concesiones políticas y reconfiguraciones geopolíticas favorables.” (Pratt & Levin, 2021: 2)

comercio bilateral aliviando la necesidad monetaria de Buenos Aires, desarrollar cría intensiva de porcinos, y se avanzó en conversaciones por la licitación del 5G y con la empresa Huawei (González, 14 de agosto de 2020, 22)⁸¹.

La falta de coordinación global estimuló el “nacionalismo de las vacunas” en el cual:

... los países pueden ofertar uno contra el otro, elevando el precio de las vacunas y materiales relacionados. Suministros de vacunas probadas serán limitadas inicialmente incluso en algunos países ricos, pero los sufrimientos más grandes serán para los países de bajos y medianos ingresos... (Bolyky y Brown, 2020).

Pero el accionar gubernamental argentino no se limitó al plano multilateral a través del mecanismo COVAX⁸² y la OMS, ya que en agosto de 2020 se anunció que se llevaban conversaciones con las seis empresas farmacéuticas que se encontraban en fase crítica de la investigación de las vacunas de las cuales tres eran de origen chino (SinoPharma, SinoVac, y CanSino) (Taranto, 30 de agosto de 2020: 32-33)⁸³.

La negociación con las vacunas chinas impactó en la conducción de la delegación diplomática argentina en Beijing, donde Luis María Kreckler fue desplazado por su segundo, Sabino Vaca Narvaja. (Clarín, 26 de diciembre de 2020: 6)⁸⁴. En el caso de Sinopharm se firmó un contrato por 11 millones de dosis y cuyos primeros embarques permitieron avanzar sobre los trabajadores esenciales menores de 60⁸⁵. En agosto de 2021 la vacuna de Cansino se incorporó al lote de estar autorizadas junto con Sputnik, Oxford/AstraZeneca, Sinopharm y Moderna. (Página/12, 6 de agosto de 2021: 6).

La Argentina priorizó la producción propia de vacunas y las provenientes de China, y también de Rusia, aprovechando la estrategia de desarrollo de poder blando impulsado por estos dos países⁸⁶. En ese sentido Alberto Fernández reivindicó sus políticas públicas de apoyo a la investigación y al desarrollo, aspectos que le permitieron a nuestro país lograr “integrarnos a las cadenas

⁸¹ Estos dos últimos aspectos resultan particularmente delicados, ya existe oposición norteamericana al desarrollo del gigante estatal chino en la región que no parece percibirla como un problema de disputa de mercados, sino de seguridad, justo en el momento “donde el Gobierno [argentino] busca un acercamiento y una ayuda por parte de los Estados Unidos por la deuda.” (Lejtman y Di Natale, 8 de julio de 2020) A pesar de estas tensiones el gobierno argentino apuesta “a la complementación a través de ambos rivales.” (Beldyk, 4 de octubre de 2020: 12)

⁸² La institución COVAX fue concebida como un intento “incomparable y ambicioso” de crear un mecanismo para la búsqueda y suministro de vacunas COVID-19 a todos los países del mundo. Es gestionado por GAVI (siglas en inglés de “Alianza Global por las Vacunas e Inmunización”), junto con la Coalición para la Preparación de Innovaciones para Epidemias (Coalition for Epidemic Preparedness Innovations) y la OMS, tiene dos pilares: uno los países de ingresos altos, que pagarían sus propias vacunas, y el otro, 92 países de bajos ingresos, cuyas dosis serían financiadas con ayuda de donantes. (Usher, 2021: 2322)

⁸³ Esta diversificación de los proveedores de inmunizadores tiene un sesgo autonomista, ya que como señaló Carlos Moneta, esa es una tendencia profunda del Siglo XX. (Moneta, 1988: 52)

⁸⁴ Producto de una interna en el gobierno el representante argentino Luis María Kreckler fue desplazado por su mala relación con el Canciller Solá, ya que había filtrado a la prensa una versión sobre su renuncia, y las negociaciones por las compras de vacunas (Cofaloneri, 26 de diciembre de 2020: 1-2). Por otro lado, el cambio de embajador develó la disputa de poder al interior del oficialismo, donde el designado sinólogo Sabino Vaca Narvaja, está vinculado a la vicepresidente, y hasta ese momento era el número dos de la legación. (Beldyk, 26 de diciembre de 2020: 3).

⁸⁵ En este caso existió una carta de intención firmada con el Instituto Butanta que la produjo en Brasil.

⁸⁶ Como ha señalado Federico Kukso: “Tanto Rusia como China aprovechan la retirada de Estados Unidos durante la administración Trump como líder en el escenario internacional de la salud pública para mejorar su imagen y para tejer nuevas alianzas...” (Kukso, 2021: 5). Aunque el gobierno, como ya indicamos se encuentra bajo un doble

productivas globales de dos vacunas internacionales, y contamos con una capacidad de producción del ciclo completo, que nos permite incorporar nuevos desarrollos” (Fernández, 21 de septiembre de 2021).

Cabe destacar que la llegada de los demócratas al gobierno de Estados Unidos permitió tanto las exportaciones de insumos y vacunas, como las donaciones a nivel global (Pratt & Levin, 2021, p. 1). Pero la reacción del nuevo gobierno norteamericano no terminó allí, resultó significativa en la visita a la América Latina Juan González, Director de Asuntos Hemisféricos del Consejo Nacional de Seguridad que calificó a la actitud de Rusia y China en la región como de “mercantilismo”, entendiéndolo como una iniciativa para ganar mayor influencia en la región (López San Miguel, 14 de abril de 2021).

Por otra parte, la Argentina firmó cuatro convenios de inversión por 4.700 millones de dólares con las empresas China Railway Construction Corporation Limited (CRCC), China Machinery Engineering Corporation (CMEC), CRRC Corporation Limited para fortalecer el sistema ferroviario en trece provincias (Beldyk, 12 de diciembre de 2020: 13).

Mientras el proceso de desaceleración de la globalización impulsado por la Tríada siguió su curso, tuvo en la Guerra Comercial entre China y Estados Unidos, la Pandemia del COVID 19 y la Guerra en Ucrania hitos significativos. En este nuevo contexto el Presidente Fernández anunció en la mañana del 24 de agosto de 2023 que:

Nuestro ingreso a los BRICS es una meta coherente con nuestra búsqueda por proyectar a nuestro país como un interlocutor clave y un potencial articulador de consensos en colaboración con otras naciones, sobre todo de nuestra región, en un mundo atravesado por marcadas tensiones geopolíticas. (Fernández, 24 de agosto de 2023)

Aunque como señaló Guerrero en el último tiempo el acercamiento argentino a los BRICS estuvo vinculado a “alcanzar mayores niveles de financiamiento extranjero” (Guerrero, 29 de agosto de 2023)⁸⁷. En un mismo sentido apuntó Enrique Martínez quien señaló que el BND “puede reducir hasta eliminar la dependencia no solo del FMI, sino de especuladores de todo color que hoy son los protagonistas en el capitalismo concentrado” (Martínez, 3 de septiembre: 2)

En el marco de su visita a la República Popular China Alberto Fernández⁸⁸ se aprobó la incorporación de nuestro país a la Franja y la Ruta de la Seda con la firma de un Memorándum de Entendimiento entre el canciller argentino Santiago Cafiero y He Lifeng, presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China:

Se trata de una iniciativa para desarrollar una plataforma para estimular el comercio y las inversiones, la integración de los mercados y la cooperación económica entre regiones. A mediano

filo, ya que por un lado “deberá gravitar los compromisos heredados y adquiridos con China” (la construcción de una central nuclear, la adhesión a la Ruta de la Seda y la licitación para el 5G, entre otras cuestiones) y por otro, “trabajar con Joseph Biden.” (Niebieskikwiat, 3 de enero 2021, p. 18).

⁸⁷ A fines del mes de mayo en su rol de Ministro de Economía, Sergio Massa, viajó a China para reunirse con las autoridades del BND (Nuevo Banco de Desarrollo), una institución del BRICS, para sondear la posibilidad de acceder a un crédito que le permitiese afrontar los pagos al FMI.

⁸⁸ La primera tuvo lugar a principios de 2022 rechazando el boicot de la tríada a los Juegos de Invierno con el objetivo de festejar el medio siglo de relaciones bilaterales y la firma de un Swap (Restivo, 30 de enero de 2022)

plazo, el Memorándum busca obtener resultados concretos que permitan impulsar el comercio bilateral en materia de bienes y servicios y concretar inversiones para el sector productivo y para el desarrollo de capacidades tecnológicas (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2023)⁸⁹.

Desde lo político, la presidencia de Fernández utilizó contrapesos como la agenda woke para tratar de amortiguar las presiones de la administración demócrata por la influencia china en nuestra economía (Niebieskikwiat, 12 de abril de 2023: 14) como se evidenció en su encuentro con Joe Biden (Carelli Lynch, 30 de marzo de 2023: 4).

La gestión de Milei (2023-): el dogmatismo globalista

El lineamiento general de la política exterior de Javier Milei (2023-) podemos resumirla como de una subordinación a los Estados Unidos e Israel, tal como Leandro Morgenfeld, “como nunca antes en la historia” (2025: 251)

Como vimos el Presidente rechazó las negociaciones con China durante la campaña electoral siendo un anticipo de su política externa en términos de un globalismo extremo de características dogmáticas, cuestión que evidencia una percepción rígida del escenario internacional⁹⁰. Inicialmente en el gobierno existieron diversas acciones que marcaron la nueva situación: la propagación del mito de la depredación marítima⁹¹, desestimar la compra de aviones F117, realizar inspecciones a la base espacial del Neuquén⁹², y los diversos coqueteos con los representantes de Taiwán⁹³ hechos durante la gestión de la primera canciller de esta presidencia, Diana Mondino, una línea roja para Beijing, quien no es solamente un importante socio comercial, sino financiero: el Swap fue una muestra de ello (*Página/12*, 20 de diciembre de 2023).

Por este plano financiero existió cierta tensión entre la canciller Mondino y el Ministerio de Economía, ante la noticia que había recibido a los representantes de Taiwán siendo ministra de Relaciones Exteriores (Taglioni, 8 de enero de 2024), cuando desde aquel se estaba negociando el SWAP con China y por ese motivo en su viaje a Beijing fue “acompañada” por el viceministro de

⁸⁹ Gracia al mismo se consiguió financiamiento para obras de infraestructura estratégicas por veinticuatro mil millones de dólares en dos tramos (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2023).

⁹⁰ Existen autores que creen que la ejecución de las estrategias hacia China el gobierno de Milei “está dispuesto a avanzar en el pragmatismo de la diplomacia con hechos concretos” (Muciaccia, 2025: 235)

⁹¹ Desde los Estados Unidos y el Reino Unido (ocupante de nuestras islas Malvinas) se ha difundido un mensaje sobre la depredación pesquera China en nuestra área económica exclusiva, cuando en realidad el número de capturas la ubican muy por detrás de España, Taiwán y Corea del Sur (Eissa, 2023).

⁹² La Jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, la generala Laura Richarson reclamó por el carácter “militar” y no científico de la Estación de Espacio Profundo de la Agencia China de Lanzamiento Control de Satélites (CLTC) y la Comisión de Actividades Espaciales (CONAE-Neuquén) lo que llevó a una inspección en abril de 2024 que desestimó esa versión y que la Canciller Mondino verbalizó del siguiente modo: “los que fueron a la investigación no identificaron que hubiera personal militar. Son chinos, son todos iguales” (*Página/12*, 3 de mayo de 2024)

⁹³ Mientras fuentes próximas a la Cancillería negaron la existencia de una reunión entre el representante de Taiwán y la Canciller, según ellas solo se vieron en noviembre cuando aún no eran gobierno (Niebieskikwiat, 9 de enero de 2024: 11), existieron fuertes rumores de que la misma tuvo lugar a principios de 2024 (Taglioni, 8 de enero de 2024), cuestión que generó que posteriormente el gobierno argentino tuviera que ratificar la posición de “una sola China” frente a su embajador en Argentina, Wang Wei (Niebieskikwiat, 13 de enero de 2024).

economía, Pablo Quirno, y el presidente del Banco Central, Santiago Bausili (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 29 de abril de 2024)⁹⁴.

Estas idas y venidas en la relación sino-argentina llevaron a que el Jefe de Gabinete, Guillermo Francos, declarara, cuando se hizo público la renovación del Swap en junio de 2024, que “ambas partes realizaron un profundo intercambio de puntos de vista sobre la consolidación de la Asociación Estratégica Integral...” (Morgenfeld, 2025: 262)

En estos primeros tiempos tenemos el rechazo a la invitación a formar parte de los BRICS⁹⁵. Esto se materializó a través de una carta dirigida a cada uno de los mandatarios de los países fundantes del organismo en la cual señaló que “en esta instancia no se considera oportuna la incorporación de la República Argentina al BRICS como miembro pleno” fundada en el hecho que “la impronta en materia de política de exterior del gobierno que presido desde hace pocos días difiere en muchos casos de la del Gobierno precedente” (Clarín, 30 de diciembre de 2023: 12)⁹⁶.

Los elementos conceptuales que guiaron ese accionar externo le permitieron sostener este argumento. Sin embargo, un par de horas más tarde tuvo lugar el conclave en el Consejo de las Américas donde los candidatos más votados tuvieron la oportunidad de dar a conocer su opinión sobre esta cuestión. Allí Javier Milei de Libertad Avanza (LLA) dijo: “Nuestro alineamiento de geopolítica es Estados Unidos e Israel, no nos vamos a alinear con comunistas” (Barca, 25 de agosto de 2023: 4).

Está claro que las elites globalistas están representadas por LLA, y también Juntos por el Cambio (JxC), y que por ello expresaron su rechazo a esta cuestión⁹⁷, ya que la misma es incompatible con su programa de inserción internacional -donde la coordinación política con otros estados periféricos está claramente excluida-, dado que el ingreso de nuestro país al grupo sería un corsé para sus pretensiones de subordinar nuestros intereses a los de los países de la Tríada⁹⁸.

Pero en septiembre de 2024, el Presidente pasó del rechazo absoluto a vincularse con Beijing a considerarlo en “un socio muy interesante; no exigen nada, lo único que piden es que no los molesten” anunciando un viaje presidencial para enero de 2025 y de la Secretaria General, Karina Milei, en noviembre de 2024 (Clarín, 30 de septiembre de 2024: 1) -ninguno se realizó-⁹⁹. Podríamos decir que el impulso positivo duró hasta la cumbre del G20 en Rio de Janeiro en noviembre

⁹⁴ La renovación del Swap fue objeto de múltiples presiones y críticas por parte de Washington como se observó en las declaraciones del Enviado Especial del Departamento de Estado para América Latina, Mauricio Claver-Carone, y del Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

⁹⁵ Esta acción le mereció la alabanza del futuro Secretario de Estado Marco Rubio (14 de enero de 2024)

⁹⁶ Creemos que esto se fundamenta en la reivindicación de la Argentina como parte del núcleo de potencias occidentales, sin considerar ciertas particularidades, como el hecho de ser un país periférico.

⁹⁷ Una muestra de este rechazo por parte de los globalistas la encontramos en una editorial del diario *La Nación* (29 de agosto de 2023).

⁹⁸ Incluso a la semana siguiente en el ciclo organizado por Clarín “Democracia y Desarrollo”, los referentes en temas de política exterior de los tres candidatos, Gustavo Martínez Pandiani (UxP), Diana Mondino (LLA) y Federico Pinedo (JxC) volvieron a discutir el tema donde el primero les criticó a los otros dos su rechazo a que la Argentina forme parte de los BRICS. (Clarín, 6 de septiembre de 2023: 19)

⁹⁹ Este “giro” como sostuvo Silvia Pacheco con motivo de la ausencia del Presidente y el Canciller en el Foro Ministerial China-CELAC en Beijing en 2025, no solamente bajando el perfil a la misma sino por la ausencia en el Plenario y en la elaboración de los documentos finales consiste en realidad en una suma de “imprecisiones y patear la pelota para adelante” (Pacheco, 16 de mayo de 2025)

de 2024 donde existió una reunión bilateral en la cual:

...la presidencia argentina apuntó a destacar el aspecto comercial y económico del diálogo, mientras que los chinos subrayaron la necesidad de mantener "los logros conquistados" y apuntar al "futuro" para fomentar "un desarrollo duradero y estable de la Asociación Estratégica Integral entre China y Argentina" para el beneficio mutuo (*Clarín*, 20 de noviembre de 2024: 3).

Esta evaluación puso en evidencia las diferencias existentes entre ambas delegaciones, mientras Buenos Aires está interesado en sostener el swap para mantener las reservas internacionales del Banco Central (BCRA)¹⁰⁰ y proyectos de inversión en represas hidroeléctricas¹⁰¹ y ferrocarriles entre otros Beijing, por su parte, está interesada en los aspectos de largo plazo de la relación.

Con respecto a las primeras observamos que en la audiencia de conformación de la postulación del Embajador que Trump envía a la Argentina, el empresario Peter Lamela señaló que China era una "influencia maligna" y:

...Llegó a decir que una de sus misiones iba a ser viajar a todas las provincias que, enfatizó, mantenía una autonomía que les permite tener relaciones económicas y comerciales sugiriendo que ello "ello podría propiciar la corrupción por parte de los chinos" (Niebieskikwiat, 27 de julio de 2025: 18)¹⁰².

Pero no fueron las únicas expresiones de funcionarios norteamericanos en contra del País del Centro, también el Jefe del Comando Sur, como ya lo había hecho su antecesora la Generala Laura Richardson, el Almirante Alvin Holsey señaló que la "presencia e influencia de Beijing "tiene consecuencias de gran alcance en todos los dominios particularmente en el Cono Sur" producto de "su metódica incursión en la región" (Página/ 12, 21 de agosto de 2025)¹⁰³.

Conclusiones

En este contexto queremos hacer notar que Beijing resulta una variable inevitable que se sumó a Estados Unidos y Brasil para analizar la inserción internacional argentina.

China se convirtió en nuestro segundo socio comercial profundizando el rol agroexportador de la Argentina y con un significativo déficit comercial más allá de los modelos que las distintas administraciones dijeron sostener¹⁰⁴ y en el caso de los globalistas acentuado por recostarse en el

¹⁰⁰ Las cuestiones financieras son un poderoso anclaje tanto en ciertas heterodoxias con China, como así también en las ortodoxias con Estados Unidos.

¹⁰¹ En julio de 2025 el gobierno anunció el reinicio de las obras de las represas de Santa Cruz (*Clarín*, 19 de julio de 2025: 17)

¹⁰² Estas afirmaciones merecieron una respuesta por parte de la Embajada China en Buenos Aires que consideró estos dichos "plagados de prejuicios ideológicos y de mentalidad de Guerra Fría basada en el juego de suma cero" (Niebieskikwiat, 27 de julio de 2025: 18)

¹⁰³ Nuevamente la legación oriental manifestó su "descontento y rechazo" a estas declaraciones que buscan "fabricar la torpe mentira de la amenaza china" ratificando su compromiso con el respeto de las leyes internacionales y locales (Página/ 12, 21 de agosto de 2025).

¹⁰⁴ Según una investigación periodística el intercambio comercial con china entre enero de 2008 y julio de 2025 el déficit comercial de Argentina con aquel país asciende a cien mil millones de dólares, ensanchándose más durante la gestión de Milei (Serrichio, 24 de agosto de 2025)

lado más asimétrico de la relación. También se ha convertido en un actor importante en el plano financiero y de inversiones que refuerza su importancia.

Los dos gobiernos globalistas (Macri y Milei) tuvieron una reacción similar a esta vinculación, agradeciendo su participación y buscando la revisión de la AEI el primero, y rechazando de plano el segundo. Sin embargo, ambos debieron flexibilizar sus posturas originales, más notoria y amplia con el líder conservador. Pero el supuesto “giro” del libertario se fue diluyendo hasta desaparecer de la agenda¹⁰⁵. Al respecto presentamos dos hipótesis que pueden explicar esta situación: las presiones norteamericanas (Lugones, 5 de octubre de 2024: 10) o con el triunfo de Donald Trump que despejada la agenda *Woke* impulsada por Biden le permitió al gobierno argentino volcarse plenamente hacia Washington¹⁰⁶.

En cambio, Fernández impulsó la profundización de los lazos promoviendo una mayor diversificación de nuestras vinculaciones externas, con la firma de la Franja y la Ruta de la Seda.

En todos los casos fue notoria la presión norteamericana a medida que se ha extendido el consenso en Washington en torno a la disputa con el país del Lejano Oriente, cuestión con la cual los globalistas convergen¹⁰⁷.

Este acercamiento de Macri, de manera similar al que le ocurrió a Cristina Fernández de Kirchner, buscó reequilibrar el frente externo, pero trae nuevas complicaciones. Cuando la mandataria justicialista firmó aquellos acuerdos, lo hizo para compensar las tensiones crecientes con Washington y Brasilia, producto de la crisis de 2008, en esta oportunidad está despojada de los criterios políticos para obtener márgenes de maniobra.

Bibliografía

- Barbosa, R. (24 de febrero de 2015). Política externa e interesse nacional. *O Estado de Sao Paulo*. Recuperado el 15/8/25 de: <http://opinioao.estadao.com.br/noticias/geral.politica-externa-e-interesse-nacional-imp-,1638645>.
- Barca, J. M. (25 de agosto de 2023). Ante empresarios, Massa cruzó a Milei por su plan de romper con China. *Clarín*, p. 4.
- Beldyk, M. (21 de marzo de 2021). Otra apuesta del Gobierno por la reactivación económica vía China. *Perfil*, p. 15.
- Beldyk, M. (4 de octubre de 2020). Apuesta oficial para que China prenda el motor de la inversión. *Perfil*, p. 12.
- Beldyk, M. (12 de diciembre de 2020). China invertirá 4.700 millones de dólares en trenes de 13 provincias. *Perfil*, p. 13.

¹⁰⁵ A pesar de ello la administración argentina impidió la participación en la privatización de la Hidrovía Paraná-Paraguay a China (Spataro, 30 de septiembre de 2024: 18), aunque finalmente se anuló la licitación.

¹⁰⁶ Como lo señaló en el párrafo indicado con anterioridad, el Presidente evaluó que estamos frente a una “oportunidad histórica” para vincularnos con la economía del país del norte (Milei, 1 de marzo de 2025).

¹⁰⁷ Al momento de estar culminando este artículo, el gobierno de Milei negoció un paquete de asistencia económica con los EEUU del cual, y aunque se desconocen los pormenores, no pocos cronistas señalan que uno de los intereses de Trump es eliminar “cualquier influencia de China en el país” (Jastreblansky, 25 de septiembre de 2025).

- Beldyk, M. (26 de diciembre de 2020). Bejín: una embajada clave, para un hombre de confianza de Cristina. *Perfil*, p. 3.
- Bollyky, Th. J. y Bown, C. P. (2020). The Tragedy of Vaccine Nationalism. *Foreign Affairs*. Rescatado de: <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-07-27/vaccine-nationalism-pandemic>
- Busso, A., Actis, E. y Novello, M. R. (2017). La geometría de la Política Exterior Argentina (1989-2015). Fin del diseño triangular e irrupción de un nuevo vértice: las relaciones con Estados Unidos, Brasil y China. Busso, A. (Coord.) *Modelos de desarrollo e inserción internacional: aportes para el análisis de la política exterior argentina desde la redemocratización: 1983-2011, actores y temas de agenda*, T2. Rosario: UNR Editora, pp. 11-51.
- Candelaresi, C. (25 de noviembre de 2018). Crece el debate por la central atómica comprada a China. *Clarín Económico*, p. 8.
- Carelli Lynch, Guido. 30 de marzo de 2023. Alberto se presentó como “un aliado absoluto” de su par de Estados Unidos, *Clarín*, p.4.
- Cervo, A. (2003). Política exterior e relações internacionais do Brasil: enfoque paradigmático. *Revista. Brasileira de Política Internacional*. 46, (2), pp. 5-25.
- Ciberira, F. (1 de diciembre de 2019). La Casa Blanca dejó a Macri en offside. *Página/12*, p. 2-3. *Clarín*. (16 de julio de 2014). Ante los BRICS, Cristina busca fondos y apoyo frente a los buitres. Recuperado el 27/8/25 de: https://www.clarin.com/politica/BRICS-Cristina-fondos-frente-buitres_0_BkkYnBo5wXg.html
- Clarín* (26 de diciembre de 2020). Sinopharm y Sinovac, las dos vacunas chinas que estarían detrás del conflicto. *Clarín*, p. 6.
- Clarín*. (6 de septiembre de 2023). Argentina en el mundo: los referentes de Bullrich y Milei se cruzaron con el de Massa, p. 19.
- Clarín*. (30 de diciembre de 2023). Giro en la política exterior: la Argentina no se sumará a los BRICS, p. 12.
- Clarín*. (30 de septiembre de 2024). Milei anunció que en enero viaja a China, “un socio muy interesante”. Pp. 1 y 8.
- Clarín*. (20 de noviembre de 2024). Milei con firma el giro con China: buscará ampliar el comercio y viajará a Beijing. P. 1 y 3.
- Clarín*. (19 de julio de 2025). El Gobierno acordó con China la reactivación de las represas. P. 17.
- Cofaloneri, M. (26 de diciembre de 2020). Otra interna en el Gobierno abre un nuevo conflicto inesperado con China. *Perfil*, pp. 1-2.
- Dallanegra Pedraza, L. (2009). *Realismo-Sistémico-Estructural: La Política Exterior como «Construcción» de Poder*. Córdoba, Edición del Autor.
- Eissa, S. (2023). El mito de la pesca ilegal china en el Mar Argentino. *Revista Mestiza*. Rescatado de: <https://revistamestiza.unaj.edu.ar/el-mito-de-la-pesca-ilegal-china-en-el-mar-argentino/>

- El Cronista. (17 de mayo de 2017). "Macri prometió que Argentina será el supermercado del mundo". Recuperado el 12/9/25 de: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Macri-prometio-que-Argentina-sera-el-supermercado-del-mundo20170517-0057.html>
- Fernández, A. (21 de septiembre de 2021). Palabras pregrabadas del Presidente de la Nación Alberto Fernández, en el Debate General de la 76° Asamblea General de Naciones Unidas, desde Nueva York, Estados Unidos. Rescatado de: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/conferencias/48091-palabras-pregrabadas-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-en-el-debate-general-de-la-76-asamblea-general-de-naciones-unidas-desde-nueva-york-estados-unidos>
- Fernández, A. (24 de agosto de 2023). Mensaje del presidente... sobre la incorporación de Argentina a la alianza de los BRICS. *Casa Rosada*. Recuperado el 16/8/25 de: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50130-mensaje-del-presidente-alberto-fernandez-sobre-la-incorporacion-de-argentina-a-la-alianza-de-los-brics>
- González, J. L. (14 de agosto de 2020). Relaciones Carnales II. *Noticias*, (XXX), 2277, pp. 20-25.
- Guerrero, M. (29 de agosto de 2023). El ingreso de Argentina al BRICS. *Opiniones IRI*. Recuperado el 16/8/25 de: <https://www.iri.edu.ar/index.php/2023/08/29/el-ingreso-de-argentina-al-brics/>
- Haas, R. (5 de junio de 2021). Ni murciélago, ni pangolín: el virus se habría fugado de un laboratorio chino. *N. Revista de Cultura*. Año XVIII, N° 923, p. 9.
- Honorable Senado de la Nación. (5 de octubre de 2016). Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto. Publicación de la Dirección General de Taquígrafos.
- Jastreblansky, M. (25 de septiembre de 2025). Diplomacia, equipos técnicos y lobby "backchannel", detrás del apoyo de Estados Unidos. *La Nación*. Recuperado el 25/9/25 de: https://www.lanacion.com.ar/politica/diplomacia-equipos-tecnicos-y-lobby-backchannel-las-gestiones-con-el-trumpismo-detras-del-inedito-nid24092025/?utm_source=n_&utm_medium=nl_titulares_del_dia&utm_campaign=nota_titulo_3
- Kukso, F. (febrero de 2021). "La diplomacia de las vacunas. *Le Monde Diplomatique*, (XXII), 260, Capital Intelectual, pp. 4-5.
- La Nación*. 29 de agosto de 2023. Los BRICS: una opción inconveniente e inoportuna. Editorial. Rescatado de: <https://www.lanacion.com.ar/editoriales/los-brics-una-opcion-inconveniente-e-inoportuna-nid30082023/>
- Lejtman, R. y Di Natale, M. (8 de julio de 2020). El Gobierno promueve un acercamiento tecnológico y financiero con China que sorprendió a la Casa Blanca. *Infobae*. Recuperado el 15/8/25 de: <https://www.infobae.com/politica/2020/07/08/el-gobierno-promueve-un-acercamiento-tecnologico-y-financiero-con-china-que-sorprendio-a-la-casa-blanca/>
- López San Miguel, M. (14 de abril de 2021). Las definiciones del enviado de Biden, Juan González, sobre el FMI y las vacunas. *Versión Digital de Página/12*. Rescatado de:

<https://www.pagina12.com.ar/335666-las-definiciones-del-enviado-de-biden-juan-gonzalez-sobre-el>

- Lugones, P. (5 de octubre de 2024). Advertencia de EE.UU. por el giro de Milei en la relación con China. *Clarín*, p. 10.
- Martínez E. (3 de septiembre de 2023). La potencia de la cooperación. *Cash, suplemento económico de Página/12*, pp. 2-3.
- Mazzoni, C. (22 de febrero de 2015). Acuerdos con China: una estrategia que siembra dudas y temores. *La Nación Suplemento Economía y Negocios*, p. 1-2.
- Milei, J. (1 de marzo de 2025). Discurso del Presidente Milei en Apertura del 143° período de Sesiones Ordinarias del Congreso. *Casa Rosada*. Recuperado el 11 de abril de 2025 de: <https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/50873-discurso-del-presidente-milei-en-apertura-del-143-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2023) Acuerdo con China: la Argentina obtiene financiamiento para obras de infraestructura estratégicas y se incorpora a la Franja y la Ruta de la Seda. Recuperado el 6/9/25 de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/destacados/acuerdo-con-china-la-argentina-obtiene-financiamiento-para-obras-de-infraestructura>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. 29 de abril de 2024. Canciller Mondino continúa con su visita oficial a China: Reuniones de trabajo en Beijing con autoridades políticas y económicas. *Información para la Prensa N° 228/24*. Recuperado el 12/9/25 de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/canciller-mondino-continua-con-su-visita-oficial-china-reuniones-de-trabajo-en>
- Moneta, C. J. (1988). La política exterior del peronismo: 1973-1976. Perina, R. y Russell, R. *Argentina en el Mundo (1973-1987)*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, pp. 47-97.
- Morgenfeld, L. (2025). Bailando el tango entre águilas y dragones. Morgenfeld, L. y Merino, G. (Coord.). *Nuestra América: Estados Unidos y China: transición geopolítica del sistema mundial*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 243-278.
- Muciaccia, J.F. (2025). *Tianxia "Todo lo que hay bajo el cielo". Globalización con características chinas*. Buenos Aires, CICUCUS.
- Múgica, T. (29 de marzo de 2021). "Vacunas y poder". *El Estadista*. Año 12, N° 200, pp. 12-13
- Niebieskilwiat, N. (3 de diciembre de 2018). Con 30 nuevos acuerdos, China se potencia como uno de los mayores inversores. *Clarín*, p. 3.
- Niebieskikwiat, N. (12 de febrero de 2019). EEUU advirtió que la base china en Neuquén podría usarse para fines "no civiles". *Clarín*, p. 6.
- Niebieskikwiat, N. (3 de enero 2021). Entre EE.UU. y China, Argentina oscila con una política exterior de difícil equilibrio. *Clarín*, p. 18
- Niebieskikwiat, N. (12 de abril de 2023). Pese a las presiones de EE. UU. China avanza con sus inversiones en Argentina. *Clarín*, p. 14.

- Niebieskikwiat, Natasha. 9 de enero de 2024. Mondino se vuelve a reunir con el embajador chino. *Clarín*, p. 11.
- Niebieskikwiat, Natasha. 13 de enero de 2024. Mondino se reunió con el embajador chino e hizo gestos de distensión. *Clarín*, p. 12.
- Niebieskikwiat, Natasha. (21 de julio de 2025). Un alto jefe militar de EE.UU., contra la “influencia” de China. *Clarín*, p. 18.
- Niebieskikwiat, Natasha. (27 de julio de 2025). China avanza con inversiones en las provincias, que inquietan a los Estados Unidos. *Clarín*, p. 18.
- Pachelo, Silvina (16 de mayo de 2025). Argentina ausente y contradictoria frente al Foro China-CELAC. *Página/12*. Recuperado el 13/9/25 de: <https://www.pagina12.com.ar/825837-argentina-ausente-y-contradictoria-frente-al-foro-china-cela>
- Paikin, D. y Dulcich, F. (2017). El sexto socio del MERCOSUR: Un estudio sobre la penetración importadora china y su impacto en el comercio intrarregional. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, Vol. 6 (nº 12), pp. 395-414.
- Página/12*. (11 de mayo de 2017). Audiencias acá y convenios en Beijing. P. 8.
- Página/12*. (6 de agosto de 2021). La llegada de las dosis de Cansino, p. 6.
- Página/12*. (20 de diciembre de 2023). China dio marcha atrás con la ampliación del swap. pp. 14-15.
- Página/12*. (3 de mayo de 2024). Mondino y su brutalidad: “los chinos son todos iguales”. Recuperado el 12/9/25 de: <https://www.pagina12.com.ar/733627-mondino-y-su-brutalidad-los-chinos-son-todos-iguales>
- Pedotti, A. C. (28 de diciembre de 2014). Qué arriesga el Gobierno al aliarse con China y Rusia en busca de estabilidad. *Perfil*, p. 25.
- Pratt, S. & Levin, J. (29 de abril de 2021). Vaccines Will Shape the New Geopolitical Order. The gulf between haves and have-nots is only growing. *Foreign Policy*. Rescatado de: <https://foreignpolicy.com/2021/04/29/vaccine-geopolitics-diplomacy-israel-russia-china/#>
- Puig, Juan Carlos. 1980. *Doctrinas Internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas, Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América
- Ortelli, I. (7 de mayo de 2016). Represas: serán más chicas y reducen el impacto ambiental. *Clarín*, p. 42.
- Restivo, N. (30 de enero de 2022). Todos los detalles del viaje de Alberto Fernández a China. *Página/12*. Recuperado el 27/7/25 de: <https://www.pagina12.com.ar/397995-todos-los-detalles-del-viaje-de-alberto-fernandez-a-china>
- Rodríguez, F. (4 de julio de 2014). Relaciones entre Argentina y China: el gran salto adelante. *Agencia Télam*. Recuperado el 15/8/25 de: www.telam.com.ar/notas/201407/71698-relaciones-argentina-china.html.
- Rubio, Marco. (14 de enero de 2024). Con Milei, Argentina lidera el camino de resistencia a los BRICS. *Clarín*, p.37

- Serrichio, S. (24 de agosto de 2025). Durante las últimas 5 presidencias, Argentina acumuló un déficit comercial con China de casi USD 100.000 millones. *Infobae*. Recuperado el 25/8/25 de: <https://www.infobae.com/economia/2025/08/24/durante-las-ultimas-5-presidencias-argentina-acumulo-un-deficit-comercial-con-china-de-casi-usd-100000-millones/>
- Simonoff, A. (15 de septiembre de 2017). *¿La necesidad tiene cara de hereje? Signos de pragmatismo en el diseño de inserción argentina de la administración de Mauricio Macri*. [presentación en papel] VIII Encuentro del CERPI y VI Jornada del CENSUD “Argentina y América Latina frente al nuevo escenario internacional”, La Plata, Argentina.
- Simonoff, A. (2018). El impacto de la relación con la República Popular China en la estructura de la política exterior argentina reciente: ¿autonomía o nueva dependencia? Reis da Silva, A. L. y Munhoz Svartman, E. *Inserção internacional da Argentina e do Brasil: desafios da política externa e de defesa*. Porto Alegre, Editora da UFRGS, pp. 105-133.
- Simonoff, A. (2023). La insoportable persistencia de la Autonomía: esbozos de una mirada panorámica a cuarenta años de política exterior argentina y democracia (1983-2023). *Relaciones Internacionales*, 32(65), pp. 15-29.
- Simonoff, A. (2024a). Las cuatro definiciones de Alberto Fernández sobre su política exterior. Salimena, G. *La política internacional en el proceso de transición intersistémico: ¿Nuevas realidades? ¿Nuevos enfoques?* Buenos Aires, Teseo, pp. 87-112.
- Simonoff, A. (4-6 de diciembre de 2024b). *Hacia un modelo de análisis de la de la política exterior argentina* [Ponencia]. XII Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.
- Spataro, S. (30 de noviembre de 2024). Hidrovía: la Argentina dejó afuera a China en el pliego. *Clarín*, p. 18.
- Taglioni, Augusto. 8 de enero de 2024. Mondino recibió a la embajadora de Taiwán y agravó la interna con Caputo. *La Política On Line*. Rescatado de: <https://www.lapoliticaonline.com/politica/mondino-recibio-a-la-embajadora-de-taiwan-y-agravo-la-interna-con-caputo/>
- Taranto, P. (30 de agosto de 2020). Seis vacunas en Fase III y tres estrategias científicas para doblegar al virus. *Tiempo Argentino*, 32-33.
- Tomas, A. (23 de enero de 2016). Mientras gira hacia Occidente, Macri congela los proyectos rusos y chinos. *Perfil*. Recuperado de: <http://www.perfil.com/politica/Mientras-gira-hacia-Occidente-Macri-congela-los-proyectos-rusos-y-chinos-20160123-0021.html>.
- Unión Industrial Argentina. 2015. Acerca del “Convenio Marco de Cooperación en Materia Económica y de Inversiones entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China”. Recuperado el 15/8/25 de: <http://uia.org.ar/noticia.do?id=2425>.
- Usher, A. D. (19 de junio de 2021). A beautiful idea: how COVAX has fallen short. *www.thelancet.com*, Vol 397, pp. 2322-2325.
- Vidal, M. (18 de septiembre de 2014). América Latina da la réplica a China. *Negocios diario El País*, 18 de septiembre, p. 13.

- Vázquez, F. (agosto de 2016). La nostalgia por un mundo que ya no es. *Le Monde Diplomatique*, (XVIII), 206, pp. 4-5.
- Xinua. (10 de abril de 2020). China está dispuestas a seguir ayudando a Argentina en combate a COVID-19, dice Xi. *Xinhuanet*. Rescatado de: [Spanish.xinhuanet.com/2020-4-10/c_138964670.htm](https://spanish.xinhuanet.com/2020-4-10/c_138964670.htm)

Los estudios sobre Argentina en China (1972-2022): logros y desafíos

Lin Hua

Resumen

El surgimiento de los estudios regionales y de países en China ha sido paralelo a la Reforma y Apertura ¹⁰⁸—proceso iniciado por el país a fines de la década del 70—. Su objetivo es promover la comprensión del mundo por parte de los pueblos, ampliar sus horizontes, aprender de las experiencias de otros países y de las civilizaciones extranjeras para mejorar las relaciones con otros países y contribuir al propio desarrollo. A medida que China intensifica sus intercambios con el resto del mundo, no solo necesita comprender mejor el contexto global, sino también ajustar sus estrategias de vinculación internacional según los cambios geopolíticos. Esto exige un nivel elevado de conocimientos, talentos y capacidades en el ámbito de los estudios regionales y de países. En años recientes, la academia china ha debatido ampliamente sobre cómo fortalecer estos estudios y ha alcanzado ciertos consensos. Mediante un análisis estadístico, este artículo revela las brechas entre los estudios actuales sobre Argentina y los objetivos disciplinares establecidos. Se argumenta que la investigación sobre Argentina, aunque con particularidades propias, comparte desafíos similares a los de otros estudios sobre países no anglófonos, de tamaño mediano o pequeño, y no limítrofes con China, tales como desequilibrios internos en el desarrollo disciplinar, énfasis excesivo en temas coyunturales, escasez de académicos especializados, limitado intercambio intelectual con investigadores extranjeros y canales insuficientes para publicar resultados. No obstante, la institucionalización de los estudios regionales y de países como disciplina, la emergencia de talentos multidimensionales e interdisciplinarios y la diversificación de las revistas académicas podrían impulsar significativamente los estudios sobre Argentina en China en el futuro.

Palabras clave: estudios regionales y de países – China – Argentina

Introducción

Después de la fundación de la República Popular China, debido a la gran distancia geográfica entre China y Argentina y la falta de relaciones formales entre ambos países, los intercambios entre las dos naciones fueron muy limitados. El 19 de febrero de 1972, China y Argentina establecieron relaciones diplomáticas, hecho que marcó el inicio de una nueva etapa en las relaciones bilaterales. El interés académico chino por Argentina comenzó después de la Reforma y Apertura. Durante las décadas de 1980 y 1990, antes de que las relaciones entre China y Argentina entraran en una fase de rápido desarrollo, los académicos chinos ya habían comenzado a investigar temas relacionados con la política, economía, sociedad, cultura y relaciones internacionales de Argentina. Después de 50 años de esfuerzos, la academia china ha producido numerosos resultados académicos sobre Argentina, como parte de los estudios regionales y de países, son un puente clave para

¹⁰⁸ La Reforma y Apertura se refiere a la política económica clave implementada en China desde 1978, la cual representa un proceso transformador único en la historia contemporánea de China.

que China profundice su conocimiento del país. Su desarrollo refleja el impacto de las relaciones entre China y Argentina en el ámbito académico y de ciencias sociales.

Este artículo comenzará analizando el contexto de la apertura de China y examinando la importancia de los estudios regionales y de países para China y cómo deberían llevarse a cabo en la nueva situación. Luego, a través de un análisis bibliográfico, revisará exhaustivamente el panorama de los estudios sobre Argentina en China desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas, con un resumen de las principales características y tendencias de estos estudios, identificará sus fortalezas y debilidades y proporcionará referencias para futuras investigaciones más profundas y amplias.

1. La apertura de China y el surgimiento de los estudios regionales y de países

Cuando se fundó la República Popular China en 1949, los estudios regionales y de países prácticamente no existían. Incluso para la Unión Soviética, un vecino importante y el mayor país socialista en ese momento, China carecía de investigaciones profundas, objetivas y completas. En la década de 1960, aunque China estableció algunas instituciones de estudios regionales y de países y reunió a un grupo de investigadores, todavía se encontraba en la etapa inicial de estos estudios, y la Unión Soviética y Europa del Este seguían siendo el foco principal.

A fines de la década de 1970, China inició la Reforma y Apertura, y los estudios regionales y de países, al igual que otras ciencias sociales, experimentaron un gran auge. China pasó de estudiar principalmente a la Unión Soviética y Europa del Este a enfocarse en los países desarrollados de Occidente, como Estados Unidos y Europa Occidental. Esto fue tanto una necesidad de la apertura al exterior como un resultado inevitable de ésta. Por un lado, China necesitaba aprender de las experiencias avanzadas de los países occidentales y, por otro, necesitaba comprender el mundo e integrarse mejor en él.

Sin embargo, en las décadas de 1980 y 1990, debido a que China mantenía muchos más intercambios económicos, comerciales, diplomáticos, culturales y educativos con economías desarrolladas como Estados Unidos, Japón y Europa Occidental que con países y regiones en desarrollo como Oriente Medio, Asia Meridional, África y América Latina, la demanda de conocimiento sobre los países occidentales era mucho mayor que la de otras regiones del mundo. Después de que China se convirtiera en la segunda mayor economía mundial en 2010, con el aprovechamiento de la globalización, los recursos humanos, tecnológicos y financieros de China, junto con los productos chinos, comenzaron a expandirse rápidamente por todo el mundo. El interés y la demanda de China por el mundo también crecieron. En este contexto, la necesidad de conocimiento sobre la economía, política, historia y cultura de los países en desarrollo aumentó drásticamente. Los estudios sobre los países en desarrollo se volvieron más profundos y los estudios regionales y de países en China cubrieron una gama más amplia de naciones.

Por lo tanto, el surgimiento de los estudios regionales y de países en China es completamente diferente al de potencias occidentales como Estados Unidos y Reino Unido. Los estudios regionales y de países en Reino Unido surgieron del colonialismo, con el objetivo de controlar y gobernar mejor las regiones y países bajo su dominio para facilitar la dominación política, la explotación económica y la penetración cultural. Estados Unidos, por su parte, se convirtió en una potencia global después de la Segunda Guerra Mundial y sus estudios regionales fueron impulsados por la necesidad de conocimiento sobre aliados potenciales y países enemigos en el contexto de la Guerra Fría, con un enfoque en la recopilación y análisis de información estratégica para competir con el bloque socialista y ejercer hegemonía global. En cambio, el objetivo de los estudios

regionales y de países en China se centra en promover la comprensión del mundo por parte de los pueblos, ampliar sus horizontes, aprender de las experiencias de otros países y de las civilizaciones extranjeras para mejorar las relaciones con otros países y contribuir al propio desarrollo.

2. Nuevos y altos requisitos para los estudios regionales y de países

Por un lado, los intercambios, interacciones, cooperaciones y competencias entre China y los países relevantes están aumentando de forma espectacular. China está desempeñando un papel cada vez más importante en la solución de problemas globales como el crecimiento económico, el mantenimiento de la paz, el cambio climático y el orden regional y global. Por otro lado, en áreas como el comercio internacional, la inversión, la diplomacia, la seguridad y los intercambios culturales, China necesita ajustar constantemente sus estrategias y métodos para adaptarse a las cambiantes circunstancias. Estos objetivos plantean exigencias muy elevadas a los conocimientos, talentos y capacidades de los estudios regionales y de países.

En los últimos años, los expertos y académicos chinos han debatido ampliamente sobre cómo construir la disciplina de los estudios regionales y de países en China. Los académicos han propuesto muchas ideas perspicaces sobre la metodología, la construcción disciplinaria, el connotación académica, la formación de talentos y los paradigmas teóricos de los estudios regionales y de países. A continuación, se presentan algunas de las opiniones más representativas.

En primer lugar, los estudios regionales y de países son intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios. De una parte, los estudios regionales y de países son investigaciones integrales que no deben limitarse a un solo aspecto del objeto de investigación, sino que deben abarcar todos los aspectos para construir un sistema completo de conocimientos sobre el objeto de investigación y dar forma a una comprensión integral y multifacética. De otra parte, los estudios regionales y de países tienen un rico contenido disciplinario, ya que pueden utilizar el conocimiento de una disciplina para investigar problemas relacionados y formar un conjunto de investigaciones multidisciplinarias, o pueden utilizar conocimientos de diferentes disciplinas para estudiar un mismo problema desde diferentes ángulos y crear una fusión interdisciplinaria. Li Anshan cree que la singularidad de los estudios regionales radica en que pueden integrar múltiples disciplinas a través de diferentes métodos disciplinarios y formar un campo interdisciplinario y multidisciplinario (Li, 2020). Qian Chengdan y Hu Li, al discutir los estudios europeos, consideran que la interdisciplinariedad es una característica distintiva de los estudios regionales y de países, ya que rompe con el sistema de conocimiento basado en la división disciplinaria y construye una comprensión integral de una región o un país. Para lograr esto, es necesario aprovechar el poder de múltiples disciplinas y llevar a cabo investigaciones integrales de manera conjunta (Qian y Hu, 2020).

En segundo lugar, en términos de metodología, los estudios regionales y de países pueden utilizar tanto métodos de las humanidades como de las ciencias sociales, que son complementarios y se refuerzan mutuamente. En general, las investigaciones que utilizan métodos de las humanidades tienden a enfocarse en explorar la singularidad del objeto de investigación, mientras que las que utilizan métodos de las ciencias sociales tratan al objeto de investigación como un caso para verificar o derivar teorías, principios o modelos con regularidad universal. El debate sobre la metodología de los estudios regionales y de países ha durado mucho tiempo. En la academia occidental, todavía no se ha llegado a un consenso sobre si los estudios regionales y de países existen para explorar la singularidad o la universalidad. En la academia china, este debate también existe. Sin embargo, se puede romper la limitación en la elección de la metodología y reconocer la metodología de una manera más inclusiva y racional. La opinión de Li Qiang es bastante representativa, ya

que cree que solo al promover y mejorar las ventajas existentes de las humanidades y fortalecer rápidamente el uso de métodos de las ciencias sociales en la enseñanza y la investigación, y lograr una combinación orgánica de métodos de las humanidades y las ciencias sociales, es posible lograr un desarrollo saludable de los estudios regionales y de países (Li, 2020).

En tercer lugar, los estudios regionales y de países tienen una doble función. Por un lado, deben satisfacer la necesidad de los chinos de comprender el mundo y construir un sistema de conocimiento completo que ayude a las personas a ver otros países y regiones de manera clara y objetiva. Por otro lado, deben servir a las necesidades estratégicas nacionales, al desempeñar funciones de consulta y asesoramiento político. En la práctica investigadora, la tensión entre estos dos objetivos se refleja en el debate sobre cuál es más importante, la investigación básica o la investigación aplicada, y cómo manejar la relación entre ambas deja a menudo perplejos a los académicos. Sin embargo, desde la perspectiva de la construcción disciplinaria, se puede ver que ambos son como dos caras de una moneda, indispensables y capaces de impulsar conjuntamente el desarrollo de los estudios regionales y de países. Sin una investigación básica sólida, las recomendaciones académicas pierden solidez. Si sólo se queda en el nivel de la construcción del conocimiento, el valor y la importancia de la investigación académica se verán muy reducidos. Zhao Kejin y Liu Jun señalan que, como una disciplina que construye conocimiento sobre el mundo exterior, los estudios regionales y de países tienen la doble función de producir conocimiento académico sobre un país o una región específica y proporcionar consultoría y asesoramiento para el gobierno (Zhao y Liu, 2022). Como también subraya Guo Jie, la investigación en políticas confiable requiere, en última instancia, una base de investigación fundamental sólida (Guo, 2016).

Finalmente, en términos de la construcción de equipos de investigación y la formación de talentos, los estudios regionales y de países plantean demandas bastante altas, pero la investigación actual aún no puede cumplir con estos requisitos. Primero, la estabilidad del grupo investigador es esencial y esto requiere el apoyo de la construcción de plataformas y mecanismos. Zhao Kejin cree que los estudios regionales y de países involucran a académicos de múltiples disciplinas y sin una plataforma independiente y mecanismos de intercambio necesarios es difícil llevar a cabo investigaciones integradas y profundas (Zhao, 2021). Segundo, los talentos en estudios regionales y de países deben tener tanto una formación disciplinaria como una capacidad lingüística. Ren Xiao señala que la capacidad lingüística, como una habilidad investigadora básica, debe combinarse con el conocimiento disciplinario específico y el conocimiento especializado de una región o un país, convirtiéndose en una herramienta para impulsar investigaciones integrales (Ren, 2022). Sin embargo, en la práctica, los investigadores que poseen ambas ventajas son muy limitados, especialmente en los estudios sobre países y regiones no angloparlantes, donde la escasez de talentos es aún más evidente.

3. Fuentes estadísticas y criterios de selección

Este artículo revisa los resultados académicos producidos en más de 50 años desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Argentina; abarca el período de 1972 a 2025. El alcance de la estadística incluye libros académicos, artículos de revistas académicas y tesis de posgrado y doctorado en humanidades y ciencias sociales que tengan a Argentina como principal objeto de estudio. Los artículos de revistas académicas y las tesis de grado y posgrado se han obtenido de la base de datos China National Knowledge Infrastructure (CNKI). Además de “Argentina”, las palabras clave de búsqueda incluyen nombres de lugares, personas, partidos políticos y símbolos culturales directamente relacionados con Argentina, como “Islas Malvinas”, “Buenos Aires”, “Perón”, “Partido Justicialista”, etc. Sin embargo, debido a que algunos artículos no tienen

palabras clave claramente relacionadas con Argentina, las omisiones de búsqueda son inevitables.

En cuanto a los libros académicos, además de las monografías académicas de alto nivel profesional, este artículo también incluye algunos libros de divulgación, que aunque no tienen un alto valor académico, contienen cierta información que puede ser útil para la investigación académica. Los libros que tratan a Argentina como objeto de investigación de un determinado capítulo, así como las traducciones al chino de obras de académicos argentinos, no se incluyen en la estadística.

Para los artículos de revistas académicas, este artículo sigue el principio de evitar juicios subjetivos y toma como estándares las revistas incluidas en los tres principales sistemas de evaluación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales en China, y utiliza las versiones más recientes disponibles antes del 31 de diciembre de 2025. Estas incluyen: las revistas incluidas en las tres primeras secciones del *Directorio de Revistas Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Beijing* (edición 2023); las revistas incluidas en el *Informe de Evaluación Integral AMI de Revistas de Humanidades y Ciencias Sociales de China* (2022) de la Academia China de Evaluación de Ciencias Sociales; las revistas incluidas en el *Directorio de Revistas Chinese Social Sciences Citation Index (CSSCI)* (2025-2026) y las revistas incluidas en el *Directorio de Revistas Extendidas Chinese Social Sciences Citation Index (CSSCI)* (2025-2026) de la Universidad de Nanjing.

El propósito de adoptar estos estándares es cubrir al máximo las revistas académicas importantes de humanidades y ciencias sociales en China, haciendo que la estadística de artículos y tesis sea más completa y razonable. Sin embargo, estos estándares aún tienen limitaciones. En primer lugar, las versiones históricas de los tres sistemas de evaluación no se incluyen en la estadística, lo que podría resultar en la omisión de artículos publicados en revistas que estaban en versiones anteriores, pero no en la versión más reciente. En segundo lugar, los artículos publicados en revistas de ciencias naturales, pero que tratan temas de humanidades y ciencias sociales, no se incluyen. Otro punto a tener en cuenta es que, entre las revistas académicas incluidas en esta estadística, hay algunos artículos que son más descriptivos o informativos y menos académicos, pero para mantener la consistencia en los criterios de inclusión, excepto por unas pocas reseñas de conferencias, estos artículos se incluyen en la estadística. Los autores de los artículos y tesis incluidos en esta estadística son todos académicos chinos, y los trabajos publicados por académicos extranjeros en China no se consideran como parte de los estudios sobre Argentina en China. Las instituciones donde los autores trabajan se toman tal como aparecen en los artículos publicados.

4. Análisis de la literatura sobre Argentina¹⁰⁹

A través de la búsqueda, este artículo incluye 61 libros, 585 artículos de revistas académicas y 142 tesis de posgrado y doctorado. A continuación, se realizará un análisis detallado de la distribución de estos resultados de investigación en términos del tiempo de publicación, las disciplinas, las entidades de publicación y las instituciones de investigación a las que pertenecen los autores.

¹⁰⁹ La búsqueda bibliográfica de este artículo fue llevada a cabo por Hu Shaoning, Zeng Shunyi y Xu Xiaofan, quienes son estudiantes de posgrado de la Universidad de la Academia China de Ciencias Sociales. Deseo hacerles un especial reconocimiento por su invaluable contribución.

a. Tiempo de publicación

Antes del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Argentina, no se publicaron libros relacionados con Argentina en China. En 1974, el libro *Perón y Argentina*, escrito por el Instituto de Estudios Latinoamericanos del Departamento de Historia de la Universidad de Fudan, llenó este vacío. Sin embargo, no fue hasta 10 años después, en 1984, cuando comenzaron a publicarse otros libros. Como se muestra en la Figura 1, la cantidad de libros relacionados con Argentina aumentó significativamente después del año 2000, especialmente después de 2010, cuando se publicó más de la mitad del total de libros.

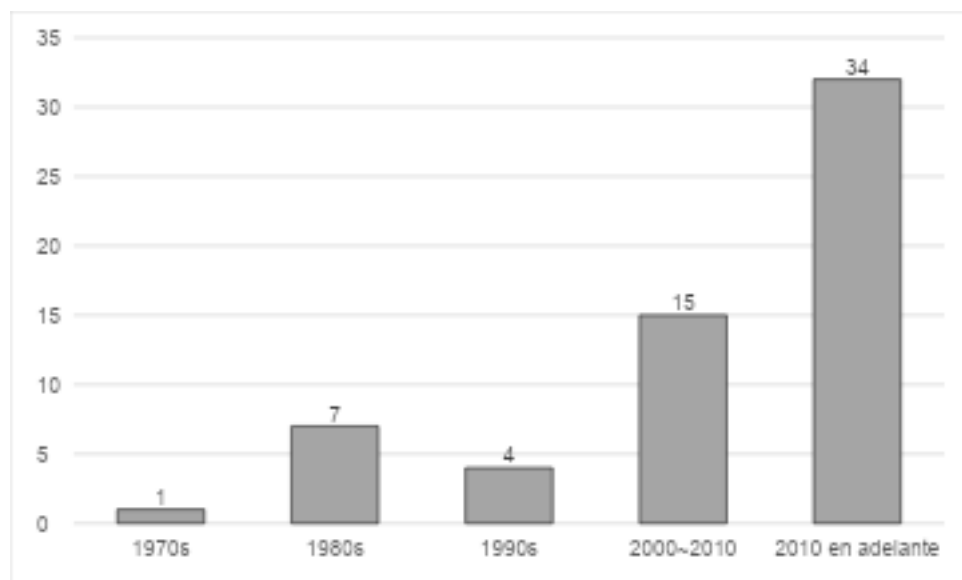


Figura 1. Cantidad de libros publicados en diferentes períodos
Fuente: Elaboración propia a partir de metadatos editoriales.

A diferencia de los libros, las revistas académicas comenzaron a publicar artículos sobre Argentina poco después de la fundación de la República Popular China incluso después del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Argentina, la investigación académica sobre Argentina en China seguía siendo muy limitada. No fue hasta 1981 que los estudios sobre Argentina en China comenzaron a desarrollarse gradualmente. Como se puede ver en la Figura 2, la cantidad de artículos publicados en revistas académicas se divide claramente en dos etapas: 1981-2001 y 2002 en adelante. En la primera etapa, en la mayoría de los años se publicaron menos de 10 artículos, con muy pocas excepciones. En la segunda etapa, el número de artículos publicados aumentó significativamente y alcanzó los dos dígitos en la mayoría de los años, con un récord de 53 artículos en 2002, que aún no se ha superado. Este aumento está directamente relacionado con la grave crisis económica que estalló en Argentina en 2001.

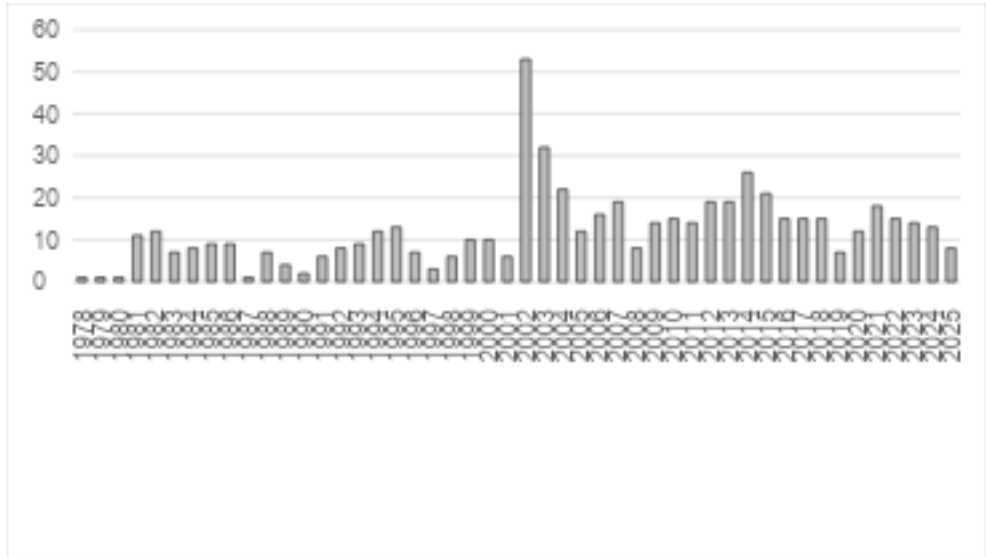


Figura 2. Cantidad de artículos publicados en revistas académicas por año
Fuente: Elaboración propia basada en la base de datos CNKI.

La cantidad de tesis de posgrado y doctorado muestra una tendencia diferente a la de los libros y artículos de revistas. No fue hasta 2015 que los estudiantes de posgrado y doctorado comenzaron a mostrar un mayor interés por Argentina. En 2023, se terminaron 17 tesis que tenían a Argentina como principal objeto de estudio, la cantidad más alta hasta la fecha. Le siguió 2024, con 13 tesis.

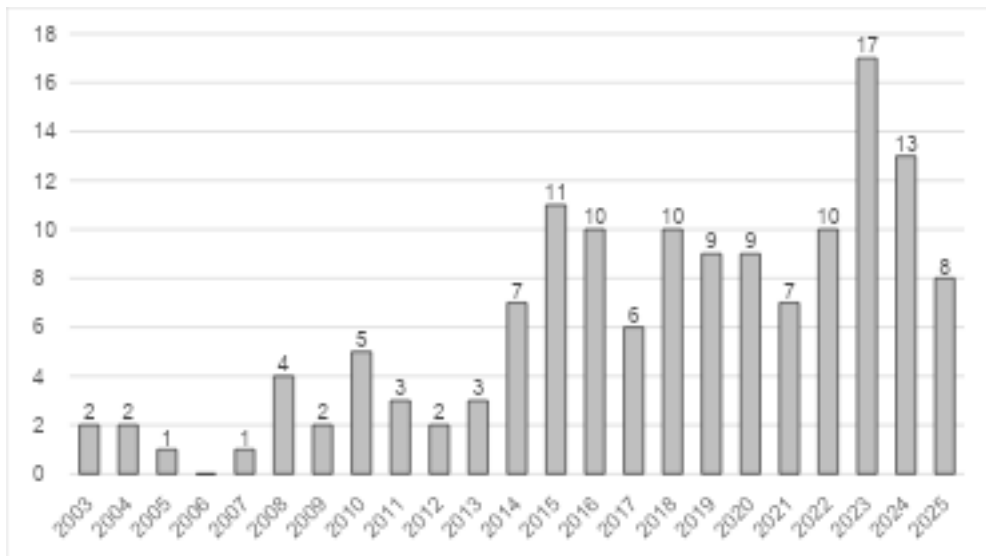


Figura 3. Cantidad de tesis de posgrado y doctorado por año

Fuente: Elaboración propia basada en la base de datos CNKI.

b. Disciplinas y temas

La clasificación disciplinaria de los libros se basa en el *Estándar Nacional de Clasificación y Códigos de Disciplinas de China* (GB/T 13745-2009), pero también se tiene en cuenta la naturaleza interdisciplinaria de los estudios regionales y de países y los temas específicos tratados en la literatura. Dado que la cantidad de libros es relativamente pequeña y las disciplinas involucradas son bastante claras, la clasificación disciplinaria se ha realizado de manera más detallada. La distribución disciplinaria de los libros abarca un espectro amplio. De los 61 libros, 11 están relacionados con la literatura, de los cuales 8 tratan sobre el famoso escritor argentino Jorge Luis Borges; se incluyen biografías y estudios sobre sus obras. Los libros sobre deportes y temas militares suman 9 y 8 respectivamente; los primeros tratan sobre el fútbol argentino, con 4 biografías del futbolista Lionel Messi, y los segundos se centran en la Guerra de las Malvinas entre Argentina y el Reino Unido en 1982. Los libros sobre economía, historia y relaciones internacionales suman 7, 7 y 6 respectivamente, con temas relativamente distintos, pero con un fuerte contenido académico. De los 6 libros sobre relaciones internacionales, 5 están relacionados con las relaciones entre China y Argentina.

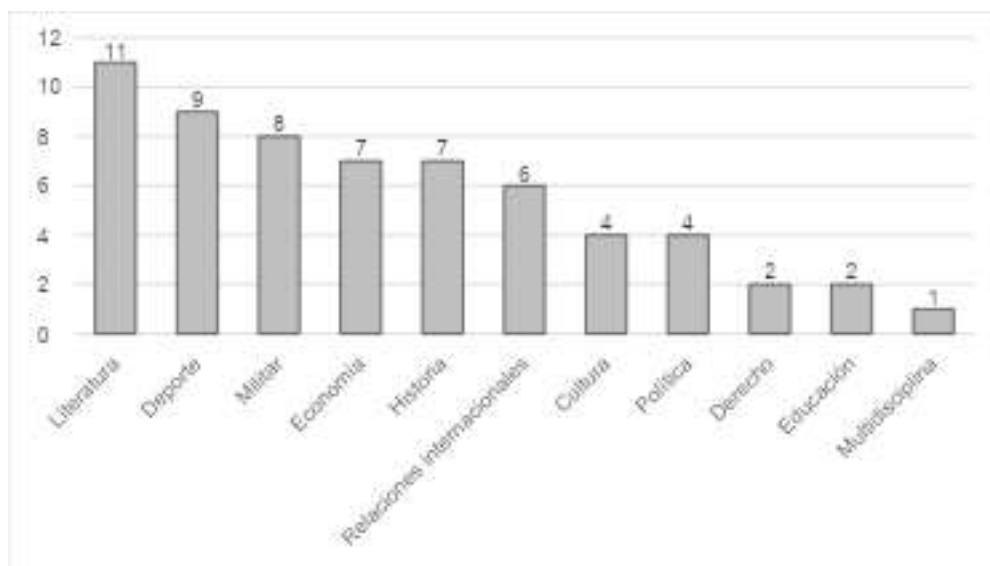


Figura 4. Distribución disciplinaria de los libros

Fuente: Elaboración propia a partir de metadatos editoriales.

La cantidad de artículos de revistas académicas es mayor y la clasificación disciplinaria se basa, principalmente, en los códigos de clasificación mostrados en CNKI, aunque muchos artículos abarcan dos o más disciplinas. Para los artículos publicados antes de principios de la década de 1990 que no tienen códigos de clasificación, la autora los ha clasificado según el tema y el contenido del artículo. Como se puede ver en la Figura 5, la distribución disciplinaria de los estudios sobre Argentina se concentra principalmente en economía y política, lo cual es una característica de los estudios regionales y de países. Los estudios de economía ocupan el lugar más importante ya que

representan el 44% de todos los artículos de revistas académicas. Le siguen los estudios sobre temas políticos y jurídicas, que representan el 23% del total. Si se incluyen los artículos que tratan tanto de economía o política como de otras disciplinas, más de dos tercios de las investigaciones están relacionadas con la economía o la política. Los estudios sobre arte y literatura argentina suman 92 artículos, lo que tiene que ver con la rica cultura y la prolífica producción literaria del país.

En cuanto a los temas de los artículos, en los estudios económicos, los académicos chinos se han centrado principalmente en las crisis económicas, seguidas de las reformas económicas, el desarrollo económico, las políticas y sistemas económicos, el comercio y los pensamientos económicos. En los estudios políticos, los temas principales son las relaciones internacionales, la política exterior, los partidos políticos, el desarrollo político y las cuestiones jurídicas. En los estudios históricos, los períodos de la independencia y la primera mitad del siglo XX han recibido especial atención por parte de los académicos chinos, ya que ambos períodos han tenido un gran impacto en el desarrollo político, económico y social de Argentina. En los estudios literarios, el escritor argentino Jorge Luis Borges y sus obras son, sin duda, el foco principal. En los estudios artísticos, el cine y la música son los temas más importantes.

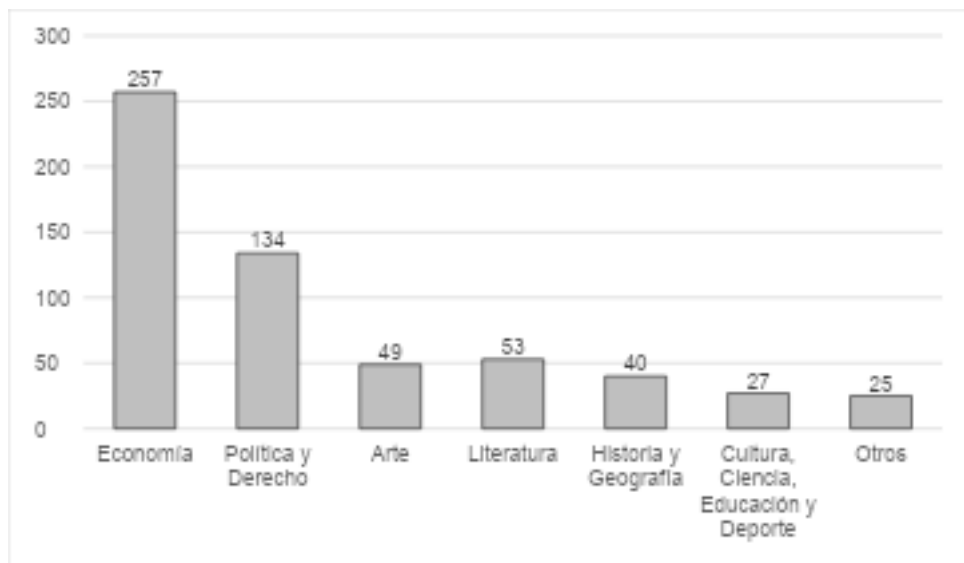


Figura 5. Distribución disciplinaria de los artículos de revistas académicas

Fuente: Elaboración propia basada en la base de datos CNKI.

De las 142 tesis de posgrado y doctorado, solo 9 son tesis doctorales y el resto son tesis de posgrado. En términos de disciplinas, las tesis muestran una distribución diferente a la de los artículos de revistas académicas. Como se puede ver en la Figura 6, la cantidad de las tesis sobre estudios artísticos es más grande, en particular en la música argentina, especialmente el tango; el segundo lugar lo ocupa la política, con una gran proporción de estudios sobre las relaciones exteriores y el pensamiento diplomático, seguidos de los estudios sobre el proceso de democratización y las cuestiones jurídicas; los estudios literarios ocupan el tercer lugar, con el escritor Jorge Luis Borges como eje fundamental de la investigación; los estudios económicos, que ocupan el primer

lugar en los artículos de revistas académicas, solo suman 18 tesis, que se tratan de crisis económicas, desarrollo económico, energía y entorno de inversión. Los estudios históricos se centran, principalmente, en el periodo posterior a la entrada de Argentina en la fase capitalista de desarrollo, especialmente desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX.

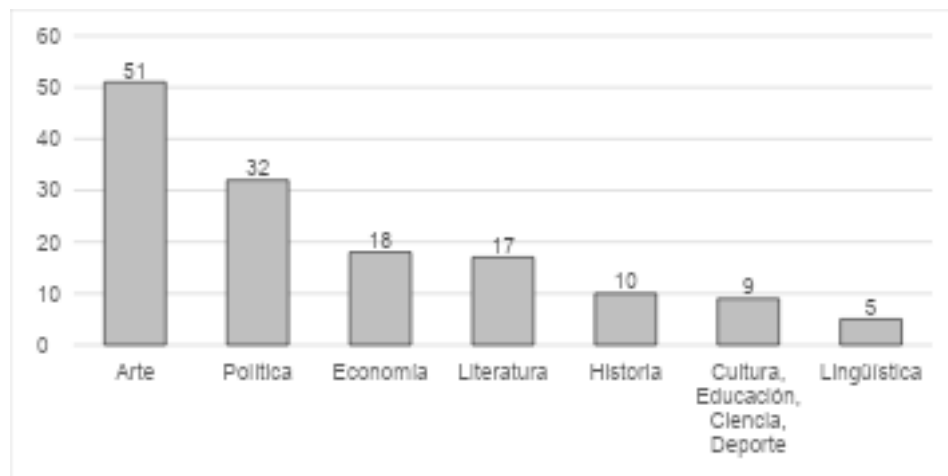


Figura 6. Distribución disciplinaria de las tesis de posgrado y doctorado

Fuente: Elaboración propia basada en la base de datos CNKI.

c. Autores e instituciones

Entre los autores –o editores– de los libros, 4 personas han escrito –o editado– más de 2 libros. La mayoría de los libros son de autoría única, mientras que unos pocos son de coautoría o se publican en nombre colectivo. Un total de 9 libros son escritos –o editados– por autores que en el momento de la publicación trabajaban en la Academia China de Ciencias Sociales –en adelante, abreviatura de inglés “CASS”–, de los cuales 7 pertenecían al Instituto de Estudios Latinoamericanos –en adelante, abreviatura de inglés “ILAS”–, y 2 al Instituto de Literatura Extranjera.

Entre los autores de artículos de revistas académicas, la gran mayoría ha escrito solo un artículo sobre Argentina. Los autores que han escrito 2 o más artículos suman 73. El autor con más publicaciones ha escrito 9 artículos. La mayoría de los artículos son de autoría única, con muy pocos casos de coautoría. En cuanto a las instituciones en las que trabajan los autores, el ILAS –también se toma en consideración el Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Escuela de Posgrado de la CASS¹¹⁰– ocupa el primer lugar con 110 artículos, lo que representa casi el 20% del total; en segundo lugar, está la Universidad de Nankai y otros institutos de la CASS ocupan el tercer lugar. El resto de las instituciones con un número significativo de publicaciones son principalmente universidades (ver Figura 7).

¹¹⁰ El ILAS se encarga a la formación de estudiantes de posgrado y de doctorado del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Escuela de Posgrado de la CASS.

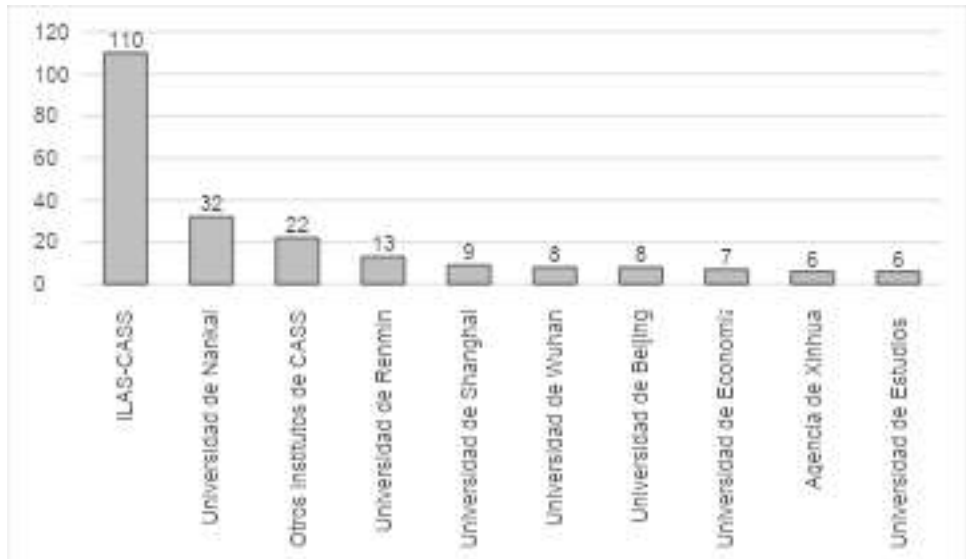


Figura 7. Cantidad de artículos de revistas académicas por institución del autor
Fuente: Elaboración propia basada en la base de datos CNKI.

Las tesis de posgrado y doctorado sobre Argentina provienen de 80 instituciones de educación superior. La Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing ocupa el primer lugar con 7 tesis, seguida por la Universidad Normal de Harbin con 6 tesis (ver Figura 8).

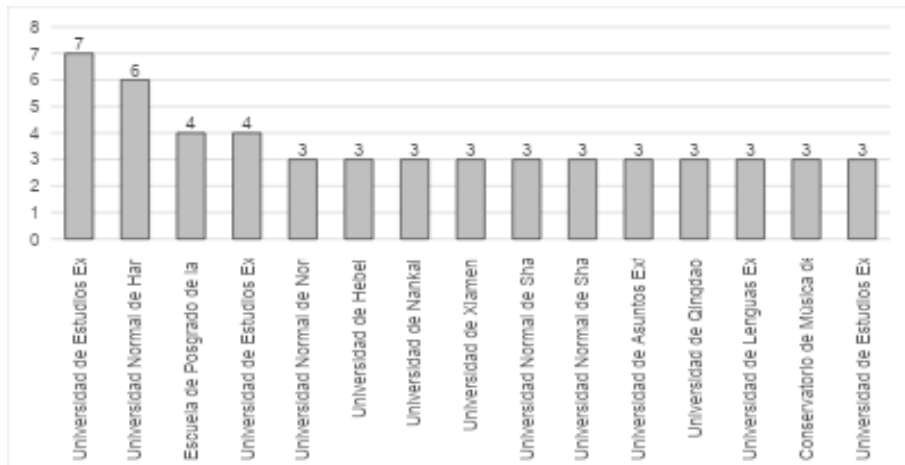


Figura 8. Cantidad de tesis de posgrado y doctorado por institución de formación
Fuente: Elaboración propia basada en la base de datos CNKI.

d. Editoriales y revistas

Las editoriales que han publicado libros sobre Argentina suman 43, entre las cuales la Editorial de Ciencias Sociales de China y la Editorial Mundial ocupan el primer lugar con 5 libros cada una, seguidas por la Editorial del Pueblo con 4 libros.

Las revistas académicas que han publicado artículos sobre Argentina suman 233, pero casi 70% de ellas solo han publicado un artículo relacionado. La revista con más publicaciones es *Journal of Latin American Studies* –Revista Estudios Latinoamericanos–, editada por el ILAS, con 166 artículos, lo que representa el 28% del total. Otras revistas están muy por detrás (ver Figura 9).

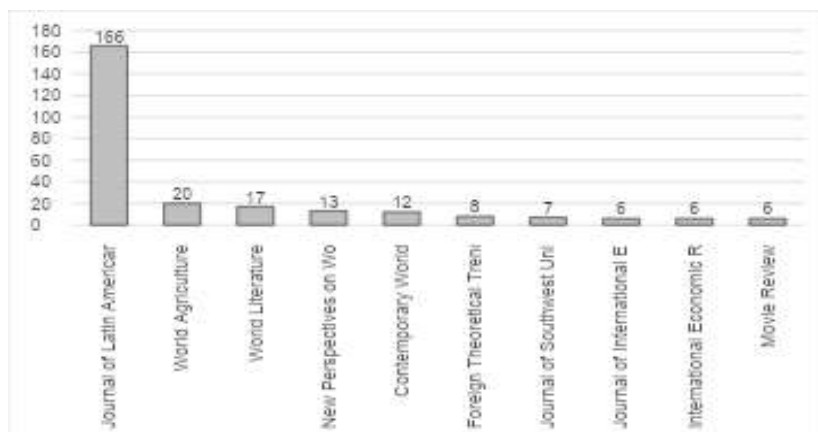


Figura 9. Cantidad de artículos publicados por revista académica

Fuente: Elaboración propia basada en la base de datos CNKI.

5. Características y tendencias de los estudios sobre Argentina

En la sección anterior se ofrece un análisis estadístico sobre estudios argentinos en China, en tanto en esta sección se resumirán las principales características y tendencias de la investigación sobre Argentina a partir de estos datos.

a. El interés en los estudios sobre Argentina está fuertemente influenciado por las relaciones políticas y económicas entre China y Argentina

Durante mucho tiempo después del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Argentina, los estudios sobre Argentina en la academia china no se desarrollaron ampliamente. La principal razón fue el lento desarrollo de los intercambios económicos y comerciales entre los dos países, lo que resultó en un bajo interés por parte del gobierno y el sector empresarial chino en comprender Argentina, y una demanda social limitada de resultados de investigación, lo que a su vez redujo la motivación de los académicos para investigar. Este no era un problema exclusivo de los estudios sobre Argentina, sino una realidad que enfrentaba toda la investigación sobre América Latina. El punto de inflexión llegó en 2002. En 2001, Argentina sufrió una grave crisis económica que provocó el abandono del modelo neoliberal promovido por Occidente. Este contexto, sumado al ascenso de un gobierno de izquierda, aceleró el acercamiento con China. Impulsadas por el superciclo de los precios de las materias primas, las relaciones económicas y comerciales

entre China y Argentina alcanzaron un ritmo de desarrollo sin precedentes. En 2004, China y Argentina establecieron una Asociación Estratégica, que en 2014 se elevó a una Asociación Estratégica Integral. En este contexto, los estudios sobre Argentina en China entraron en una nueva etapa, con un interés creciente y una producción académica cada vez más abundante. Como señala Wang Xiaode, el rápido aumento de las relaciones entre China y la región latinoamericana constituye la base y el impulso para el florecimiento de los estudios sobre América Latina en China (Wang, 2021). Los datos analizados anteriormente muestran que, tanto la cantidad de libros como de artículos académicos creció significativamente después del año 2000. Sin embargo, el aumento del interés de los estudiantes universitarios llegó un poco más tarde, lo que puede atribuirse al largo ciclo de formación de estudiantes de posgrado y doctorado, así como al tiempo necesario para que los profesores se adaptaran a las nuevas necesidades. Esto demuestra que el auge de los estudios sobre Argentina en China no solo es un producto de la cambiante situación, sino también un reflejo del florecimiento de las relaciones entre China y Argentina en el campo de las ciencias sociales y humanidades.

b. La distribución disciplinaria y los temas de investigación sobre Argentina son cada vez más amplios y la profundidad de la investigación está aumentando

América Latina es tanto un “océano de ideas” como un campo de prácticas para diversas reformas. Argentina no es una excepción. Su historia, cultura, estructura social y dotación de recursos han proporcionado un terreno fértil para el surgimiento y desarrollo de diversas teorías, mientras que sus estrechos vínculos con los países europeos han hecho que el país esté profundamente influenciado por ideas y culturas extranjeras. A lo largo de la historia, la “teoría centro-periferia” de Raúl Prebisch, la ideología populista de Juan Perón y el “realismo periférico” de Carlos Escudé han impulsado a Argentina a explorar su propio camino de desarrollo a través de cambios constantes. Para un país que sufrió 300 años de dominio colonial, no es fácil lograr un desarrollo autónomo y estable, y liberarse de la dependencia y la vulnerabilidad. En su proceso de modernización, los problemas, caminos y desafíos que enfrenta Argentina están llenos de complejidad y vicisitudes, lo que no solo es representativo en América Latina, sino que también proporciona un espacio de reflexión para los países en desarrollo. Todo esto constituye una importante motivación y fuente de inspiración para los académicos chinos que estudian Argentina. Antes de la década de 1990, la investigación sobre Argentina se centraba en descripciones generales del país y en la transmisión de información. A medida que el conocimiento sobre Argentina se ha profundizado, los temas de investigación en la academia china se han diversificado. Y las perspectivas de investigación se han enriquecido cada vez más.

c. La CASS es el pilar de los estudios sobre Argentina y las universidades desempeñan un papel complementario importante

Los estudios regionales y de países requieren el uso de diferentes disciplinas para formar un sistema de conocimiento completo que permita una comprensión integral de una región o un país. En este sentido, la CASS tiene una ventaja única. En particular, el ILAS, como la única institución académica profesional en China dedicada al estudio de América Latina y el Caribe, ha aprovechado su amplia gama de disciplinas y su equipo académico para mantenerse a la vanguardia en los estudios sobre Argentina durante 60 años y ha producido una gran cantidad de importantes resultados de investigación. La revista *Journal of Latin American Studies*, editada por el ILAS, es la única revista académica en China dedicada exclusivamente a los estudios sobre América Latina y en sus más de 40 años de historia se ha convertido en la plataforma más importante para la publicación de investigaciones sobre Argentina. Tanto en términos de cantidad como de calidad de los artículos, la contribución de *Journal of Latin American Studies* es incomparable. Al mismo tiempo,

otros institutos de la CASS como el Instituto de Literatura Extranjera y el Instituto de Historia Mundial también han aprovechado sus ventajas profesionales para sumarse a los estudios argentinos. En los últimos años, con el creciente interés de las universidades chinas en la formación de talentos en español y el aumento del interés de profesores y estudiantes de otras carreras en los estudios regionales y de países, las fuerzas de investigación en las universidades también se han fortalecido, convirtiéndose en un complemento importante para las instituciones académicas. Vale la pena destacar que el fortalecimiento de las fuerzas de investigación en las universidades, especialmente el aumento del interés de los estudiantes de posgrado y doctorado en los temas relacionados con Argentina, es muy útil para rejuvenecer el equipo de investigación sobre Argentina y ampliar la reserva de talentos.

6. Desafíos de los estudios regionales y de países

En la sección anterior se han analizado las características del desarrollo de los estudios sobre Argentina en los últimos 50 años. En esta sección, se continuará utilizando este caso para resumir los desafíos comunes que enfrentan los estudios regionales y de países.

a. Desequilibrio disciplinario interno

Como se ha mencionado anteriormente, los estudios regionales y de países tienen características multidisciplinarias e interdisciplinarias. A juzgar por el desarrollo reciente de los estudios sobre Argentina, los resultados de investigación ya abarcan múltiples disciplinas y cubrían, básicamente, todas las áreas de las humanidades y las ciencias sociales. Si se incluyen los artículos no tan académicos, esta característica es aún más evidente. En los últimos años, las investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias han sido frecuentes y han enriquecido enormemente el contenido de los estudios sobre Argentina. Sin embargo, un fenómeno que no puede ignorarse es que el desarrollo de las diferentes disciplinas es extremadamente desigual. Los estudios económicos y políticos ocupan una posición dominante, mientras que los estudios en otras disciplinas son claramente insuficientes. Esta situación es común en los estudios sobre países pequeños, no angloparlantes y no vecinos con China. Hay tres razones para esto. En primer lugar, desde la perspectiva de las necesidades estratégicas nacionales, comprender la economía, la política y las relaciones exteriores de otros países es lo más urgente, ya que los problemas en estas áreas suelen tener un impacto importante en las relaciones bilaterales, por lo que reciben más atención. En segundo lugar, la escasez de talentos para investigar países pequeños, no angloparlantes y no vecinos con China hace que el grupo de investigación existente no pueda cubrir todos los campos de estudio, lo que inevitablemente resulta en una distribución desigual de las disciplinas. En tercer lugar, en los últimos años, los países pequeños, no angloparlantes y no vecinos han atraído la atención de muchos investigadores con formación en distintas disciplinas, pero cuyas áreas de investigación suelen ser la ciencia política, la economía y las relaciones internacionales. Si se toma a Argentina como ejemplo, se hace evidente que muchos de los problemas que enfrenta el país se han utilizado como casos para explorar la aplicabilidad universal de teorías, tales como el estudio de la teoría militar moderna y su aplicación a través de la Guerra de las Malvinas, o el estudio de los defectos de la teoría neoliberal a través de la crisis económica de 2001.

b. Enfoque excesivo en temas coyunturales

Cada país tiene una historia y una cultura únicas, que pueden proporcionar respuestas para explicar los problemas actuales. Solo con una investigación profunda y sólida sobre la historia, la

sociedad, la cultura y la religión de un país, se puede comprender por qué la sociedad contemporánea enfrenta diversos dilemas de desarrollo. Por lo tanto, los estudios de países no deben limitarse a los temas coyunturales o la situación actual. Después de la crisis económica de 2001 en Argentina, el país se convirtió rápidamente en un objeto de estudio prioritario para la academia china. De los 53 artículos publicados en 2002, 49 estaban relacionados con esta crisis. Aunque la reflexión de los académicos chinos sobre la crisis argentina es oportuna y extremadamente importante y necesaria, si no se comprende la historia y la cultura de este país y no se descubren las leyes de su desarrollo económico, lo que se piensa es solo la crisis en sí, no su esencia. Wang Xiaode sostiene también que los investigadores que estudian la realidad latinoamericana deben contar con una perspectiva histórica, pues la historia es la llave para analizar el presente. El estudio de la actualidad debe partir necesariamente del conocimiento histórico e incorporar tanto el bagaje histórico como el pensamiento, la mirada y los métodos históricos. Los académicos no solo deben comprender el qué de los fenómenos, sino también su porqué (Wang, 2021).

c. Falta de académicos expertos

Como se puede ver en las estadísticas de la cuarta sección de este artículo, los académicos que se han dedicado a largo plazo a la investigación sobre Argentina son muy escasos y la mayoría se concentran en la CASS. Cerca del 85% de los autores de artículos en revistas académicas han escrito solo un artículo sobre Argentina. Una de las razones de este fenómeno es la particularidad de los estudios de países. Qian Chengdan y Lan Min creen que los estudios regionales y de países requieren que los investigadores tengan una acumulación de conocimientos multidisciplinarios (Qian y Lan, 2022). Esto indica que el umbral para los estudios regionales y de países no es bajo y la dificultad no es pequeña. Los investigadores en estudios de países no solo deben tener habilidades de investigación multidisciplinarias, sino también integrar estos conocimientos para desarrollar nuevos conocimientos. Claramente, la cantidad de académicos que pueden cumplir con este requisito es extremadamente limitada, ya que esto requiere una acumulación y reserva de conocimientos a largo plazo, lo que no es fácil de lograr. Otra razón es el retraso en la construcción de plataformas para los estudios regionales y de países. En los últimos años, muchas universidades chinas han establecido centros de estudios regionales y de países, muchos de los cuales se basan en departamentos de idiomas extranjeros, especialmente en el caso de los estudios sobre países no angloparlantes. Los profesores en estas instituciones deben equilibrar la enseñanza y la investigación y es común que tengan personal insuficiente y una base de investigación débil.

d. Intercambio y cooperación insuficiente entre académicos chinos y extranjeros

El objetivo final de los estudios regionales y de países en China es lograr una comprensión completa, profunda y objetiva del mundo. En el proceso de investigación, el intercambio académico entre China y otros países es esencial. En los resultados de investigación incluidos en este artículo, los estudios conjuntos entre China y Argentina son muy escasos. En cuanto a las limitaciones objetivas, el tardío inicio de los intercambios académicos sino-argentinos, los limitados canales de comunicación entre académicos, las diferencias en los sistemas de evaluación académica entre ambas partes y las barreras lingüísticas son factores desfavorables. Cabe destacar que existe un gran desajuste en los temas de investigación entre los académicos chinos y argentinos, es decir, los académicos chinos se centran más en Argentina, mientras que los académicos argentinos se centran más en China. Esto hace que el diálogo entre ambas partes solo pueda desarrollarse en el tema de las relaciones entre China y Argentina. Desde el punto de vista de la voluntad subjetiva, la mayoría de los investigadores en instituciones académicas y universidades chinas prefieren investigar de manera independiente para lograr resultados a corto plazo, porque los estudios conjuntos suelen llevar mucho tiempo y requieren un gran esfuerzo. Sin embargo, a largo plazo, “investigar

en solitario” no beneficia a los académicos chinos en la ampliación de sus horizontes académicos.

e. Canales limitados para la publicación de resultados de investigación

Durante mucho tiempo, la revista *Journal of Latin American Studies* ha sido una plataforma importante para la publicación de investigaciones sobre Argentina. Aunque en los últimos años, gracias al esfuerzo de los académicos, cada vez más revistas publican los trabajos de investigación sobre Argentina, en comparación con los estudios sobre grandes países y regiones prioritarias, todavía hay mucho margen de mejora. Las principales razones por las que los académicos tienen dificultades para publicar consisten en la cantidad limitada de revistas dedicadas a los estudios regionales y de países, la falta de atención a estos estudios, los requisitos cada vez más estrictos de las revistas en cuanto a la selección de temas y la calidad de los artículos, y la falta de innovación y profundidad en los artículos.

Conclusión: el futuro de los estudios sobre Argentina en China

Como un país emergente, China tiene una necesidad urgente de fortalecer su comprensión y conocimiento del mundo exterior. A través de una “investigación sobre la investigación”, este artículo ha examinado los problemas y desafíos en el desarrollo actual de los estudios sobre Argentina. Sin embargo, basándose en las siguientes consideraciones, este artículo sigue siendo optimista sobre el futuro de los estudios sobre Argentina.

En primer lugar, en septiembre de 2022, el Comité de Grados Académicos del Consejo de Estado y el Ministerio de Educación de China determinaron incluir los estudios regionales y de países en el catálogo de disciplinas de primer nivel como una disciplina interdisciplinaria. Esto impulsará enormemente los estudios sobre países pequeños, no angloparlantes y que han estado al margen de la investigación durante mucho tiempo. Por un lado, el reconocimiento de la disciplina de primer nivel ayudará a romper las barreras disciplinarias existentes y creará condiciones para la integración de disciplinas y la innovación del conocimiento. Por otro lado, se promoverán nuevos modelos de formación de talentos en las universidades, lo que proporcionará profesionales más multidisciplinarios para el aprendizaje de los estudios regionales y de países.

En segundo lugar, con la incorporación de más jóvenes académicos a los equipos de investigación, los estudios regionales y de países sin duda generarán nueva vitalidad y dinamismo. De una parte, ya han surgido en China jóvenes profesionales que dominan el idioma del país estudiado y tienen una formación disciplinaria. Aunque carecen de experiencia en investigación, tienen ideas activas, perspectivas únicas y están dispuestos a aprender y probar nuevos métodos de investigación. De otra parte, con la expansión de la cooperación educativa entre China y otros países, incluida Argentina, han aparecido cada vez más investigadores jóvenes que han estudiado o realizado visitas académicas a largo plazo en países no angloparlantes. Estos jóvenes han establecido amplias y estrechas conexiones con la academia extranjera y son una fuerza importante para promover el intercambio académico entre China y otros países. La tarea futura de las instituciones académicas y universidades es mantener a estos jóvenes talentos en los equipos de investigación regional y de países, estimular su entusiasmo por la investigación y ayudarlos a desarrollarse rápidamente.

Finalmente, los resultados académicos de los estudios regionales y de países están siendo reconocidos por más revistas académicas de alto nivel. En el caso de los estudios sobre Argentina, según los datos de 2015 a 2025, la proporción de artículos sobre este país publicados en *Journal of Latin American Studies* ha disminuido al 11% del total de artículos sobre Argentina publicados en ese período. Durante este tiempo, muchas revistas académicas importantes publicaron por primera

vez artículos sobre Argentina, como *International and Comparative Education*, *Journal of Beijing Film Academy*, *Journal of Northeastern University (Social Science)*, *International Taxation in China*, *Jiangxi Social Sciences*, *Research on Economics and Management*, *Studies in World Religions*, *China Review of Political Economy*, etc. Esto demuestra que los estudios regionales y de países están recibiendo cada vez más atención.

Referencias bibliográficas

- Guo, J. (2016). Estudios sobre América Latina en China desde una perspectiva comparativa. *Journal of International Studies*, 37(5), 86-108.
- Li, A. (2020). Estudios regionales y de países en China: historia, objetivos y métodos. *Yunnan University Area Studies*, 2, 172-196. (李安山, 《中国的区域国别研究: 历史、目的与方法》, 载《云大地区研究》2020年第2期, 第172-196页。)
- Li, Q. (2020). Reflexiones sobre la metodología de los estudios regionales y de países. *Chinese Journal of European Studies*, 38(5), 157-162. (李强, 《关于区域与国别研究方法的思考》, 载《欧洲研究》2020年第5期, 第157-162页。)
- Qian, C. y Hu, L. (2020). Los estudios europeos desde la perspectiva de los estudios regionales y de países: un debate sobre la dirección del desarrollo de los estudios europeos. *Chinese Journal of European Studies*, 38(4), 138-150. (钱乘旦, 胡莉, 《区域与国别研究视野下的“欧洲研究”——关于欧洲研究发展方向的讨论》, 载《欧洲研究》2020年第4期, 第138-150页。)
- Qian, C. y Lan, M. (2022). 1 + 1 > 2: los estudios regionales y de países abren nuevas perspectivas para la integración disciplinaria. *Diario de las Ciencias Sociales de China*, (16 de junio), 5. (钱乘旦, 兰旻, 《1 + 1 > 2: 区域国别学为学科融合开新局》, 载《中国社会科学报》, 2022年6月16日第5版。)
- Ren, X. (2022). Cómo llevar a cabo estudios regionales y de países en la actualidad. *Journal of International Relations*, 4, 3-16. (任晓, 《今天我们如何开展区域国别研究》, 载《国际关系研究》2022年第4期, 第3-16页。)
- Wang, X. (2021). Revisión y reflexiones sobre los estudios latinoamericanos en China. *Journal of Latin American Studies*, 43(01), 1-35. (王晓德, 《中国拉丁美洲研究的回顾与思考》, 载《拉丁美洲研究》2021年第1期, 第1-35页。)
- Zhao, K. (2021). El significado, los debates y las tendencias de los estudios regionales y de países. *Russian Studies*, 3, 121-145. (赵可金, 《国别区域研究的内涵、争论与趋势》, 载《俄罗斯研究》2021年第3期, 第121-145页。)
- Zhao, K. y Liu, J. (2022). Posicionamiento disciplinario y espacio de desarrollo de los estudios regionales y de países: entrevista al profesor Zhao Kejin. *Russian Studies*, 5, 3-30. (赵可金, 刘军, 《区域国别学的学科定位与发展空间——赵可金教授访谈》, 载《俄罗斯研究》2022年第5期, 第3-30页。)

PARTE IV
LA CHINA CONTEMPORÁNEA: SOCIEDAD,
SABERES Y DESAFÍOS EMERGENTES

La interpretación de la Resolución 2758: una nueva arista del problema de Taiwán

Xulio Ríos

Resumen

Se analiza la creciente disputa jurídica y geopolítica internacional en torno a la interpretación de la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), aprobada en 1971. El debate ha cobrado fuerza tras las elecciones presidenciales taiwanesas de 2024 y las consecuentes decisiones de países como Nauru y Somalia de romper lazos o restringir el acceso a ciudadanos de Taiwán apelando directamente a dicho documento.

El núcleo del conflicto radica en las lecturas contrapuestas del texto:

La República Popular China (RPCh) sostiene que la resolución resolvió de forma definitiva la representación de toda China (incluyendo a la isla) y la utiliza en su "guerra legal" para consolidar el principio de "una sola China" y bloquear la presencia de Taipéi en foros internacionales.

Taiwán y sus aliados occidentales (encabezados por Estados Unidos, el Parlamento Europeo y la Alianza Interparlamentaria sobre China - IPAC) argumentan que el documento original es ambiguo, ya que solo expulsó a los representantes de Chiang Kai-shek y no define explícitamente la soberanía sobre Taiwán ni excluye su participación comunitaria.

El texto también examina las divisiones internas dentro del propio espectro político taiwanés sobre cómo abordar su estatus internacional. Finalmente, concluye que la resolución ha funcionado como un pilar para el mantenimiento del statu quo en Asia Oriental durante más de cincuenta años, y que este choque interpretativo se intensifica como reflejo de la rivalidad sistémica contemporánea entre las potencias occidentales y Beijing.

Palabras clave: Resolución 2758, Taiwán, República Popular China, Naciones Unidas, Geopolítica, Guerra Legal, Statu Quo.

Introducción

Desde que la República de Nauru rompió relaciones con la República de China (Taiwán) el 15 de enero de 2024, anunciando su adhesión al principio de "una sola China" y reconociendo a la República Popular China como el único gobierno legítimo que representa a toda China, incluyendo Taiwán como parte inalienable del territorio de China, la interpretación de la resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) ha pasado a primer plano. (1)

Sorprendió, en efecto, que en la declaración de Nauru se hiciera referencia a la Resolución 2758 porque es el primer país en hacerlo entre antiguos aliados diplomáticos que originalmente mantenían vínculos con Taiwán (2). Ciertamente, el gobierno de Nauru justificó esta decisión como un paso en favor del desarrollo nacional y "en línea con la Resolución 2758 de la AGNU", que reconoce a la República Popular China como el único representante legítimo de China.

El cambio se produjo apenas dos días después de los comicios presidenciales en Taiwán, en las que resultó electo Lai Ching-te, del Partido Democrático Progresista (PDP), conocido por su

postura favorable a la soberanía taiwanesa. Taiwán interpretó la decisión de Nauru como una represalia por parte de China continental y como un intento de aislar diplomáticamente a la isla.

Con esta decisión, Taiwán redujo a 12 el número de países con los que mantiene relaciones diplomáticas oficiales, la mayoría de ellos pequeñas naciones del Pacífico y América Latina, además del Vaticano y en África, Eswatini.

Más recientemente, el 22 de abril de 2025, en una nueva vuelta de tuerca, Somalia anunciaba la decisión de no aceptar más visitantes o pasajeros en tránsito con pasaportes taiwaneses (3). Mogadiscio argüía la misma resolución de las Naciones Unidas para honrar el "principio de una sola China" defendido por Beijing, que considera a Taiwán como parte de la República Popular China (RPCh). Los datos del gobierno taiwanés muestran que los taiwaneses solo realizaron 16 visitas a Somalia entre 2016 y febrero de 2025, pero el anuncio destaca por su valor político, más allá de lo estrictamente simbólico.

La Resolución 2758 AGNU: forma y fondo

La Resolución 2758 de la Asamblea General de Naciones Unidas se aprobó en respuesta a la Resolución 1668 que requiere que cualquier cambio en la representación de China en la ONU sea determinado por mayoría de votos de dos tercios. Fue adoptada por la 26ª Asamblea General de las Naciones Unidas en 1971 para abordar la cuestión de la representación de China en el organismo internacional. En consecuencia, reconoció a la República Popular China como “el único representante legítimo de China” ante el organismo internacional y expulsó a “los representantes de Chiang Kai-shek del lugar que ocupan ilegalmente en las Naciones Unidas y en todas las organizaciones relacionadas con ellas”.

Aunque no menciona expresamente a Taiwán, la República de China perdió su escaño en la ONU, cedido a la República Popular China. Desde entonces, Taiwán ha quedado excluido de la participación en la organización internacional y sus filiales, al no ser reconocido como país por la ONU ni por la mayoría de sus Estados miembros.

Este es el texto:

2758 (XXVI). Restitución de los legítimos derechos de la República Popular China en las Naciones Unidas.

La Asamblea General

Recordando los principios de la Carta de las Naciones Unidas,

Considerando que la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China es indispensable para salvaguardar la Carta de las Naciones Unidas y para la causa que la Organización ha de servir de conformidad con la Carta,

Reconociendo que los representantes del Gobierno de la República Popular de China son los únicos representantes legítimos de China en las Naciones Unidas, y que la República Popular de China es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad,

Decide restituir a la República Popular de China todos sus derechos y reconocer a los representantes de su Gobierno como únicos representantes legítimos de China en las Naciones Unidas, así como expulsar inmediatamente a los representantes de Chiang Kai-shek del puesto que ocupan ilegalmente en las Naciones Unidas y en todos los organismos con ellas relacionados.

1976a. sesión plenaria,
25 de octubre de 1971.

Fue así como, tras 22 años de controversia, se reconoció a la RPCh como la única y legítima representante del país llamado China en la ONU, por 76 votos a favor, 35 en contra y 17 abstenciones. En el continente americano, México, Canadá, Chile, Cuba, Ecuador, Guyana, Perú y Trinidad y Tobago fueron los únicos países que apoyaron esa histórica decisión.

La delegación de Taiwán -hasta ese momento, la delegación china- no presenció la votación. El embajador taiwanés ante la ONU, Liu Chieh, anticipándose a lo que estaba a punto de ocurrir, subió al podio y declaró que su gobierno ya no participaría en las deliberaciones del organismo. Luego abandonó la tribuna y se fue con su delegación entre algunos aplausos de cortesía. El recuento final hizo que los delegados se pusieran de pie en un “aplauso desatado”, informaba la prensa del momento.

Echando la vista atrás, cabe recordar que en la llamada Declaración de las Naciones Unidas emitida el 1° de enero de 1942, la República de China se unió a Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña para comprometerse a un esfuerzo bélico mancomunado contra Alemania y Japón, y rechazando una paz por separado. Otros 22 países más firmaron al día siguiente.

Esos 26 estados formaron la base de las discusiones para establecer una organización de las Naciones Unidas. Finalmente, 50 estados que habían declarado la guerra contra Alemania y Japón se reunieron en San Francisco para elaborar un marco para un intento sin precedentes de cooperación internacional. Las Naciones Unidas se consideraron oficialmente establecidas el 24 de octubre de 1945, cuando la mayoría de los 51 estados que habían firmado la carta (Polonia, aunque no estuvo presente en San Francisco, también es considerado como miembro fundador) – y los llamados “Cinco Grandes”- habían ratificado el tratado. Esos cinco eran Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia... y China. En 1945 no existía la República Popular China. Aquel miembro fundador fue la República de China, encabezada por Chiang Kai-shek y representada por el premier Tse-ven Soong, con su capital en Nanjing.

Casi cuatro años después, la República Popular China, victoriosa en la guerra civil contra el gobierno nacionalista que había ayudado al establecimiento de la ONU, afirmó ser el gobierno legítimo de China. De inmediato, algunos estados se inclinaron a entregarle su asiento en la asamblea al nuevo gobierno. Los estados de orientación socialista se pusieron del lado de la República Popular China, aunque no bastaba para alterar el statu quo de posguerra.

El problema era cómo determinar el gobierno legítimo de un miembro existente. Los nacionalistas, confinados en la isla de Taiwán, señalaban que la República de China aunque derrotada todavía existía y conservaba su derecho a la representación. Por su parte, la República Popular opinaba lo contrario. La República de China tenía el apoyo militar y diplomático de Estados Unidos; la República Popular China tenía el apoyo soviético, y el hecho demostrable de que administraba más del 99% del territorio y la población que ambos gobiernos afirmaban representar.

A partir de 1950, los miembros de la ONU comenzaron anualmente a representar uno de los dramas más públicos y arcanos de la Guerra Fría (4). Cada año, la Asamblea General de las Naciones Unidas rechazaba las mociones (la cuestión técnica que se votaba variaba levemente cada año) destinadas a traspasar la representación china ante la ONU de la República de China (en Taiwán) a la República Popular (en la parte continental). Sin embargo, el margen de las votaciones se fue haciendo cada vez más estrecho. De 6 votos a favor y 33 en contra en 1950, pasó en 1960 a registrar 34 votos a favor y 42 en contra (con la abstención de 22).

La Iniciativa 2758 de la Asamblea Interparlamentaria sobre China

En los últimos años, varios organismos gubernamentales, incluida la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el Parlamento Europeo, el Parlamento británico o la Cámara de los Comunes de Canadá, han aprobado mociones similares en apoyo de Taiwán con el argumento de que la resolución 2758 había sido objeto de una “interpretación torticera” por parte de China.

Más recientemente, en una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Estados Unidos planteó por primera vez la participación de Taiwán en la ONU y otras organizaciones internacionales, diciendo que Beijing está “haciendo mal uso” de la Resolución 2758 de la ONU.

Países europeos como Polonia, por ejemplo, a través de su parlamento, en abril de 2025 publicaron una declaración apoyando la participación internacional de Taiwán y la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán, al tiempo que expresaba su oposición a la “mala interpretación” por parte de China de la Resolución 2758 de la ONU.

De igual modo, el Senado checo aprobaba un proyecto de resolución que rechaza la interpretación de China de la Resolución 2758 de la ONU y apoya la membresía de Taiwán en organizaciones internacionales. El texto dice que la resolución de la ONU no menciona a Taiwán y no establece la soberanía de China sobre la isla, ni excluye la participación de Taiwán en las agencias de la ONU, acusando a Beijing de intentar distorsionar el significado de la Resolución 2758 de la ONU confundiéndola con el llamado principio de “una China” por razones políticas.

En ambos casos se hacen eco de una resolución del Parlamento Europeo (PE) del 24 de octubre de 2024 que asegura que la Resolución 2758 de la ONU no adopta una posición sobre el estatus de Taiwán. Y en concreto, que

la Resolución 2758 de las Naciones Unidas aborda el estatuto de la República Popular China, pero no determina que la República Popular China goce de soberanía sobre Taiwán, ni se pronuncia sobre la futura inclusión de Taiwán en las Naciones Unidas o en cualquier otra organización internacional. (5)

En consecuencia, el PE atribuye a la RPCh una “interpretación errónea” de la Resolución 2758 “para bloquear la participación significativa de Taiwán en organizaciones internacionales y modificar unilateralmente el statu quo”. Yendo más allá, imputa a Beijing acciones que “ponen de relieve la ambición de la República Popular de China de alterar el orden internacional multilateral existente, así como de socavar el Derecho internacional, y pueden considerarse una expresión de rivalidad sistémica”.

El legislativo europeo se suma así a pronunciamientos similares del Senado de Australia o de la Cámara de Representantes de los Países Bajos que en acuerdos propios hablan de “distorsión” de la Resolución 2758 de las Naciones Unidas al tiempo que promueven una mayor participación de Taiwán en las organizaciones multilaterales, demandando de los Estados miembros que apoyen la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales pertinentes, mencionando expresamente a la OMS, la OACI, Interpol y la CMNUCC.

En Canadá, el Instituto Macdonald-Laurier (MLI), un centro de estudios sobre política interior y exterior con sede en Ottawa, instó recientemente a su gobierno a abandonar la ambigüedad diplomática de larga data sobre el estatus de Taiwán y adoptar una postura clara en apoyo de la soberanía y la democracia de Taiwán. El informe de Scott E. Simon fue publicado a finales de abril, un día después de que el Partido Liberal del primer ministro Mark Carney ganara las elecciones federales sin mayoría parlamentaria.

El informe advierte que la RPCh está "tratando de convencer al mundo de que Taiwán siempre ha sido una parte integral de China" al afirmar que la Resolución 2758 de la AGNU le otorgó soberanía sobre Taiwán, una afirmación que califica de "desinformación flagrante". Este instituto apunta que la estrategia legal de China, descrita como "guerra legal internacional", está diseñada para evitar que la ONU apoye a Taiwán en caso de conflicto, como lo hizo con Ucrania después de la invasión rusa de 2022. Y en línea con la narrativa impulsada por Washington en los últimos años, insta a distinguir públicamente entre la "Política de Una China" de Canadá y el "Principio de Una China" que la República Popular China "quiere imponer al mundo".

El catalizador y dinamizador de estas iniciativas es la Asamblea Interparlamentaria sobre China (IPAC, siglas en inglés), que promueve la que se conoce como "Iniciativa 2758" (6). Cuando estos parlamentarios se reunieron en asamblea en Taipéi en julio de 2024, con la asistencia de 49 miembros de 23 países y el Parlamento Europeo, lo que marcó un récord para el evento, aprobaron un formulario modelo sobre la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas para mostrar un apoyo concreto a Taiwán, que sirve de orientación en los respectivos parlamentos nacionales. El formulario señala que la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas no respalda el principio de una sola China como consenso internacional, ni exige la exclusión de Taiwán de organizaciones internacionales, ni influye en las decisiones soberanas de otros países respecto a sus relaciones con Taiwán. Asimismo, insta a que se subsane de inmediato la falta de representación de los 23,5 millones de habitantes de Taiwán en la ONU.

La crítica de Taipéi

Taiwán califica abiertamente de "distorsión" o "mala interpretación" el fundamento defendido por la RPCh. De hecho, a la decisión de Somalia reaccionó condenando al país africano por malinterpretar la Resolución 2758 de la ONU al crear la "ilusión" de que Taiwán pertenecía a la República Popular China.

Probablemente, la decisión de Mogadiscio respondía, de facto, al mejoramiento de las relaciones de Taiwán con Somalilandia, que declaró su independencia de Somalia en 1991 y ha funcionado como un estado soberano desde entonces, pero no es reconocido oficialmente por ningún otro país. Los lazos entre Taiwán y Somalilandia se han fortalecido desde que ambas partes establecieron oficinas de representación en las capitales de cada una en 2020.

Pero más allá de los contornos de un determinado caso concreto, a Taipéi le preocupa disponer de capacidades para contrarrestar la que llama "guerra legal" de China que "distorsiona" la Resolución 2758 de la ONU con el propósito de reducir el espacio internacional de Taiwán, ya que también el gobierno sudafricano, por ejemplo, en 2024 la citó como la razón por la que estaba obligado a la oficina de representación de Taiwán a mudarse fuera de Pretoria.

Según las autoridades de Taiwán, la RPCh ha exagerado y tergiversado deliberadamente la Resolución 2758 utilizándola para bloquear la participación en diversos foros internacionales, llegando incluso a afirmar que proporciona la base jurídica internacional para el llamado principio de "una sola China", y para reivindicar "falsamente" la soberanía sobre Taiwán en numerosas ocasiones.

El hecho de que algunas instituciones representativas de países liberales reconozcan que la resolución 2758 no se refiere a Taiwán es interpretado como una valiosa base jurídica para que Taiwán reclame su derecho a participar en la comunidad internacional, considerándose clave para respaldar la inclusión de Taiwán en foros globales.

Aludiendo al caso específico de Nauru, el medio de comunicación taiwanés Up Media describió el uso de la Resolución 2758 como referencia para romper relaciones diplomáticas con Taiwán como la primera salva de Beijing contra Taiwán en el nuevo campo de batalla del derecho internacional en torno a la Resolución 2758, apuntando que tal acto podía equipararse a que Beijing expandiera el alcance de su referencia e interpretación erróneas del contenido de la Resolución 2758, desde las disputas sobre el derecho de participación en organizaciones internacionales hasta el reconocimiento diplomático entre países.

Pero la cuestión es divisiva entre los propios partidos políticos taiwaneses. Aunque los partidos azul (los unionistas del Kuomintang, KMT) y verde (PDP, proindependentista), coinciden en que la Resolución 2758 es “ilegítima” y trata injustamente al pueblo taiwanés, difieren en sus opiniones sobre si se debiera utilizar la denominación “Taiwán” en su esfuerzo por regresar a la ONU.

Los partidos opositores “panazules”, incluido el KMT, abogan por reincorporarse a la ONU bajo el nombre de “República de China”. En septiembre de 2024, la bancada del KMT en el Yuan Legislativo señaló que, dado que la República de China era uno de los cinco miembros fundadores de la ONU, la Resolución 2758 carecía de legitimidad y que el gobierno de Taiwán debía solicitar su ingreso a la ONU bajo el nombre de “República de China” en lugar de Taiwán. Según los partidos pan-azules, esa línea de acción sería una forma más apropiada de participar en la comunidad internacional.

El PDP destaca el objetivo principal de aclarar el contenido de la Resolución 2758 para disuadir a China continental de impulsar una acción militar y garantizar que Taiwán conserve su independencia de facto. De hecho, el 10 de octubre, el presidente de Taiwán, Lai Ching-te, al pronunciar su primer discurso del Doble Diez desde su investidura sostuvo que la República de China y la República Popular China “no están subordinadas entre sí” y que “la República Popular China no tiene derecho a representar a Taiwán” (7).

Beijing reconoce estos importantes matices y obra en consecuencia. Cuando Ma Ying-jeou, del KMT, asumió la presidencia de Taiwán en 2008, China continental mostró buena voluntad hacia la administración de Ma al reconocer el Consenso de 1992, que en esencia implica que ambas orillas del Estrecho de Taiwán pertenecían a la misma China, e invitó a Taiwán a participar en la Asamblea Mundial de la Salud (AMS) como observador durante ocho años consecutivos. La AMS es el órgano decisorio de la Organización Mundial de la Salud, un organismo especializado de la ONU.

Pero después de que Tsai Ing-wen, del PDP, se convirtiera en presidenta de Taiwán en 2016, Taipéi ya no fue invitado como observador a la AMS en 2017 debido a su rechazo al Consenso de 1992.

La visión continental

Esta controversia sobre la soberanía y la integridad territorial es la base de los problemas a lo largo del estrecho de Taiwán (8). Para la RPCh, esta resolución se interpreta como una afirmación de la legitimidad legal del gobierno, lo que implica que Taiwán forma parte de un territorio dividido y que China aún no ha logrado la unificación.

Beijing acusa a las autoridades del PDP de malinterpretar deliberadamente la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) para servir a su agenda de “independencia de Taiwan”. La mala interpretación de la resolución es una distorsión de los hechos,

una violación del derecho internacional y un desafío flagrante al orden y las normas internacionales. Al enfatizar que solo hay una China y que Taiwán es parte de China, la Resolución 2758 de la AGNU, adoptada en 1971, se basó en el reconocimiento de este hecho. Los hechos históricos son claros y los fundamentos legales están bien establecidos, asegura Beijing. (9)

La Resolución 2758 reconoció a la República Popular China como el único representante legítimo de China ante la ONU y decidió “expulsar inmediatamente a los representantes de Chiang Kai-shek del lugar que ilegalmente ocupaban en la ONU y en todas las organizaciones relacionadas con ella”. Para Beijing, la Resolución 2758 constituye la base legal de su principio de “una sola China” y de su insistencia en que Taiwán es territorio chino. Los libros blancos de China sobre la cuestión de Taiwán, publicados en 1993, 2000 y 2022, mencionan la Resolución 2758.

Los dos primeros libros blancos solo afirmaban que la resolución “expulsó a los representantes de las autoridades de Taiwán”. En cambio, el libro blanco del 10 de agosto de 2022 —La cuestión de Taiwán y la causa de la unificación de China en la nueva era— sostiene que la resolución ha resuelto por completo el problema de la representación de China en términos políticos, jurídicos y procesales, y que “Taiwán” es, indiscutiblemente, una provincia china.

China continental seguiría pidiendo a los países terceros que citen la Resolución 2758 en sus declaraciones, haciendo uso de la declaración de relaciones diplomáticas entre países para fortalecer los esfuerzos de Beijing para incluir el principio de “una China” en el orden internacional actual.

Al mismo tiempo, esto podría servir de base para cualquier posible batalla legal que China continental pudiera entablar contra Taiwán en el ámbito internacional. La insistencia en este enfoque es un cambio considerable ya que anteriormente, Beijing solo citaba la Resolución 2758 cuando intentaba bloquear cualquier intento de Taiwán de solicitar su participación en la ONU o en organizaciones pertinentes.

EEUU alineado con Taiwán

El alineamiento de EEUU con la tesis taiwanesa no admite dudas, abundando en la cualificación de “distorsión”. Esa alusión forma parte hoy de los comunicados y declaraciones emitidas por las frecuentes delegaciones estadounidenses que visitan la isla. (10)

Laura Rosenberger, ex presidenta del Instituto Americano en Taiwán, ha hecho hincapié en los “tres No”, a saber, que la Resolución 2758 no determinaba el estatus de Taiwán, no impedía que los países tuvieran relaciones diplomáticas con Taiwán y no impedía la participación significativa de Taiwán en el sistema de las Naciones Unidas.

Para promover la participación de Taiwán en el sistema de la ONU, la administración Biden fue especialmente activa en su mandato en el intento de desestimar la afirmación de Beijing de que la Resolución 2758 es lo mismo que el principio de “una China”.

En una declaración publicada el 26 de octubre de 2021, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, instó a todos los Estados miembros de la ONU a sumarse a Estados Unidos para apoyar la participación de Taiwán en el sistema de la ONU y la comunidad internacional. Esta fue una de las acciones más emblemáticas de Estados Unidos para promover la participación de Taiwán en la ONU. Blinken afirmó que la participación significativa de Taiwán en el sistema de la ONU no era una cuestión política, sino pragmática.

En el orden legislativo, en mayo de 2025, la Cámara de Representantes de Estados Unidos

aprobaba un nuevo proyecto de ley para apoyar la participación de Taiwán en organizaciones internacionales, la ley de Solidaridad Internacional de Taiwán, que incorpora enmiendas a la Ley TAIPEI de 2019, instruyendo al gobierno de Estados Unidos a apoyar la membresía de Taiwán en organizaciones internacionales y alentar a otros países a fortalecer sus lazos oficiales o no oficiales con Taiwán. El proyecto agregaría texto para "aclarar" que la Resolución 2758 de la ONU no abordó la cuestión de la representación de Taiwán o su pueblo en las Naciones Unidas u organizaciones relacionadas.

Ya la Ley de Solidaridad Internacional de Taiwán, aprobada por la Cámara de Representantes de Estados Unidos en julio de 2023, establecía que la Resolución 2758 no afecta la participación de Taiwán en los asuntos de la ONU, y Estados Unidos esperaba utilizar esta ley para contrarrestar la propia interpretación del PCCh del estatus internacional de Taiwán.

La ley de Solidaridad Internacional con Taiwán pide a EE. UU. actuar activamente contra la manipulación que hace China continental de esta resolución en el seno de organismos internacionales.

Más allá de declaraciones genéricas, algunos representantes estadounidenses como Tom Tiffany o Andy Ogles no dudan en recurrir a la amenaza abierta. Por ejemplo, en una carta conjunta al embajador de Somalia en Estados Unidos, Dahir Hassan Abdi, le expresaban su profunda preocupación por "la decisión de las autoridades de Mogadiscio de designar unilateralmente los pasaportes taiwaneses como inválidos". Y añaden:

Por favor, comprenda que esta medida podría tener graves consecuencias en represalia tanto para su gobierno como para todos los ciudadanos somalíes presentes en Estados Unidos, incluidos aquellos con 'Estatus de Protección Temporal' y aquellos que se encuentran aquí con visas o libertad condicional". Y recuerdan que, además de revocar las visas de los somalíes en Estados Unidos y repatriarlos rápidamente, Washington tiene otras herramientas a su disposición, incluida la suspensión inmediata de todas las emisiones de visas estadounidenses a ciudadanos somalíes, la prohibición de que los titulares de pasaportes somalíes viajen o transiten por Estados Unidos, la detención de la asistencia bilateral estadounidense, el cierre de la embajada de Somalia en Washington y la expulsión de su personal, y la suspensión de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Somalia. (11)

En el ámbito académico, Bonnie Glaser, directora general del Programa Indo-Pacífico del grupo de expertos German Marshall Fund, con sede en Washington, y Jessica Drun, entonces miembro no residente del grupo de expertos estadounidense Atlantic Council, publicaron conjuntamente un informe en marzo de 2022 acusando a Beijing de distorsionar la Resolución 2758 para limitar el acceso de Taiwán a la ONU (12). Glaser afirma que, cuando se aprobó la Resolución 2758 en 1971, los Estados miembros de la ONU simplemente pretendían otorgar a la República Popular China el escaño que ocupaba la República de China en la Asamblea General de la ONU y el Consejo de Seguridad de la ONU, sin mencionar a Taiwán. Sin embargo, la afirmación de China de que la Resolución 2758 ya confirmó que Taiwán es una provincia de la República Popular China es "falsa".

Conclusión

La redacción de la Resolución 2758 es algo vaga. No menciona a la "República de China" ni a "Taiwán", solo a los "representantes de Chiang Kai-shek". Esto ha provocado controversias

en la comunidad internacional sobre si Taiwán o la República de China actual deberían tener derecho a participar en la ONU.

Es posible que países occidentales y organizaciones internacionales apoyen la participación de Taipéi en los asuntos internacionales al interpretar el texto de la resolución de forma imprecisa. El actual contexto geopolítico en el que para muchos Taiwán representa un sujeto invaluable en la estrategia de contención de China, favorece una intensificación de los desencuentros interpretativos. (13)

Por supuesto, uno de los intereses fundamentales de Occidente es mantener el statu quo en el estrecho de Taiwán. A menos que China altere dicho statu quo mediante alguna operación militar en el Estrecho, no cabe esperar que Estados Unidos y sus aliados occidentales promuevan activamente la membresía de Taiwán en la ONU. También lo tendrían difícil, por no decir, imposible.

El orden de Asia Oriental establecido por la Resolución 2758 ha mantenido la paz entre ambas orillas del Estrecho de Taiwán durante más de 50 años. Si no se producen grandes acontecimientos internacionales ni guerras que involucren a China, el sistema de la Resolución 2758 seguirá desempeñando un papel importante en el mantenimiento del statu quo en Taiwán y con tiras y aflojas constantes como expresión de la correlación de fuerzas y del margen de maniobra de Taipéi para participar en la comunidad internacional.

Beijing insistirá siempre en que el término "China" en la Resolución 2758 se refiere a toda China, incluido Taiwán. Durante el 50.º aniversario del cambio de representación de China en la ONU en 2021, la Resolución 2758 volvió a ser un punto de discordia entre China y Estados Unidos. Un comentario de Xinhua publicado entonces afirmó que la Resolución 2758 no mencionaba a Taiwán precisamente porque la resolución trataba de la representación de toda China, incluido Taiwán; en aquel entonces, 1971, ambos lados del Estrecho de Taiwán sostenían que sólo había una China en el mundo, lo que también era un consenso internacional.

Citas:

<https://www.channelnewsasia.com/asia/nauru-taiwan-china-diplomatic-cna-explains-4051026>

<https://www.europapress.es/internacional/noticia-nauru-rompe-relaciones-diplomaticas-taiwan-acercarse-china-20240115113912.html?>

<https://www.swissinfo.ch/spa/taiw%C3%A1n-denuncia-que-somalia-proh%C3%ADbe-la-entrada-a-sus-ciudadanos-por-presi%C3%B3n-de-china/89237956>

<https://thechinaproject.com/espanol/cuando-la-republica-popular-gano-el-escano-de-china-en-la-onu/>

https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-10-2024-0030_ES.html

<https://www.ipac.global/campaigns/canadian-house-of-commons-passes-motion-on-un-resolution-2758>; <https://www.ipac.global/news/ipac-taipei-2024-taiwan-joins>

<https://www.thinkchina.sg/politics/taiwan-president-lai-ching-tes-double-tenth-speech-step-de-sinicisation>

Ríos, Xulio, Taiwán, el problema de China, La Catarata, Madrid, 2005.

<https://www.thinkchina.sg/politics/why-un-resolution-2758-important-taiwans-future>

<https://www.thinkchina.sg/politics/will-taiwan-face-further-diplomatic-isolation-amid-beijings-use-un-resolution-2758>

<https://es.rti.org.tw/news/view/id/98555>

Accesible en: <https://www.gmfus.org/sites/default/files/2022-03/Drun%26Glaser-distortion-un-resolution-2758-limit-taiwans-access.pdf>

Ríos, Xulio, Taiwán, una crisis en gestación, Editorial Popular, Madrid, 2020.

Xi Jinping y el alivio de la pobreza en China

Norbert Molina-Medina, 梁中来

Resumen

Este artículo examina las estrategias y los resultados históricos del proceso de alivio de la pobreza en la República Popular China, enfocándose de manera particular en el impulso político e institucional bajo el liderazgo del presidente Xi Jinping. A través del análisis de fuentes oficiales, libros blancos e informes de organismos internacionales, el estudio contextualiza la evolución de la lucha contra la pobreza desde el inicio de la Reforma y Apertura en 1978, periodo en el cual el país logró sacar a cerca de 800 millones de personas de la precariedad económica y aportó más del 70% de la reducción global de la pobreza extrema.

El artículo profundiza en los frentes de acción promovidos por la administración de Xi Jinping desde 2012, tales como los programas de focalización precisos dirigidos a "cinco grupos" vulnerables, la reubicación comunitaria, la cooperación interregional entre el Este desarrollado y el Oeste rezagado, y la movilización masiva de cuadros políticos y recursos financieros. Estas medidas culminaron con la declaración oficial de la erradicación de la pobreza extrema rural en febrero de 2021.

Finalmente, la investigación aborda las lecturas críticas respecto a la idoneidad de las líneas de medición del ingreso, los debates sobre la veracidad estadística a nivel local y los desequilibrios estructurales persistentes, tales como la brecha de ingresos urbano-rural y la desigualdad regional. Se concluye que la experiencia china representa un modelo de planificación estatal único que vincula de forma estrecha el desarrollo económico, la modernización rural y la legitimidad del liderazgo político del Partido Comunista de China.

Palabras clave: China, Pobreza extrema, Xi Jinping, Desarrollo rural, Partido Comunista de China, Reforma y apertura.

1. Introducción

Con la fundación de la República Popular China (RPCh) el 1.º de octubre de 1949, un conjunto de cambios políticos, económicos, sociales y culturales fueron promovidos por el Partido Comunista de China (PCCh) con el fin de revertir los altos niveles de pobreza y atraso que enfrentaba la nación china. Si bien se experimentaron algunos avances –“en términos de reconstrucción, crecimiento e innovación, durante el cual el país se recuperó rápidamente de los años de la guerra imperialista y la guerra civil” (Paulino & Cordeiro Pires, 2021, p. 44)–, también es cierto que en esta primera etapa de la revolución (1949-1978), los reveses surgidos provocaron una situación realmente compleja en términos de estabilidad y bienestar.

Tras el fallecimiento de Mao Zedong en 1976 y el ascenso de Deng Xiaoping al poder, se dio inicio a la *reforma y apertura* 改革开放 –luego de la decisión tomada por la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del PCCh–, nombre con el que mundialmente se conoce al proceso de reformas económicas graduales que transformó las bases de la economía planificada por lo que denominaron *economía de mercado socialista* o *socialismo con características chinas*. Desde entonces, el

gigante de Asia abandonó la colectivización de la agricultura y se abrió a la inversión extranjera, promoviendo paulatinamente un clima propicio para las actividades económicas de los capitales extranjeros que, junto a una enorme oferta de mano de obra barata, contribuyó a impulsar muy rápidamente su crecimiento.

Una de las mayores preocupaciones para el PCCh ha sido el revertir la enorme pobreza en la que se encontraba China. Se estima que desde 1978 cerca de 800 millones de chinos lograron superar este flagelo, población que en su mayoría vivía en las zonas rurales inundadas de precariedad y limitaciones de todo tipo. La segunda generación de líderes del PCCh encabezada por Deng Xiaoping emitió una declaración en la que dejaban sentado que “la pobreza no es socialista, y menos aún comunista”, conduciéndolos a formular una serie de políticas relacionadas con la agricultura y las zonas rurales destinadas justamente al alivio de la pobreza. (The State Council Information Office of the People’s Republic of China, 2021a, p. 5).

Estas y las demás iniciativas gubernamentales de las décadas posteriores dieron continuidad a los cambios positivos en esta materia (Villagrán, 2021, p. 202), al tiempo que el PCCh ha tenido que enfrentar otros problemas conexos del modelo implementado como la migraciones a las principales ciudades, el desarrollo desigual entre las regiones, el daño ecológico y la amplia brecha de ingresos entre los habitantes de zonas urbanas y rurales. Con el arribo al poder de Xi Jinping, además de promover una Nueva Concepción del Desarrollo, el tema de la pobreza tomó todavía más importancia como una de las banderas de su programa de gobierno.

Xi, fue elegido como secretario general del Comité Central del PCCh y presidente de la Comisión Militar Central el 15 de noviembre de 2012, y unos pocos meses después, el 14 de marzo de 2013, como presidente de China. Luego de dos períodos de gobierno y dadas las limitaciones que imponía la constitución para un tercer mandato, el Comité Central votó el 11 de marzo de 2018 a favor de la reforma constitucional que autorizaba al líder chino a presentar su candidatura de reelección de manera indefinida. Como consecuencia de ello, el 10 de marzo de 2023, Xi fue reelegido en el cargo hasta 2028, lo que asegura su absoluto liderazgo dirigiendo las riendas de la nación asiática.

En relación a su liderazgo, Xi Jinping se suma –con su pensamiento sobre el Socialismo con Peculiaridades Chinas para una Nueva Era– a las líneas rectoras del PCCh estructuradas desde el marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao Zedong, la teoría de Deng Xiaoping, la teoría de la Triple Representatividad –Jiang Zemin– y la Concepción Científica del Desarrollo –Hu Jintao–, lo cual es una muestra del poder que se ha granjeado hacia el interior de la institución partidista. En tal sentido, este breve esbozo pretende indagar en los aspectos más relevantes y recientes relacionados al tema del alivio de pobreza en China y particularmente, a los aportes del presidente Xi Jinping sobre el particular. Para lograrlo, hemos acudido a un conjunto de fuentes oficiales, entre ellas, los primeros cuatro tomos de *La Gobernación y Administración de China*, libros blancos, informes especializados y aportes de connotados especialistas en estudios sobre China.

2. La pobreza en China

“La historia de China es una crónica de la lucha del pueblo chino contra la

pobreza”¹¹¹.
Xi Jinping.

Para 1978 las cifras sobre los altos niveles de pobreza en China eran alarmantes. Ahora bien, con el proceso de reformas económicas y rápido crecimiento comenzaron a darse importantes avances en la solución de este problema que, para el PCCh, era urgente resolver. La historia de la lucha contra la pobreza no es exclusiva de China, de hecho otras experiencias similares de alto crecimiento económico en Asia Oriental, tales como Japón, Corea o Singapur nos advierten de ello, cuyos enfoques en la educación, orientación al exterior, fuertes inversiones en infraestructura, estabilidad macroeconómica y políticas estructurales coherentes con la ventaja comparativa, abonaron el terreno hacia mejoras en ese particular. De acuerdo al informe del Banco Mundial *Four Decades of Poverty Reduction in China. Drivers, Insights for the World, and the Way Ahead* (2022), la experiencia de China se asemeja a la de otros países del Este asiático en dos aspectos: 1. En la preferencia por la reducción de la pobreza orientada al desarrollo frente a la distribución, la cual parte del criterio de actuar en la creación de empleos como base principal para reducir la pobreza; y 2. China, al igual que Japón, Corea y Singapur, se ha dotado de un “gobierno capaz y eficaz”, comprobable al momento de articular los compromisos políticos en resultados tangibles, coordinar las decisiones de los distintos departamentos gubernamentales y movilizar los actores sociales hacia el cumplimiento de objetivos nacionales. (The World Bank, 2022, pp. 53-54).

El balance de las últimas cuatro décadas plantea que China redujo la pobreza en cerca de 800 millones de personas si atendemos a la tasa de ingresos inferiores de 1,90 dólares al día, considerada la línea internacional definida por el Banco Mundial para observar la pobreza extrema. Esta cifra, representa una contribución de cerca de tres cuartas partes de la reducción mundial en el número de personas que viven en esta condición. Si atendemos a las cifras oficiales de pobreza nacional de China, para 2022, el número de pobres se redujo en 770 millones de personas en el período mencionado, hazaña que hubiera sido imposible sin las reformas económicas implementadas y el crecimiento experimentado. Sobre este particular, Manuela V. Ferro, vicepresidenta del Banco Mundial para Asia Oriental y el Pacífico, expresó: “La historia de reducción de la pobreza de China es una historia de crecimiento persistente a través de la transformación económica”. (Banco Mundial, 2022 abril 1)¹¹². Una muestra representativa del crecimiento se explica a través del PIB per cápita, el cual era de 156,7 dólares en 1978; 318,5 dólares en 1990; 969,2 dólares en 2000; 4.629,2 dólares en 2010 y 10.627,5 dólares en 2020. (Banco Mundial, 2025). (Ver: Figura 1)¹¹³.

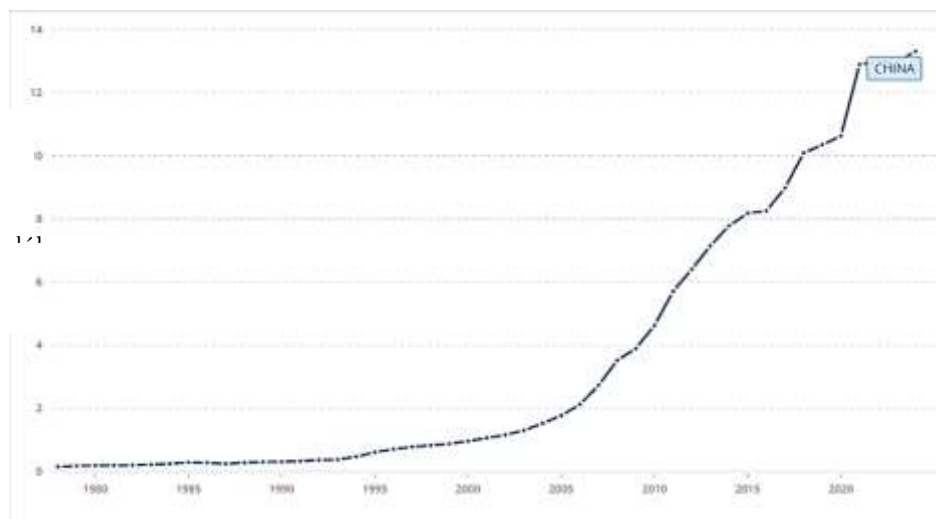
Figura 1. PIB per cápita de China, a precios corrientes

¹¹¹ Discurso pronunciado por Xi Jinping en la Reunión Nacional de Balance y Exaltación de la Dura Batalla contra la Pobreza, 25 de febrero de 2021. (Xi, 2023, p. 155).

¹¹² Según el umbral de pobreza del Banco Mundial, la reducción de la pobreza en China representa el 70 % del total mundial, lo que supone el haber alcanzado el objetivo fijado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con diez años de antelación. Véase: The State Council Information Office of the People's Republic of China (2021b, p. 59); Ríos (2021, pp. 335-336) & Molina Medina (2023, p. 42).

¹¹³ Se estima que la pobreza en China descendió del 96,2% en 1980 a 1,7% en 2018 y 0,0% en 2021. La esperanza de vida creció de los 35 años en 1950 a los 78 años en 2023. La tasa de mortalidad infantil disminuyó del 200% en 1960 al 6,1% en 2018 y el PIB per cápita pasó de 318,5 dólares estadounidenses en 1990 a 13.303 dólares en 2024. Ello ha permitido que la clase media china supere los 400 millones de personas o 140 millones de hogares (2017). Véase: Schulz (2022, febrero 17); Huld & Interesse (2023, junio 27) y Banco Mundial (2025).

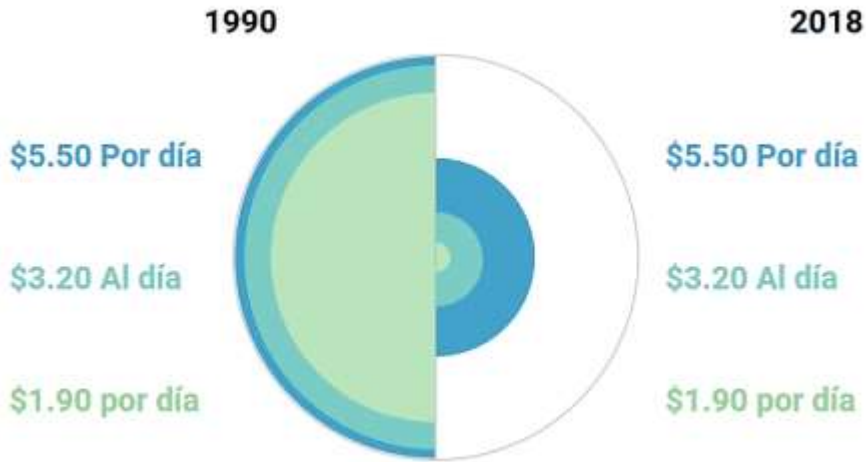
(en dólares estadounidenses)



Fuente: Banco Mundial (2025).

Además de la línea de pobreza extrema de 1,90 dólares por día, el Banco Mundial también ha recomendado el uso de 3,20 y 5,50 dólares por día como referencia para evaluar la pobreza en los países de ingresos medianos bajos y medianos altos respectivamente, lo que nos permite valorar que, si aplicamos la línea de pobreza de 5,50 dólares por día, al considerar a China como un país de ingresos medianos altos, aún el 17 % de la población (237,2 millones de personas), todavía vivía en la pobreza para 2018. (Ver: Figura 2). Otro aspecto que es importante resaltar, es que en China la pobreza extrema rural era aproximadamente cinco veces mayor que en las zonas urbanas, lo que hizo que fuera el campo justamente el punto neurálgico de inicio de las reformas económicas. Varias medidas complementaron la acción del gobierno chino, entre ellas, en 1982 la implementación del proyecto especial de ayuda a las regiones pobres en las tres áreas del Oeste (Ding Xi y He Xi en la provincia de Gansu y Xi Haigu en la provincia de Ning Xia); la creación en 1986 de la Oficina del Consejo de Estado para identificar los condados empobrecidos, el establecimiento de una línea nacional de pobreza y la creación de fondos especiales para tal fin. Asimismo, en 1994 el gobierno implementó el Programa de Alivio de la Pobreza Prioritario de Siete Años, cuyo objetivo era sacar a 80 millones de personas de la pobreza en el tiempo mencionado; y en 2001 y 2011, los planes decenales Esquemas para el Alivio de la Pobreza y el Desarrollo de las Áreas Rurales de China, cuyos esfuerzos se encaminaron a eliminar los aranceles de la escuela primaria para los estudiantes, entre otras medidas conexas. En 1996, las autoridades centrales celebraron la Conferencia Nacional sobre el Alivio de la Pobreza y el Desarrollo en función del compromiso de poder proporcionar alimentos y ropa adecuados a las personas empobrecidas para fines del siglo XX. (Lan, 2020 diciembre 10; China Power, 2021 mayo 12; Villagrán, 2021, p. 201 & Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China, 2021, pp. 8 y 9).

Figura 2. Alivio de la pobreza en China



Fuente: China Power (2021, mayo 12).

Solamente evaluando las zonas rurales, los resultados indican que la pobreza extrema descendió de 250 millones de personas en 1978 (30,7 %) a 125 millones en 1985 (14,8 %); 85 millones en 1990 (9,5 %); 65 millones en 1995 (7,1 %) y 32 millones en 2000 (3,4 %). La población rural en millones de personas era para aquellos años: 803 (1978); 844 (1985); 896 (1990); 917 (1995) y 928 (2000)¹¹⁴. (Villagrán, 2021, p. 202). Ya en los 2000, se crearon nuevas categorías para implementar políticas destinadas a la población campesina, sobre el particular Villagrán (2021) plantea que:

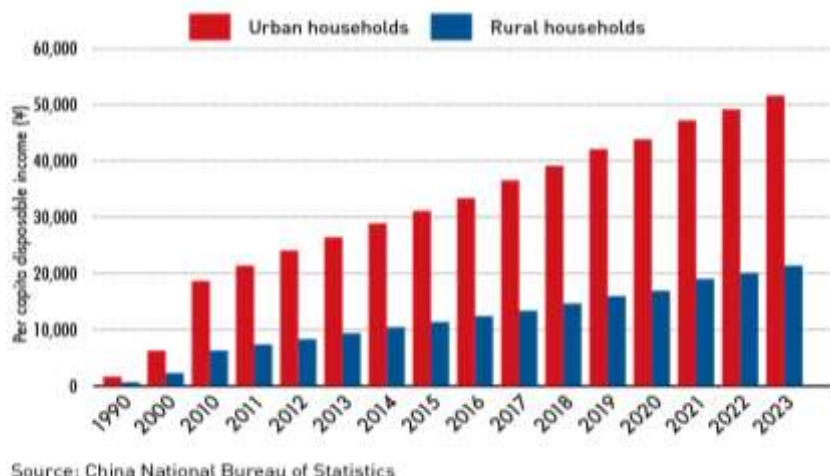
Las “dos certezas y tres garantías” (*liang buchou san baozhang*) sirvieron de guía para llevar adelante el trabajo de mejora de las condiciones de vida del campesinado en áreas rurales empobrecidas. Las “dos certezas”, hacen referencia a la seguridad de que a nadie le faltaran ropa y comida; mientras que las “tres garantías”, significan el compromiso de proveer acceso a la educación pública, servicios médicos esenciales y vivienda adecuada para los residentes rurales empobrecidos. Junto con la cuestión de la comida y la vivienda, el mejoramiento de la infraestructura para garantizar el acceso al agua potable, el tratamiento de residuos y los sistemas de drenaje en las aldeas rurales empobrecidas ha sido esencial. (p. 206).

Ahora bien, el tema de la pobreza si bien neurálgico, también forma parte de los otros desafíos con los cuales China ha tenido que lidiar desde iniciada la *reforma y apertura*: los profundos desequilibrios entre las regiones y la disparidad en los ingresos, incremento de la desigualdad, el daño ecológico, la dependencia tecnológica y más recientemente, las tensiones geopolíticas. Ahora bien, Vásquez Patiño (2024), plantea que el “innegable éxito económico de China se ha dado sacrificando desigualdad a inicios o mediados de las reformas económicas, pero con tendencia a disminuir en el tiempo”. Asimismo, asevera que el buen desempeño, junto con la disminución lenta de

¹¹⁴ De acuerdo al National Bureau of Statistics of China (2025), la población rural en millones de personas en los años citados era: 790 (1978); 807 (1985); 841 (1990); 859 (1995) y 808 (2000).

la desigualdad, “es diferencial, por el proceso de liberalización y apertura económica iniciado a finales de la década de los setenta, el establecimiento estratégico de las primeras Zonas Económicas Especiales en ciudades costeras, pero que con el tiempo se han ido implementando en otras provincias de las regiones centro y occidente con una clara disminución de la desigualdad (...)”. (p. 30). Sin embargo, sobre este asunto, está claro que aún queda mucho por hacerse. (Ver: Figura 3).

Figura 3. Ingresos per cápita en zonas urbanas y rurales de China



Fuente: CKGSB Knowledge (2024).

3. Xi Jinping y el alivio de la pobreza

Desde su arribo al poder, Xi Jinping se refirió a la lucha contra la pobreza en China como uno de los problemas estructurales más apremiantes para su administración. Tan pronto como fue elegido secretario general del PCCh en 2012, argumentó que en los treinta años de *reforma y apertura* las condiciones de vida del pueblo chino habían sufrido cambios muy importantes, pero con el agravante de que en la primera etapa del socialismo chino el número de personas aun viviendo en la pobreza era elevado, sobre todo en las zonas rurales y regiones más pobres. Sobre este particular, subrayó entonces el interés de la dirección central en otorgar un carácter prioritario a la ayuda contra pobreza con recursos para el desarrollo, con base en la responsabilidad de los comités del PCCh y todos los niveles de gobierno en esa misión de carácter nacional que buscó atender demandas legítimas de prosperidad y por tanto, disfrute de una vida mejor. (Xi, 2018a, pp. 235-236)¹¹⁵.

La V Sesión Plenaria del XVIII Comité Central del PCCh en 2015 fue decisiva en función del objetivo para el 2020 de materializar la construcción integral de una sociedad modestamente

¹¹⁵ Conversaciones llevadas a cabo el 29 y 30 de diciembre de 2012 en una gira de inspección sobre el trabajo de ayuda contra la pobreza con recursos para el desarrollo en el distrito de Fuping, provincia de Hebei.

acomodada. En discurso pronunciado el 27 de noviembre de 2015, Xi Jinping declaró que “Nuestro país es el que más habitantes ha sacado de la pobreza en el mundo y también el que encabeza el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU”. (Xi, 2018b, p. 98)¹¹⁶. El objetivo de esa lucha, hacer de China un país en el que sus habitantes necesitados de las zonas rurales no tuvieran que preocuparse por alimentos, vestido, educación, asistencia médica básica y vivienda. Asimismo, “lograr que el margen de aumento del ingreso disponible per cápita del campesinado en las zonas pobres sea superior al nivel promedio nacional, y los indicadores principales de los servicios públicos básicos se acerquen al nivel promedio nacional”. (Xi, 2018b, pp. 98-99; 105).

En ese mismo discurso, el líder chino hizo referencia al programa de ayudar a “cinco grupos”: 1. Sacar de la pobreza a un grupo mediante el desarrollo de la producción; 2. Trasladar a un grupo a otros lugares más convenientes para su manutención; 3. Sacar de la pobreza a un grupo por compensación ecológica; 4. Liberar de la pobreza a un grupo desarrollando la educación; y 5. Cumplir las exigencias mínimas de un grupo mediante la seguridad social. (Xi, 2018b, pp. 99-100). Si vemos con detenimiento este programa, el mismo se orientaba a la solución de un problema determinante para el futuro de la sociedad china con base a varios frentes de acción que iban desde la incorporación de sectores vulnerables a la producción, la reubicación en zonas menos remotas y con acceso a servicios y derechos como la educación, hasta las mejoras en términos de seguridad social. A medida que se daban avances en esa dirección, el presidente Xi incorporaba nuevas medidas como la acción “Avanzar tomados de la mano hacia una vida modestamente acomodada”, anunciada en el discurso del 23 de junio de 2017, y que consistía en la asistencia y respaldo que distritos económicamente desarrollados del Este debían prestar a los distritos pobres del Oeste; junto a la acción “Diez mil empresas no públicas ayudan a diez mil aldeas”, en donde las primeras debían dirigir su atención a las zonas más vulnerables o perjudicadas. (Xi, 2018b, p. 108)¹¹⁷. Para 2018, muy cerca de la meta, el presidente chino dio cuenta de los resultados hasta entonces obtenidos, los cuales también aparecen reflejados en el libro blanco *Alivio de la pobreza: experiencia y contribución de China* publicado en 2021. (Ver: Figura 4).

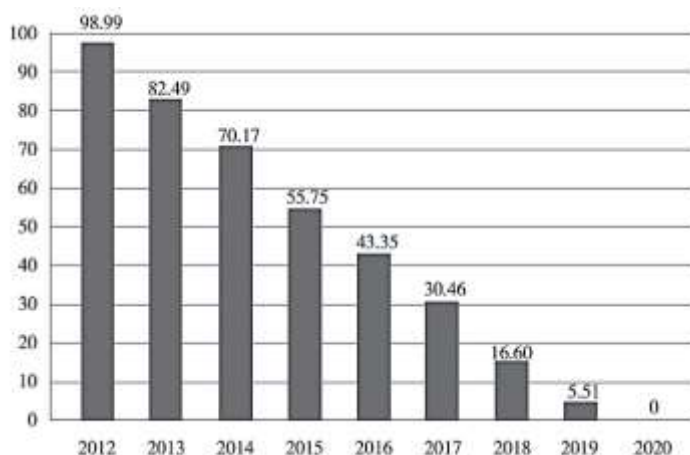
La población rural pobre según los estándares nacionales vigentes ha disminuido de 98,99 millones a finales de 2012 a 30,46 millones a finales de 2017, lo que significa una reducción de 68,53 millones o un 70 % aproximadamente en cinco años. La tasa de incidencia de la pobreza ha descendido del 10,2 % al 3,1 % durante el mismo periodo, con una bajada del 7,1 %. El promedio anual de población liberada de la pobreza ha sido de 13,7 millones (...). En 2016, 28 distritos necesitados lograron salir de la pobreza, y evaluaciones preliminares muestran que, tras la verificación y aprobación realizada en 2017, otros 100 distritos se retirarían de la lista de distritos pobres. Todo ello indica que se han dado pasos sólidos para resolver la pobreza en zonas enteras. (Xi, 2021, pp. 193-194).¹¹⁸

Figura 4. Cantidad residentes rurales en pobreza, 2012-2020

¹¹⁶ Discurso pronunciado por Xi Jinping en la Conferencia de Trabajo sobre la Ayuda contra la Pobreza con Recursos para el Desarrollo convocada por el Comité Central del PCCh, 27 de noviembre de 2015.

¹¹⁷ Discurso pronunciado en un foro sobre la liberación de la pobreza como batalla de asalto de plazas fuertes en las zonas más empobrecidas, 23 de junio de 2017.

¹¹⁸ Discurso pronunciado en un foro sobre la actuación afinada en la liberación de la pobreza, 12 de febrero de 2018.

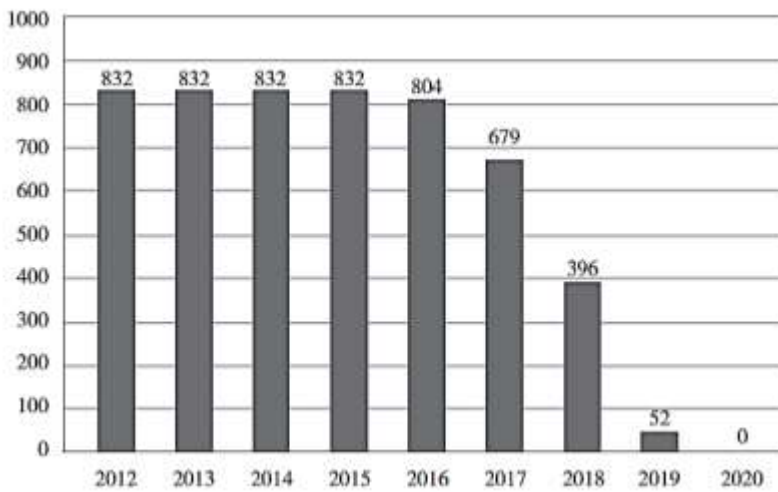


Fuente: Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China (2021, p. 17).

En la Reunión Nacional de Balance y Exaltación de la Dura Batalla contra la Pobreza del 25 de febrero de 2021, Xi Jinping ofreció el balance de 98,99 millones de personas que habían salido de la pobreza, así como los 832 distritos y las 128.000 aldeas pobres del país: “Se trata de un grandioso y glorioso logro para el pueblo chino, el PCCh y la nación china”. (Ver: Figura 5). (Xi, 2023, p. 154)¹¹⁹. Un aspecto determinante, fueron los recursos humanos y económicos invertidos por China en su lucha contra la pobreza. Sobre los primeros, Xi en el mismo discurso del 12 de febrero de 2018, indicó que se habían nombrado un total de 435.000 cuadros como primeros secretarios y 2.778.000 cuadros delegados en las aldeas pobres, de los cuales 195.000 ya se encontraban ejerciendo sus funciones de responsabilidad como primeros secretarios y 775.000 cuadros delegados a quienes agradeció su sacrificio por los más necesitados del país. (Xi, 2021, p. 195).

Figura 5. Cantidad de distritos empobrecidos, 2012-2020

¹¹⁹ En el libro blanco *China and the World in the New Era* publicado en 2019 se estableció que: “La población rural empobrecida de China se redujo de 99 millones en 2012 a 16,6 millones en 2018, lo que supone una reducción total de 82,4 millones, con un descenso medio de 13 millones cada año. La incidencia de la pobreza en China se redujo del 10,2 % al 1,7 %, lo que supone una disminución de casi 9 puntos porcentuales. En 2019, China se propuso ayudar a salir de la pobreza al menos a otros 10 millones de personas y a unos 330 condados pobres”. (The State Council Information Office of the People’s Republic of China, 2019, p. 6).



Fuente: Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China (2021, p. 17).

Mientras que sobre los recursos económicos, ese histórico 25 de febrero de 2021, Xi Jinping dio cuenta del siguiente balance:

En los últimos ocho años, las haciendas de nivel central, provincial, municipal y distrital invirtieron una suma acumulada como fondos especiales de 1,6 billones de yuanes en la ayuda contra la pobreza, de los cuales 660.100 millones procedían de la hacienda central. Desde que se lanzó la dura batalla contra la pobreza en 2012, se han destinado, entre otros, los siguientes fondos: más de 440.000 millones de yuanes transferidos entre y dentro de las provincias y destinados a la regulación de las cuotas de tierras de cultivo excedentes generadas de la disminución de terrenos de construcción en las zonas rurales para su aumento correlativo en las urbanas; más de 710.000 millones de yuanes en microcréditos; 668.800 millones en la financiación adicional para ayudar a los pobres; 9,2 billones en préstamos para la actuación precisa en la prestación de ayuda contra la pobreza; más de 100.500 millones de apoyo fiscal y asistencia social proporcionados por nueve provincias y municipios del Este a las zonas con las que colaboraban en la mitigación de la pobreza; más de un billón invertidos por empresas de las regiones orientales en determinadas zonas afectadas por la pobreza. (Xi, 2023, pp. 166-167).¹²⁰

El crecimiento económico de China de las primeras cuatro décadas (1980-2020) fue la clave para lograr el éxito en la campaña nacional contra la pobreza, pues antes de la reformas económicas, la imposibilidad de contar con los medios terminó agravando el panorama de una sociedad

¹²⁰ De acuerdo a China Power (2021, mayo 12): “El presupuesto anual del gobierno dedicado al alivio de la pobreza también se duplicó con creces, de 7.500 millones de dólares (46.800 millones de yuanes) en 2015 a 18.300 millones de dólares (126.100 millones de yuanes) en 2019”. Mientras que BBC News Mundo (2021, febrero 26), citando al presidente Xi Jinping, sostiene que: “En el programa contra la pobreza trabajaron unos tres millones de personas y los últimos ocho años contó con un fondo de unos 1,6 billones de yuanes (US\$ 248.000 millones)”.

que, para 1978, era mayoritariamente rural y muy pobre.¹²¹ En palabras del presidente chino, escapar de este flagelo se convirtió en “el sueño que el pueblo chino ha perseguido incansablemente, así como en un componente importante de la realización del sueño chino de la revitalización nacional”. (Xi, 2023, p. 155). Sobre este último asunto, no deja de ser importante referir el rol jugado por el PCCh como el responsable de los destinos del país que, al implementar la *reforma y apertura* y el consiguiente éxito económico, consiguió también legitimar su poder y condición como la máxima institución política. Destacó Xi Jinping sobre el particular lo siguiente:

El Comité Central también ha hecho énfasis en que la pobreza no es socialismo y que si las zonas necesitadas continúan sumidas en ella sin experimentar cambio alguno durante un prolongado período de tiempo y sin mejoras notables en los estándares de vida, entonces el sistema socialista de China no tiene puntos fuertes de los que hablar. (Xi, 2023, p. 156).

Ahora bien, la declaración oficial de erradicación de la pobreza extrema en China no significó la solución definitiva de ese problema y otros conexos que enfrenta el país. Por el contrario, advierte de una gesta mundialmente reconocida pero que debe seguir siendo observada junto a los desequilibrios del desarrollo, la brecha entre zonas urbanas y rurales, la disparidad de los ingresos, el daño ecológico, entre otros. En ese sentido, y de cara a la sostenibilidad de la conquista obtenida, Xi Jinping planteó un conjunto de medidas, entre ellas: 1. Aumentar la supervisión de las poblaciones que corren el riesgo de caer o recaer en la pobreza y trabajar para garantizar la detección, intervención y asistencia tempranas; 2. Asegurarse de que las industrias de las zonas que han salido de la pobreza se fomenten mediante apoyo a largo plazo; 3. Mejorar el apoyo continuo a las personas que han sido reubicadas desde zonas inhóspitas, facilitando su empleo, reforzando la gestión social y promoviendo su integración a nuevas comunidades;¹²² y 4. Establecer un período de transición durante el cual se mantendrán en general las principales políticas de apoyo. (Xi, 2023, pp. 173-174).

El 25 de febrero de 2021 Xi Jinping declaró que la batalla contra la pobreza había concluido. (Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China, 2021, p. 2 & Xi, 2023, pp. 154-176). Como corolario del esfuerzo de todo el país, Xi Jinping subrayó entonces la experiencia china y su aporte a la disminución de la pobreza mundial:

Nuestro país ha establecido un “ejemplo chino” en la reducción de la pobreza y ha realizado aportes significativos a esta causa a nivel global. La eliminación de la pobreza ha sido siempre un tema destacado que aquejaba al desarrollo y la gobernanza mundiales. Desde la puesta en marcha de la reforma y apertura, China ha sacado de la pobreza a 770 millones de habitantes rurales pobres, según los estándares nacionales vigentes, y ha contribuido a más del 70% de la reducción de la pobreza mundial durante este período, de acuerdo con el umbral de pobreza internacional del Banco Mundial. (...) nuestro país ha logrado cumplir, diez años antes de lo previsto, el

¹²¹ En 1981, de acuerdo a Herre (2024, marzo 06), el 97 % de las personas en el campo vivían en pobreza extrema.

¹²² En el informe de BBC News Mundo (2021, febrero 26), se lee que el presidente Xi destacó que: “... desde 2012 se rehabilitaron viviendas en las que residen más de 25 millones de personas y que más de 9,6 millones de chinos fueron reubicados desde las áreas más empobrecidas del país, en su mayoría situadas en regiones inhóspitas y montañosas”.

objetivo de reducción de la pobreza establecido por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo que ha ganado amplio reconocimiento de la comunidad internacional. (Xi, 2023, p. 162).¹²³

4. Otras lecturas

Una de las incógnitas a desentrañar por parte de investigadores y estudiosos de la sociedad china es precisamente la veracidad de las cifras aportadas por el gobierno a través de sus canales oficiales —y es natural que así sea con antecedentes como los ocurridos en tiempos del Gran Salto Adelante (1958) cuando miembros del PCCh inflaron las estadísticas de producción de acero que nunca ocurrieron— o el manejo eficiente de los recursos destinados para la lucha contra la pobreza. De acuerdo al sinólogo español Ríos (2018, julio 10), en 2017 más de 2.000 personas fueron objeto de investigación por defraudar fondos antipobreza, citando a fuentes oficiales. Asimismo, las dudas sobre la fiabilidad de los datos ofrecidos por funcionarios locales que no informaban la verdadera realidad en los índices de pobreza por temor a ser cuestionados y sancionados por incumplimiento de los objetivos llevó al Comité Central del PCCh, en reunión sobre la profundización integral de la reforma, a aprobar una regulación destinada a la prevención y el castigo por la falsificación estadística: “Aviso a navegantes. El control sobre la gestión de los fondos destinados a esta finalidad se ha extremado”. (Ríos, 2018 julio 10).

Otro asunto conexo está relacionado con la contribución de China a la disminución de la pobreza a nivel internacional. Sobre el particular un informe realizado por Roser & Arriagada (2024), sostiene que la proporción de la población mundial que vive en la pobreza extrema nunca había disminuido tan rápidamente como en las últimas tres décadas (1990-2022). Asimismo, plantea que en el mundo, salvo China, el 29 % de la población vivía en estas condiciones para 1990, lo que se redujo al 11 % en 2022. Si bien reconoce que China sacó a 800 millones de la pobreza extrema y su extraordinario aporte desde 1990 a la disminución de este flagelo a nivel global, resalta que el mundo no chino también logró una reducción de gran proporción, sosteniendo que: “No es cierto que la disminución global de la pobreza se deba solo a China. La pobreza extrema ha disminuido en China y en el resto del mundo”. Por otro lado, hay expertos que sostienen que ante el aumento de los ingresos en China, la actual línea de medición de la pobreza se percibe como obsoleta, sugiriéndose tomar desde el Banco Mundial los 3,20 / 4,60 o 5,50 dólares diarios los que determinen el umbral por tratarse de un país con ingresos medianos altos. Terry Sicular, de la Universidad de Western Ontario, Canadá, planteó a pocos días del discurso del presidente Xi Jinping que anunció el fin de la pobreza extrema en China que: “La actual línea de pobreza rural, unidimensional, ya no refleja lo que significa ser pobre en una sociedad que evoluciona rápidamente”. (DW, 2021 marzo 05 & Liu, 2022 abril 21).

Sobre el particular, Liu (2022, abril 21), Profesor Asociado del Departamento de Asuntos Públicos de la Universidad de Fo Guang (Taiwán) sostiene que:

¹²³ De acuerdo al sinólogo español Ríos (2021, pp. 335-336): “Con los esfuerzos continuos para aliviar la pobreza, el coeficiente de Gini en China se redujo a 0,465 en 2019 desde el máximo de 0,491 en 2008, según datos oficiales. (...). Lo logrado por China equivale a más del 70 % de la reducción de la pobreza global y lo consiguió diez años antes del plazo establecido por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas”. Véase también: Molina Medina (2023) & Naciones Unidas (2025).

En primer lugar, su ingreso anual per cápita supera los 10.000 dólares, lo que lo convierte en un país de ingresos medianos altos. Si adoptara el estándar internacional de pobreza de 5,50 dólares por persona por día para los países de ingresos medianos altos, China tendría 223 millones de pobres, o el 7,9% de los pobres del mundo, el segundo número más alto del mundo después de India. En segundo lugar, tanto en 2015 como en 2020, se suponía que China ajustaría su línea de pobreza del período base, pero no lo hizo, lo que resultó en un estándar de pobreza demasiado bajo.

Estos aspectos mencionados y otros retos como la disparidad de los ingresos y por ende la desigualdad, junto a los otros problemas estructurales ya mencionados –reconociendo sin duda los avances en la calidad de vida de millones de habitantes de las zonas rurales chinas–, nos advierte que estos temas seguirán siendo puntos de discusión de los planificadores chinos para los próximos años, de cara a los cambios que se están aplicando con la Nueva Concepción del Desarrollo propuesta por el presidente Xi y que se orienta al cumplimiento del segundo objetivo de concluir, a mediados de siglo, la transformación en “un país socialista, moderno, próspero, poderoso, democrático, civilizado y armonioso, haciendo con ello realidad el sueño chino de la gran revitalización de la nación china”. (Xi, 2018a, p. 70).

5. Conclusiones

La estrategia de alivio de la pobreza impulsada por China en décadas de crecimiento económico y particularmente en tiempos del presidente Xi Jinping, representa un hecho histórico de trascendencia no solo para China sino para la comunidad internacional. Más allá de tratarse de un hecho social producto de las decisiones tomadas por el PCCh, apunta a una estrategia que integra el desarrollo económico como catalizador junto a los cambios en infraestructura, educación, gobernanza, entre otros. En ello ha sido clave la planificación estatal en coordinación con las regiones y localidades, junto al compromiso y acción de millones de seres humanos que, en una sociedad tan numerosa como la china, han ofrecido sus sacrificios para revertir los niveles de pobreza y atraso que mostraba el país a finales de los años setenta del pasado siglo XX.

Dicha gesta hubiera sido imposible sin el crecimiento económico experimentado por China luego de iniciadas las reformas económicas. Los recursos con los cuales la nación ha enfrentado este flagelo, vienen precisamente de un modelo que paulatinamente incorporó elementos del mercado y que se tradujeron en cada vez más producción de riqueza. Conexo a la pobreza, surgieron otros desafíos que también han ocupado la atención de los dirigentes chinos como las brechas regionales, la equidad en el acceso a los servicios y la contaminación ambiental, los cuales son parte de las metas que la modernización socialista tiene que ir resolviendo en los próximos años.

Con la llegada al poder de Xi Jinping en 2012 se dio un gran impulso al tema del alivio de la pobreza extrema en China, ello puede observarse en cada una de las intervenciones y reflexiones que hizo sobre el particular desde apenas unos días en el poder hasta la ceremonia oficial en la que declaró el fin de la misma en la nación asiática. Xi, no solo propuso una Nueva Concepción del Desarrollo orientada a transformar el modelo extensivo por un centrado en la innovación y el impulso del mercado interno, sino que se concentró en diversas directrices junto a la disposición de recursos humanos y económicos con miras a revertir la miseria y el atraso en el campo, lo que da cuenta de una visión de desarrollo que busca eficiencia y sostenibilidad en el tiempo, y resolver socialmente una deuda que de haberse retrasado, hubiera puesto en riesgo la legitimidad del PCCh y por tanto, la posibilidad de mantenerse en el poder.

Sobre la eficiencia de las medidas adoptadas, la transparencia en su ejecución y la sostenibilidad en el tiempo por el riesgo que implica que pueda haber retrocesos, hizo que las autoridades aprobaran un conjunto de medidas destinadas a castigar los fraudes estadísticos, la corrupción en el manejo de los recursos y sobre todo, la conservación y mejoramiento de los logros hasta el momento conquistados. En ello fue clave las condiciones propias del modelo del país asiático como la enorme capacidad de movilización, el control del territorio y la disciplina burocrática, lo que hace de esta experiencia única: *alivio de la pobreza con características chinas*.

Con la administración del presidente Xi Jinping, la lucha contra la pobreza tomó mayor partido a través de una estrategia que buscó integrar a las zonas rurales al proyecto nacional de desarrollo, con metas y hechos concretos, con la inyección de recursos, transformación del espacio físico y nuevas oportunidades para un importante sector de la sociedad china. De tal manera que su política en este sentido no solo buscó resolver un problema social, sino que la capitalizó como una de las mayores conquistas recientes como base para la construcción nacional y referente para lograr el sueño chino. Finalmente, destacamos que el alivio de la pobreza en China bajo Xi Jinping no puede entenderse en función de una política aislada, sino como parte de una visión más amplia de transformación social, articulando desarrollo económico, modernización rural, fortalecimiento institucional y liderazgo político. La experiencia china invita a repensar el papel del Estado en el desarrollo, a la vez que nos plantea desafíos teóricos y prácticos cuando de abordaje de estos temas se refiere, también porque puede aunar nuevas líneas de investigación en estudios comparativos que permitan dar cuenta de otras experiencias y de las fortalezas y debilidades que las explican.

6. Referencias

- Banco Mundial. (2022 abril 1). Lifting 800 Million People Out of Poverty – New Report Looks at Lessons from China's Experience. *Banco Mundial*. <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2022/04/01/lifting-800-million-people-out-of-poverty-new-report-looks-at-lessons-from-china-s-experience>
- Banco Mundial. (2025). China. *Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/pais/china>
- BBC News Mundo. (2021, febrero 26). Cómo consiguió China erradicar la pobreza extrema (y las dudas que despierta ese triunfal anuncio del gobierno de Xi). *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56205219>
- China Power. (2021, mayo 12). Is China Succeeding at Eradicating Poverty? *China Power*. <https://chinapower.csis.org/poverty/>
- CKGSB Knowledge. (2024, October 24). Growing Closer: China's rural-urban divide and its effects. *CKGSB Knowledge*. <https://english.ckgsb.edu.cn/knowledge/article/growing-closer-chinas-rural-urban-divide-and-its-effects/>
- DW. (2021, marzo 05). ¿De verdad China acabó con la pobreza extrema? *DW*. <https://www.dw.com/es/de-verdad-china-acab%C3%B3-con-la-pobreza-extrema/a-56788907>
- Herre, B. (2024, marzo 06). Extreme poverty in China has been almost eliminated - first in urban, then in rural regions. *Our World in Data*. <https://ourworldindata.org/data-insights/extreme-poverty-in-china-has-been-almost-eliminated-first-in-urban-then-in-rural-regions>

- Huld, A. & Interesse, G. (2023, junio 27). La clase media china: crecimiento, política y consumo. *China Briefing*. <https://www.china-briefing.com/news/la-clase-media-china-crecimiento-politica-y-consumo/>
- Lan, B. (2020, diciembre 10). China, lucha contra la pobreza. *IGADI*. <https://www.igadi.gal/es/analise/china-lucha-contra-la-pobreza/>
- Liu, C. (2022, abril 21). Es discutible si China realmente ha aliviado la pobreza. *ThinkChina*. <https://www.thinkchina.sg/society/it-debatable-whether-china-has-truly-alleviated-poverty>
- Molina Medina, N. (2023). My View on China's Reform and Opening-Up: Road to Rejuvenation of Great Asian Power. *China News Release*, 26: 40-42.
- Naciones Unidas (2025). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- National Bureau of Statistics of China (2025). *China Statistical Yearbook 2024*. <https://www.stats.gov.cn/sj/ndsjs/2024/indexeh.htm>
- Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China. (2021). *Alivio de la pobreza: experiencia y contribución de China*. Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Paulino, L. A. & Cordeiro Pires, M. (2021). El Partido Comunista de China y la búsqueda de un camino propio al socialismo (1949-1978): el legado de Mao Zedong. En: Staiano, M. F. & Molina Medina, N. (Coord.). *El centenario del Partido Comunista de China (1921-2021)* (pp. 43-78). Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de África y Asia, Asociación Venezolana de Estudios sobre China / Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Chinos.
- Ríos, X. (2018, julio 10). La épica china contra la pobreza. *Observatorio de la Política China*. <https://www.politica-china.org/la-epica-china-contra-la-pobreza/>
- Ríos, X. (2021). *La metamorfosis del comunismo en China. Una historia del PCCh (1921-2021)*. Kalandraka.
- Roser & Arriagada. (2024, mayo 03). Was the global decline of extreme poverty only due to China? *Our World in Data*. <https://ourworldindata.org/data-insights/was-the-global-decline-of-extreme-poverty-only-due-to-china>
- Schulz, J. S. (2022, febrero 17). ¿Cuál es el nuevo concepto de desarrollo de Xi Jinping? *Cátedra China Contemporánea*. <https://www.chinacontemporanea.org/post/cu%C3%A1l-es-el-nuevo-concepto-de-desarrollo-de-xi-jinping>
- The State Council Information Office of the People's Republic of China. (2021a). *Poverty Alleviation: China's Experience and Contribution*. Foreign Languages Press. https://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/202104/06/content_WS606bc77ec6d0719374afc1b9.html
- The State Council Information Office of the People's Republic of China. (2021b). *China's Epic Journey from Poverty to Prosperity*. Foreign Languages Press. https://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/202109/28/content_WS61528550c6d0df57f98e0ffa.html

- The State Council Information Office of the People's Republic of China. (2019). *China and the World in the New Era*. Foreign Languages Press. https://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/201909/27/content_WS5d8d80f9c6d0bcf8c4c142ef.html
- The World Bank. (2022). Four Decades of Poverty Reduction in China. Drivers, Insights for the World, and the Way Ahead. *The World Bank*. <https://the-docs.worldbank.org/en/doc/f692402b5b3b21154f103ee64c0c551d-0070012022/>
- Vásquez Patiño, C. F. (2024). Kuznets vs Myrdal: desigualdad económica en China, un análisis regional. *México y la cuenca del pacífico*, 13 (37): 9-38. <https://doi.org/10.32870/mycp.v13i37.873>
- Villagrán, I. (2021). Los programas para combatir la pobreza en la tercera y cuarta generación de dirigentes del Partido Comunista de China. En: Staiano, M. F. & Molina Medina, N. (Coord.). *El centenario del Partido Comunista de China (1921-2021)* (pp. 195-212). Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de África y Asia, Asociación Venezolana de Estudios sobre China / Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Chinos.
- Xi, J. (2018a). *La Gobernación y Administración de China*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, tomo I.
- Xi, J. (2018b). *La Gobernación y Administración de China*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, tomo II.
- Xi, J. (2021). *La Gobernación y Administración de China*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, tomo III.
- Xi, J. (2023). *La Gobernación y Administración de China*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, tomo IV.

Teoría y Prácticas Religiosas del Socialismo con Peculiaridades Chinas en la Nueva Era

Yilei Fu, Ziying Li

Resumen:

Desde el XVIII Congreso Nacional del Partido Comunista Chino (PCCh), China ha mantenido y desarrollado continuamente la Teoría Religiosa del Socialismo con Peculiaridades Chinas (la Teoría). Mediante la institucionalización normativa, la reinterpretación cultural y la articulación gubernamental, las creencias religiosas se han reconfigurado como fuerzas constructivas que coadyuvan a la gobernanza social, la prosperidad cultural y la cohesión nacional. Este proceso ha generado una sinergia dialéctica entre las políticas religiosas y la configuración multiétnica del país. La praxis evidencia que las políticas religiosas de la nueva era no solo han catalizado el entusiasmo patriótico y el ethos de servicio en los círculos religiosos, sino que también han ofrecido una solución china para la gestión de la diversidad religiosa en estados multiétnicos, aportando al mundo un paradigma de gobernanza religiosa que sintetiza armonía normativa con dinamismo social.

Palabras claves: PCCh, religión, socialismo, separación Iglesia-Estado

I. Introducción: Principios Fundamentales de China en la Cuestión Religiosa. Las políticas religiosas de China se estipulan por la *Constitución*

El artículo 36 de la Constitución de la República Popular China establece:

Los ciudadanos de la República Popular China gozan de libertad de creencia religiosa.

Ningún organismo del Estado, organización social o individuo puede obligar a un ciudadano a profesar tal o cual religión o a dejar de practicarla, ni tampoco discriminar a los ciudadanos, sean creyentes o no. [1]

El Estado protege las actividades religiosas normales. Ninguna persona puede realizar, al amparo de la religión, actividades que socavan el orden social, perjudican la salud de los ciudadanos o perturban el sistema educativo del Estado. [1, 2]

Las organizaciones y asuntos religiosos deben mantenerse libres de todo control extranjero (Constitución de la República Popular China, 2018). [1]

Principio de separación Iglesia-Estado

La separación Iglesia-Estado no solo constituye una tradición histórica de China, sino también un principio fundamental del PCCh en el manejo de las relaciones con las religiones. Desde el XVIII Congreso Nacional del PCCh, las políticas religiosas del PCCh han seguido firmemente la orientación hacia la sinización de la religión (宗教中国化), desempeñando un papel activo en la gobernanza social, la construcción cultural y la edificación de una sociedad armoniosa.

En octubre de 2017, el secretario general Xi Jinping, en su informe al XIX

Congreso Nacional del PCCh, señaló que “mantener el liderazgo del PCCh en todos los trabajos” (Xi, 2017) es una de las estrategias fundamentales del socialismo con peculiaridades chinas en la nueva era, subrayando que el liderazgo del PCCh abarca todos los ámbitos, incluidos los asuntos religiosos, lo que constituye la garantía política esencial para la sinización de la religión.

Bajo la dirección unificada del PCCh, el Gobierno administra los asuntos religiosos conforme a la ley; los grupos religiosos y los creyentes desarrollan sus actividades dentro del marco legal y normativo, lo que garantiza al mismo tiempo la libertad de creencia y la adecuación de la religión a la sociedad socialista, promoviendo así un modelo de gobernanza moderno que se caracteriza por la separación entre religión y política, el cumplimiento de sus respectivas funciones y una convivencia armoniosa.

Principio de orientar la religión para su adecuación a la sociedad socialista

En los regímenes de gobernanza de los estados socialistas, los asuntos religiosos presentan una doble condición: alta sensibilidad y notable complejidad. En estas formaciones, la religión no es solo una opción de conciencia individual, sino un factor político relevante que incide en la estabilidad social, la cohesión nacional y la gestión ideológica.

En el caso chino, la fe religiosa se entreteje históricamente con la trama étnica del país. Desde la fundación de la Nueva China, el PCCh, guiado por la teoría marxista de la religión y del materialismo histórico, ha articulado esta perspectiva con la realidad específica del fenómeno religioso nacional, promoviendo de manera continua la idea de “orientar la religión para su adecuación a la sociedad socialista”¹. De esta forma, sin menoscabo de la libertad de creencias, la religión ha sido reconvertida en una variable positiva que contribuye la armonía social y la modernización nacional.

La comprensión del PCCh sobre el papel social de la religión constituye un componente esencial de la sinización de la teoría marxista de la religión (Ban, 2008). La teoría religiosa del PCCh es el conjunto de principios, políticas públicas y experiencias empíricas derivadas de la integración de la teoría marxista de la religión con las condiciones la realidad religiosa del país, lo que ha dado lugar a abundantes resultados tanto en el plano doctrinal como en el ámbito pragmático.

Tras la fundación de la Nueva China, Mao Zedong reconoció la funcionalidad positiva de la religión en la revolución y en la edificación del socialismo, abogando por una aproximación dialéctica que ponderara sus dimensiones beneficiosas y sus potenciales limitaciones. Fue el primero en elevar el trabajo religioso al nivel del Frente Unido (统战), contribuyendo así con logros significativos a la teoría marxista sobre el papel social de la religión.

Los comunistas chinos, con Mao Zedong como figura emblemática, concibieron la cuestión religiosa como un asunto estratégico que debía ser comprendido y gestionado con precisión en el curso de revolución y construcción socialista. En su análisis distinguieron cinco características (五性)²(He, 2021) del fenómeno religioso en China: la historicidad, la popularidad, la nacionalidad, la internacionalidad y la complejidad.

La conceptualización maoísta de la religión constituye el primer salto histórico en la articulación entre la teoría marxista de la religión y las realidades concretas de las religiones en China.

En el nuevo período, el PCCh recuperó y desarrolló de manera integral la teoría marxista de la religión y el concepto de Mao Zedong en este ámbito. Las sucesivas generaciones de dirigen-

tes, representadas por Deng Xiaoping, Jiang Zemin y Hu Jintao, aportaron importantes contribuciones a la perspectiva marxista de la religión y al fortalecimiento de su concepción funcional (Zhou, 2024), consolidando así el marco teórico del socialismo con peculiaridades chinas en el ámbito religioso. Esto supuso un segundo gran salto en la integración de la teoría marxista de la religión y las realidades concretas de las religiones en China (He, 2021).

Principio de mantener la orientación de la sinización de la religión

Mantener la orientación de la sinización de la religión, es un importante planteamiento original propuesto por el secretario general Xi Jinping, en función de la coyuntura y la práctica de la gobernanza religiosa en la nueva era.

En la Conferencia sobre el Trabajo del Frente Unido del Comité Central del PCCh, celebrada en 2015, Xi Jinping planteó por primera vez la necesidad de seguir la sinización de la religión. Posteriormente, en abril de 2016, durante la Conferencia Nacional sobre el Trabajo en Asuntos Religiosos, subrayó la relevancia de “mantener y desarrollar la Teoría” (Comité Central del PCCh, 2024).

La “nueva era”, concepto político central emanado del XIX Congreso del PCCh, define una nueva etapa histórica para el socialismo con peculiaridades chinas. En este contexto histórico, las políticas religiosas de China han experimentado una actualización consecuente. La Resolución de la Tercera Sesión Plenaria del XX Comité Central del PCCh (18 de julio de 2024) enfatizó la “promoción sistemática de la sinización de la religión y el fortalecimiento de la gobernanza jurídica de los asuntos religiosos”.

En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar la trayectoria evolutiva de la teoría religiosa del PCCh en la nueva era, sistematizar sus fundamentos teóricos, examinar sus principales prácticas de política y explorar su impacto tangible tanto a nivel doméstico como internacional.

II. Fundamentos teóricos de las teorías religiosas del PCCh

El desarrollo del socialismo con peculiaridades chinas es producto de la acumulación histórica de experiencias y del discernimiento progresivo de sus leyes internas (Xi, 2016). Las teorías religiosas del PCCh, en su calidad de parte constitutiva de dicha teoría, ha replicado esta misma lógica dialéctica entre la práctica y la reflexión teórica a lo largo del período de reforma y apertura.

Los años 90 del siglo XX: la teoría de las “tres características” (三性) y las políticas de trabajo religioso

El colapso del orden bipolar a principios de la década de 1990 complejizó radicalmente el fenómeno religioso a nivel global. En el escenario externo, la confluencia de la fragmentación geopolítica, la revolución digital y la expansión transnacional de las religiones potenció el papel de la fe como factor de reconfiguración del orden internacional. Internamente, la profundización de la Reforma y Apertura generó un dinamismo socioeconómico sin precedentes; paralelamente, en la esfera ideológica, el tránsito de la uniformidad al pluralismo impulsó un creciente activismo religioso.

Ante estos cambios, la transformación global y la transición doméstica exigían innovación teórica. Desde la Cuarta Sesión Plenaria del XIII Comité Central del PCCh, los comunistas chinos,

encabezados por Jiang Zemin, abordaron los nuevos desafíos derivados de la multipolaridad política, la globalización económica, la informatización y la internacionalización religiosa. Con un análisis sistemático de la situación relativamente flexible del entorno social y la pluralidad de valores, elaboraron lineamientos innovadores para el trabajo religioso en la nueva etapa, proporcionando así un marco de referencia para gestionar adecuadamente las cuestiones religiosas en medio de reforma y desarrollo.

La primera gran innovación radicó en una reconceptualización de los atributos esenciales de la religión, que pasó de la teoría de las “cinco características” a la de las “tres características”: la longevidad de la existencia religiosa, la naturaleza masiva de los problemas religiosos y su complejidad particular. En paralelo, se reformuló el marco de la política de trabajo religioso, cuyo eje central quedó definido por el principio de las “cuatro frases”:

- 1 Aplicar integralmente la política de libertad de creencias religiosas.
- 1 Gestionar los asuntos religiosos de acuerdo con la ley.
- 1 Orientar activamente la religión para su adecuación a la sociedad socialista.
- 1 Mantener el principio de independencia y autogestión.

El período inicial del siglo XXI: construcción de relaciones religiosas armoniosas en el marco del socialismo

A partir del XVI Congreso del PCCh, la entrada en el nuevo siglo supuso que la cuestión religiosa adquiriera una relevancia inédita. En el escenario exterior, a la pujante corriente de paz, desarrollo y cooperación se contraponía “la recurrencia de conflictos regionales vinculados a contradicciones étnico-religiosas y disputas territoriales, (Jiang, 2002)”, lo que exacerbaba la competencia internacional. Domésticamente, el avance en la Reforma y Apertura y el fortalecimiento integral del país generaron un entorno propicio para la gestión religiosa. Sin embargo, la profunda reconfiguración social y la acumulación de contradicciones amplificaron las vulnerabilidades, permitiendo que fuerzas foráneas instrumentalizaran la religión con fines de infiltración. De este modo, lo religioso dejó de ser un asunto limitado a la fe para convertirse en un desafío comprensivo, con implicaciones directas para la seguridad nacional, la cohesión social y la unidad nacional.

La teoría del PCCh en el nuevo siglo sobre la construcción de relaciones religiosas socialistas armoniosas es producto de la dialéctica entre el liderazgo del PCCh, la participación de las masas —especialmente de las personalidades religiosas y los creyentes—, y las exigencias de la realidad nacional, el espíritu de la época y la lógica del desarrollo. Su formulación no solo ha impulsado la sinización de la concepción marxista de la religión, sino que ha contribuido a acumular experiencias valiosas para perfeccionar la labor religiosa en las nuevas circunstancias.

Desde la Reforma y Apertura, la teoría religiosa del PCCh, representada por Deng Xiaoping, Jiang Zemin y Hu Jintao, se ha centrado en articular la concepción marxista de la religión con las condiciones nacionales y la realidad religiosa en las distintas etapas del socialismo con peculiaridades chinas. De este modo, se han configurado los enfoques, políticas y experiencias fundamentales para comprender adecuadamente y gestionar de manera apropiada las cuestiones religiosas. Esta elaboración constituye un componente esencial de la Teoría de Deng Xiaoping, la Triple Representatividad y el Concepto Científico de Desarrollo, materializando así el segundo salto teórico en el proceso de sinización de la concepción marxista de la religión.

Teoría Religiosa del Socialismo con Peculiaridades Chinas en la Nueva Era

El gran rejuvenecimiento de la nación china y los cambios mundiales inéditos en una centuria —los denominados “Dos Escenarios Generales”—es decir, “los dos grandes contextos”—constituyen la perspectiva macro con la que el PCCh analiza la naturaleza de la religión en la nueva era. En la actualidad, China se enfrenta a una coyuntura internacional cada vez más compleja, mientras que el carácter internacional de las religiones en el país resulta cada vez más evidente. Las potencias occidentales recurren a la religión como instrumento de injerencia en los asuntos internos de China, y los conflictos locales derivados de la infiltración religiosa y de las fuerzas extremistas se producen de manera recurrente. Ello exige que, sobre la base de una adecuada gestión de los asuntos religiosos nacionales y del trabajo en el ámbito religioso, el gobierno reconozca con claridad la inestabilidad y la incertidumbre del entorno internacional y se proceda a una planificación coordinada. En este marco se inscribe la orientación estratégica de “gestar oportunidades en medio de la crisis y abrir nuevos escenarios en tiempos de cambio” (V Sesión Plenaria del XIX Comité Central, 2020).

Desde el XVIII Congreso Nacional del PCCh, el Comité Central, con el camarada Xi Jinping como núcleo, partiendo de los “Dos Escenarios Generales”, ha otorgado una importancia estratégica a la relevancia de la cuestión religiosa y del trabajo en el ámbito religioso. En este marco, se han formulado una serie de importantes planteamientos teóricos y disposiciones fundamentales en torno al reconocimiento de la naturaleza de la religión, la gestión de los asuntos religiosos y la mejora del trabajo correspondiente. Todo ello aporta la sabiduría y la solución chinas para abordar de manera adecuada la relación entre socialismo y religión, y sienta las bases para el desarrollo de la Teoría en la Nueva Era.

La creación de la Teoría es un gran logro del PCCh y del Estado en el trabajo religioso desde la reforma y apertura, y representa el tercer salto teórico en la sinización del marxismo sobre la religión. La promulgación en marzo de 1982 del Documento n.º 19 del Comité Central del PCCh, “Puntos de vista básicos y políticas fundamentales sobre las cuestiones religiosas durante el período socialista de nuestro país”, puede considerarse como el punto de partida de esta elaboración teórica. Posteriormente, tras casi dos décadas de práctica en el trabajo religioso, hacia finales del siglo XX la Teoría había adquirido ya una configuración inicial.

En abril de 2016, en la Conferencia Nacional sobre el Trabajo en Asuntos Religiosos, el secretario general Xi Jinping planteó por primera vez la trascendental cuestión de la Teoría, subrayando que “es preciso mantener la posición, el punto de vista y el método del marxismo para comprender y tratar la religión, así como respetar las leyes que rigen la religión y el trabajo religioso” (Xinhua, 2016). En otras palabras, se trata de insistir en una visión relacional, sistemática, integral y dinámica de las características esenciales de la religión, de sus leyes de desarrollo y de su función social.

El XIX Congreso Nacional del PCCh definió la nueva orientación histórica de desarrollo y el cambio en la contradicción social principal en China:

El socialismo con peculiaridades chinas ha entrado en una nueva era; la contradicción principal de la sociedad china se ha transformado en la existente entre las crecientes necesidades del pueblo por una vida mejor y el desarrollo desequilibrado e insuficiente (Xi, 2017).

En la Conferencia Nacional sobre el Trabajo en Asuntos Religiosos de 2021, la exigencia de “mantener y desarrollar la teoría socialista con características chinas sobre la religión” fue establecida como uno de los “nueve imperativos”, convirtiéndose así en un componente fundamental

de la teoría del PCCh sobre el trabajo religioso en la nueva era.

El ingreso del socialismo con peculiaridades chinas en una nueva era otorga al desarrollo de China una renovada orientación histórica. La Teoría constituye un logro teórico de la sinización y actualización contemporánea de la teoría marxista de la religión; sirve como guía teórica para la política y el trabajo religioso en el país; representa el “capítulo religioso” del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con características chinas para la nueva era; y constituye el avance más reciente en la teoría del socialismo con peculiaridades chinas, marcando el tercer salto teórico de la sinización y concepción marxista de la religión.

III. Políticas y práctica del trabajo religioso del PCCh

En abril de 2016, el secretario general Xi Jinping señaló en la Conferencia Nacional sobre el Trabajo en Asuntos Religiosos que, para llevar a cabo eficazmente el trabajo religioso, es necesario mantener la directriz fundamental de “implementar plenamente la política del Partido sobre la libertad religiosa, gestionar los asuntos religiosos de acuerdo con la ley, adherirse al principio de independencia y autogestión, y guiar activamente la adaptación de la religión a la sociedad socialista”. Las tres primeras afirmaciones constituyen políticas y principios importantes, mientras que la última indica la orientación y el objetivo fundamentales.

La política del PCCh sobre la libertad religiosa es la política básica, cuyo “punto de partida y meta final es unir al máximo a las amplias masas de creyentes y no creyentes” (Xi, 2016). La gestión de los asuntos religiosos conforme a la ley constituye un requisito ineludible; mantener la independencia y la autogestión constituye un principio fundamental, lo que implica no estar sometidos ni interferidos por fuerzas extranjeras; y guiar activamente la adaptación de la religión a la sociedad socialista es la orientación fundamental del trabajo religioso del PCCh, lo que implica guiar a los creyentes a esforzarse por integrar las enseñanzas religiosas con la cultura china, a amar a la patria y al pueblo, a mantener la unidad y la cohesión nacionales, y a subordinar y servir a los intereses supremos del Estado y al interés general de la nación china.

Mecanismo de gestión de las cinco religiones principales

En el manejo de las relaciones religiosas en China, se mantiene el principio de separación entre Iglesia y Estado, es decir, “la religión no debe interferir en el ejercicio de funciones estatales como la administración, la justicia o la educación (Diario del Pueblo, 2016)”. Asimismo, se sostiene la orientación de sinización de la religión, según la cual las religiones en China deben integrarse con las características nacionales y culturales del país.

En la historia china, excepto la religión autóctona del taoísmo, el budismo, el islam, el catolicismo y el cristianismo son religiones extranjeras. Una de las razones fundamentales por las que estas religiones han logrado perdurar y desarrollarse en China es la presencia de factores positivos en su doctrina, los cuales se han fusionado con la cultura dominante china y han participado en la edificación de su cultura.

En abril de 2018, la Oficina de Información del Consejo de Estado publicó el libro blanco “Políticas y prácticas de China para garantizar la libertad religiosa”, en el que se señala que en China existen principalmente el budismo, el taoísmo, el islam, el catolicismo y el cristianismo. Cerca de 200 millones de ciudadanos practican alguna religión, y el número de personal religioso supera los 380.000. En China existen aproximadamente 5.500 organizaciones religiosas, de las cuales siete son de nivel nacional: Asociación Budista de China, Asociación Taoísta de China, Aso-

ciación Islámica de China, Asociación Patriótica Católica China, Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica en China, Movimiento Patriótico de las Tres Autonomías de las Iglesias Protestantes de China, Concilio Cristiano de China⁹ (Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China, 2018).

El marco jurídico fundamental para la gestión de los asuntos religiosos en China se sustenta en tres instrumentos normativos: el Artículo 36 de la Constitución, promulgada en 1982, revisada en 2018; el Reglamento de Asuntos Religiosos, revisado en 2017 y en vigor desde 2018; y las Disposiciones sobre la Gestión de las Organizaciones Religiosas, publicadas en 2019 y efectivas a partir de 2021.

En marzo de 2018, el Comité Central del PCCh publicó el “Plan para profundizar la reforma de las instituciones del Partido y del Estado”, mediante el cual la Oficina Estatal de Asuntos Religiosos fue incorporada al Departamento de Trabajo del Frente Unido del Comité Central del PCCh. Tras la reorganización, las principales responsabilidades del departamento en materia religiosa son: implementar la directriz y las políticas fundamentales del PCCh sobre el trabajo religioso, se formularán y promoverán medidas de aplicación, se coordinará integralmente este ámbito, gestionar los asuntos administrativos conforme a la ley, proteger la libertad de creencia de los ciudadanos y las actividades religiosas normales, y consolidar el frente unido patriótico con los círculos religiosos (Xinhua, 2018).

El artículo 4 de las Disposiciones sobre la Gestión de las Organizaciones Religiosas establece:

Las organizaciones religiosas, las instituciones religiosas, los lugares de actividad religiosa y los creyentes deberán cumplir la Constitución, las leyes, los reglamentos y las disposiciones normativas, practicar los valores fundamentales del socialismo, y salvaguardar la unidad nacional, la cohesión étnica, la armonía religiosa y la estabilidad social.

Por su parte, el artículo 21 del mismo reglamento dispone:

“La creación de un lugar de actividad religiosa será solicitada por la organización religiosa ante el departamento de asuntos religiosos del gobierno popular del nivel de condado donde se pretenda establecer” (Consejo de Estado de la República Popular China, 2017).

El 20 de noviembre de 2019, la Oficina Estatal de Asuntos Religiosos emitió la Orden N.º 13, que promulgó el “Reglamento para la Administración de las Organizaciones Religiosas”, el cual entró en vigor el 1 de febrero de 2020. El artículo 3 del reglamento establece:

La creación de organizaciones religiosas deberá ajustarse a lo establecido en la normativa nacional sobre registro y gestión de asociaciones sociales y en la regulación de asuntos religiosos, con revisión y aprobación previas del departamento de asuntos religiosos del gobierno popular y su posterior registro en el departamento de asuntos civiles. Sin ellas, no se puede realizar ninguna actividad en nombre de la organización religiosa (Oficina Estatal de Asuntos Religiosos, 2019).

En síntesis, China ha institucionalizado un marco de gobernanza religiosa estructurado en cuatro niveles —legal, administrativo, organizacional y territorial— que integra la gestión de las religiones en el sistema jurídico. Dicho modelo salvaguarda simultáneamente la libertad de creencia y garantiza la adaptación de las religiones a la sociedad socialista, constituyéndose como soporte institucional para la seguridad nacional, la estabilidad social y la cohesión cultural.

Valor público de la religión: unidad nacional y lucha contra la pobreza

La religión se basa en la adhesión de amplias masas de creyentes, por lo que el trabajo religioso suele ser inseparable del trabajo con los pueblos y las comunidades. En China existen cinco religiones principales, con más de cien millones de fieles. El PCCh ha considerado siempre la unión de las masas creyentes como el punto de partida fundamental del trabajo en este ámbito.

Zhou Enlai subrayó la estrecha vinculación entre el trabajo religioso y el trabajo con las masas: “Dado que la fe religiosa es duradera y existen tantos creyentes, debemos realizar trabajo (con ellas)” (Zhou, 1984). El secretario general Xi Jinping enfatiza que las organizaciones religiosas son el puente y el vínculo mediante el cual el PCCh y el gobierno chino fortalecen la unidad y las relaciones tanto con los representantes de las comunidades religiosas como con las amplias masas de creyentes. En la Conferencia Nacional sobre el Trabajo en Asuntos Religiosos de 2021, señaló que la esencia del trabajo religioso es el trabajo con las masas (Xi, 2022).

La sinización de la religión se halla estrechamente ligada a la conciencia de comunidad de la nación china y enlaza con la tradición patriótica. El trabajo del PCCh en materia de religión y asuntos étnicos incide directamente en la erradicación de la pobreza y en la promoción de la unidad nacional.

El PCCh reconoce con claridad el valor público de la religión y la fuerza de las masas creyentes, y ha establecido mediante leyes y reglamentos las responsabilidades, facultades y obligaciones de las organizaciones religiosas, con el fin de aprovechar plenamente su función de servicio social.

En junio de 2012, varios departamentos emitieron conjuntamente las Directrices para Fomentar y Regular las Actividades Filantrópicas del Sector Religioso, destacando que “servir a la sociedad y beneficiar a la población es una tradición común de todas las religiones en China”. El documento promueve y regula dichas actividades, definiéndolas como un requisito indispensable para aplicar la política religiosa del PCCh en las nuevas circunstancias, guiar la adaptación de la religión a la sociedad socialista, canalizar positivamente la labor de los religiosos y los creyentes, y complementar el desarrollo de la filantropía en el país (Gobierno Popular Central de la República Popular China et al., 2012).

En la Región Autónoma del Tíbet, desde el 1 de noviembre de 2021 se implementan las *Normas sobre Asuntos Religiosos*, que estipulan que las organizaciones religiosas deben contactar y servir a los religiosos y a los ciudadanos creyentes, mientras que los religiosos deben servir a los ciudadanos creyentes y mantener la armonía entre diferentes religiones, dentro de la misma religión, y entre creyentes y no creyentes.

El *Reglamento sobre la Administración de Monasterios del Budismo Tibetano en la Prefectura Autónoma Tibetana de Diqing, provincia de Yunnan* fue promulgado y puesto en vigor en 2009, siendo la primera normativa local en China relativa a la gestión de monasterios del budismo tibetano. Su enmienda, vigente desde el 1 de enero de 2025, establece que los miembros de los comités de gestión de los monasterios deben “poseer conocimientos religiosos y capacidad de gestión organizativa, así como estar dispuestos a servir a los monasterios y a los ciudadanos creyentes”, y que “los monasterios y su personal religioso pueden emprender, conforme a la ley, actividades de bienestar público y de caridad social”.

En el marco del programa de reducción de la pobreza dirigido por el PCCh, algunas organizaciones religiosas han participado activamente en servicios sociales, tales como la provisión de educación, atención médica y apoyo cultural. Esto refleja que en la nueva era, el PCCh considera

las religiones como una fuerza social al servicio de la “prosperidad común”.

En la Conferencia Nacional de Reconocimiento de la Lucha contra la Pobreza, celebrada en febrero de 2021, la Asociación Budista de Putuoshan fue distinguida con el título de Colectivo Avanzado en la Lucha contra la Pobreza a Nivel Nacional, en reconocimiento a su activa respuesta a los llamados del PCCh y del gobierno chino, y a la incorporación del apoyo a la erradicación de la pobreza como una manifestación concreta del servicio social de los sectores religiosos en la nueva era. La asociación ha llevado a cabo programas de ayuda mediante la cooperación entre el este y el oeste del país, en el Condado Autónomo Shui de Sandu, en Guizhou, así como en determinados proyectos en Wanyuan, Dazhou, Sichuan (Comité de Asuntos Étnicos y Religiosos de la Provincia de Zhejiang, 2021).

IV. Conclusión

En conclusión, la teoría sobre la religión bajo la guía del marxismo en China ha experimentado tres grandes saltos. El más reciente se manifiesta en la Teoría en la nueva era, cuyo núcleo radica en mantener la orientación hacia la sinización de la religión y, mediante la construcción institucional, la interpretación cultural y la gobernanza coordinada, transformar a la religión en una fuerza positiva que promueva la armonía social, la unidad nacional y la prosperidad cultural.

La práctica demuestra que la sinización de la religión, al interactuar de manera constructiva con la estructura multiétnica del país, no solo fortalece la conciencia patriótica y el sentido de responsabilidad social del sector religioso, sino que también proporciona experiencias y soluciones chinas para la gobernanza de una sociedad diversa.

En los últimos años, la interacción en el ámbito cultural y religioso entre China y América Latina, tanto a nivel oficial como no oficial, se ha intensificado notablemente. En marzo de 2017, el Comité sobre Religión y Paz de China (China Committee on Religion and Peace, CCRP) visitó Perú, país natal de Gustavo Gutiérrez, considerado el “padre de la teología de la liberación”, en respuesta a la invitación de Religiones por la Paz (Religions for Peace, RfP). En 2023, el CCRP invitó al secretario general de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe (RfP-ALC) a participar en el subforo “Armonía Religiosa e Intercambio de Civilizaciones” del Foro Asiático de Boao (CCRP, 2025). En octubre de 2024, los jóvenes líderes latinoamericanos participantes del campamento de formación y intercambio “Puente hacia el Futuro” visitaron las Cuevas de Mogao en Dunhuang, donde tuvieron la oportunidad de experimentar de primera mano la cultura religiosa tradicional china (Diario de la Juventud de China, 2024). En noviembre de 2024, se inauguró en Buenos Aires la primera exposición en América Latina de la *Exhibición Internacional de Fotografía y Arte Cultural de las Grutas de Dazu —Montaña de Jiezi* (Phoenix Net Cultura Budista, 2024).

En el contexto de la globalización, este modelo de gobernanza religiosa que combina orden y dinamismo, ofrece a otros países un nuevo paradigma de referencia. De cara al futuro, mientras China continúa promoviendo la sinización de la religión, se espera que también pueda aportar mayores conocimientos y propuestas en escenarios internacionales más amplios, como el intercambio entre China y América Latina, para fomentar el diálogo y la cooperación entre distintas civilizaciones y tradiciones religiosas.

Bibliografía

Asamblea Popular Nacional de China. (2018). *Constitución de la República Popular China*. Beijing: Editorial de Derecho, pp.19-20.(Enchino)

- Xi, J. (2017, 18 de octubre). Por el logro del triunfo definitivo en la culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada y por la conquista de la gran victoria del socialismo con peculiaridades chinas de la nueva época: Informe presentado en el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China, Asamblea Popular China.
En: http://www.npc.gov.cn/npc/c34354/xgjbwyh/xgjbwyh010/xgjbwyh011/202209/t20220928_301850.html. (En chino)
- Ban, H. Y. (2008). Fundamentos de la comprensión del Partido Comunista de China sobre la Función Social de la Religión, Selección de Historia del Partido (Teoría), Vol. 08, No. 24, p. 4. (En chino)
- He, H. (2021). Historia del desarrollo centenario de la teoría religiosa del Partido Comunista de China. Editorial de Cultura Religiosa, p. 1, 242. (En chino)
- Zhou, R. X. (2024). La concepción marxista de la función religiosa y su valor práctico para el trabajo religioso en China [Tesis de maestría]. Escuela del Comité Provincial del Partido Comunista de Shandong, p. 5. (En chino)
- Comité Central del PCCh. (2024, 18 de julio). La Resolución de la Tercera Sesión Plenaria del XX Comité Central del PCCh: Decisión del CC del PCCh sobre una mayor profundización integral de la reforma en impulso de la modernización china, Gobierno Popular Central de la República Popular China. En: www.gov.cn. (En chino) [1]
- Xi, J. (2016). Discurso en la reunión de estudio de las Obras Escogidas de Hu Jintao. Gobierno Popular Central de la República Popular China. En: www.gov.cn. (En chino)
- Jiang, Z. (2002). Construcción integral de una sociedad moderadamente acomodada y apertura de una nueva etapa en la causa del socialismo con características chinas, Sitio Web de los Miembros del Partido Comunista de China. En: 12371.cn. (En chino)
- V Sesión Plenaria del XIX Comité Central del PCCh (2020, 29 de octubre). Las Recomendaciones del Comité Central del Partido Comunista de China sobre la elaboración del XIV Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social y de los Objetivos de Largo Plazo para 2035, Xinhua News Agency. En: xinhuanet.com. (En chino)
- Xinhua News Agency. (2016, 23 de abril). Desarrollar la teoría religiosa del socialismo con peculiaridades chinas y mejorar integralmente el trabajo religioso bajo las nuevas circunstancias, Diario del Pueblo, p. 1. (En chino)
- Xi, J. (2016, 23 de abril). Discurso en la Conferencia Nacional sobre el Trabajo en Asuntos Religiosos. Gobierno Popular Central de la República Popular China. En: https://www.gov.cn/xinwen/2016-04/23/content_5067281.htm. (En chino)
- Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China. (2018, 4 de abril). Políticas y prácticas de China para garantizar la creencia religiosa. Diario del Pueblo, p. 9. (En chino)
- Xinhua News Agency. (2018, 21 de marzo). Plan para profundizar la reforma de las instituciones del Partido y del Estado. Gobierno Popular Central de la República Popular China. En: www.gov.cn. (En chino)

- Consejo de Estado de la República Popular China. (2017, 26 de agosto). Disposiciones sobre la Gestión de las Organizaciones Religiosas (Texto revisado). Boletín Oficial del Gobierno Popular Central de la República Popular China. En: www.gov.cn. (En chino)
- Oficina Estatal de Asuntos Religiosos. (2019, 20 de noviembre). Reglamento sobre la Administración de las Organizaciones Religiosas. Boletín Oficial del Gobierno Popular Central de la República Popular China. En: www.gov.cn. (En chino)
- Zhou, E. (1984). Selección de escritos sobre el frente único. Editorial del Pueblo, p. 201. (En chino)[1]
- Xi, J. (2022). El cuarto volumen de Xi Jinping: La gobernación y administración de China. Editorial de Lenguas Extranjeras, p. 264. (En chino)
- El Consejo de Estado, Oficina Estatal de Asuntos Religiosos, Departamento de Trabajo del Frente Unido del Comité Central del PCCh, Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, Ministerio de Asuntos Civiles, Ministerio de Hacienda, Administración Estatal de Impuestos de la República Popular China. (2012). Directrices para Fomentar y Regular las Actividades Filantrópicas del Sector Religioso. Gobierno Popular Central de la República Popular China En: www.gov.cn. (En chino)
- Comité de Asuntos Étnicos y Religiosos de la Provincia de Zhejiang. (2021, 25 de febrero). La Asociación Budista de Putuoshan recibe el título de “Colectivo Avanzado en la Lucha contra la Pobreza a Nivel Nacional”. En: zj.gov.cn. (En chino)
- Comité para la Religión y la Paz de China. (2025, 31 de julio). Cronología de “CCRP”. En: cpcc.gov.cn. (En chino)
- Phoenix Net Cultura Budista. (2024, 15 de noviembre). Inauguración de la primera exposición en Argentina de la exhibición latinoamericana de fotografía y arte cultural de las Cuevas de Dazu—Montaña de Jiezi. <https://fo.ifeng.com/c/8eWo3VGZUNy>. (En chino)
- Diario de la Juventud de China. (2024, 11 de octubre). Jóvenes latinoamericanos visitan Dunhuang y experimentan la cultura tradicional china. En: <https://www.gswbj.gov.cn/a/2024/10/11/22715.html>. (En chino)

Nota:

1 La formulación de “orientar la religión para su adecuación a la sociedad socialista” apareció de manera explícita por primera vez en mayo de 1992, en el *Programa de Trabajo del Departamento del Frente Unido en la Década de 1990*, transmitido por la Oficina General del Comité Central del PCCh. En dicho documento se señalaba:

La tarea fundamental del trabajo religioso consiste en aplicar la política religiosa del Partido, administrar los asuntos religiosos conforme a la ley, consolidar y desarrollar el frente unido patriótico con los círculos religiosos, e impulsar activamente la adecuación de la religión a la sociedad socialista, con el fin de salvaguardar la estabilidad, fortalecer la unidad, lograr la reunificación de la patria y contribuir al rejuvenecimiento de China.

No obstante, sus orígenes pueden rastrearse hasta mayo de 1950, cuando Zhou Enlai, en

un encuentro con representantes de los círculos religiosos, afirmó que estos “debían, desde una posición democrática y patriótica, perfeccionarse asimismo, de modo que las actividades religiosas resultaran beneficiosas para la sociedad de nueva democracia”.

2 En base a una investigación exhaustiva y profunda de la realidad nacional en materia religiosa de China, Li Weihan propuso oficialmente la “Teoría de las Cinco Características” de la religión durante la Quinta Conferencia Nacional sobre el Trabajo en Asuntos Religiosos en 1958.

3 Las denominaciones oficiales en inglés de las organizaciones antes mencionadas son las siguientes: China Buddhist Association, China Taoist Association, China Islamic Association, China Patriotic Catholic Association, Bishops’ Conference of Catholic Church in China, China Three-self Patriotic Movement of the Protestant Churches, China Christian Council.

El *Gaokao*: Una ruta de selección educativa y reforma en China

Long Minli

Resumen

El artículo sistematiza la trayectoria histórica del *Gaokao* en China y analiza detalladamente el impacto, los mecanismos y la fundamentación filosófica de la reforma del "Nuevo Gaokao" implementada integralmente hacia el año 2025.

Se realiza una revisión documental de carácter histórico y un análisis descriptivo del diseño estructural del Nuevo Gaokao, enfocándose en los cambios de la asignación de materias, el procesamiento de las calificaciones y los nuevos modelos de admisión universitaria.

Se identifica una transición en la filosofía educativa desde la mera "selección" competitiva hacia la "formación de calidad" individualizada. Esto se concreta a través del modelo flexible "3+1+2" de combinación de asignaturas, el algoritmo de "puntuación por niveles" para salvaguardar la equidad interdisciplinaria, y la admisión mediante "grupos de carreras" que mitiga los riesgos de reasignación involuntaria. Asimismo, se evidencia la articulación con las prioridades nacionales mediante la expansión de licenciaturas tecnológicas e iniciativas especializadas como el *Plan de base sólida*.

La reforma introduce de forma exitosa el respeto a la individualidad y la diversificación de talentos sin deponer el criterio de equidad central del sistema. No obstante, enfrenta tensiones estructurales debido a las tendencias pragmáticas de las familias chinas.

Palabras clave: Gaokao; Nuevo Gaokao; Modelo 3+1+2; Selección de talentos; Equidad educativa; Educación superior; China.

Introducción

En el panorama educativo mundial, pocos exámenes cargan con tantas expectativas sociales, familiares e individuales como el Examen de Acceso a la Educación Superior de China, conocido como el *Gaokao*. Considerado de manera vívida como "un ejército de miles de soldados y caballos tratan de cruzar un puente angosto", no solo es una medida clave del esfuerzo de más de una década de ardua dedicación de los estudiantes, sino también un mecanismo central que determina su desarrollo profesional futuro y la movilidad social. Para cualquier observador extranjero que intente comprender la sociedad china contemporánea, profundizar en el sistema del Gaokao es una llave para decodificar la lógica de selección de talentos, los valores educativos e incluso la estrategia de desarrollo nacional de China.

Este artículo tiene como objetivo sistematizar la evolución histórica del sistema del Gaokao en China, concentrándose en las motivaciones, el contenido central y la situación actual de la reforma del *Nuevo Gaokao* implementada desde 2014. En primer lugar se revisará el trasfondo histórico del *Gaokao*, desde la influencia del antiguo sistema de exámenes imperial hasta el establecimiento del examen nacional unificado moderno. A continuación, se ofrecerá un análisis detallado

de los cambios revolucionarios del *Nuevo Gaokao* en las asignaturas, la calificación de resultados y los mecanismos de admisión, explorando de esta manera la transformación subyacente en la filosofía educativa. Finalmente, se examinará cómo la reforma del *Gaokao* se conecta con la innovación en los modelos de formación de talentos en la educación superior y las demandas estratégicas nacionales, y se explorarán sus desafíos y direcciones futuras. A través de esta visión general, esperamos proporcionar a los lectores internacionales una perspectiva clara y profunda para entender bien cómo este sistema de selección a gran escala y sin precedentes en el mundo, ha moldeado profundamente la China contemporánea.

I. Antecedentes históricos: Del embrión unificado a la interrupción y renacimiento

Para comprender el *Gaokao* actual, es esencial situarlo dentro de la larga tradición china de exámenes selectivos. Si bien el sistema moderno del *Gaokao* se estableció en 1952, su núcleo espiritual puede remontarse al sistema de exámenes imperiales (kējǔ, 科举), que perduró por más de mil años. La abolición del examen imperial en 1905 marcó la despedida de China del sistema tradicional de selección de funcionarios basado exclusivamente en los clásicos confucianos y el inicio de un período de exploración para establecer un sistema educativo moderno.

1.1 Exploración Inicial durante el período de la República de China (alrededor de 1938)

En la primera mitad del siglo XX, las universidades chinas adoptaron, en general, un modelo de admisión independiente, lo que les otorgaba una considerable autonomía en su proceso de selección a los estudiantes. Sin embargo, este modelo, similar a los sistemas de admisión universitaria de muchos países occidentales, se enfrentó a desafíos de equidad y eficiencia en una China con recursos educativos extremadamente escasos y distribuidos de manera muy desigual en aquel momento. Para hacer frente a este problema, el Ministerio de Educación de la República de China tomó una decisión pionera en 1938: establecer un Comité nacional unificado de admisión, el cual se encargaba del examen de acceso unificado en las universidades nacionales. En septiembre del mismo año, se llevó a cabo el primer *Gaokao* nacional unificado, estableciendo 12 centros de inscripción que atrajo a decenas de miles de estudiantes. Esta iniciativa tenía el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso de admisión y la estandarización en la selección nacional de talentos mediante un examen estandarizado. Sin embargo, este intento inicial solo se mantuvo durante cuatro años, siendo interrumpido por el estallido total de la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino contra la Agresión Japonesa. A pesar de ello, el hecho sentó la base para la futura implementación de un examen nacional unificado en China.

1.2 Establecimiento del sistema de *Gaokao* y la interrupción durante la Revolución Cultural (1952-1976)

Tras la fundación de la República Popular China, el proceso de admisión de estudiantes en las universidades experimentó una breve transición: de exámenes de ingreso universitarios independientes a exámenes de ingreso conjuntos a nivel regional. El año 1952 fue un hito crucial. El entonces Ministerio de Educación Superior estipuló que, a partir de ese año, todas las instituciones de educación superior del país tenían que participar en el examen de ingreso nacional unificado. El primer examen de ingreso nacional unificado a las universidades se realizó del 15 al 17 de agosto de 1952, con asignaturas que incluían literatura china, matemáticas, química, historia y geografía chinas y extranjeras, física, ciencias políticas, biología y una lengua extranjera (ruso o inglés). Este

sistema estableció el principio de preguntas unificadas a nivel nacional, respuestas de referencia estandarizadas y criterios de calificación estandarizados, implementado por cada región administrativa principal. Esto marcó la formación oficial del sistema moderno de *Gaokao* chino, cuyas características centrales, que eran alto grado de uniformidad, autoridad y grandes riesgos, siguen existiendo en la actualidad.

No obstante, el desarrollo normal de este sistema sufrió un duro golpe durante la Revolución Cultural (1966-1976). El trabajo de admisión de estudiantes se estancó y el *Gaokao* formal fue abolido. En su lugar, se implementó un método de ingreso conocido como “ser recomendados por la masa, ser aprobados por las autoridades”, que seleccionaba principalmente a “estudiantes obreros, campesinos y soldados” entre hijos de obreros, campesinos y soldados, quienes eran elegidos por su “buena conducta política” y buen origen social en lugar de la habilidad académica. Durante este período, los estándares académicos universitarios se vieron seriamente debilitados; la tarea principal no era adquirir conocimientos, sino “estudiar en la universidad, administrar la universidad y transformarla con el Pensamiento de Mao Zedong”. La formación de talentos en la educación superior en China experimentó una enorme discontinuidad.

1.3 Restauración del *Gaokao* y evolución del modelo “3+X” (después de 1977)

En 1977, bajo el liderazgo del Presidente Deng Xiaoping, se restauró el *Gaokao*. Esto no solo reinició los sueños de estudio de millones de jóvenes, sino que también simbolizó que la sociedad china reestablecía los valores de “respetar el conocimiento y respetar los talentosos”, sentando una base de talentos para la posterior reforma, apertura y modernización del país. Después de la recuperación del *Gaokao*, el número de participantes aumentó drásticamente, desde unos cientos de miles iniciales hasta alcanzar el nivel de decenas de millones en la actualidad. La tasa de admisión también pasó de ser extremadamente baja a relativamente más alta, pero la intensidad de la competencia nunca ha disminuido.

En cuanto al modelo de examen, el *Gaokao* también ha experimentado ajustes continuos. En el comienzo usaban el modelo de división entre las ciencias sociales (*wénkē* 文科) y las ciencias naturales (*lǐkē* 理科), luego se evolucionó gradualmente hacia el modelo “3+X”. Aquí, “3” se refiere a las tres asignaturas principales: lenguaje chino, matemáticas y lengua extranjera, materiales obligatorios para todos los participantes. “X” representaba la elección del estudiante entre un paquete integral de las ciencias sociales (política, historia, geografía) o un paquete integral de ciencias naturales (física, química, biología). Este modelo ha garantizado la estabilidad de la educación básica durante un período considerable, pero también ha sido criticado por limitar demasiado pronto la dirección del desarrollo de los estudiantes y pasar por alto las diferencias e intereses individuales de cada alumno.

II. Reforma del *Nuevo Gaokao*: motivaciones, marco y cambios centrales

Al entrar en el siglo XXI, frente a las olas de globalización, informatización y la necesidad urgente de los talentos innovadores para la transformación económica y social de China, las limitaciones del modelo tradicional del *Gaokao* se hicieron cada vez más evidentes. La presión de “que un solo examen te determine el destino de toda la vida”, las desventajas de la división rígida entre las ciencias sociales (*wénkē* 文科) y las ciencias naturales (*lǐkē* 理科) y la supresión del desarrollo individual de los estudiantes generaron un consenso profundo sobre la necesidad de una reforma en este campo. Desde su inicio con el piloto iniciado en la provincia Zhejiang y la ciudad Shanghai en 2014, una ola de reforma integral conocida como *Nuevo Gaokao* se ha extendido por todo el país.

Para el año 2025, en total 29 provincias ya han implementado el *Nuevo Gaokao*, marcando la entrada del sistema de *Gaokao* chino en una nueva etapa de desarrollo.

2.1 Motivación de la reforma: cambio de filosofía desde la “selección” hacia la “formación”

La motivación subyacente de la reforma del *Nuevo Gaokao* se deriva de un importante cambio en la filosofía educativa china: pasar de servir simplemente a la selección de talentos para las universidades y los institutos superiores a promover simultáneamente el desarrollo integral y el crecimiento individual de los estudiantes. Bajo el modelo tradicional, los estudiantes son clasificados simplemente como “estudiantes de ciencias sociales” o “estudiantes de ciencias naturales”, y sus intereses, especialidades y potencial a menudo quedan cubiertos por el criterio único de la puntuación. Los reformadores esperan, al aumentar la capacidad de elección de los estudiantes y romper las barreras entre ciencias sociales y ciencias naturales, y orientar la educación secundaria desde una “preparación destinada a rendir exámenes” hacia una “formación de calidad”, estimulando de esta manera la iniciativa y la creatividad de los estudiantes. Como señalan los expertos, esto no es solo un ajuste de la tecnología de los exámenes, sino también un “ajuste más profundo en la lógica de la formación de talentos”.

2.2 Modelo “3+1+2”: un diseño central que otorga capacidad de elección a los estudiantes

El cambio más significativo del *Nuevo Gaokao* es la innovación en la combinación de asignaturas incluidas. Las ocho provincias (como Shaanxi, Sichuan, Henan, Yunnan, Ningxia, Shanxi, Mongolia Interior, Qinghai) que implementaron por primera vez el *Nuevo Gaokao* en 2025 adoptan el modelo “3+1+2”.

“3”: Se refiere a las asignaturas de examen nacional unificado: lenguaje chino, matemáticas y lengua extranjera. Estas tres asignaturas, como base fundamental, ven reforzada su posición central, garantizando que todos los participantes posean la cultura básica necesaria.

“1”: Se refiere a la “asignatura de primera elección”, donde los estudiantes tienen que elegir una entre física o historia. Este diseño es ingenioso: la física representa la dirección de las ciencias naturales, y la historia representa la de las ciencias sociales y humanidades. En el momento de otorgar cierta libertad de elección a los estudiantes, evitan al mismo tiempo una estructura disciplinaria demasiado laxa debido a un exceso de opciones ofrecidas, formando sustancialmente una “división flexible” entre las ciencias sociales y las ciencias naturales dentro del nuevo marco.

“2”: Se refiere a las “asignaturas de segunda elección”, donde los estudiantes pueden elegir cualquier dos de entre química, biología, ciencia política y geografía.

Este modelo de combinación ofrece teóricamente a los estudiantes 12 opciones diferentes (2 opciones de “1” multiplicado por 6 combinaciones de “2”). Esto significa que los estudiantes pueden elaborar su plan de examen personalizado según sus intereses, ventajas y los requisitos de las carreras universitarias a las que ellos aspiran. Por ejemplo, un estudiante interesado en la carrera de ingeniería biomédica podría elegir la combinación “física + química + biología”, mientras que otro estudiante interesado en la carrera de relaciones internacionales podría optar por “historia + política + geografía”. Esta flexibilidad tiene objetivo dejar atrás “estudio porque me lo exigen” y alentar “estudio porque quiero hacerlo”.

Este diseño pretende otorgar mayor autonomía a los estudiantes. Sin embargo, los datos de selección de asignaturas en 2025 nos han revelado un panorama complejo donde se entrelazan el ideal y la realidad. Entre aproximadamente 14 millones de participantes nacionales, la combinación tradicionalmente más poderosa de ciencias “física + química + biología” fue elegida por

2.66 millones de estudiantes, la más numerosa entre todas las combinaciones, lo que subraya la fuerte atracción que tienen los campos científicos básicos y las carreras de las ciencias naturales para los estudiantes excelentes. Le siguen “física + química + política” (1.68 millones) y “física + química + geografía” (1.26 millones), lo que indica una creciente preferencia por opciones integrales que combinan el poder duro de las ciencias naturales con las perspectivas de ciencias sociales. Hay un punto que no se puede ignorar: la combinación “historia + geografía + política” aún cuenta con 1.83 millones de estudiantes, una cifra sustancial que refleja una base estable en las humanidades y ciencias sociales.

Detrás de estos datos está un resultado de la negociación entre múltiples partes: estudiantes, padres y escuelas. La elección no se basa completamente en el interés personal, sino que está profundamente influenciada por los requisitos de asignaturas de las carreras universitarias, las perspectivas laborales futuras, la dificultad relativa de las asignaturas (evitando elegir combinaciones *muertas* que interesan a muchos estudiantes muy destacados) y las percepciones sociales predominantes (como “dominando las matemáticas, la física y la química se te abrirán todas las puertas”). El “derecho de elección” de los estudiantes a menudo se convierte en un “juego lleno de cálculos estratégicos”.

2.3 Sistema de “Puntuación por niveles”: Un intento equitativo para equilibrar las diferencias entre asignaturas

Al mismo tiempo el nuevo modelo “3+1+2” ha planteado un nuevo desafío: la diferencia en la dificultad de los exámenes de distintas asignaturas y en las características de diferentes grupos de estudiantes. ¿Cómo se puede comparar en la misma escala los resultados de exámenes de estudiantes que eligen diferentes asignaturas? Por ejemplo, los mejores estudiantes en la física y aquellos mejores en la geografía podrían tener puntuaciones originales muy diferentes en los exámenes, pero esto no refleja directamente la diferencia en su capacidad académica en los dos campos.

Para resolver este problema, el *Nuevo Gaokao* ha introducido el sistema de “puntuación por niveles”. Específicamente, las puntuaciones de asignaturas de la primera elección como lenguaje chino, matemáticas, lengua extranjera, física e historia se incorporan a la puntuación total en su forma original. Mientras tanto, para las cuatro asignaturas de la segunda elección—ciencia política, geografía, química y biología— no se publica la puntuación original. En su lugar, basándose en el porcentaje de rango de la puntuación de cada estudiante a nivel provincial, se asigna a un nivel específico, que luego se convierte a una puntuación correspondiente (sobre 100 puntos) para incorporarse a la nota total. Este juego del algoritmo complejo pretende eliminar ventajas o desventajas debidas a diferencias en la dificultad de las asignaturas, haciendo que los resultados de los estudiantes en diferentes asignaturas sean más comparables y garantizando de esta manera la equidad en la admisión de estudiantes. Aunque este sistema busca la equidad en la teoría, en la práctica también ha generado debate sobre la “distorsión” de las puntuaciones y la complejidad de los cálculos.

2.4 Reforma del mecanismo de admisión: “grupos de carreras” y el perfeccionamiento del ajuste de carreras

En la fase de admisión, el *Nuevo Gaokao* también ha introducido ajustes importantes. Tradicionalmente, si la nota del *Gaokao* de los estudiantes superaba el límite establecido, sus expedientes se enviaban a una universidad específica, y esta institución luego asignaba a los estudiantes a carreras concretas según sus puntuaciones y solicitud de carreras preferidas. Bajo el *Nuevo Gaokao*, muchas provincias han cambiado su manera de admisión: enviar los expedientes de los estudiantes a “grupos de carreras establecidas por cada universidad”. Cada universidad puede dividir

sus carreras en varios grupos según sus características institucionales y requisitos de asignaturas. Por ejemplo, una universidad podría tener un grupo de “carreras que requieren el material física”, un grupo de “carreras que requieren materiales física y química” y un grupo de “carreras sin requisitos específicos de asignaturas”.

Este cambio afecta directamente al “ajuste de carreras”. Anteriormente, si un estudiante candidato optaba por “aceptar ajuste de carreras” (realizado por la universidad elegida), la universidad podía reasignarle a cualquier carrera ofrecida por dicha universidad en ese año. Ahora, este ajuste se limita estrictamente al “grupo de carreras” al que es asignado el estudiante. Esto aumenta por una parte la correspondencia entre las preferencias del estudiante candidato y la carrera final asignada, por otra parte reduce mucho el riesgo de ser reasignado a una carrera que no le interesa nada al estudiante. Sin embargo esto también exige a los estudiantes y sus familiares una mayor capacidad para recopilar informaciones y analizar los requisitos de carreras y asignaturas establecidas de las universidades al completar sus solicitudes para evitar el riesgo de no ser admitido por ninguna universidad debido a una solicitud inconveniente a pesar de tener una nota buena. Cada año en toda China ocurren bastantes casos como éste, los excelentes estudiantes no son admitidos por ninguna universidad, o son admitidos por universidades de segunda o tercera nivel debido a enviar una solicitud no muy bien diseñada. Como consecuencia, en los últimos años, los familiares de estos estudiantes candidatos acuden a los especialistas en este campo para ayudarles a elegir una buena y segura carrera de una buena universidad. Por otra parte, algunas instituciones profesionalmente dedicados a analizar ventajas y desventajas de las universidades, las carreras y asignaturas de todo el país han lanzado softwares que ayudan a los estudiantes por medio de análisis de IA a seleccionar carreras y universidades garantizando de esta manera que los estudiantes puedan ser admitidos por alguna carrera de alguna universidad, o sea, no estar fuera de la puerta de las universidades.

III. Situación actual e impacto: expansión, innovación en carreras y orientación estratégica

Los efectos de la reforma del *Nuevo Gaokao* se entrelazan con las tendencias macro del desarrollo de la educación superior, dando forma conjunta al ecosistema actual de selección y formación de talentos en China.

3.1 Fluctuaciones en el número de inscriptos y “expansión de licenciaturas de alta calidad”

En 2025, el número de inscriptos en el *Gaokao* a nivel nacional es de 13.35 millones, ligeramente inferior a la cantidad del año anterior, representando la primera disminución en los últimos diez años, lo que ha generado una atención considerable. Según los análisis de los expertos esto se debe principalmente a fluctuaciones normales en la población en edad de rendir a exámenes y a una disminución en el número de estudiantes de recuperación del examen, más que a un cambio fundamental en la tendencia a largo plazo. De hecho, la tasa de participación de los jóvenes en edad de examinarse se mantiene alta, y la presión competitiva estructural del *Gaokao* sigue existiendo.

En contraste con la *ligera disminución* de los inscriptos en el *Gaokao*, la admisión universitaria está mostrando una señal positiva de “expansión de licenciaturas de alta calidad”. Universidades nacionales de alto nivel como la Universidad de Beijing, la Universidad de Tsinghua y la Universidad de Shanghai JiaoTong han anunciado planes de admisión agregados, con expansiones que van desde 100 a 500 plazas. Estas nuevas plazas agregadas se concentran en disciplinas básicas como matemáticas, física y química, así como en áreas estratégicas fronterizas urgentes para el

país. Esta medida es interpretada por los expertos como una “importante medida para responder a la creciente demanda pública de recursos educativos de calidad”, destinada a permitir que más estudiantes no solo “tengan acceso a la educación superior”, sino que “accedan a una educación superior de alta calidad”. Esto marca una nueva etapa para la educación superior china después de la expansión de escala, a medida que comienza a mejorar la calidad y a optimizar la estructura.

3.2 Innovación en la configuración de carreras: conexión con la estrategia nacional y la transformación industrial

Un extremo de la reforma del *Gaokao* conecta con la escuela secundaria, y el otro con la configuración de carreras en la educación superior. En los últimos años, el directorio de carreras de las universidades chinas ha mostrado una fuerte dinámica y prospectiva. El “Directorio de carreras de grado en instituciones regulares de educación superior (2025)” publicado por el Ministerio de Educación añade 29 nuevas carreras de grado, como “Inteligencia Artificial + Educación”, “Ingeniería de Audiovisual Inteligente” y “Drama Digital”. Estas nuevas carreras, generalmente vanguardistas e interdisciplinarias, se conectan estrechamente con direcciones estratégicas nacionales como la inteligencia artificial, la neutralidad de carbono y la gobernanza digital, así como con la transformación industrial, reforzando el modelo educativo integrado “AI + X”.

Al mismo tiempo, los modelos de formación de talentos en las universidades también se están innovando. La Universidad de Tsinghua ha establecido nuevas academias (*shūyuàn* 书院) para explorar sistemas de enseñanza interdisciplinarios; la Universidad de la Academia China de Ciencias ha anunciado la implementación integral de programas de formación continua de licenciatura a maestría, rompiendo las barreras entre etapas académicas (tradicionalmente los estudiantes universitarios tienen que rendir un examen nacional muy difícil en el cuarto año escolar para poder acceder a la maestría, diferente al sistema occidental). La emergencia de estos nuevos métodos de admisión y formación, como “institutos innovadores” y “clases experimentales”, ofrece opciones más diversificadas para los candidatos, pero también plantea mayores exigencias sobre su capacidad de aprendizaje y de adaptación.

3.3 Admisiones especiales con orientación estratégica: El caso del “Plan de base sólida”

Además del *Gaokao* unificado, los canales de admisión especial que sirven a las principales necesidades estratégicas nacionales son cada vez más importantes, siendo el “Plan de base sólida” (*qiǎngjījìhuà* 强基计划) un ejemplo representativo. Este plan tiene objetivo de seleccionar y formar principalmente a estudiantes con excelencia integral o talento excepcional en disciplinas básicas, interesados y dispuestos a servir las principales necesidades estratégicas nacionales (como chips de gama alta, ciencia y tecnología inteligentes, nuevos materiales, seguridad nacional, etc.). Sus carreras se centran intensamente en disciplinas básicas como matemáticas, física, química, biología, historia, filosofía, paleografía, y suelen contar con modelos de formación integrada de licenciatura, maestría y doctorado.

El “Plan de base sólida” es muy adecuado para aquellos estudiantes destacados en disciplinas básicas, con aspiración de dedicarse a la investigación a largo plazo y con condiciones económicas familiares que puedan apoyar estudios prolongados. Abre un camino para aquellos estudiantes que, quizás solo con la puntuación total del *Gaokao*, tendrían dificultades para ingresar a universidades de top, pero que tienen un fuerte interés y potencial excepcional en áreas específicas, logrando una situación de doble beneficio donde el país selecciona talentos especializados y los estudiantes realizan su sueño.

Además de este proyecto nacional, también existe otro proyecto provincial, denominado “estudiantes con orientación específica”, se refiere a un programa de estudios con una trayectoria laboral claramente definida después de la graduación. Una vez admitidos por este programa de la universidad, los estudiantes tienen que firmar un convenio con la universidad y la entidad empleadora designada antes de matricularse en la universidad, y tras su graduación trabajar en la región o la entidad especificada en el convenio, donde establecen el periodo de su servicio. Esta política busca formar talentos para zonas desfavorecidas, remotas, regiones con minorías étnicas, sectores (como las regiones pobres de oeste de China, la agricultura, la silvicultura y la defensa nacional) o empresas e instituciones específicas. Además, los estudiantes de la misma región quieren elegir este proyecto para ofrecer servicio y hacer contribuciones a su pueblo natal después de graduarse en el futuro.

3.4 Perspectiva popular en la elección de carreras: el consejo “orientación al empleo” de Zhang Xuefeng

Fuera de las políticas oficiales y los planes de reforma, las voces populares y orientadas al mercado también influyen profundamente en la elección de carreras de los estudiantes candidatos y sus familias. En los últimos años, las opiniones del influyente tutor Zhang Xuefeng han generado una gran resonancia. Sus consejos son altamente pragmáticos, girando en torno a la “orientación al empleo” y la rentabilidad práctica, reflejando la profunda preocupación de las familias comunes sobre la rentabilidad de la inversión educativa.

Zhang Xuefeng recomienda repetidamente “carreras populares” concentradas en tres áreas principales: Primero, campo de electrónica e información (especialmente circuitos integrados, inteligencia artificial, ciberseguridad), considerándolo el área central para superar las “tecnologías clave restringidas” y obtener los dividendos de la era. Segundo, campo de aeroespacial y militar, describiéndolo como área muy estable, con empleo en conglomerados estatales militares, alta estabilidad, fuertes barreras profesionales y alineación con las prioridades estratégicas nacionales. Tercero, campo de energía y eléctrico (especialmente ingeniería eléctrica y su automatización), con el “objetivo final” de obtener trabajo en los gigantes energéticos como la Corporación Estatal de Red Eléctrica (en inglés: The State Grid Corporation of China (SGCC)), con amplias perspectivas industriales.

Según sus opiniones, carreras como ingeniería civil, lenguas extranjeras ya no tienen futuro, sobre todo la última debido al gran desarrollo de IA y el nacimiento de ChatGPT y Deepseek, etc. Pero en realidad las universidades de estudios internacionales en China siguen atrayendo a muchos estudiantes, ya que estas universidades también están realizando transformación e innovación con carreras nuevas para corresponder el contexto de desarrollo global como “idioma extranjero +”: idioma + AI, idioma + relaciones internacionales, idioma + comercio internacional, idioma + computación, idioma + medios digitales entre otros.

Estos consejos, aunque directos e incluso ligeramente utilitarios, delinean claramente los puntos calientes de demanda de talento en el mercado laboral chino actual y la percepción pública sobre las tendencias de desarrollo industrial nacional. Existe tanto convergencia como tensión con el espíritu del *Nuevo Gaokao* que alienta a los estudiantes a elegir según sus intereses y ventajas; cuando el “interés” y lo “popular” no coinciden, muchas familias y estudiantes aún enfrentan decisiones difíciles.

Conclusión

El *Gaokao* chino es mucho más que un examen. Es un sistema complejo, profundamente incrustado en el tejido político, económico y sociocultural de China. Desde el establecimiento del examen nacional unificado en 1952, su interrupción durante la Revolución Cultural, hasta su restauración en 1977 como principal canal de movilidad social, la historia del *Gaokao* es en sí misma un microcosmos de la historia del desarrollo educativo moderno de China.

La reforma del *Nuevo Gaokao*, actualmente en profunda implementación, es una exploración de gran significado. A través del modelo de selección de asignaturas “3+1+2”, la puntuación por niveles y la admisión por grupos de carreras, intenta inyectar nuevos elementos de respeto a la individualidad y estímulo al desarrollo diverso, mientras mantiene la piedra angular tradicional de la selección equitativa. El objetivo de la reforma es ambicioso: aspira a cultivar una nueva generación que no solo sea hábil para resolver problemas de examen, sino que también posea la capacidad de abordar problemas complejos del mundo real y pueda avanzar hacia la vanguardia del desarrollo económico y social.

Sin embargo, la reforma también enfrenta numerosos desafíos. ¿Cómo equilibrar la selectividad y la equidad? ¿Cómo garantizar la cientificidad y la credibilidad del sistema de puntuación por niveles? ¿Cómo guiar a los estudiantes para que tomen decisiones acertadas entre el interés personal, la demanda social y la estrategia nacional? ¿Cómo prevenir que las técnicas de examen pasen de la “preparación de asignaturas para hacer frente al examen” al “juego de estrategia en la selección de carreras”? Estas cuestiones requieren ajustes y mejoras continuos en la práctica.

Mirando hacia el futuro, el sistema del *Gaokao* chino continuará en una evolución dinámica. Su interacción con las admisiones especiales como el “Plan de base sólida”, el establecimiento de nuevas carreras emergentes y de vanguardia, y la búsqueda social de “carreras más populares”, dibuja en conjunto un panorama complejo de la formación de talentos en China. Para el mundo exterior, observar la reforma del *Gaokao* no solo es observar la transformación de la educación china, sino también comprender cómo esta gran potencia asiática intenta abordar sus necesidades de desarrollo interno y la competencia global mediante la reforma de su mecanismo de selección de talentos más importante. Este camino de reforma seguirá teniendo repercusiones para cientos de millones de familias chinas e influirá profundamente en el futuro de China.

Bibliografía:

- Ministerio de Educación. (2025). “*Directorio de carreras de grado en instituciones regulares de educación superior (2025)*”. Beijing: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2014). “*Opiniones sobre la implementación para profundizar la reforma del sistema de exámenes y admisión*”. Beijing: Ministerio de Educación.
- Haifeng, Liu (2019). “*Sobre la reforma del examen Gaokao*”. Hangzhou: Editorial de Educación de Zhejiang.
- Ruoling, Zheng (2007). *Estudio sobre la relación entre el examen imperial, el examen Gaokao y la sociedad*. Wuhan: Editorial de la Universidad Normal del Centro de China.
- Zheng, R. (2020). *The Gaokao: An Institutional History of the National College Entrance Exam in China*. Singapore: Springer.
- Luting, Ma. (2021). *Investigación sobre la reforma del modelo de formación de talento en la educación superior*. Beijing: Editorial de Educación Superior.

Wu Kuan y Chen Binli. (2023). “*Análisis de la equidad y la eficacia del sistema de puntuación por niveles del examen Nuevo Gaokao*”. *Investigación Educativa*, (5), P.45-56.

Kipnis, A. B. (2011). *Governing Educational Desire: Culture, Politics, and Schooling in China*. Chicago: University of Chicago Press.

Woronov, T. E. (2015). *Class Work: Vocational Schools and China's Urban Youth*. Stanford: Stanford University Press.

https://www.eol.cn/news/guancha/202506/t20250630_2677888.shtml

La violencia epistémica en las enciclopedias de Jorge Luis Borges

Chen Ning

Resumen

El tema de las enciclopedias aparece muy a menudo en los cuentos, ensayos y poemas de Borges. Por un lado, Borges imagina o inventa antiguas enciclopedias chinas con extraña taxonomía; por otro, manifiesta cierta obsesión por la *Encyclopaedia Britannica* que constituye el canon del saber occidental. Con ello, Borges procura ejercer el dominio de un episteme eurocéntrico sobre otras culturas. Sus enciclopedias forman un mecanismo discursivo tanto para establecer una enunciación prototípica del saber, como para negar la modernidad alternativa que deviene con la historia de países como China, o parte de la historia de América Latina. En un sentido más amplio, se trata de la negación al valor de todo aquello ajeno al patrón del capitalismo moderno, hecha por un complicado sujeto que se encuentra “en las orillas” en palabras de Beatriz Sarlo.

Palabras Clave: Jorge Luis Borges, *Encyclopaedia Britannica*, violencia epistémica, Borges y China, eurocentrismo

Las enciclopedias borgeanas

En el ensayo “El idioma analítico de Wilkins”, recogido en la colección *Otras inquisiciones*, mediante la cita apócrifa al sinólogo alemán Franz Kuhn, Borges presenta su imaginada taxonomía china de los animales, que provocaría risa, vacilación e inquietud en Michel Foucault:

En sus remotas páginas está escrito que los animales se dividen en (a) pertenecientes al Emperador, (b) embalsamados, (c) amaestrados, (d) lechones, (e) sirenas, (f) fabulosos, (g) perros sueltos, (h) incluidos en esta clasificación, (i) que se agitan como locos, (j) innumerables, (k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, (l) etcétera, (m) que acaban de romper el jarrón, (n) que de lejos parecen moscas (Obras completas 1923-1972 p.708).

Foucault interpreta esta taxonomía ficticia como “encanto exótico de otro pensamiento” (1968 p.1). Para algunos críticos chinos, tal imaginación y otros textos borgeanos sobre China son meros ficciones textuales que dejan en claro su ignorancia sobre la verdadera cultura china.¹²⁴ En

¹²⁴ 详见周敏《后殖民话语中的博尔赫斯与他的“中国”叙事》，载《理论与创作》2008年第4期，第49页；《米家路《奇幻体的盲知：卡夫卡与博尔赫斯对中国的迷宫叙事》，载《国外文学》1995年第3期，第25-39页，参见王柏华《博尔赫斯书写的中国故事》，载《文艺争鸣》2009年第4期，第146-148页；周敏《后殖民话语中的博尔赫斯与他的“中国”叙事》，第52页；蒋承勇、马翔《异国情调的“东方想象”：析博尔赫斯小说的东方主义话语》，载《浙江社会科学》2012年第4期，第99-104页。

cuanto a las ideas foucaultianas surgidas con esta taxonomía, se trata del mito sobre el “no yo” (非我, fēi wǒ) con respecto a otras culturas (Zhang 2005, p. 2).

Lo cierto es que el tema de las enciclopedias aparece muy a menudo en las obras de Borges. En el cuento *El congreso*, la ambiciosa empresa liderada por el rico estanciero Glencoe para crear una institución que representa todas las naciones del mundo incluye una biblioteca con colecciones de “los ilustres enciclopedistas franceses, de la *Britannica*, de Pierre Larousse, de Brockhaus, de Larsen, de Montaner y Simón” (*Obras completas 1975-1985*, p.25). En *Tlön, Uqbar, Orbis Tertius* ocurre algo parecido pero en mayor envergadura: se trata de inventar un país y un planeta mediante enciclopedias; y finalmente, el mundo ilusorio comienza a hacer intrusiones en el mundo real. La narración de este cuento empieza con el hallazgo de *The Anglo-American Cyclopaedia*, que es “una reimpresión literal, pero también morosa, de la *Encyclopaedia Britannica* de 1902”. El artículo que contiene *The Anglo-American Cyclopaedia* sobre Uqbar conduce al hallazgo de la empresa enorme de inventar Tlön y Orbis Tertius. Este intento de organizar todo el saber empezó en “una noche de Lucerna o de Londres” a principios del siglo XVII, y la llevaba “una sociedad secreta y benévola”, formada principalmente por ingleses y alemanes. Respetando “una disposición hereditaria”, la sociedad con su empresa resurge en América al cabo de doscientos años, y finalmente culmina en la publicación de *A First Encyclopaedia of Tlön*, escrita en inglés también (*Obras completas 1923-1972*, pp.431-41).

Esta obsesión por las enciclopedias, sobre todo por la “Británica”, traspasa también a la experiencia vital de Borges, cual los objetos de Tlön que invaden el mundo real en el cuento. En muchas entrevistas, Borges hacía énfasis sobre la importante función que la *Enciclopedia Británica* ejercía en su vida intelectual. Sus recuerdos sobre la niñez y la juventud giraban alrededor de ello: “Como era tan miope, me he olvidado de la mayoría de las caras de ese tiempo, pero todavía recuerdo con nitidez los grabados en acero de la *Chambers’s Encyclopaedia* y de la *Británica*”; en 1929, cuando recibió un premio por su colección de ensayos, compró la undécima edición de la *Enciclopedia Británica* (*Autobiografía*, p.24, p.84). Afirmaba que la *Enciclopedia Británica* “estaba hecha para la lectura”, y le gustaba recordar cómo consiguió muchos conocimientos leyendo los artículos de dicho libro siguiendo el orden alfabético:

Saqué el volumen en que está la DR; entonces, pude leer una excelente biografía de Dryden, sobre el cual ha escrito un libro Eliot. Luego, un largo artículo sobre los druidas, y otro sobre los drusos del Líbano (Borges y Ferrari 273).

En fin, la *Enciclopedia Británica* figura como uno de “los más predilectos libros” de su culto personal (Borges y Ferrari *ibid.*). Así, para Borges, este libro cumple literalmente la función de “educación integral”, es decir, la que le daban los antiguos griegos a *enkyklios paideia*, como señala Walter Mignolo. Mignolo utiliza el concepto de “enunciación” para referirse a “principios y formas de organizar el conocimiento para una audiencia y en las coordenadas personales y disciplinarias en las que se encuentra el enunciante en el momento de enunciar” (2016, p.237).

Borges no sólo consagra la *Enciclopedia Británica* como la mayor fuente de sabiduría, sino que también crea una genealogía enciclopédica milenaria: “(la enciclopedia) tendría un padre ilustre, que sería Plinio; la *Historia Natural* de Plinio es una enciclopedia” (Borges y Ferrari 273). Así, esta forma de organización de conocimientos se transmite de padre a hijo, funcionando como el canon único de la sabiduría, el prototipo universal de la enunciación. Tanto las personas que lo dominan como el mismo saber poseen una esencia absoluta y eterna. Se desplazan intactos entre distintos espacios geopolíticos y atraviesan largos periodos históricos: la sociedad secreta formada

en Europa en el siglo XVI resurge en Tennessee al cabo de doscientos años guardando su fraternidad; y con una reimpresión del viejo libro surge el nuevo *Anglo-American Cyclopaedia*. La enciclopedia es la única organización legítima del saber; y el idioma inglés, el elegido para registrarlo

Se observa aquí no sólo el eurocentrismo, sino sobre todo una anglofilia, que fue reconocida por Borges en la vida real (*Autobiografía* p.40), y que fue el objetivo de punzantes críticas de los nacionalistas argentinos en ciertas circunstancias históricas¹²⁵. Con una postura más suave, Rodríguez Monegal atribuye “este culto a lo inglés” a la experiencia individual del escritor: por un lado, Borges aprendió a leer inglés antes que español con su abuela paterna Fanny Haslam, una inglesa establecida en Argentina que conservaba los hábitos del país de origen, “como otros compatriotas lo hacían en la India” (*Borges, una biografía literaria*, p.22); por otro, recibió sus primeras instrucciones en manos de una institutriz inglesa. La consecuencia es que “el inglés estaba demasiado arraigado en él”, convirtiéndose en el idioma de cultura y herramienta del espíritu, que defendía el cordón umbilical que les unía al centro del Imperio (pp.19-22), y que este “esnobismo probritánico” se debe al colonialismo cultural que padecía la sociedad argentina a principios del siglo XX (p.23).

Tanto “Encyclopaedia” del mundo ilusorio como la “Británica” en el mundo real no son meros frutos del hedonismo intelectual. Constituyen sinécdoque de un orden. Mariano Siskind considera que “Borges sistematiza la idea del mundo—biblioteca como horizonte universal sobre el que se recorta una literatura mundial”, y apoyándose en la tradición sajona, sobre todo en la literatura escrita en inglés, inscribía su escritura en la literatura mundial a partir del ‘50” (p.64, p.66). Pero la consagración a lo sajón como universal no se limita al nivel textual, pues la imagen de la biblioteca donde predominan los libros ingleses es una alegoría del mundo en que rigen las relaciones asimétricas del poder.

Grínor Rojo recurre a la figura del triángulo para representar esta complicada estructura: en una punta, está el Borges que se mantiene firme en la biblioteca de su padre, imaginando las maravillas y peligros de fuera; en otra punta se encuentran la biblioteca orientalista con ilimitados libros ingleses; en la tercera punta, la escena histórica americana y argentina (2007, p.31). Entonces, surge la duda que es, cuando el Borges confinado en la biblioteca con “los sedosos volúmenes de cierta enciclopedia china” al lado de la “Británica”, ¿qué papel juega el libro chino que es ilegible para el sujeto enunciante (“cuyos bien pincelados caracteres me parecieron más misteriosos que las manchas de la piel de un leopardo”, *Obras completas 1975-1985*, p.25) ¿cómo es la relación entre el libro chino y los otros?

La violencia epistémica y el encubrimiento del otro saber

Volviendo al comienzo de este artículo, digamos que la taxonomía de animales en la su-puesta “enciclopedia china” en “El analítico idioma de Wilkins” ofrece una escena del encuentro desequilibrado entre distintas enunciaciones y el ejercicio de la violencia epistémica con el aniquilamiento final de la china. Pero antes de empezar el análisis, haremos una revisión de este concepto.

¹²⁵ Por ejemplo, Arturo Jauretche en *Los profetas del odio y la yapa. La colonización pedagógica*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1973; y sobre todo Jorge Abelardo Ramos en muchas ocasiones, a saber, *Introducción a la América criolla*. Buenos Aires: Mar Dulce, 1985; *La nación inconclusa. De las repúblicas insulares a la patria grande*. Montevideo: Ediciones de La Plaza, 1994; *Entre pólvora y chimangos*, Buenos Aires, Octubre, 2014.

Gayatri Spivak, al plantearlo por primera vez hace casi 40 años, lo definió como el proyecto imperial que constituye al sujeto colonial como Otro, y la anulación asimétrica de la huella de ese Otro en su más precaria Subjetividad (1998, p.13). En esta veta de pensar la violencia epistémica como un proceso del poder disciplinario, Santiago Castro-Gómez plantea la idea de la “invención del otro” realizado por el proyecto de la modernidad: “Es precisamente este vínculo entre conocimiento y disciplina el que nos permite hablar, siguiendo a Gayatri Spivak, del proyecto de la modernidad como el ejercicio de una “violencia epistémica” (2000, p.151).

La complicidad entre el saber y el poder había sido señalada por Michel Foucault. Sin embargo, Tanto para Spivak como para Castro-Gómez, la genealogía del saber foucaultiano tiene una visión restringida, sin ser capaz de mirar más allá del llamado Occidente. Para Spivak, el pensador francés ha sido brillante en su capacidad de darle un lugar al poder, “pero la conciencia de una reinscripción topográfica del imperialismo no logra dar una configuración a sus presuposiciones”, por lo que “cae en la trampa de una versión restringida de Occidente producida por la reinscripción”; “la clínica, el hospicio, la prisión, la universidad, todos parecen ser territorios de alegorías-biombo que ocultan los relatos más amplios del imperialismo” (1998, pp.23-24). Para Castro-Gómez, un giro metodológico se hace necesario: “la genealogía del saber-poder, tal como es realizada por Foucault, debe ser ampliada hacia el ámbito de macroestructuras de larga duración (Braudel / Wallerstein), de tal manera que permita visualizar el problema de la ‘invención del otro’ desde una perspectiva geopolítica” (2000, p.151).

En opinión de Castro-Gómez, el concepto de “la colonialidad del poder” formulado por Aníbal Quijano es precisamente el que ha ampliado y corregido el “poder disciplinario” foucaultiano, “al mostrar que los dispositivos panópticos erigidos por el Estado moderno se inscriben en una estructura más amplia, de carácter mundial, configurada por la relación colonial entre centros y periferias a raíz de la expansión europea” (2000, p.153). Castro-Gómez hace hincapié en que “la construcción del imaginario de la ‘civilización’ exigía necesariamente la producción de su contraparte: el imaginario de la ‘barbarie’ ”(2000, p.151). Tomando las ciencias sociales como objeto de su análisis, denomina “modelo heurístico” al proceso que ha seguido esta disciplina, donde predomina la idea de que la “especie humana” sale poco a poco de la ignorancia y va atravesando diferentes “estadios” de perfeccionamiento hasta obtener la “mayoría de edad” a la que han llegado las sociedades modernas europeas (2000, p.154). En opinión de Castro-Gómez:

Conceptos binarios tales como barbarie y civilización, tradición y modernidad, comunidad y sociedad, mito y ciencia, infancia y madurez, solidaridad orgánica y solidaridad mecánica, pobreza y desarrollo, entre otros muchos, han permeado por completo los modelos analíticos de las ciencias sociales. El imaginario del progreso según el cual todas las sociedades evolucionan en el tiempo según leyes universales inherentes a la naturaleza o al espíritu humano, aparece así como un producto ideológico construido desde el dispositivo de poder moderno/colonial (2000, p.154).

Por otra parte, aunque Quijano no usa el concepto de violencia epistémica, sí ha indicado la complicidad entre el poder colonial y la producción del saber al plantear el concepto de “colonialidad”. En su ensayo “Colonialidad y modernidad/racionalidad” publicado por primera vez en 1992, se preocupa sobre todo por la dominación colonial en la producción del conocimiento en la época presente, indicando que aunque el colonialismo como régimen político fue eliminado, sigue la relación de dominación colonial entre la llamada “cultura occidental” y las otras culturas.

Quijano señala varios tipos de esta dominación colonial en el saber, que incluyen: la colonización del imaginario de los dominados que actúa en la interioridad de ese imaginario, formando

parte de él, así como una sistemática represión de las específicas creencias, ideas, imágenes, símbolos o conocimientos que no sirvieran para la dominación colonial global, y la represión sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual. La imposición del uso de los propios patrones de expresión, las creencias de los dominantes, que sirvió tanto para impedir la producción cultural de los dominados, como para ejercer control social y cultural (1992, p.12).

Quijano disecciona la estructura sincrónica o la contemporaneidad entre la consolidación de la dominación colonial y el surgimiento de la racionalidad-modernidad europea, y señala que el paradigma europeo del conocimiento racional conlleva la crisis en su presupuesto fundante. Para empezar, este paradigma toma el saber como un producto de una relación sujeto-objeto, lo que conduce a la exacerbación del individualismo del sujeto, y también a la supuesta originalidad ontológica del objeto/saber, lo cual ha sido puesto en tela de juicio desde hace tiempo, puesto que el saber es más bien modos de un determinado campo de relaciones. Es más, la emergente cultura occidental o europea se autoconstituía como la única racional, tomando las otras culturas diferentes como “no racionales”, de manera que establecía un orden jerárquico. Quijano indica:

En consecuencia, las otras culturas son diferentes en el sentido de ser desiguales, de hecho inferiores, por naturaleza. Sólo pueden ser objetos de conocimiento y/o de prácticas de dominación. En esta perspectiva, la relación entre la cultura europea y las otras culturas, se estableció y desde entonces se mantiene, como una relación entre “sujeto” y “objeto”(1992, p.17).

Coincidiendo con Dussel y Castro-Gómez, Quijano también cuestiona e impugna la visión teleológica de la historia universal. En su opinión, la estructura de sujeto-objeto, el orden jerárquico entre la cultura europea-occidental y las otras culturas, junto con el concepto de “totalidad desigual”, conducen a la concepción de la historia como “un continuum evolutivo de lo primitivo a lo civilizado, de lo tradicional a lo moderno, de lo salvaje a lo racional, de precapitalismo al capitalismo, etc.”, y lo más grave es que Europa no sólo se piensa como el más avanzado de la historia, sino que logra imponer este espejismo, que hoy sigue siendo atractivo para muchos (1992, p.18).

Resumiendo todo para lograr una conceptualización provisional, podemos decir que en primer lugar, la violencia epistémica tiene que ser entendida en el contexto histórico en que se viene formando el sistema-mundo. Su inicio corresponde a la expansión capitalista europea con la colonización luso-hispana tanto en “las Indias Occidentales” como en “las Indias Orientales”¹²⁶. De allí surgía toda una serie dicotómica como racionalidad europea vs irracionalidad del otro, civilización vs barbarie, etc. Las diferencias culturales, igual que las diferencias de los aspectos físicos, hábitos y tradiciones, patrones para registrar conocimientos eran naturalizadas, puestas en el orden jerárquico y reprimidas.

La visión de la historia como un “continuum” de lo primitivo a lo civilizado, era desarrollada, elucubrada y reforzada en la segunda modernidad a partir del siglo XVIII cuando se iba consolidando la expansión capitalista encabezada sobre todo por Inglaterra y Francia. Lo que resalta en esta etapa es el discurso científico, el intento de crear la clasificación y sistematización de

¹²⁶ No olvidemos que *El tratado de Tordesillas* reparte el mundo entero entre las dos potencias. En el siglo XVI, los portugueses merodeaban por Japón, Sureste Asiático y la costa sur de China, mientras España en varias ocasiones tuvo intención de conquistar el imperio chino en la dinastía Ming (明朝), tomando su colonia de las Islas Filipinas como base y entablando alianza con los japoneses, véase Timothy Brook, *Vermeer's Hat. The Seventeenth Century and the Dawn of the Global World*, New York: Bloomsbury Press, 2008.

la naturaleza e incluso del universo, encabezado por los estudios de Linneo. Surge el sujeto burgués científico-explorador-viajero, que casi siempre se encarna en la figura del hombre europeo blanco. Mary Louise Pratt indica que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, “la exploración científica se convertiría en un imán que atraería las energías y los recursos de complicadas alianzas de élites intelectuales y comerciales de toda Europa”; al mismo tiempo, “sería foco de intenso interés público y la fuente de algunos de los más poderosos aparatos de ideas y de ideología, por medio de los cuales las ciudadanía europeas se relacionarían con otras partes del mundo” (2011, p.57).

La hegemonía europea, el modelo de sujeto-objeto encuentra nuevas formas de codificación, por ejemplo, en las disciplinas académicas de la Etnología y la Antropología, como ha señalado Quijano (1992, p.16), o en las literaturas de viaje en general, que han sido analizadas por Pratt. La visión teleológica de la historia racional fue naturalizada y rehistorizada por el evolucionismo darwiniano (Fabian 2019, p.35). Digamos que a partir de esa etapa, la violencia epistémica empezó a adquirir valores discursivos científicos y tecnológicos, consolidándose en la dicotomía de ciencia-superstición, tecnología avanzada-artesanía retrasada, etc.

Ya para concluir, volvemos a la noción de violencia: ¿de qué hablamos cuando decimos “violencia”? Hannah Arendt destaca su carácter instrumental (2005, p.63), entendiéndola como acto de un individuo o un conjunto de individuos. Su discusión versa ante todo sobre la violencia política y sus encarnaciones extremas dentro del mundo contemporáneo, por lo que esta definición nos parece no lo suficiente como para cubrir la dimensión epistémica. La propuesta de Martínez Pacheco es muy significativa. Este investigador considera que “la violencia no es una sustancia o un hecho aislado, totalmente terminado y asible en sí mismo, sino que se trata de relaciones sociales o, mejor dicho, del tinte que asumen ciertas relaciones sociales”, y la define como “una forma de relación social caracterizada por la negación del otro (2016, pp.15-16)”. Así, la palabra “violencia” se inscribe como lo estructural en vez de significar algo puntual y aislado, e implica en sí la subalterización ontológica y la negación de facultades cognitivas de ciertos sujetos. .

La violencia epistémica actúa en lo relacionado con el saber y su producción en la modernidad colonial capitalista. Para Castro-Gómez, una manifestación de su ejercicio corresponde a la escritura de los viajeros, cronistas, y navegantes sobre las sociedades indígenas, que imagina todo lo que hay en América es salvaje y primitivo. Si este discurso dominante y represivo ha sido analizado por Mignolo y otros investigadores, sí que quedan otros textos en que el ejercicio de la violencia epistémica sigue encubierto. La invisibilidad es uno de sus caracteres, ya que su forma es difuminada y capilar, sin temporalidad y espacialidad precisa (Pérez 2019).

Las enciclopedias borgeanas constituyen muestras de esta violencia sigilosa. Allí, se consagra un único patrón de saber, y se reprime y encubre otros saberes. El ensayo “El idioma analítico de Wilkins” menciona en total cuatro enunciaciones: la *Enciclopedia Británica* el idioma analítico que inventó Wilkins, una cierta enciclopedia china y el reglamento del Instituto Bibliográfico de Bruselas. A primera vista, el sujeto enunciante, “yo” comenta las cuatro enunciaciones con ironía, pues todas parecen ineficientes. Sin embargo, tanto la “Británica” y el idioma inventado por Wilkins, como el sistema de clasificación bibliográfica de Bruselas, son saberes que realmente existen, rigen y controlan. El sujeto enunciante los ha conocido mediante su experiencia vital: lee a menudo *Encyclopaedia Britannica*, hace esfuerzo para tener acceso a *An Essay Towards a Real Character and a Philosophical Language* de Wilkins, y por la falta de la obra original “en nuestra Biblioteca Nacional” ha leído exhaustivamente la literatura sobre Wilkins, todo en inglés o alemán (*Obras completas 1923-1972*, p.706).

En contraste con la familiaridad con aquello, refiere a “las remotas páginas” del libro chino citando al sinólogo alemán Franz Kuhn. Luego, la enunciación verdaderamente deficiente en este

texto es la enciclopedia china. Al citarla mediante Kuhn, el sujeto enunciante está “traduciendo” de alemán a español, ejerciendo así el poder de “cosmopolitismo legítimo”, según el planteamiento de Beatriz Sarlo (1996, p.4). Es decir, él es la autoridad que decide importaciones culturales legítimas y traducciones buenas. Es más, valiéndose de la reputación de Kuhn, el sujeto enunciante logra encubrir su ignorancia del idioma chino con su dominio del alemán.

Esta supuesta cita tiene el típico carácter ambiguo borgeano pues, por un lado, se vale de la autoridad de un sinólogo real coetáneo de Borges; por otro, insinúa que el desconocido enciclopedista chino es apócrifo. Para Foucault, la cita ficticia es una muestra del encanto exótico del otro pensamiento, pero también una yuxtaposición monstruosa que únicamente se encuentra en la voz inmaterial, en la página que la transcribe y en el no-lugar del lenguaje (1968, p.2). Pero ni Borges ni Foucault se preocupan por “el otro pensamiento”, porque el enfoque de Borges es el sistema de significación de Wilkins; y para Foucault, la imaginación borgeana sirve de prototipo de “el otro” para reflexionar sobre los límites de “él mismo” y “la experiencia desnuda del orden” europeo.

En realidad, no hay nada del otro pensamiento en este “no-lugar del lenguaje” o heterotopía. Con la cita en español de la obra de un sinólogo alemán, el texto introduce una doble acción de traducir: hipotéticamente, Kuhn ha traducido un cierto libro chino al alemán, y luego el sujeto enunciante lo hace del alemán al español. Nadie sabe cómo fue exactamente “aquel libro chino” si es que había existido alguna vez. Al traducir el título chino como “emporio”, se ha destruido la posibilidad de equivalencia entre los dos sistemas de signos lingüísticos, porque la etimología de la palabra “emporio” hace que su sentido arraiga profundamente en el contexto histórico europeo, más exactamente mediterráneo. Al mismo tiempo, surge una fisura o contradicción semántica al yuxtaponer “chino” y “enciclopedia”, pues no se ha explicado cómo ese adjetivo puede describir aquel término que representaría toda una tradición unilineal y europea cuyo origen se remontaría a Plinio según el mismo Borges, ¿cuáles son los fundamentos fácticos en que se puede apoyar esta asociación léxica? Es más, ¿cómo es que un libro titulado de *Emporio de conocimientos benévolos* ha sido conferido con el atributo de “enciclopedia”? ¿con qué razón se establece esta equivalencia ontológica?

En todo caso, es imposible que un libro antiguo chino adopte el orden alfabético latino para hacer una clasificación, porque el chino clásico lo hace de acuerdo con sistemas formados por ideogramas que a su vez está relacionado profundamente con su cosmovisión. Bien como indica Mignolo, “Organizar lo conocido de una manera que abarcara la memoria y el conocimiento del momento no era un rasgo distintivo y original de Occidente, [...]ni de su tradición alfabética escrita basada en los alfabetos griegos y latinos” (2016, pp. 240-241). Su investigación sobre las distintas enunciaciones parece una réplica a Borges. Si Borges ha imaginado la genealogía enciclopédica sin preocuparse por las vicisitudes desde Plinio hasta la “Británica”, Mignolo sí inquiere: ¿cómo *Historia naturalis* de Plinio se convirtió en el modelo de la enciclopedia (2016, p. 238)?

Según Mignolo, aunque los romanos han heredado la expresión griega *enkyklios paideia*, “la idea de un rollo llamado enciclopedia que contiene todo el conocimiento disponible parece haber sido completamente ajena a los griegos y romanos” (2016, p.238). Más tarde, tanto los eruditos del mundo cristiano, por ejemplo, Isidoro de Sevilla, como los del islam árabe y persa desarrollaban su propio saber y lo registraban con sus escrituras (2016, p.241), y algunos de ellos ya tomaban la conciencia de que la organización del conocimiento no es universal sino dependiente de la cultura (2016, p.242). Los mayas y los mexicas en Mesoamérica adoptaban sistemas completamente distintos que la escritura alfabética para desarrollar su propia enunciación, hasta tenían propio formato físico, el *amoxtili* o el *vuh*, para almacenar y transmitir la sabiduría (2016, pp.115-18). Por otra parte, esa imaginada genealogía europea unilineal de dos mil años no correspondería a los hechos, pues en la Europa de los siglos XVI y XVII, de la misma tradición enciclopédica clásica surgieron

dos tendencias muy dispares: Francis Bacon reformó el legado greco-romano, estableciendo los fundamentos de la ciencia y la epistemología de la segunda modernidad (2016, p.240); unas décadas antes, Bernardino de Sahagún utilizó el mismo patrón greco-romano para coleccionar el saber de los mexicas en castellano y náhuatl, dando así al nacimiento de una nueva forma de enunciación: “la reconfiguración de lo conocido proveniente de patrones ajenos a la tradición del conocedor” (2016, p.238).

El modelo enciclopédico que instaura Borges tanto en su vida real como en la ficción literaria se restringe al mundo anglófono a partir de la segunda modernidad, saltando así las ramificaciones, desviaciones, fisuras y rupturas de las tradiciones enciclopédicas europeas. Borges ha idealizado esta genealogía como homogénea y monolítica, al mismo tiempo que presenta la enciclopedia china completamente ajena y extraña. Son como dos extremos radicales de “el mismo” y “el otro”. A primera vista, lo que hace Borges con el saber chino se parece a la empresa realizada por Sahagún: ambos trasladan e incorporan “lo extraño” a un patrón europeo familiar reprimiendo las categorías nativas del saber autóctono, ambos han realizado “una colonización del conocimiento” según Mignolo, esto es, la interpretación parcial de lo enunciado y la negación de toda enunciación que no se funde en la tradición europea (2016, p.239). Pero hay una diferencia fundamental: Sahagún pasó buena parte de su vida entre los mexicas, mantuvo contacto con ellos y finalizó su colección en versión bilingüe; mientras que Borges, sin ningún dominio del idioma chino, inventó una clasificación de animales y fingió que ésa formara parte del trabajo de un sinólogo alemán. El trabajo de Sahagún logra conservar lo conocido de la cultura mexicana; mientras la imaginación borgeana anula el idioma chino con las traducciones ficticias y encubre completamente el saber de esta cultura.

La violencia epistémica y la violencia de arma y fuego

Con las enciclopedias, ficticias o reales, Borges ha intentado constituir una estructura desigual del saber, es decir, ha ejercido la violencia epistémica. Esta insidia actúa, a veces sigilosamente, otras veces respaldada por arma y fuego. Cuando Spivak planteó este concepto, lo que está claro es que ella lo inserta en coordenadas concretas de la historia y la geopolítica, confiriéndole un fuerte sentido político y social. Así, aparte de criticar la violencia epistémica perpetrada por los ingleses en su manipulación de la Ley Hindú, de la nativa cultura sánscrita así como de la tradición de sati en la India en el siglo XIX, Spivak advierte ante todo la violencia epistémica ejercida por los intelectuales franceses de izquierda en la década de los 70 en el siglo XX (principalmente contra Foucault y Deleuze), quienes actuaban con el deseo interesado de conservar al sujeto de Occidente así como está, o conservar a Occidente como el único sujeto y el único tema (1998, p.1).

El cuento *El jardín de los senderos que se bifurcan* ofrece un ejemplo de cómo la violencia epistémica viene mezclada con la violencia militar y política, entre las que se apoyan y se refuerzan. El narrador chino Yu Tsun presenta al inglés Albert como experto de la cultura china, a quien admira enormemente. Es el inglés quien logró descifrar el verdadero significado de la obra del gobernador de Yunnan, la cual los chinos como Yu Tsun no habían acertado a comprender. Albert insinúa que había conseguido esto inspirándose en sus conocimientos de *Las mil y una noches* (*Obras completas 1923-1972*, p. 477). Es decir, la experiencia que habían tenido los “orientalistas” ingleses en el siglo XIX con las obras clásicas del islam árabe se vuelve universal. Da igual que sea tradición árabe, poesía persa o novela china, el “experto” europeo siempre puede manipularla apoyándose en su experiencia con otros. Con ello, Albert expande su dominio del saber extendiéndolo desde el llamado Oriente Próximo, que ha sido el tradicional vecino, colonia y contraposición de Europa según Said (2008, p.20), hasta el “Extremo Oriente”.

Borges anuncia que “un acontecimiento capital de la historia de las naciones occidentales es el descubrimiento del Oriente”, y que se forma una conciencia del Oriente como “algo vasto, inmóvil, magnífico, incomprensible” (*Obras completas 1975-1985* p. 232). El término “descubrir” implica la cosificación de los sujetos históricos. Ya Roberto Fernández Retamar refutó este argumento:

El Descubrimiento. Tal denominación, por sí sola, implica una completa falsificación, un Cubrimiento de la historia verdadera. Los hombres, las culturas de estas tierras, pasan así a ser cosificados, dejan de ser sujetos de la historia para ser “descubiertos” por el hombre, como el paisaje, la flora y la fauna. Y este nombramiento implica la teorización de una praxis incomparablemente más lamentable (1978, p.12).

Europa suele abordar otras culturas como objetos de estudio, cuerpos de saber por coleccionar y dar forma (Boehmer 2005, p.69). En el cuento de Borges, Albert hace su “descubrimiento” sobre la cultura china, confiéndose a sí mismo la máxima autoridad sobre ella. Pero igual que aquella cita y la traducción del comentario de Kuhn, las investigaciones de Albert también pueden estar encubriendo el saber chino. Mientras tanto, su experiencia vital está íntimamente ligada con la expansión política y militar del imperio británico. Seguramente Albert se apoderó de los manuscritos antiguos y otros valiosos objetos chinos aprovechando circunstancias anormales como la guerra y el saqueo¹²⁷. El sinólogo inglés usurpa los tesoros materiales aparte de apropiarse del saber. La dominación cultural y la política-militar se entrelazan y se apoyan, formando la institución colectiva del proyecto imperial. La imagen del sinólogo inglés representa el sujeto moderno del capitalismo imperialista. Es el guerrero que conquista, el “ego conquiro” que surgió en la praxis de la violencia (Dussel 1994, pp.40-41).

Conclusiones

Borges consagra la *Enciclopedia Británica* escrita en inglés como el prototipo del saber, surgido en la segunda modernidad con su discurso científico explorador, e inventa para ésta una genealogía continua y milenaria. Con ello relega la tradición enciclopédica que iniciaron los cronistas sobre la América en un segundo plano, y encubre el patrón de conocimiento de otros saberes como el chino. Las enciclopedias borgeanas constituyen un mecanismo de reprimir otros saberes. El invento de Borges sobre la taxonomía china en el ensayo “El idioma analítico de Wilkins” y la posterior inspiración en Foucault sobre “lo mismo” y “lo otro” deja en claro el proyecto imperial que critica Spivak al comienzo de “Pueden hablar el sujeto subalterno?”, esto es, la anulación del Otro en su precaria subjetividad.

Hay que tener en cuenta que la violencia epistémica, pese a su capilaridad y disipación, siempre se ejerce en contextos históricos concretos, relacionada con poder político, militar y económico. El sujeto subalterno es privado del derecho de hablar, pensar y escribir; al mismo tiempo también es reprimido y explotado en otros aspectos. Y lo más peligroso es que el subalterno acepta y naturaliza este orden, como el chino Yu Tsun que se abyuga voluntariamente ante el sujeto

¹²⁷ Para la expansión del imperio británico en China, incluyendo el tráfico de opio de los ingleses y las consecuentes guerras, véase: Julia Lovell, *The Opium war: drugs, dreams and the making of China*. London, UK: Pan Macmillan, 2011; también, Jonathan Spence. *The Search for Modern China*. New York: Norton, 1990, “The First Clash with the West”, 143-165. Lydia H. Liu hace una investigación enfocada en los conflictos en el campo lingüístico y semiótico en ese encuentro violento, *The Clash of Empires: The Invention of China in Modern World Making*. Cambridge: Harvard University P. 2004.

imperial. Luego, hacer revisión y pesquisas para desvelar las huellas e indicios de la violencia epistémica constituye intentos de la búsqueda de una epistemología del Sur, y con la justicia epistémica se realiza la justicia social.

Bibliografía

- Arendt, H. (2005) *Sobre la violencia*, trad. Guillermo Solana, Madrid: Alianza.
- Boehmer, Elleke. (2005) *Colonial and Postcolonial Literature*, New York: Oxford University Press.
- Brook T. (2008) *Vermeer's Hat. The Seventeenth Century and the Dawn of the Global World*, New York: Bloomsbury Press.
- Castro Gómez, S. (2000) "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro", en Edgardo Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires: CLACSO, 2000, pp.145-162.
- Dussel, E. (1994) 1492. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*, La Paz: Plural Editores.
- Dussel, E. (2000) "Europa, modernidad y eurocentrismo", en Edgardo Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires: CLACSO, 2000, pp.41-54.
- Fabian, J. (2019) *El tiempo y el otro: cómo construye su objeto la antropología*, trad. Cristóbal Gnecco, Popayán: Universidad del Cauca.
- Foucault, Michel. (1968) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Trad. Elsa Cecilia Froast, México: Siglo XXI Editores.
- Fernández Retamar, Roberto. (1978) *Nuestra América y el Occidente*, México: UNAM.
- Martínez Pacheco, A. (2016) "La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio", *Política y Cultura*, (46), pp.7-31.
- Mignolo, W. D. (2016) *El lado más oscuro del renacimiento: alfabetización, territorialidad y colonización*. Trad. Cristóbal Gnecco. Popayán: Universidad de Cauca.
- Pérez, M. (2019) "Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable", *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*, (1), pp.81-98.
- Pratt, M. L. (2011) *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, trad. Ofelia Castillo, México: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, A. (1992) "Colonialidad y modernidad/razionalidad", *Perú Indígena*, 12(29), pp.11-20.
- Rojo, Grínor. (2007) "Borges, imperialismo y colonialidad", *ÍSTMICA*, 11, pp.7-33.
- Said, Edward W. (2008) *Orientalismo*, Trad. María Luisa Fuentes. Barcelona: Debolsillo.
- Sarlo, Beatriz. (1995) *Borges, un escritor en las orillas*. Buenos Aires, Ariel.
- . (1996) "Oralidad y lenguas extranjeras: el conflicto en la literatura argentina durante el primer tercio del siglo XX". *Orbis Tertius*, (1): pp.1-9.

Siskind, Mariano.(2012) “Lord Georgie: Borges, Conrad y las reescrituras de lo universal”. 1616: *Anuario de Literatura Comparada*, (2): pp.49-76.

Spivak, G. (1998) “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, trad. José Amícola, *Orbis Tertius*, 3(6), pp.1-44.

El despliegue de la IA china en América Latina. Un flujo con final incierto

Javier Surasky

Resumen

En este artículo se analiza el despliegue de la inteligencia artificial (IA) de origen chino en América Latina y el Caribe (ALC) en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta y el Foro China-CELAC. A través de un enfoque que combina la teoría de la dependencia tecnológica y la tecnocracia decolonial, el autor examina la transición de las inversiones chinas desde la infraestructura tradicional hacia la innovación y la "nueva infraestructura". El núcleo del estudio expone el choque entre la conceptualización legal de la IA en China —orientada a la eficiencia, la utilidad y el control estatal— y las definiciones regulatorias heterogéneas de los países latinoamericanos, que tienden a priorizar la ética, la inclusión social y los derechos humanos, aunque con marcadas debilidades e inconsistencias institucionales. Asimismo, se evalúan los impactos socioambientales mediante casos concretos como los sistemas de videovigilancia y los proyectos energéticos de Belo Monte (Brasil) y Uyuni (Bolivia), donde se evidencia la exclusión de los saberes de las comunidades indígenas y riesgos en la soberanía de datos personales por el procesamiento en servidores extranjeros. El trabajo concluye que la falta de una postura regional unificada y sitúa a ALC en una posición de vulnerabilidad que podría convertirla en una "colonia de datos". Finalmente, se proponen lineamientos estratégicos de gobernanza conjunta, auditorías independientes y protocolos de codiseño inclusivo para balancear las asimetrías de la relación bilateral.

Palabras clave: Inteligencia Artificial, Cooperación China-ALC, Dependencia Tecnológica, Gobernanza Digital, Soberanía de Datos, Derechos Indígenas.

Introducción

De 2003 a 2022, la Inversión Extranjera Directa (IED) china hacia América Latina y el Caribe totalizó USD 187.500 millones. En materia de comercio, en 2021, los intercambios entre China y América Latina superaron “un récord de 450 mil millones de dólares, según el gobierno chino, y algunos economistas predicen que podría superar los 700 mil millones de dólares en 2035” (Roy, 2025).

En paralelo a este crecimiento se identifica un cambio en su destino por sectores: el interés chino por los canales, el ferrocarril y otras grandes infraestructuras de transporte y energía está siendo sustituido por un creciente énfasis en la innovación: China ha definido áreas prioritarias para su trabajo con la región destacando entre ellas las de “nueva infraestructura”, una definición de contornos poco definidos pero que el diario *Shanghái ThePaper.cn* animaba a recordar mediante una regla alfabética de nemotecnia: “señalando que A es inteligencia artificial, B es blockchain, C es computación en la nube, D es big data, E es nueva energía, F son fábricas no tripuladas, G es 5G, H es transmisión de ultra alta tensión e I es Internet industrial” (Mayers, Melguizo y Wang, 2024:7).

La profundización de la asociación entre China y América Latina (AL), facilitada por el

Foro China-CELAC y la Iniciativa de la Franja y la Ruta, ha acelerado la adopción de inteligencia artificial (IA) elaborada por China en países de AL.

Esta integración de tecnologías abre espacios que requieren ser observados con atención, ya que en su implementación surgen preocupaciones éticas y sociales, tales como la vigilancia, la afectación de la soberanía de datos, problemas de falta de transparencia y marginación de comunidades indígenas.

En esa línea, el presente trabajo parte de un mapeo de la conceptualización legal que se hace de la IA en China y diferentes países de AL, destacando sus elementos de divergencia, para luego explorar los avances en materia de trabajo conjunto en IA en el Foro China-CELAC y la Iniciativa de la Ruta y la Franja.

Finalmente, un capítulo de conclusiones expone nuestras principales preocupaciones y sugerencias de acciones posibles por parte de los actores analizados con la intención de colaborar a una operacionalización transparente e inclusiva, basada en principios éticos compartidos, de la IA china en AL.

Aplicaremos un enfoque teórico que combina elementos de la teoría de la dependencia tecnológica (Dos Santos, 1968; Cardoso y Faletto, 1977; Guglielmo y Roberts, 2021), que explica cómo las asimetrías en el control de tecnologías refuerzan desigualdades globales; y la tecnoética decolonial (Couldry y Mejias, 2019), que cuestiona la imposición de paradigmas tecnológicos occidentales. Ilustraremos algunos de los problemas que se identifican en el trabajo con casos concretos ligados a la utilización de IA China por países de AL.

Definiciones de IA en China y en países latinoamericanos

En el marco señalado, el trabajo asociado entre China y los países de AL puede abrir una oportunidad de beneficio mutuo: China puede mejorar su acceso a datos y a recursos minerales y energéticos necesarios para el desarrollo de la IA, y AL puede recibir un impulso tecnológico digital si se estructuran esquemas de transferencias de tecnologías digitales, desarrollo de infraestructuras digitales y de formación de recursos humanos.

Para que ello sea posible, un elemento inicial está dado por lograr un consenso, o al menos aproximaciones coherentes, a qué se entiende por IA. Sin una identificación común del objeto de trabajo, será más difícil definir cualquier medida de colaboración capaz de generar beneficios para todos los involucrados. Además, las definiciones conceptuales de IA que se asuman contribuirán a dar forma a la gobernanza y la gestión ética de esta.

En China, el Plan de Desarrollo de Inteligencia Artificial de Nueva Generación de 2017, que dio inicio oficial a la “carrera digital” en el país (Khanal, Zhang y Taeihagh, 2024), define la IA como “sistemas inteligentes que perciben, aprenden, razonan e interactúan autónomamente para lograr objetivos económicos y de seguridad nacionales”.

Se trata, como resulta evidente, de una definición centrada en el Estado y orientada a la utilidad: prioriza la eficiencia y el control social y promueve sistemas de control centralizado de datos, lo que eventualmente puede despojar a los países de AL donde esos datos se originan en experiencias de trabajo conjunto de su gestión y control.

Esto no debe entenderse como una despreocupación de China por los elementos éticos de la IA, tema que es abordado prioritariamente en los Principios de Gobernanza para una Nueva Generación de IA en China, adoptados por su Ministerio de Ciencia y Tecnología en 2019, tras

haber sido formulados por el Comité de Expertos en Gobernanza de la Inteligencia Artificial de Nueva Generación de dicho Ministerio.

Allí se establece que la IA debe “promover el desarrollo saludable de una nueva generación de IA; coordinar mejor la relación entre desarrollo y gobernanza; garantizar que la IA sea segura, confiable y controlable; promover el desarrollo económico, social y ecológicamente sostenible; y construir conjuntamente una comunidad de destino común para la humanidad”. Para ello, se adoptan ocho principios guía:

- Armonía y amabilidad.
- Equidad y justicia.
- Inclusión y distribución (compartir).
- Respeto a la privacidad.
- Seguridad y controlabilidad.
- Responsabilidad compartida.
- Cooperación abierta.
- Gobernanza ágil.

Específicamente, los Principios establecen que el desarrollo de la IA debe respetar y proteger la privacidad personal, así como el derecho de las personas a saber y a elegir, y llama a establecer normas para la recopilación, el almacenamiento, el procesamiento y el uso de la información personal, a mejorar los mecanismos de revocación de la autorización para el acceso a la información personal, a combatir el robo, la manipulación, la divulgación ilegal y cualquier otra recopilación o uso ilegal de información personal, pero todo ello enmarcado en una estructura de control estatal de la actividad de los múltiples actores involucrados. Aun así, como veremos, la aplicación de estos principios en actividades en AL ha sido, cuando menos, cuestionable.

AL, como subregión, no cuenta con una definición conjunta de IA, una debilidad que obliga a moverse hacia el nivel de países.

Así, tenemos que Perú, alineado con la Carta Iberoamericana de Ética para la IA de 2021, definiendo la IA como “sistemas que imitan funciones cognitivas humanas para resolver problemas, con énfasis en un uso ético e inclusivo”, una definición demasiado general que carece de la profundidad estratégica que presenta la conceptualización China.

En Argentina, la Estrategia Nacional de IA de 2019 la define como “algoritmos y sistemas que emulan la inteligencia humana, priorizando la protección de datos y el beneficio social”. Se trata de un enfoque vago desde lo tecnológico, pero con elementos críticos de priorización (protección de datos y distribución de beneficios sociales). Este enfoque tiene un mayor desarrollo en la Ley 25.326 de 2000 sobre protección de datos personales.

En Bolivia, la Estrategia Nacional de Transformación Digital de 2023 opta por definir a la IA como “tecnologías que mejoran la productividad y la gestión de recursos”, sin incluir elementos éticos y optando por una vía tan abierta que permite la inclusión de tecnologías de todo tipo, incluso analógicas, lo que dificulta crear un marco de gobernanza nacional de la IA y, en el área de nuestro interés, amplía el riesgo de crear dependencia de la IA china.

La Política Nacional de IA de Chile de 2021 define la IA como “tecnologías que replican procesos cognitivos, guiadas por la transparencia y los derechos humanos”. Aquí el contenido ético se ve potenciado por el establecimiento del puente entre IA y derechos humanos, lo que obliga a integrar ambos campos en la consideración del desarrollo digital nacional, dando al Estado un rol central pero no exclusivo, lo que lo diferencia del enfoque estatal de China.

En México, la Estrategia de IA de 2018 entiende a la IA como “sistemas computacionales que realizan tareas que requieren inteligencia similar a la humana, enfocándose en el desarrollo inclusivo y sostenible”, donde la referencia a los derechos humanos se ve reemplazada por la atención al desarrollo sostenible, también calificado como “inclusivo”, lo que la acerca a la aproximación de Argentina y su idea de distribución social. Si bien el país cuenta con una ley federal de protección de datos personales desde 2010, su aplicación ha sido calificada de inconsistente, lo que ha derivado en la decisión de suprimir, durante la primera mitad de 2025, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que supervisaba su aplicación, creando una nueva institución en su reemplazo (Guzmán Rodríguez, 2025).

Estas definiciones son suficientes para ver que la conceptualización China, orientada a la eficiencia y con una fuerte centralidad estatal, choca con marcos éticos diferenciados en los países de AL. Así, mientras las definiciones de Chile y Argentina llaman a una gobernanza de la actividad en materia de IA que incluya opciones de supervisión más estrictas y ligadas a principios (derechos humanos, desarrollo sostenible, inclusividad), Perú, México y Bolivia son más débiles en ese campo, lo que abre oportunidades para un alineamiento más directo con China, pero a costa de un menor control sobre la actividad.

Una parte importante del diálogo entre China y AL sobre la conceptualización de la IA, y sobre la integración de elementos éticos en su gestión, tiene lugar en el marco del Foro China-CELAC, que sigue siendo el principal canal por el cual el país asiático dialoga con la región y sus países, siguiendo una preferencia histórica en su política exterior frente a países en desarrollo de abrir canales de diálogo y negociación de nivel regional preferentes antes que la gestión a escala nacional, reservada para los asuntos de interés estrictamente bilateral.

La IA en el Foro China-CELAC

El Foro China-CELAC es el principal espacio de diálogo entre ambas partes,

el Plan de Acción Conjunto China-CELAC para la Cooperación en Áreas Clave 2022-2024¹²⁸, adoptado en su tercera reunión, enfatiza la tecnología digital y el desarrollo sostenible¹²⁹. Su capítulo II sobre “Cooperación Económica y Pragmática” incluye en su numeral cinco, relacionado con industria y tecnología de la información, el compromiso de

Fortalecer cooperación mutuamente beneficiosa entre gobiernos, empresas e instituciones de investigación en infraestructura digital, equipos de telecomunicaciones, 5G, big data, computación en la nube, inteligencia artificial, Internet de las cosas, ciudades inteligentes, Internet+, servicios de telecomunicaciones universales, gestión del espectro de radio y otras áreas de interés común, y explorar la construcción de laboratorios conjuntos.

Un año más tarde, el Foro Legal China-CELAC destacó la importancia de desarrollar marcos legales sólidos para el impulso de una economía digital con innovación tecnológica, incluso mediante “la cooperación jurídica entre las dos partes en áreas clave como la economía digital, la innovación tecnológica” (Xinhua, 2024).

¹²⁸ Disponible en español en <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/gongbao/20211>.

¹²⁹ El Foro China-CELAC cuenta con Foro de Cooperación en Tecnología Digital China-CELAC, cuyo primer encuentro se realizó en Chongqing, en septiembre de 2023.

Ya en enero de 2025, como parte del proceso preparatorio de la cuarta reunión ministerial del Foro China-CELAC, se realizó un encuentro virtual para avanzar en la construcción de un plan de acción para el fortalecimiento de la asociación estratégica entre China y los países del hemisferio occidental. Allí, el ministro adjunto de Relaciones Exteriores de China, Miao Deyu, informó a sus pares que los sectores prioritarios en lo que su país quiere cooperar con la región son inteligencia artificial, telecomunicaciones, energías limpias y espacio exterior (RT, 2025).

Al reunirse la Cuarta Reunión del Foro China-CELAC, en mayo de 2025, el presidente Xi Jinping reforzó las afirmaciones de su ministro, afirmando en su discurso de apertura que

Ante las turbulencias geopolíticas y la confrontación entre bloques (...) China está dispuesta a trabajar junto con ALC para emprender cinco programas, a fin de planificar juntos para el desarrollo y la revitalización y construir juntos la comunidad de futuro compartido China-ALC¹³⁰: los programas de la solidaridad, del desarrollo, de las civilizaciones, de la paz y de los pueblos (Xi Jinping, 2025)

La extensión de este trabajo no nos permite analizar cada uno de esos programas, todos los cuales se basan en el diálogo, pero destacamos que el programa del desarrollo explicita el interés de China de trabajar con ALC para, entre otros elementos, fortalecer la articulación de estrategias de desarrollo, promover a fondo la construcción conjunta de la Franja y la Ruta y aumentar la cooperación en áreas emergentes “como energías limpias, comunicaciones 5G, economía digital e inteligencia artificial y ejecutar el Programa de Asociación Científico-tecnológica China-ALC” (Xi Jinping, 2025). Para ello, su país asume los compromisos de importar más productos de calidad desde ALC e impulsar a sus empresas a invertir en la región, abriendo una línea de crédito a ese fin por valor de ¥66 mil millones.

Esta definición de prioridades para la cooperación china con AL en materia de IA debe ser incorporada en el marco mayor del principal esquema de cooperación chino: la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés).

La IA y la Iniciativa de la Franja y la Ruta en América Latina

Presentada oficialmente por el presidente chino Xi Jinping en 2013, la BRI tomó forma cuando, en marzo de 2015, se aprobó el programa “Visión y acciones para la construcción conjunta del Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI”, orientado fundamentalmente hacia Europa y África. El Primer Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional tuvo lugar en 2017, y allí Xi Jinping expresó que esta iniciativa debía

impulsar el desarrollo basado en la innovación e intensificar la cooperación en áreas de frontera, como la economía digital, la inteligencia artificial, la nanotecnología y la computación cuántica, e impulsar el desarrollo de big data, la computación en la nube y las ciudades inteligentes para convertirlas en una ruta de la seda digital del siglo XXI (Xi Jinping, 2017).

Desde entonces la BRI se ha ampliado en varias direcciones: por un lado, creó estrategias sectoriales como la Ruta de la Seda Verde, la Ruta de la Seda de la Salud y Ruta de la Seda Digital (DSR, por sus siglas en inglés)¹³⁰, por el otro, amplió su interés geográfico hacia América Latina

¹³⁰ Para mayor desarrollo sobre la DSR recomendamos el texto de David Gordon y Meia Nouwens (2022).

y el Caribe.

Centrando nuestra atención en la DSR, su objetivo inicial era reducir la brecha digital y mejorar la conectividad digital de los países participantes, pero a partir de la aparición de la COVID-19 su centro giró hacia el financiamiento de investigación y desarrollo (I+D), potenciando las capacidades de cooperación chinas en materia digital.

En un análisis de la extensión de la DSR hacia AL, Jorge Malena señala claramente como la percepción china del trabajo con AL había cambiado en los años previos al lanzamiento del DSR, lo que abría oportunidades para la subregión americana:

El Documento de política sobre América Latina y el Caribe de China, publicado en noviembre de 2008, solo hizo hincapié en la construcción de infraestructura, centrándose en infraestructura física, como proyectos hidroeléctricos y de transporte. Sin embargo, en el Libro Blanco sobre la política de China sobre América Latina y el Caribe, publicado en 2016, se destacó la cooperación en tecnologías de la información como una parte importante de la cooperación China con la región (Malena, 2021:8).

Es natural, en consecuencia, que la segunda reunión ministerial del Foro China-CELAC, celebrada a inicios de 2018, decidiera ampliar la BRI a la región, y que el DSR fuese considerado un camino lleno de potencialidades. Sin embargo, como lo señala Arsentyeva (2024:62), cuatro elementos han hecho lento el avance de la DSR en AL:

- El rezago y las diferencias existentes en materia de infraestructura digital en y entre los países de AL hace complejo el trabajo de la DSR por falta de capacidades de infraestructura y humanas básicas.
- La inestabilidad económica y política, y el descontento social, que afecta a varios países de la región han producido avances zigzagueantes en la relación entre China y algunos países de AL.
- La carrera digital entre China y EE.UU., más cercano a AL tanto geográfica como culturalmente que China, limita la apertura de países de AL hacia una mayor cooperación chino-latinoamericana por temor a posibles represalias políticas o económicas.
- La creciente presencia de China en la subregión pone a sus países en una situación de tensión en sus relaciones externas con los EE.UU. en el campo específico de la cooperación internacional, dejando poco lugar para trabajar con ambos.

Tanto en los procesos de cooperación en materia digital impulsados desde el Foro China-CELAC como en el DSR es posible identificar riesgos que son propios del campo de la transferencia de tecnologías, potenciándolos en su extensión a las tecnologías digitales en general y a la IA en particular.

Así, en materia de manejo de datos, las empresas tecnológicas chinas podrían tener acceso a información personal, gubernamental o de infraestructura crítica latinoamericana, sin que una legislación fuerte para su protección, sumada a la desigualdad entre las partes, pueda actuar de resguardo de la privacidad o la soberanía de datos. El uso de sistemas de videovigilancia, como los desarrollados por las empresas Hikvision o Dahua y de aplicación en ciudades como Buenos Aires o Ciudad de México, tienen el potencial de generar una apropiación por empresas chinas, fuertemente controladas por el Estado, de datos biométricos y de su “exportación” hacia China.

El sistema ECU911 de Ecuador, por ejemplo, fue implementado en 2016 por la Corporación Nacional de Importación y Exportación de Electrónica de China y utiliza reconocimiento facial basado en IA en 4.000 cámaras, con posibles aplicaciones de monitoreo ambiental (Álvarez-

Velasco y Vila-Seoane, 2023).

Si la aplicación de IA china no se acompaña del desarrollo de infraestructuras digitales en los países que las utilicen, un aumento de la dependencia tecnológica del gigante asiático es casi un hecho que, una vez instalado, es de difícil reversión. Esto, a su vez, puede llevar a una alineación de los países de AL con intereses estratégicos de China en la región, introduciendo elementos de tensión en la relación de la región con los Estados Unidos que pueden extenderse más allá de la competencia por el liderazgo digital.

Debemos tener en cuenta que los sistemas de IA chinos utilizan infraestructura en la nube ofrecida por empresas chinas, especialmente Huawei, que se ha convertido en la “punta de lanza” china en materia de tecnologías 5G, por lo que los datos que se generan y sobre los cuales operan los modelos de IA son frecuentemente procesados en servidores extranjeros, con casi nula capacidad real de control local.

Tabla 1: Países de América Latina en el Foro China-CELAC, la Iniciativa de la Ruta y la Franja y utilizando tecnologías 5G provistas por Huawei

País	¿Participa de la Iniciativa de la Ruta y la Franja?	¿Participa del Foro China-CELAC?	¿Utiliza o planea utilizar equipamiento de Huawei en redes nacionales 5G?
Argentina	Sí	Sí	Sí
Bolivia	Sí	Sí	Sí
Brasil	No	Sí	Sí
Chile	Sí	Sí	Sí
Colombia (*)	No	Sí	Sí
Costa Rica	Sí	Sí	No / sin datos
Cuba	Sí	Sí	No / sin datos
Ecuador	Sí	Sí	Sí
El Salvador	Sí	Sí	Sí
Guatemala	No	Sí	No / sin datos
Haití	No	Sí	No / sin datos
Honduras	Sí	Sí	No / sin datos
México	No	Sí	Sí
Nicaragua	Sí	Sí	No / sin datos
Panamá	Sí	Sí	No / sin datos
Paraguay	No	Sí	No / sin datos

Perú	Sí	Sí	Sí
R. Dominicana	Sí	Sí	Sí
Uruguay	Sí	Sí	Sí
Venezuela	Sí	Sí	No / sin datos

(*) *Anunció en 2025 su intención de sumarse*
Fuente: basado en Roy (2025)

Entre los sectores especialmente perjudicados por este manejo de datos encontramos a las comunidades indígenas. La ausencia de la consideración específica de esta variable por el gobierno chino y la debilidad de los controles nacionales en los países de ejecución de proyectos lleva a que los proyectos que cuentan con elementos de IA china operen en tierras indígenas sin consideración por sus derechos y sin incorporar sus saberes, ausentes de la “datificación” que alimenta a la IA.

Un caso testigo es el de la represa Belo Monte en Brasil, parcialmente financiada por el Banco de Desarrollo de China y operativa desde 2016, donde se utiliza IA para monitorear ecosistemas fluviales, cuyo desarrollo ha significado el desplazamiento de, al menos, 20.000 pobladores originarios de la zona “aunque la organización local sin ánimo de lucro, Xingú Vivo, pone el número en 50.000” (Elkaim y Anderson, 2018) cuyos saberes ancestrales han sido ignorados, suplantados por la capacidad de procesamiento de la IA.

En un sentido similar, un proyecto cuya gestión utiliza IA en los salares de Uyuni, Bolivia, liderado por la empresa china CBC en alianza con la empresa estatal boliviana, generó protestas de la población local por su exclusión de los beneficios esperados (Infobae, 2023), desnudando como el gobierno central de Bolivia descuida la supervisión de la aplicación de principios de cuidado y socialización de beneficios con la población local a la IA extranjera, a pesar de la regulación de derechos de la naturaleza y de los pueblos originarios con que cuenta el país, incluso a nivel constitucional.

Conclusión

AL, rica en recursos, pero débil en desarrollo de tecnologías digitales, mira hacia China como un socio para el desarrollo de nuevas tecnologías. Sin embargo, la limitada infraestructura digital de la región, los marcos regulatorios variados y las diferentes definiciones de IA amplifican riesgos éticos y dificultan una cooperación eficiente, lo que se ve agravado por el hecho de que

América Latina no tiene una postura común en cuanto a los términos de la relación que le pueda dar mayor poder negociador con China, en momentos en que en Estados Unidos se intensifica una ola proteccionista que amenaza con afectar a las economías latinoamericanas que dependen de ese mercado (Shifter y Binetti, 2019:5).

El llamado que incluye la Declaración de Beijing, adoptada por la Cuarta Reunión Ministerial del Foro China-CELAC¹³¹ el 13 de mayo de 2025, a que “la gobernanza de las tecnologías

¹³¹ Por decisión política propia, Argentina se ausentó del Plenario Ministerial y no participó en la adopción de este documento.

emergentes y transformadoras, como la Inteligencia Artificial, debe tener a las Naciones Unidas en su centro para garantizar discusiones inclusivas y legítimas” (párr. 21) parece más orientada a responder a la tendencia del unilateralismo del gobierno de Trump que a la promoción de un diálogo abierto entre todos los interesados, que nuevamente dejaría a AL en una posición débil por ausencia de posiciones compartidas, lo que puede acabar convirtiendo a la región, limitada por restricciones económicas, tecnológicas y de infraestructuras digitales, en una colonia de datos, incapaz de planificar una estrategia propia de desarrollo digital.

La adopción de tecnologías de IA chinas puede ser útil para responder a este desafío, pero no elimina la necesidad de fortalecer el diálogo político y el logro de consensos entre los países de AL sobre el desarrollo y despliegue de tecnologías digitales, en particular la IA. Actualmente no es posible identificar avances concretos en esa dirección al interior de AL, lo que afecta su diálogo con China: hoy vemos una pluralidad de enfoques divergentes, destacando que China se orienta hacia la eficiencia y la centralidad del Estado, acompañado por leyes y una gobernanza fuertes, mientras AL muestra una mayor tendencia a incluir elementos éticos y de protección social, aunque de forma desigual y con esquemas legales y de gobernanza de intensidades distintas.

El Plan de Acción Conjunto China-CELAC (2022-2024), que apoya el despliegue de la IA China en AL, no ha conseguido convertirse en un punto de referencia frente a estas diferencias, que han sido simplemente obviadas a pesar de su importancia.

Si lo que se busca es impulsar proyectos donde todas las partes se vean beneficiadas, un pilar declarado de la cooperación internacional al desarrollo de China, una mayor incorporación de estándares internacionales sobre ética de la IA en el diálogo China-CELAC puede otorgar mayor control a los países de AL sobre el despliegue de IA China, a la vez que brindaría al país asiático mayor prestigio internacional en la materia, estableciendo un precedente para el despliegue responsable de tecnología que podría también aplicarse en el marco de “la Franja y la Ruta”, particularmente en el desarrollo de infraestructuras digitales.

Proponemos, en consecuencia, algunas medidas que podrían analizar las partes para solidificar su trabajo conjunto en tecnologías de IA:

Los gobiernos latinoamericanos podrían:

- Desarrollar una posición conjunta que les permita hablar con China mediante una voz y, eventualmente, una estrategia compartida para el desarrollo de la IA en la región.
- Trabajar en la alineación de sus definiciones de IA para facilitar el trabajo en escalas que superen las fronteras nacionales.
- Promulgar leyes de protección de datos y de consulta a comunidades afectadas por el potencial despliegue de proyectos que incorporan IA, acompañadas de la institucionalidad requerida para su implementación y monitoreo.
- Promover la utilización de IA de código abierto para reducir la dependencia de sistemas propietarios.

China podría:

- Crear mecanismos que reaseguren la aplicación de los Principios de Gobernanza para una Nueva Generación de IA en China en su accionar internacional.
- Incentivar no solo las inversiones sino también la transparencia de la IA China que sus empresas traen a AL, lo que podría incluir labores conjuntas de auditoría con el país sede y/o la autorización de auditorías externas independientes.
- Complementar el despliegue de sus herramientas de IA con el apoyo o creación, según

corresponda, de laboratorios de investigación y desarrollo de IA conjuntos, la transferencia de tecnología digital y el acompañamiento al crecimiento de infraestructura para la operación digital en los países de AL.

Tanto los países de AL como China deberían impulsar protocolos consensuados de codiseño de IA que sean capaces de incorporar saberes tradicionales de las comunidades indígenas.

Las oportunidades son enormes para ambas partes, pero requieren de esfuerzos coordinados y políticamente orientados que se acompañen y sustenten por una real vocación de diálogo entre China y la región.

Referencias

- Álvarez-Velasco, C. y Vila-Seoane, M. (2023). La cooperación entre Ecuador y China en tecnologías de seguridad: el caso del ECU 911. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 36, 85-103. <https://doi.org/10.17141/urvio.36.2023.5847>
- Arsentyeva, I. (2024). China's Digital Silk Road: Challenges and Opportunities for Latin America and the Caribbean. *Vestnik RUDN. International Relations*, 24(1), 51-64. <https://doi.org/10.22363/2313-0660-2024-24-1-51-64>
- Cardoso, F.H., y Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Couldry, N y Mejias, U. (2019). Data Colonialism: Rethinking Big Data's Relation to the Contemporary Subject. *Television & New Media*, 20(4), 336-349. <https://doi.org/10.1177/1527476418796632>
- Dos Santos, T. (1968). *El nuevo carácter de la dependencia*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Socio-Económicos de la Universidad de Chile
- Elkaim, A. y Anderson, M. (2018, 18 de octubre). El legado de Belo Monte: El daño de la represa del Amazonas no acabó con su construcción. *Mongabay*. <https://es.mongabay.com/2018/10/el-legado-de-belo-monte-el-dano-de-la-represa-del-amazonas-no-acabo-con-su-construccion/>
- Gordon, D. y Nouwens, M. (Eds.) (2022). *The Digital Silk Road: China's Technological Rise and the Geopolitics of Cyberspace*. Routledge-International Institute for Strategic Studies.
- Guglielmo, C y Roberts, M. (2021). The Economics of Modern Imperialism. *Historical Materialism*, 4(29), 23-69.
- Guzmán Rodríguez, H. (2025, 22 de enero) La extinción del INAI y los retos de México frente al derecho a la protección de datos personales. *Diario La Ley*. <https://diariolaley.la-leynext.es/dll/2025/01/29/la-extincion-del-inai-y-los-retos-de-mexico-frente-al-derecho-a-la-proteccion-de-datos-personales>
- Infobae (2023, 15 de marzo). Protestas en Bolivia: movilización en Potosí por el acuerdo con China para la explotación de litio. <https://www.infobae.com/americas/america-latina/2023/03/16/protestas-en-bolivia-movilizacion-en-potosi-por-el-acuerdo-con-china-para-la-explotacion-de-litio/>

- Khanal, S., Zhang, H., y Taeihagh, A. (2024). Development of New Generation of Artificial Intelligence in China: When Beijing's Global Ambitions Meet Local Realities. *Journal of Contemporary China*, 34(151), 19-42. <https://doi.org/10.1080/10670564.2024.2333492>
- Malena J. (2021) *The Extension of the Digital Silk Road to Latin America: Advantages and Potential Risks*. Council on Foreign Relations. <https://cdn.cfr.org/sites/default/files/pdf/jorgemalenadsr.pdf>
- Ministerio de Energía y Minas de Perú. (2023). *Informe Anual de Minería*.
- Myers, M; Melguizo, A. y Wang, Y. (2024). "Nueva infraestructura". *Tendencias emergentes de la inversión extranjera directa de China en América Latina y el Caribe*. El Diálogo. <https://thediologue.org/wp-content/uploads/2024/02/Tendencias-emergentes-de-la-inversion-extranjera-directa-de-China-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Roy, D, (2025, 10 de enero). *China's Growing Influence in Latin America*. Council of Foreign Relations. <https://www.cfr.org/backgrounder/china-influence-latin-america-argentina-brazil-venezuela-security-energy-bri>
- RT (2025, 11 de mayo). Pekín propone a la Celac coordinarse mejor frente al "egoísmo hegemónico" de EE.UU. RT. <https://actualidad.rt.com/actualidad/549656-pekín-celac-coordinar-respuesta-egoismo>
- Shifter, M y Binetti, B. (Eds.) (2019). *Promesas incumplidas. América Latina hoy*. Diálogo Interamericano.
- Swissinfo (2025, 21 de abril). La Justicia de Perú dicta este martes sentencia por protestas contra la mina Las Bambas. <https://www.swissinfo.ch/spa/la-justicia-de-per%C3%BA-dicta-este-martes-sentencia-por-protestas-contr-la-mina-las-bambas/89194488>
- Wiener, L. (2022) *Debida Diligencia y Minería. Las Bambas*. CooperAcción. <https://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2022/11/Debida-diligencia-y-mineria-Las-Bambas.pdf>
- Xi Jinping (2025, 13 de mayo). *Escribir un Nuevo Capítulo de la Construcción de la Comunidad de Futuro Compartido China-América Latina y el Caribe*. Intervención Principal del Presidente de la República Popular China en la Inauguración de la Cuarta Reunión Ministerial del Foro China-CELAC. Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China. https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/202505/t20250513_11622049.html
- Xi Jinping (2017, 14 de mayo). *Work Together to Build the Silk Road Economic Belt and The 21st Century Maritime Silk Road*. Speech At the Opening Ceremony of The Belt and Road Forum for International Cooperation. http://www.xinhuanet.com/english/2017-05/14/c_136282982.htm
- Xinhua. (2024). Celebran en Shanghai foro sobre cooperación jurídica China-CELAC. <https://spanish.xinhuanet.com/20241218/f0719c6694934140801e30db8f984d2a/c.html>

Al cumplirse treinta años de la creación del Centro de Estudios Chinos, esta publicación busca preservar y poner en valor su memoria institucional, reconocer el trabajo de quienes participaron en sus diferentes etapas y ofrecer un punto de partida para las generaciones que continuarán esta labor. Mirar hacia el pasado no significa únicamente celebrar lo realizado, sino también comprender las bases desde las cuales proyectar nuevas investigaciones, espacios de formación y formas de cooperación. Esta trayectoria no puede comprenderse únicamente a partir de sus actividades académicas. Es también el resultado del compromiso cotidiano de las personas que integran el Centro, de la continuidad de sus equipos de trabajo y de la labor de coordinación, organización y preservación de la memoria institucional. Asimismo, representa una invitación a seguir estudiando China desde América Latina y el Caribe, a profundizar los vínculos académicos entre ambas regiones y a formular nuevas preguntas frente a los desafíos de un mundo en permanente transformación.

愿中国研究中心薪火相传·基业长青！

¡ Que el Centro de Estudios Chinos transmita su legado de generación en generación
y continúe prosperando a lo largo del tiempo!